



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

REORDENAMIENTO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DURANTE
EL PERIODO 1988-1994



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A
RAMON JOHN LOPEZ MORALES

ASESOR: LUIS OLIVA VEGA

FEBRERO 1999



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

27 1456



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"LEVÁNTATE, ATAVÍATE, PONTE DE PIE,
GOZA DEL HERMOSO LUGAR:
LA CASA DE TU MADRE, DE TU PADRE, EL SOL.
ALLÍ HAY DICHA, HAY PLACER, HAY FELICIDAD.
CONDÚCETE, SIGUE A TU MADRE, A TU PADRE, EL SOL..."

DIQUIYÚ, PRIMAVERA 1998.

DEDICADO EN LA PRESENCIA Y A LA MEMORIA DE MIS PADRES

EVARISTO LOPEZ SANTOS

JACINTA MORALES CORTES

A MIS HERMANOS Y HERMANAS: SOMOS PARTE DE UN ORIGEN,
TENEMOS TRADICIÓN, CULTURA E HISTORIA, NO PODEMOS NEGAR
LO QUE SOMOS NI LO QUE LLEVAMOS EN LA SANGRE. CON ORGULLO
HEREDAMOS DE NUESTROS PADRES SUS COSTUMBRES, SUS VALORES,
SU LENGUA, SU PALABRA.

ANTONIO JULIAN
JACINTO BARDOMIANO
VICENTA ANGELINA
CATALINA
SILVIA MICAELA
EVARISTO
EVA
RAMIRO WILLIAM

A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS: JOSE, FRANCISCO, MARTIN,
ARMANDO, MARLEN, TERESA.

A TODOS MIS SOBRINOS Y SOBRINAS, A LA FAMILIA

ESTE TRABAJO ESTÁ DEDICADO A:

**GENARO MEJIA, AL HERMANO, AL AMIGO, AL COLEGA SIEMPRE
LÚCIDO.**

**FABIOLA PALAPA, AMIGA REAL, DE ADMIRABLE VOLUNTAD.
IVONNE TORRES, EL BRAZO DERECHO DE LA AMISTAD, DE GRAN
FORTALEZA.**

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS POR EL APOYO RECIBIDO EN LA
ELABORACION DE LA PRESENTE TESIS:

RICARDO MONTOYA, YAZMIN J.D. MONZON, ALICIA MARTINEZ,
SALVADOR GARCIA, WLISES MENDOZA, EDUARDO VELASCO,
GRISELADA BARRERA, CLAUDIA YESSICA MUÑOZ, LILIA VILLEGAS,
ALEJANDRA CRUZ, ABELARDO GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO
RANGEL, ROCIO ARACELI, GEORGINA GONZÁLEZ, BLANCA ESTELA
BOUCHAN, RAQUEL LARA, PATRICIA ENRIQUEZ, DANIEL LOPEZ,
VIANNEY FRAGOSO, ADRIANA LOPEZ, JUAN MANUEL ASTUDILLO,
ARACELI ROSAURA, VICENTE ALCANTARA, VERONICA GUADALUPE,
JANETH PABLO, SILVIA NAYELI, PATRICIA LOREA, ELVIRA
FERNANDEZ, JESUS LOPEZ LOYOLA, PATRICIA ZAMUDIO, FABIOLA
HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN QUEZADA, EDGAR MANRIQUEZ,
FERNANDO LLAMAS, PATRICIA MEDRANO, ARACELI COLÍN, MA. DE
LOURDEZ.

A LA GENERACIÓN DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
1994 - 1998, ¡MI GENERACIÓN!

ESTA TESIS TAMBIÉN VA DEDICADA A LOS COMPAÑEROS DEL GRUPO
2 DE BAJA TENSIÓN, DEPARTAMENTO DE CONEXIONES-
INSTALADORES DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, Y A LOS
MIEMBROS DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, QUE EN
ESTOS MOMENTOS SE PREPARAN PARA ENFRENTAR UNA DE LAS MÁS
FUERTES OFENSIVAS DEL NEOLIBERALISMO EN CONTRA DEL
MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO Y DEL SINDICALISMO MEXICANO.

¡ADELANTE COMPAÑEROS!

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO, DONDE SE ME DIO LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR, QUE SIGUE SIENDO LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.

A LA ENEP ACATLAN, ESPACIO DE LA UNAM, MI SEGUNDA CASA DONDE PASE LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA.

A MIS MAESTROS DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, POR HABER CONTRIBUIDO EN MI FORMACION

A LUIS OLIVA VEGA DIRECTOR DE MI TESIS, POR SU EJEMPLO, DEDICACION, CONOCIMIENTOS, PACIENCIA Y AMISTAD COMPARTIDA.

A MIS SINODALES:

DR. GABRIEL CORONA ARMENTA, POR SU VALIOSA AYUDA E IMPULSO EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES.

MAESTRO. JOAQUIN CAREAGA, POR SUS SABIOS CONSEJOS CUANDO MÁS LOS NECESITABA.

LIC. VICTOR JESUS CUELLAR APARICO, POR SU APOYO.

LIC. MIGUEL ESCOBAR VALENZUELA, POR SU AYUDA.

ADEMÁS A TODOS ELLOS POR SUS AGUDAS OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESENTE TESIS.

“ SE LE PREGUNTÓ A UN MAESTRO:

- ¿CUÁL ES EL CAMINO?

- ¡QUÉ MAGNIFICA MONTAÑA! – DIJO REFIRIÉNDOSE A LA MONTAÑA DONDE TENÍA SU RETIRO.

- NO OS PREGUNTO ACERCA DE LA MONTAÑA, SINO ACERCA DEL CAMINO.

- MIENTRAS NO PUEDAS IR MÁS ALLÁ DE LA MONTAÑA, NO PODRÁS ENCONTRAR EL CAMINO –REPLICÓ EL MAESTRO.

“ ... Y POR QUÉ DE LOS MUCHOS QUE COMENZARON SÓLO UNOS POCOS QUEDARON CONMIGO. AHORA SOY DISPUESTO A SEGUIR CON LOS POCOS”

VÍCTOR MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ (VMSA W)

“La tierra para las comunidades indígenas no es sólo un asunto de productividad y competitividad: es la razón esencial de su conocimiento de la vida, es el suelo que les ata a la vida, que los une al mundo invisible y al mundo visible, que las une con la comunidad ancestral de hombres y dioses, que contiene la raíz de sus valores éticos, económicos, familiares; que es el soporte de su cultura. Por ella siempre han sido capaces de dar la vida. Por ella son capaces de apoyar, cuidar, encubrir o sumarse a un movimiento armado que osa enfrentarse al gobierno y al ejército nacional.

“¿Son terroristas en el mismo sentido todos los pueblos que se levantan para resistir una invasión, todos los pueblos que se levantan para defenderse de masacres, hambre, racismo, represión, pobreza?”

CARLOS MONTEMAYOR

Chiapas, la rebelión indígena de México.

INDICE

-INTRODUCCIÓN.....	I
CAP. 1 ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	
1.1 Características del Estado mexicano.....	2
1.2 Definición del partido político.....	13
1.3 Organización de la sociedad civil.....	24
CAP. 2 ETAPAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
2.1 Origen y formación del Partido Nacional Revolucionario.....	33
2.2 Cardenismo y política de masas.....	43
2.3 PRI y el desarrollo socioeconómico.....	50
2.4 Caracterización de la crisis política de 1988.....	63
CAP. 3 REORDENAMIENTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
3.1 Seis líneas para modernizar al Partido Revolucionario Institucional.....	78
3.2 Resultados de la XIV Asamblea Nacional.....	89
3.3 Acuerdos de la XV Asamblea Nacional.....	101
3.4 El dominio territorial: Resoluciones de la XVI Asamblea Nacional.....	114
3.5 La nueva filosofía política: Liberalismo Social.....	131

**CAP. 4 PERSPECTIVAS Y RETOS ACTUALES DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

4.1	La nueva estructura partidista y la modernización nacional	145
4.2	La nominación de Colosio y el surgimiento del EZLN.....	158
4.3	La relación PRI-presidencialismo ante la designación de Zedillo	170
4.4	Las elecciones del 21 de agosto, el asesinato de Ruiz Massieu y las propuestas políticas de Zedillo para su gobierno.....	182
- CONCLUSIONES.....		198
- CONSIDERACIONES FINALES.....		204
- ANEXOS		
	Acta Constitutiva del PNR.....	208
	Presidentes de la República y Presidentes del Partido.....	214
	Elecciones del Poder Ejecutivo.....	217
	Asambleas y Convenciones del PNR, PRM y PRI.....	219
	Documentos de la X Asamblea Nacional	223
	Documentos de la XIV Asamblea Nacional	224
- BIBLIOGRAFÍA.....		225
- HEMEROGRAFIA		230

INTRODUCCION

El tema desarrollado en la presente tesis tiene el objetivo de analizar y estudiar las directrices instrumentadas para reformar al Partido Revolucionario Institucional durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, dentro de la modernización del Estado mexicano; además pretende resaltar los aspectos básicos del llamado sistema político mexicano, su relación con el presidencialismo –la importancia histórica de este elemento todavía sigue siendo vigente–, el papel de los partidos de oposición, de algunas organizaciones sociales y armadas, y sobre todo, enfocar los elementos antes mencionados al proceso de modificación que aún persiste en el propio Estado

En el país, el periodo 1988-1994 se caracterizó por los importantes cambios en los aspectos económico, político y social impulsados por la reforma del Estado, la denominada modernización económica sustituyó al modelo corporativo estatista por uno de corte neoliberal. Por ello la investigación aborda esos cambios tanto al exterior como al interior del PRI y las repercusiones en el ámbito nacional derivadas del reacomodo de las distintas fuerzas políticas –tanto en los partidos políticos como en los movimientos sociales– provocadas por el viraje del modelo económico que durante décadas impulsó el Estado mexicano sustentado en el discurso de la revolución.

Si bien la modernización del Estado mexicano contempló en su mayor aspecto la cuestión económica, en lo social y en lo político no se tuvo la suficiente voluntad política para profundizar la apertura política que realmente se requería; especialmente a través de la controlada apertura democrática se intentó dar cause a la inquietud social y partidista que resultaron insuficientes. En contraparte la consolidación del grupo salinista en el poder cerró los espacios de participación política de la sociedad civil, de los partidos políticos, del PRI y de los grupos políticos al interior de ese partido, lo que provocó la desestabilización que durante décadas proporcionó el PRI como parte del sistema político mexicano. En ellos encontramos los indicadores más adecuados sobre las posiciones que tomaron esos actores, y cuya convergencia incide cada vez más en la pugna de los diversos grupos de poder político y económico en defensa de sus intereses.

La participación de los actores mencionados en líneas atrás, nos demuestra por un lado el avance de las fuerzas de oposición que hasta la fecha continúan destacándose como son el PAN y el PRD, a las organizaciones sociales que se han convertido en una alternativa para las inquietudes de la sociedad civil y a los grupos armados como una expresión de la lucha por el poder político; por el

otro, encontramos a los grupos políticos que han servido para mantener en el poder a la tecnocracia que actualmente dirige la economía y la política en el país, ambos utilizando la estructura electoral del PRI, lo cual explicamos en el presente trabajo con base a los acontecimientos históricos que tienen su origen en la fundación del partido oficial hasta la conclusión de la administración de Carlos Salinas de Gortari.

El interés por el reordenamiento del PRI –de lo cual nos avocamos- incide entonces, en la necesidad de profundizar sobre las causas que motivaron a Salinas de Gortari a modificar al Revolucionario Institucional con base a su proyecto de modernización económica. Las propuestas de cambio en el PRI enfocadas a su estructura y estatutos, no permearon la cultura partidista que forma parte de la actitud de sus bases y dirigentes desde su formación, es entonces cuando la modernización partidista resultó nula. Podemos mencionar que la persistente modernización del partido en el sexenio de Salinas, también encontró resistencia en el propio líder nato del partido, al no ser él como representante del presidencialismo, un eje del cambio. Se demostró por consecuencia, la incapacidad de transformar el poder de decisión del titular del Ejecutivo sobre el partido, en beneficio de su grupo político, de los grupos económicos y del proyecto modernizador en detrimento de la clases más necesitadas.

Habrà de resaltarse que dentro del lapso comprendido -1988-1994-, los principales acontecimientos en torno a las modificaciones del PRI encauzadas en sus tres asambleas -la XIV, la XV y la XVI-, son vinculadas a los resultados electorales, la actividad de los partidos de oposición, la sociedad civil, y sobre todo a la reforma del Estado que propició el salinismo; las tres asambleas como las principales deliberadores y rectores de la actividad partidista, las relacionamos a los aspectos económicos, políticos y sociales del proyecto modernizador e incluso sus repercusiones en el plano internacional, sin embargo no es intención del presente trabajo centrarse en esos aspectos aunque se tomaron de referencia para ubicar la actividad política del sexenio salinista.

De acuerdo al objetivo general que consiste en: **Determinar los factores más importantes que permitieron la reorganización del partido en el poder, debido a los cambios profundos en la sociedad mexicana que demanda mayor democracia, participación activa de los ciudadanos y la adecuación de ésta organización política hacia una línea de masas**, lo sustentamos en la modernización económica neoliberal, la movilización social, las fuerzas de oposición y disidentes, y la ciudadanización del partido en las mencionadas asambleas, el escenario político con la irrupción

del EZLN, el homicidio de Luis Donald Colosio, el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu y la permanencia del PRI en el poder con su triunfo en las elecciones de 21 de agosto de 1994

En relación a nuestro anterior objetivo general, la hipótesis señala: **Es debido a la transformación económica y social de la sociedad mexicana que ha generado un mayor nivel de politización en los ciudadanos, además los cambios en el mundo político han motivado obligadamente al PRI realizar todo un proceso de reorganización interna y externa, pretendiendo ampliar los mecanismos para la democracia, fortalecer su credibilidad ante las masas, además de fomentar la participación de la sociedad.** Esta hipótesis la cotejamos con los acontecimientos mencionados en el párrafo de arriba, que invariablemente unos tendrán más peso que otros, pero que son determinantes en el contexto que se desarrollan.

Tenemos entonces a la modernización económica, movilización social, auge partidista, los cambios a nivel mundial, mecanismos para la democracia, reforma del partido, grupos armados, credibilidad, y participación de la sociedad. Todos ellos ligados dentro del desarrollo del Estado mexicano, que obviamente consideramos con mayor precisión en las conclusiones, no obstante, estos nos permitirán comprobar el grado de reorganización interna y externa del partido oficial para abandonar un proyecto que abanderó por décadas, el del Estado posrevolucionario. Referente a la reorganización interna, está relacionada con las modificaciones en la estructura burocrático-administrativa; la externa se refieren a las estrategias políticas-socio-electorales para adjudicarse el mayor número de sufragios y así permanecer en el poder, ambas para definirlo como un partido político.

En el primer capítulo se caracteriza al Estado mexicano, los partidos políticos y a la sociedad civil. Este marco teórico nos permite definir a la naturaleza del Estado mexicano, su desenvolvimiento y tendencia histórico política. Respecto al inciso del partido político, abordaremos las diferentes concepciones sobre el partido y su relación con la realidad mexicana. Sobre la sociedad civil, expondremos como se ajustan los grupos sociales en la sociedad mexicana. Debemos agregar la utilización de conceptos de Estado, sociedad y partidos políticos de las corrientes marxista, jurídica y estructural-funcionalista para tener una visión integral de esas posturas en torno a las características de la realidad mexicana, que se complementan para enriquecer más la visión centrada en este estudio de la dinámica social.

En el segundo capítulo se analiza el proceso histórico del Partido Revolucionario Institucional, desde su fundación hasta la primera gran crisis electoral en 1988. Las diversas etapas del partido nos permitirán entender la consolidación del sistema político mexicano, el peso del presidencialismo, el corporativismo, los partidos de oposición, y las repercusiones en el plano social. Los periodos son los siguientes: el primero corresponde al origen del Partido Nacional Revolucionario, el segundo a la política de masas del cardenismo con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana, la tercera consiste en la consolidación del PRI a la par del desarrollo socioeconómico del país, el cuarto a los comicios de 1988 y la ruptura de dos grupos políticos con su concepto de país. Esto nos permitirá trazar la evolución histórica del PRI y su adecuación al contexto respectivo como un rasgo de su permanencia en el poder.

El tercer capítulo aborda a las tres asambleas nacionales del PRI como órganos de legitimación de las modificaciones salinistas al partido. En ellas explicamos el contexto político que les antecede para tener una visión de la conducta del partido ante la cada vez mayor participación social. En este capítulo concebimos la definición de partido de sectores a partido de ciudadanos, todo a través de las mencionadas asambleas, lo que desarticuló la relación corporativa que fluía en el partido. No solo ubicamos los cambios del partido a nivel estructural y nacional, analizamos el desmembramiento del sistema socialista en Europa del Este y su repercusión en el discurso ideológico que repercutió en la elaboración del Liberalismo Social como plataforma ideología de la modernización salinista, y por supuesto del partido.

Para concluir, el capítulo cuatro pretende explicar la realidad política mexicana, con base en los sucesos históricos como la disminución de espacios de poder del PRI, y el aumento respectivo a la oposición. La influencia de la aparición en el escenario político nacional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la muerte del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio, y la del Secretario General de ese partido, José Francisco Ruiz Massieu. Con estos elementos perfilamos las posibles consecuencias de cambios en el sistema político mexicano y las perspectivas de la transición a la democracia y por tal, del Estado mexicano todavía no definido como neoliberal con los resabios del corporativismo, del clientelismo partidista y del autoritarismo presidencial.

CAPÍTULO 1

ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MEXICANO

El estudio de la Teoría del Estado es demasiado amplia y profunda, sin embargo señalaremos algunos aspectos básicos para su análisis y explicación, los cuales servirán en la observación específica del caso mexicano. Las teorías en que nos apoyamos son: la del enfoque jurídico, la funcional-estructuralista y la marxista.

También ubicaremos al Estado mexicano en una etapa histórica determinada, la más idónea para este trabajo es la proporcionada por Juan Felipe Leal ¹, quien menciona tres momentos esenciales, de los cuales seleccionamos el último lapso:

- 1- Consumación de la independencia política de España (1821) a la revolución de Ayutla (1854)
- 2- Revolución de Reforma (1854-1867) a la guerra civil en 1914
- 3- De 1915 y 1940 hasta nuestros días.

Con relación a los hechos históricos, de acuerdo al punto número tres, se tratará con mayor amplitud en los capítulos siguientes; empezamos por abordar el tema del Estado propiamente dicho. Una de las primeras definiciones la de Aristóteles: "...el Estado es una comunidad (...) de hombres iguales entre sí para la mejor existencia posible" ². Como una forma de articulación de un Estado-nación, pretende ser un espacio donde la sociedad y los individuos que la integran, convivan sin problema alguno.

Otra concepción la proporciona el teórico George Jellinek al precisar que "... el Estado es la unidad de asociación dotada originalmente de poder de dominación y formada por hombres asentados en un territorio" ³. México desde su formación ha pasado por diversas etapas como la guerra de independencia, la intervención francesa, la norteamericana, la guerra de reforma, tc., períodos en que se ha puesto a discusión la función del Estado, sobre todo por la ausencia en esas etapas de un poder nacional o poder de dominación que unificara lo fragmentado del país, ya que se

1. Leal, Juan Felipe. La burguesía y el Estado mexicano. Ed. El Caballito, México. 1972, p. 7

2. V. S Pokrowsky et al Historia de las ideas políticas. Juan Grijalbo Editor, México 1966, p. 69

3. Jellinek, George. Teoría general del Estado. Editorial Albatros, Argentina 1979, p 145

carecía de un control en varias partes del territorio y de la población.

Ignacio Burgoa destaca que “...el Estado es la persona moral suprema que estructura jurídicamente a la nación y cuya finalidad estriba en realizar el orden de derecho básico o fundamental”⁴. De esa afirmación se desprenden:

- El territorio
- La población
- El poder Soberano o Soberanía
- El derecho
- El poder público
- Los órganos del Estado y sus titulares

Todos estos elementos son necesarios para la articulación y evolución del Estado como una unidad, sin importar quién o quienes ejerzan la autoridad, evitando la anarquía y el desorden de los grupos de poder gestados en la sociedad, cuyos ejemplos ya se mencionaron en párrafos atrás. Así los diversos grupos políticos que se disputan el control del aparato de Estado, actúan dentro del marco legal

Ese papel regulador del derecho en la sociedad, es cuestionado por Edgar Bodenheiner en su aplicación y su uso, quién lo dividió en tres variantes⁵:

- El Estado como ente supremo por encima del derecho
- El derecho como sistema normativo por encima del Estado
- El Estado y el derecho e igualdad de circunstancias

El Estado mexicano ha utilizado el derecho como un instrumento más de poder que un procedimiento jurídico. Con la Constitución de 1917, la actuación del Estado ha fungido por encima del derecho, debido a las características del sistema político mexicano, es decir, del presidencialismo

⁴ Burgoa, Ignacio. El Estado Editorial Porrúa, México. 1970, p. 309

⁵ Bodenheiner, Edgar Teoría del derecho Fondo de Cultura Económica, México 1986, p. 40

y del partido de Estado. Las modificaciones realizadas, la falta de su cumplimiento o la simple violación demuestran que de acuerdo a los intereses del grupo gobernante, se está por encima del derecho con el poder de modificar cuantas veces sea necesario el marco jurídico.

Por ello no deja de sorprender lo esquemático del enfoque jurista, que si bien señala algunos aspectos básicos, no considera la dinámica de la sociedad pues no contempla los aspectos políticos y económicos que influyen en toda la estructura social. Ante esa carencia, los pensadores funcionalistas y estructuralistas han aportado mayores elementos al estudio del Estado, la sociedad y sus instituciones.

Para el tratadista en ciencia política Georges Burdeau, "... el poder institucionalizado (...) se reúne en el Estado, que se vuelve así el soporte de todo poder incluido en la idea del derecho"⁶. Con fundamentos en la ciencia del derecho, la teoría burguesa del Estado -capitalista por supuesto- nace y se desarrolla como un poder e institución que se impone a toda la sociedad, a través de un proceso histórico, implementándose al total de la sociedad.

Por ejemplo, durante la colonia el país estuvo sometido a los españoles, gobernado por un virrey; en la independencia diversos grupos y facciones se dividieron el gobierno, alternando la dirección de la nación entre la presidencia y el congreso; diversas tendencias se enfrentaron: realistas e insurgentes, liberales y conservadores, federalistas y centralistas.

Cada momento histórico estuvo marcado por una estructura institucional de poder, para que dominara la siguiente fue necesario acabar con la anterior, transformarla, adecuarla a las necesidades de su contexto porque entraban en conflicto, cada una ofrecía nuevas formas de control político, movilización social y expectativas económicas.

Estas estructuras concentradas en la división y especialización de grupos, aglutinados en actividades, campos, regiones o esferas, dividen a la sociedad en lo económico, lo deportivo, la moral, lo político, lo social, lo jurídico, lo familiar, etc. Por ejemplo: todo trabajo intelectual, pertenece

⁶ Burdeau, George. Los partidos políticos. Tratado de Ciencia Política, T III, V II ENEP Acatlán, UNAM. México. 1980, p 393

ce al campo cultural, las labores manuales o artesanales dentro de lo productivo, en la esfera pública lo político y lo social; y en la vida privada corresponde a lo familiar. La tipificación expuesta es la de la sociedad capitalista, funcional-estructuralista.

Uno de los principales exponentes del funcionalismo es Max Weber, quien cataloga la estructura del Estado capitalista como lo único racional, que puede desarrollar al capitalismo moderno apoyado en la burocracia profesional y en el derecho racional. Aclara que el sometimiento a la autoridad es una relación de poder, sintetizándolo en el "*monopolio de la fuerza*". Señala al Estado como "... una asociación de dominio de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio"⁷. Esa fuerza no permite que el propio Estado desaparezca ante las presiones de la misma sociedad y de los grupos de poder que la componen, por el contrario son necesarias con el fin de reforzarla aún más y buscar ese desarrollo capitalista moderno, como en el caso mexicano.

Acercándose más a la corriente funcionalista que a la estructuralista pero dentro de la teoría burguesa del Estado, Emilio Durkheim sintetiza la conducta humana y de esa actitud parte hacia una teoría general de la sociedad y del Estado; así la función de cada individuo está determinada por las características de la sociedad, las instituciones son hechas para funcionar y subsanar disfuncionalidades que afectan a la población, por lo tanto el Estado se encuentra en un continuo perfeccionamiento de sus instituciones, sin resaltar las condiciones económicas y políticas.

En esta lógica estructural funcionalista, el Estado tiene por objeto fomentar las actividades necesarias para su reproducción, para evitar aquellas disfuncionalidades que pongan en peligro sus instituciones. En caso de perturbaciones al sistema, se hará uso del monopolio de la fuerza, tanto física como ideológica, las diversas instancias como la familia, la iglesia, los sindicatos, los empresarios y otros grupos se subordinan a la actuación del Estado.

Retomando el ejemplo de realistas, insurgentes, conservadores, liberales, centralistas, federalistas, convencionalistas, constitucionalistas; y recientemente gobierno y oposición, demuestran que el

7 Weber, Max. Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica, México 1969, p. 1043

Estado trata de eliminar esas disfuncionalidades con el propósito de salvaguardar sus instituciones, siendo justificada esa actuación dentro del marco jurídico. Cada brote de violencia, especialmente aquellos que abanderan causas sociales, siempre encontrarán su condena en apego a la ley. Como sucedió en la independencia, la reforma, la revolución de 1910, el conflicto ferrocarrilero, el movimiento estudiantil del 68, las guerrillas, los muertos de los partidos de oposición y la desaparición de disidentes, y actualmente las guerrillas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y del Ejército Popular Revolucionario.

Fundamentado en todo lo anterior, la teoría burguesa ubica al Estado en el campo de la política, a los bancos y organismos financieros en lo económico; a las escuelas en la educación y así sucesivamente. En conclusión el Estado nada tiene que ver con los grupos que integran a la sociedad, éste acude solamente en caso de conflicto, o bien, son representados en el ámbito general como parte de un país; la lucha de los sindicatos no es política, sino económica por los intereses en juego, la iglesia no es política por su naturaleza privada y “espiritual”⁸.

La anterior explicación elaborada por Mario Huacuja y José Woldemberg, ilustran la actuación del Estado mexicano al controlar a los grupos de presión, cuyas demandas no son resueltas dentro de las instancias correspondientes y menos si no figuran dentro de las estructuras del partido oficial. En general el Estado mexicano ha sido impulsor de las grandes reformas sociales, al beneficiar en su mayoría a la sociedad pudo mantener control sobre ella. Existentes siempre los grupos de presión y opositores, no fueron significativos o importantes hasta que los beneficios del Estado dejaron de proporcionarse. Las clases bajas y medias resintieron los cambios en las políticas públicas del Estado, el auge del neoliberalismo aceleró este proceso.

La explicación del cambio en el Estado mexicano, la sustentamos en la corriente marxista, que en contraposición de método y enfoque de la funcional estructuralista, profundiza en algunos elementos que la teoría burguesa del Estado carece y desconoce, pues la estudia de manera histórica, dialéctica, concreta y compleja, sobre todo lo relacionado a la evolución del capitalismo. El Estado mexicano, siendo un Estado capitalista dependiente, promueve el desarrollo capitalista del país de

⁸ Huacuja, Mario y Woldemberg, José Estado y lucha política en el México actual. Ed. El Caballito, México. 1976, p. 259

acuerdo a las condiciones impuestas por el sistema imperialista; antes de profundizar en este aspecto, es necesario conocer que se entiende por Estado según los conceptos marxistas.

Carlos Marx -citado por Lenin- agrega: "...El Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases" ⁹. Bajo esta línea de pensamiento teórico Federico Engels conceptualiza al Estado como "... un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado (...) un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se opone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado" ¹⁰.

En este sentido, Vladimir Ilich Lenin señala que "... el Estado es una organización especial de la fuerza, es una organización de la violencia para la represión de una clase cualquiera" ¹¹. Los teóricos marxistas coinciden en atribuirle al Estado una naturaleza represora contra la clase dominada, generalmente una clase gobernante compuesta por varios grupos de poder. La clase gobernante continúa gobernando a través de diversos grupos que se disputan el poder político.

Otro ideólogo del marxismo Antonio Gramsci, expone su concepto de Estado concebido como un órgano propio de un grupo destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión de ese grupo, ya que "... el Estado no es únicamente el aparato represivo burocrático, sino que es a la vez un organismo capaz de ejercer su dominio a través de la dirección de clases subalternas. Se da una ampliación del Estado y se dice que además de ejercer funciones de dominación (puede ser represiva), ejerce también funciones de dirección (posibilidad de imponerse intelectual y moralmente) » ¹². En el lapso seleccionado para la presente tesis, encontramos que para la formación del Estado mexicano diversos grupos se constituyeron en la clase gobernante, precisamente al finalizar el conflicto armado de 1910. Una vez terminado este conflicto, el mismo grupo entró en pugna al interior, eliminándose unos a otros, hasta quedar el llamado grupo Sonora.

9. Lenin, Vladimir Ilich. El Estado y la revolución. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín. 1974, p. 8

10. Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y del Estado. Editorial Progreso, Moscú 1978, p. 178

11. Lenin, V. I., op. cit., p. 29

12. Martínez Silva, Mario (coord). Diccionario de Política y Administración Pública. Colegio de licenciados en Administración Pública y Ciencia Política, 1984. México, p. 90

La historia del país demuestra que los grupos políticos al disputarse el aparato de gobierno y el control del Estado, han tratado de imponer sus proyectos para lograr el desarrollo. La guerra de independencia es por conseguir separación de esquema colonial y la independencia política; la pugna de centralistas y federalistas es la implantar la concepción de nación y país sobre el territorio nacional; la guerra de reforma también es esencialmente liberal y capitalista; y la revolución de 1910 consistió en acabar con los enclaves de explotación semifeudal para promover el capitalismo que los sectores medios, empresarios e industriales necesitaban.

Con esos antecedentes, El Estado fomentó los diversos modelos de políticas públicas como el de sustitución de importaciones, el desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido, buscaron el primer mundo capitalista. El Estado posrevolucionario se propuso atenuar las diferencias económicas con la distribución de la riqueza y el equilibrio social; su papel promotor de las reformas sociales lo definió con carácter asistencial, intervencionista y regulador.

Sustentados en la teoría marxista, el Estado mexicano promotor del capitalismo y defensor de los intereses de la clase burguesa, controla a la vez al proletariado. Pero en el Estado no se presenta de una manera ortodoxa, se auxilia de instrumentos para manejar a los trabajadores con la legislación laboral –apoyo o violación de sus derechos-; a la burguesía se le conceden prerrogativas o sindicatos –concesiones o huelgas-. Ejercido discrecionalmente, este juego le ha permitido a los gobiernos desde 1929 continuar en el poder, favoreciendo al capital nacional y al grupo político que en cada sexenio asumen el poder, como lo fue Miguel Alemán, Luis Echeverría o Miguel De la Madrid por citar algunos, hasta el de Carlos Salinas con su modernización económica.

Por las características del Estado mexicano, Miguel Basañez recopiló diversas posturas sobre el tema, explicando sus rasgos generales. A continuación desglosaremos cada una de esas posturas ¹³.

- a) "Aquellos autores que parten de una supuesta neutralidad del Estado en relación con las clases, ven la política ya sea como una democracia o como un bonapartismo.
- b) "Aquellos que parten de un compromiso del Estado hacia cierta clase, ven la política bien como corporativismo, o bien como populista.

13. Basañez, Miguel. La lucha por la hegemonía en México. Siglo XXI Editores, México. 1991, pp 27-28

c) “Aquellos que encuentran una relación contradictoria del Estado y la sociedad, no han ofrecido aún una visión suficientemente elaborada de la política”.

Por consiguiente, se contemplan tres visiones del Estado mexicano: neutral, comprometido y contradictorio. De lo anterior se desprende que el Estado mexicano no es totalmente rígido, permite cierta flexibilidad para mantener la cohesión nacional, razón por la cual diversos especialistas no se han puesto de acuerdo. Para conservar el poder en casos extremos, ejerce tal coerción que somete a las clases –burguesía y proletariado– en pugna ubicándose por encima de ellos; para flexibilizar esas relaciones, impulsa reformas sociales con el fin de legitimarse, satisfaciendo las necesidades de cada grupo conforme las circunstancias lo exigen. Cabe resaltar que si bien, se le concibe como arbitro, su posición de promotor del capitalismo lo inclina hacia las clases hegemónicas.

Históricamente el Estado representa los intereses de la clase en el poder, el aparato represivo del Estado salvaguarda las relaciones de explotación convertidas en ley, los cuerpos policiaco militares actúan cuando se amenaza el Estado de derecho y a la clase en el poder; en coincidencia con Marcos Kaplan, “En la medida en que el Estado sirve funcionalmente a la fracción hegemónica, a la clase dominante, al sistema, se va constituyendo y fortaleciendo como aparato complejo de poder político”¹⁴. Las reformas sociales pretenden aminorar esas relaciones de explotación.

No solo el Estado sirve a la clase gobernante, el Estado mexicano se convierte en un eslabón de la estructura global de la economía mundial. Los países desarrollados proporcionan empréstitos, ayuda, colaboración y asistencia bajo condiciones favorables para el imperialismo. Arnaldo Córdova precisó que el Estado “se convierta a partir de cierto momento en el principal promotor, si no es que el único del desarrollo social, debido, sobre todo, a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas modernas”¹⁵. Con la integración cada vez mayor a la economía mundial, los servicios mínimo indispensables que proporciona el Estado van acotándose y por consecuencia afectando las necesidades de población.

Para no debilitar ese poder de dominación, el Estado a través de la ideología y sus aparatos ideoló

14. Marcos Kaplan Estado y sociedad. UNAM, México. 1980, p 165

15 Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México. Ediciones Era, México 1976, p. 9

gicos, preserva la reproducción del sistema sustentado en la supraestructura jurídica y política y la estructura económica social. Dentro de la supraestructura se ubican los Aparatos Ideológicos del Estado: religiosos, escolares, familiar, jurídico, político, sindical, de información y de cultura. La premisa básica es justificar, legalizar y legitimar el orden establecido para que la sociedad lo asimile e identifique con la clase dominante, tomando como referencia los valores, creencias y patrones de conducta que imperan en una sociedad como la nuestra.

A diferencia de los aparatos represivos que cumplen con la función de asegurar el orden por medio de la fuerza, los aparatos ideológicos tienen el fin de controlar la actitud crítica hacia el Estado. El presidencialismo y el partido oficial, utilizaron ambos elementos para conservar la estabilidad del país y canalizaron las pugnas de los grupos al interior del propio partido. La estabilidad aseguró las inversiones nacionales y extranjeras, se desdeñó por lo tanto la cuestión democrática e incluso durante mucho tiempo dominó sin una oposición lo suficientemente representativa y competitiva para disputarle el poder político al partido oficial.

Supeditado México a la órbita capitalista, la clase hegemónica tiene como prioridad los intereses del capital nacional e internacional. A esta clase lo que menos le importa es la alternancia de poder o la democracia, ya que la considera un riesgo para sus proyectos políticos. El Estado mexicano subdesarrollado y dependiente requiere estabilidad para captar inversiones que impulsen el desarrollo. Las condiciones favorables para el capital no se lograrían sin un presidencialismo fuerte, respaldado con un aparato sólido que lo lleve al poder -partido oficial- y el apoyo de diversos sectores de la sociedad, los más representativos dentro del corporativismo.

Para complementar la tesis anterior, Pablo González Casanova la sustenta con las condiciones de la estructura política y social de los países subdesarrollados: pobres, coloniales, semicoloniales y dependientes; en sí el Estado mexicano tiene las características de que "... no ha alcanzado aún plenamente un gobierno burgués, una democracia burguesa, porque no ha llegado aún cabalmente a establecer el sistema capitalista. Se da así, un México precapitalista y por ello un México predemócrata"¹⁶. Claro elemento de esta afirmación es la simulación de un sistema electoral demo--

16. González Casanova, Pablo. La democracia en México. Ediciones Era, México. 1986, p 187

crático, con la participación de una oposición débil para legitimar al régimen, a su vez se reforma cuando es necesario la ley electoral vigente con el fin de auxiliar a la oposición para que continúe existiendo y legitime aún más al propio gobierno.

Para comprender al presidencialismo, es necesario remontarse a la historia del siglo pasado, ante la carencia de fuerza del Ejecutivo para controlar al congreso, a los militares, a los caciques, a los caudillos y a las presiones extranjeras. Es con la llegada de Benito Juárez —en principio con problemas— cuando se establece un gobierno fuerte y centralizado, sustentado en la constitución, ejerciendo un poder ilimitado al decretar disposiciones legales que le permitieron actuar con mayor libertad. Nació la incipiente figura del presidencialismo respaldado por las leyes y las instituciones.

La institución presidencial se consolidaría con Porfirio Díaz en el Ejecutivo Federal. Díaz representaba al típico caudillo: relacionado con las masas, forjado en el campo de batalla y con un proyecto más personalista que reivindicativo; era la exigencia de un ejecutivo fuerte ante un legislativo anárquico, una sociedad dispersa, carencia de capital e inversiones y grupos de poder en constante pugna. Al estallar el conflicto armado de 1910, el país experimenta un vacío de poder con la caída de Díaz, hasta la consolidación de Alvaro Obregón con el grupo Sonora en el gobierno.

El Estado mexicano entraría en una nueva etapa a partir de 1917 y sobre todo a raíz de la formación del partido de Estado, la institucionalización del presidencialismo y la subordinación de las masas al corporativismo. Ante esa estructura autoritaria, con poderes discrecionales y una organización centralizada, consolidan al Estado posrevolucionario y legitiman a los sucesivos gobiernos.

Para garantizar el orden político institucional, el presidente de la República dispone de un marco metaconstitucional; las facultades otorgadas en la carta magna -capítulo III de la carta magna desde el artículo 80 hasta el 92- sintetizan la capacidad de maniobrar del presidente de manera ilimitada. *Dentro del Estado mexicano, el régimen político reconoce al titular del Poder Ejecutivo Federal como jefe de gobierno y jefe de Estado.*

Las singularidades del sistema político mexicano, le proporcionan al presidente el poder real y

formar de la nación, con el control de los poderes Legislativo y Judicial, un partido que controla a sus miembros vinculados al aparato de gobierno, además de jueces y magistrados que son aprobados por el presidente. Lo mismo sucede con senadores y diputados, todos ellos deben de contar con el visto bueno del presidente para seguir con su carrera política. A este mecanismo se suman la lealtad de las fuerzas armadas que le garantizan la estabilidad del país. Los elementos que permiten la relación del sistema político mexicano rasgo esencial en el actual régimen político- se deben a:

- El centralismo político
- El régimen presidencialista
- Sistema pluripartidista
- Partido hegemónico

Estos elementos permitirán la permanencia de la clase política desde 1910 hasta nuestros días, que a partir de ciertos momentos históricos entrarán en periodos de crisis como en 1968 con el movimiento estudiantil, en 1976 con la reforma política, en 1982 con la nacionalización de la banca, o en 1988 con la elección presidencial.

1.2 DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DEL PARTIDO POLÍTICO

Con la aparición del Estado moderno, en las sociedades actuales la contienda por el poder político se realiza dentro de marcos institucionales, con reglas y normas a través de organizaciones definidas en grupos estructurados, relacionados, articulados y jerarquizados compartiendo un objetivo común, adaptándose a los intereses de cierto sector de la población o de fuerzas sociales que coinciden en los mismos puntos de vista por un fin determinado. La competencia hacia las estructuras del gobierno es por medio del partido político, la vía adecuada para canalizar las inquietudes de la ciudadanía y por tal de la sociedad.

La formación del partido político la definimos desde la perspectiva funcional-estructuralista y la marxista; son estas quienes desarrollaron los estudios más completos de tema, por lo que nos abocaremos a las definiciones más comunes de cada escuela para ubicar el papel desempeñado por el Partido Revolucionario Institucional. Este caso es demasiado singular, por su evolución histórica diversos autores lo han estudiado considerándolo un fenómeno único, pues actualmente es el partido que ha permanecido más tiempo en el poder desde su formación hasta nuestros días. Es necesario comprender esa evolución del partido oficial para entender los cambios que se han gestando en la sociedad, el gobierno y los partidos políticos.

La definición del partido político es importante para no confundir a los partidos por nombres y lemas con sus propuestas ideológicas y sus actividades en la práctica política. Con ello las definiciones de partidos, de sus objetivos y tendencias visualizan el espectro político a fin de explicar las relaciones de poder, si un organismo es o no es partido, sus límites, funciones o debilidades pues partido significa parte de un todo o fracción. El partido oficial es eso, una fracción, el PRI es parte del sistema político mexicano.

Los partidos tienen la consigna de participar en procesos electorales, pretenden la conquista del poder político. Fundamentalmente se persigue la obtención de escaños en el congreso, diputaciones y senadurías, dependiendo régimen político de cada país, siendo la Presidencia de la Nación el puesto de mayor aspiración, en otros países es el de primer ministro, etc. En nuestro país los partidos políticos han estado presentes desde sus inicios como nación independiente, es decir, de los realistas

e independentistas, pasando por los centralistas y federalistas o conservadores y liberales.

En el caso del PRI, nace desde el poder, por decisión del caudillo de la revolución Plutarco Elías Calles. Jamás enfrentó competencia alguna para la titularidad del Ejecutivo Federal. Esa es la diferencia substancial entre los sistemas de partidos, la competencia en igualdad de condiciones y circunstancias. El partido oficial sólo refuerza la actividad presidencial, organizando a las masas en su seno al proporcionarle al régimen la legitimidad necesaria para sus actividades.

Por supuesto, todo partido político tiene estructuras con elementos de base, articulados en forma general cuya subordinación es horizontal o vertical, se compone de miembros con diferentes grados y niveles de participación, ocupando carteras o divisiones en la estructura del partido, que se vincula con los electores y los simpatizantes vía militantes de la misma comunidad.

El PRI cuenta con una estructura, sus miembros, y militantes siempre han dependido de la clase política, en especial del presidente de la República y la del Comité Ejecutivo Nacional. La relación establecida no es la de un partido y el gobierno, es la fusión de ambos, con especial énfasis en el apoyo que la sociedad le proporciona mediante la movilización denominada acarreo. Esa cultura al partido lo convierte en un apéndice del gobierno, le nulifica la escasa base social, cancelando toda posibilidad de transformarse en un verdadero partido político.

El apoyo que obtiene para legitimar a sus candidatos, le posibilitó ante la sociedad la creencia de ser un partido político. Como lo enfatiza Max Weber al catalogar al partido político como "... formas de "socialización" que descansando en su reclutamiento (formalmente) libre tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos, determinadas probabilidades ideales o materiales" ¹⁷. Como partido, el PRI promueve su plataforma política a través de sus candidatos, siendo los beneficiados con el triunfo, la cúpula o los dirigentes del partido y varios elementos de la administración pública.

El objetivo de Weber es resaltar la importancia de las organizaciones conformadas en una buro-

17. Weber, Max, op. cit., p. 28

cracia como sustento de la administración, con base en la legalidad y la legitimidad de los gobernantes. Si bien el partido depende de la voluntad presidencial, la búsqueda de consensos en la sociedad le valió al régimen establecer al menos en apariencia procesos electorales donde el PRI se presentaba como un contendiente más. La estructura del partido representó a los grupos sociales agrupados en el sector agrario, campesino y popular; son ellos quienes le proporcionaron durante décadas la legitimidad necesaria para implementar los programas de gobierno.

El ejercicio de la autoridad – definido por Weber- con el apoyo de los tres sectores, el partido oficial adoptó posiciones como el "... logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros (partido o patronazgo). O pueden estar dirigidos predominantemente y de modo consciente por intereses de estamentos o clases (partidos estamentales y clasistas), por fines objetivos concretos o por principios abstractos (partidos ideológicos)" ¹⁸. La actitud del PRI afín a la definición anterior, favoreció la clase política hegemónica del partido en beneficiada de los grupos políticos y el triunfo de los candidatos se hizo extensivo a otros niveles del partido y del gobierno.

En apariencia la organización del PRI disimulaba su carácter estamental, formalmente se regía por sus documentos básicos y participaba conforme las leyes lo exigían. Los diversos estudios sobre el partido y el sistema político mexicano, se habían centrado –en su mayoría- a las cuestiones formales: legislación de partidos, estructura y normatividad interna, los procesos electorales y composición del congreso. La existencia de los partidos de oposición cuando obtuvo triunfos en los diferentes niveles de gobierno, resaltó la aparente transparencia electoral y democracia que vivía el país.

A este respecto, la selección de candidatos, la nominación y campañas, obedecieron a toda una cultura política priísta. el dedazo, el acarreo, etc., continuaron. Para el exterior, México representaba una democracia real. Las leyes y las formas legales daban la apariencia de que se respetaba el voto. Por su parte Maurice Duverger definió al PRI como un partido reformista adecuado al contexto internacional. Para ello el partido utilizó la organización de cuadros que contaba su estructura y el

18 *Ibid.*, p 229

carácter de masas por el conglomerado que moviliza. El PRI como partido de cuadros incidía en:

“...reunir notables influyentes, en primer lugar, cuyo nombre, prestigio o brillo servirán de fiador al candidato y le cosecharán votos; notables técnicos, en segundo lugar, que conozcan el arte de conducir a los electores y de organizar una campaña; notables financieros, finalmente, que aportan el nervio de la batalla (...) Los partidos de cuadros corresponden a los partidos de comités, descentralizados y débilmente articulados”¹⁹.

En este sentido, los objetivos que proponía como partido consistían en: “... definir una plataforma susceptible de atraer al máximo de electores proponiéndoles fines particulares, adaptados a sus intereses: pero estos fines particulares no son más que un aspecto aislado, a menudo superficial y secundario, de la actividad general del partido, que dirigir su actitud parlamentaria y gubernamental”²⁰. La plataforma política del Revolucionario Institucional en realidad, es el proyecto del presidente en turno; más que atraer a los electores constituye las políticas públicas a implementarse y avaladas por el congreso sin restricción alguna.

Esa actitud consideró que el PRI fuera un partido de masas, por la movilización social que ejercía; pero su articulación en comités locales y seccionales, los cacicazgos, el poder de los grupos regionales, el dominio de los altos cuadros del partido y principalmente su sistema corporativo, eliminó esa posibilidad de partido de masas. La carencia de cuadros que movilizaran políticamente a la sociedad, la subsanó con liderazgos de organizaciones obreras, ligas campesinas, asociaciones de colonos, de profesionistas, etcétera. La formación de “*cuadros políticos*” se generó de esa manera, grupos que se disputaban el control al interior del partido

El resultado de semejante forma de hacer política se reflejó en el sistema político mexicano. Caracterizado por un autoritarismo derivado del presidencialismo, el control ejercido en el partido oficial y en el aparato de gobierno, permitió la incorporación o exclusión de cualquier grupo según la obediencia al presidente y a la clase política en turno. En el partido se practicó un pluralismo político limitado: acatar las normas no escritas del sistema propiciaron la obediencia a los gobernantes por conveniencia o coerción.

19. Duverger, Maurice Los partidos políticos. Fondo de Cultura Económica, México. 1979, p. 95

20 Ibid., p. 97

El partido con tal método, logró el control de las masas al monopolizar el poder y absorber a los grupos sociales organizados; sus líderes obtendrían a cambio el respaldo de una carrera política con el prestigio respectivo tanto económico como social. Ese mecanismo le garantizó al partido su continuidad, la disidencia fue copada o nulificada. El poder de cooptación, los grupos políticos, su función de maquinaria electoral y la falta de politización, fomentó la proliferación de corrupción, compadrazgo, fraude, caciquismo, manipulación, autoritarismo, abuso de poder e impunidad.

Sobre este asunto, Jean Charlot ²¹ plantea los rasgos para que un partido político funcione como tal definido por los siguientes puntos:

1. Una organización durable, es decir, una organización cuya esperanza de la vida sea superior a la de sus dirigentes.
2. Una organización local bien establecida y aparentemente durable manteniendo relaciones regulares y variadas con el escalón nacional.
3. La voluntad deliberada de los dirigentes nacionales y locales de la organización de tomar y ejercer el poder solos o con otros, y no simplemente influir en el poder.
4. El cuidado, finalmente de buscar un sostén popular a través de las elecciones o de cualquier otra manera.

Comparado con los puntos anteriores, el PRI no es un partido político en el sentido estricto de la palabra; como parte del sistema político depende del poder presidencial, no existe participación activa de las bases, son marginadas de los procesos de selección de sus dirigentes, los puestos de elección son concedidos más por amistad y lealtad que por trabajo político, la corrupción es parte de la cultura partidista, los líderes viven del trabajo de las bases que no son recompensadas, no existe el respeto hacia los compromisos de la ciudadanía, etcétera

La importancia del partido radica en su actuación, la función de politizar para el cual fue creado, no un instrumento para la captación de votos, el PRI desde su fundación y por la relación entre partido y gobierno, hace ambiguo su accionar de partido político. Para evitar confusiones en ese gé-

21 Charlot, Jean. Los partidos políticos. Ed. Hispánicas, México 1987, p. 24

nero, consultamos la clasificación elaborada por Giovanni Sartori al aplicarla también al caso mexicano²².

- De partido único
- de partido hegemónico
- de partido predominante
- Bipartidista
- de pluralismo limitado
- de pluralismo extremo
- de atomización

El PRI concuerda con la definición de partido hegemónico y a la vez pragmático, al permitir una competencia real por el poder pero con condiciones del gobierno del cual forma parte. Se tolera la existencia de otros partidos como de segunda, la competencia no se desarrolla en igualdad de condiciones, siempre es favorecido el partido por elementos de su organización o afines a ella; no existe alternancia de poder como en la democracia tradicional. Se compite en diversos puestos de elección popular, aunque la oposición haya ganado elecciones, eso no significa que la mayoría del poder público se comparta con otro partido, el Poder Ejecutivo sigue siendo mayoritariamente del partido oficial, y en el Legislativo mantiene su predominio.

En esas circunstancias, el partido oficial se define como un unipartidismo pragmático, sin importancia o muy débil ideología, con movilización baja, políticas responsables, flexible y poco pluralista, grupos políticos independientes, arbitrario en la toma de decisiones con cierto margen de tolerancia en la actividad y proselitismo político de sus grupos. Esto no significa falta de ideología, la tiene cada sexenio, según el discurso del presidente en turno, por lo que es variable. La movilización es obligada al carecer de poder de convocatoria, los grupos políticos son independientes pero se intercalan entre sí. Respecto a las políticas responsables, en cada campaña presidencial se difundía la plataforma política sin veto de parte de la sociedad.

22 Sartori, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos, marcos para un análisis. Alianza Editorial, Madrid. 1980, pp 277-280

La sociedad aceptó las plataformas políticas sin cuestionarlas, salvo un grupo muy reducido de políticos, oposición e intelectuales y un segmento de la sociedad civil. Esa falta de politización es abordada por otro enfoque del partido político. El modelo de una sociedad politizada es el objetivo del pensamiento marxista, el cual generó una concepción sobre la agrupación política: los partidos de masas aglutinados por obreros y campesinos.

Para los marxistas, el proletariado se considera la vanguardia revolucionaria por su carácter de clase. En México el partido con tendencias ideológicas marxistas era el Partido Comunista (PC) fundado en 1919; en constante asedio cambió de nombre varias veces hasta heredar su registro al Partido de Revolución Democrática (PRD), su último nombre fue el de Partido Mexicano Socialista (PMS). No obstante el PRI en algunas épocas utilizó un discurso clasista.

En los partidos comunistas los dirigentes son elegidos en asambleas o congresos locales y nacionales. La importancia de los partidos de masas consiste en la inclusión de sus elementos en la lucha democrática, donde la mayor parte de la sociedad estaba prácticamente excluida, ampliando la participación por la democracia, abriéndose a la totalidad de la población, no solamente en elecciones de cuatro o seis años, sino en procesos intermedios. La politización es constante y abarca incluso labores sociales como la educación e instrucción civil.

La organización de los partidos de orientación marxista se divide en dos vertientes para agrupar a sus militantes, los que se localizan por el domicilio, sección o comité y los de células, correspondientes a centros específicos como fabricas, talleres, oficinas y/o escuelas. Por este esquema de organización, los diversos teóricos marxistas entre ellos Carlos Marx, Federico Engels, Vladimir Ilich Lenin, Mao Tse-Tung y Antonio Gramsci, le han dado un carácter altamente revolucionario y progresista al partido político, ya que es la vía por el cual el proletariado se organiza para alcanzar sus metas políticas, estructuradas bajo su concepción de clase.

La definición del partido proletario en la visión de Umberto Cerroni, está vinculada a la lucha de clases y al establecimiento de la emancipación del proletariado: "...contra el poder colectivo de las clases poseedoras, sostenían: el proletariado no puede obrar como clase si no se constituye en partido político propio, distinto y opuesto a todos los viejos partidos formados por las clases

poseedoras”²³. El proletariado dividido entre el campesino y el obrero, tiene un rasgo común: la explotación; ello propicia la unión de sus esfuerzos para acabar con esa condición de explotados.

Por consiguiente, el movimiento obrero en especial, requirió de la incorporación de las masas dirigidas por el partido político como eje ideológico, de adoctrinamiento y de concientización del proletariado, para formar una organización sólida y revolucionaria. En el Manifiesto del Partido Comunista se considera necesario la unión de los obreros en coaliciones -sindicatos-, propiciando la “... organización del proletariado en clase, y por tanto en partido político (...) y hacer valer los intereses comunes a todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad”²⁴. Teniendo como principio “proletarios de todos los países, uníos”.

En concreto, los objetivos del partido del proletariado son: la integración de la clase trabajadora, el derrocamiento de la burguesía, la instauración de la dictadura del proletariado y la abolición de las clases sociales. Obviamente en México jamás se ha podido instaurar los preceptos antes mencionados. El partido oficial se adjudicó desde un principio las demandas del proletariado al hacerlas suyas, manejarlas y canalizarlas mediante el aparato administrativo, junto con las reformas sociales que se realizaban cada sexenio.

Siguiendo la misma línea de Carlos Marx sobre la organización del proletariado, Vladimir Ilich Lenin cataloga al partido como la base de los obreros y los campesinos para conseguir sus objetivos mediante la organización y la fuerza armada. La participación se logra mediante la politización de sus cuadros, obreros con clara conciencia de su situación histórica y social para transformar las condiciones de explotación en que viven.

“El proletariado necesita el Poder del Estado, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de “poner en marcha” la economía socialista(...) Educando al Partido obrero, el marxismo educa a la vanguardia del proletariado, vanguardia capaz de tomar el Poder y conducir a todo el pueblo al socialis-

23. Ceroni, Umberto et. al. “Para una teoría del partido político”, en Teoría marxista del partido político. Siglo XXI, Buenos Aires. 1974, p. 67

24. Marx, Carlos y Engels, Federico Manifiesto del partido comunista. Ed. de Cultura Popular 1982, p. 42

mo, de dirigir y organizar al nuevo régimen”²⁵.

En toda sociedad existen condiciones de explotación, el partido es el encargado de estudiarlas, canalizarlas de acuerdo a proyectos, programas y plataformas establecidas en la organización, vía la táctica y la estrategia, como lo es la unificación de todas las fuerzas y dirigir los movimientos. Al igual que Lenin quien impulsó sus conceptos de partido en la Rusia Zarista y obtener la conquista del poder en 1917, Mao Tse-Tung plasmó sus experiencias y conocimientos durante la revolución china, para adecuar el modelo de partido a la realidad histórica de su país.

La diferencia entre Vladimir Ilich Lenin y Mao Tse-Tung, estriba en que el primero consideró que en Rusia, por sus características económicas y sociales, los obreros fueron la vanguardia de la revolución y triunfo; por su parte el segundo destacó que en el pueblo chino existían condiciones semejantes pero no iguales, ahí fueron los campesinos los actores de la revolución. Cabe destacar la actividad de los dirigentes chinos como los operadores políticos de aquella revolución constituyéndose en la actual clase gobernante.

Al respecto, Mao Tse-Tung indica que es necesario el trabajo político en las comunidades por medio de las bases de apoyo, con el fin de aprovechar las contradicciones existentes, señalar a los amigos y enemigos de la revolución, consideró la importancia de los intelectuales y el trabajo con las bases: "... al efectuar la labor de propaganda y de organización en las ciudades y en los distritos rurales ocupados desde hace mucho tiempo por el enemigo y dominados por las fuerzas reaccionarias y oscurantistas, el Partido Comunista, en vez de seguir una precipitada política aventurera, tiene que seguir la línea de encubrir el núcleo del Partido, acumular fuerzas y esperar la ocasión oportuna”²⁶. Para el dirigente chino resultaba necesario emprender primero la revolución democrática y posteriormente la revolución socialista, como forma de transitar paso a paso al socialismo sin cambios bruscos.

Desde esa óptica se destacan otras actividades más allá de cuestiones electorales explicadas por Antonio Gramsci, para politizar al proletariado se necesita crear una organización: “El Partido

25. Lenin, V. I., op. cit., p. 31

26. Tse-Tung, Mao La revolución china y el partido comunista de China. Ed. en Lenguas Extranjeras, Pekín 1967, p. 19

socialista es el partido de los obreros y de los campesinos pobres(...) como una de las fuerzas sociales que tienden a crear una base de gobierno y conquistar el poder del Estado para dirigirlo en beneficio de sus adheridos”²⁷. En el curso de la historia del país, los partidos políticos no pudieron consolidarse, diversos factores como la falta de unidad social y trabajo político hicieron difícil la existencia de ellos y terminaron por debilitarse hasta desaparecer.

Por las condiciones de explotación del porfiriato, el gran número de obreros y campesinos sujetos a la explotación, la ausencia de democracia y la persecución política, propiciaban las condiciones necesarias para la insurrección, que se presentó en 1910. Es en esas circunstancias que los partidos políticos no tuvieron presencia por la relevancia de los caudillos, e incluso mucho se discutió sobre el carácter proletario de la revolución pero sin propuestas concretas. A los partidos les faltó precisar sus tareas como:

“...la conquista del poder del Estado por parte de la clase obrera, para (...) abolir de un golpe la monstruosa porción de la riqueza que se lleva hoy (...) de esta manera, cada obrero, cada campesino es llamado al Consejo a colaborar en el esfuerzo de regeneración, es llamado para constituir el aparato de gobierno industrial y de la dictadura en el Consejo se encarga la forma actual de la lucha de clases tendiente al poder. Y se perfila así la red de instituciones dentro de las cuales se desarrolla el proceso revolucionario, el Consejo, el sindicato, el Partido Socialista”²⁸.

Es claro que no existen tipos o prototipos de partidos en el sentido puro de la teoría, desde la caída de Porfirio Díaz hasta la formación del PNR en 1929, se careció de un partido que propiciara la estabilidad de la nación. Al surgir el partido oficial, no es según los conceptos establecidos, pretende conciliar los intereses de la clase hegemónica. Esa diferencia conforme el poder político se ejerce o institucionaliza, desvirtuó los objetivos del partido. En el caso del PRI coincidieron las clases populares desplegadas por una burocracia política -que no es una clase social- para beneficiar a la clase política en el poder y al sistema capitalista existente.

Las masas tuvieron que encuadrarse al partidos que sus líderes les indicaban, su inserción obligada determinó que el partido sirviera como instrumento de control. Contraria a esa función, al

27. Gramsci, Antonio. Partido y revolución. Ed. de Cultura Popular, México 1974, p. 43

28. Ibid., p. 42

partido marxista se le considera ampliamente politizado desde los dirigentes hasta las bases, lo que no sucede con el PRI. Los intereses de la clase gobernante entran en conflicto con el partido del proletariado que pretende despertar conciencia de la situación en que se encuentran sus agremiados, como lo subraya Theotonio dos Santos:

“...el concepto de clases surge teóricamente para Marx al nivel de la concreción del análisis de un determinado modo de producción (...) una clase se define primeramente por las relaciones o modos relacionados que condicionan las posibilidades de acción recíprocas entre los hombres dado un determinado modo de producción (...) por clases se entenderá agregados básicos de individuos en una sociedad, que se oponen entre sí por el papel que desempeñan en el proceso productivo, desde el punto de vista de las relaciones que establecen entre sí en la organización del trabajo y en cuanto a la propiedad”²⁹.

Marcados los intereses de una clase social, asumidas posturas políticas, se establece que la diferencia entre sociedad política y sociedad civil, es marcada por el partido político como instrumento para alcanzar el poder político y manejar el aparato de Estado. Sin embargo, no todos los partidos consiguen politizar a la sociedad, unos forman parte de la competencia democrática, pero no quiere decir que el régimen político sea democrático. Algunos actúan como partidos aunque carecen de fuerza, poder de convocatoria y proyecto político definido. Otros son auxiliares del sistema político, y/o son partícipes de la conformación político-social del país como oposición, cuya existencia es necesaria para la transición a la democracia de manera pacífica.

Considerado lo anterior, José Stalin precisa la postura de los partidos que: “...son inservibles para la lucha revolucionaria del proletariado, que no son partidos combativos del proletariado, aptos para conducir éste al Poder, sino máquinas electorales, adaptadas a las elecciones del parlamento y la lucha parlamentaria”³⁰. El PRI no está preparado para una contienda electoral como partido político, si no realiza cambios en su estructura y accionar, además de las relaciones entre la dirigencia, militantes y la clase política gobernante.

29 Santos, Theotonio do. El concepto de clases sociales, Editorial Galerna, México. 1974, pp. 21, 41, 53

30. Stalin, José. Los fundamentos del leninismo Juan Grijalbo Editor, México 1970, p. 137

1.3 ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

El hombre como ser social busca satisfacer sus necesidades como son: alimentación, vestido, salud, educación, trabajo y vivienda. Para ello crea las estructuras necesarias que le proporcionen organización a su comunidad, de ellas surge el Estado. En esa formación socio-política la sociedad se diversifica en actividades tales como la religión, la política, las ideologías, el derecho, la economía, las artes, las ciencias, la filosofía, la cultura, etcétera.

Históricamente las grandes civilizaciones se deben a esa organización social pasando por diversas etapas, desde unidades básicas como la familia hasta evolucionar en otras estructuras de mayor complejidad: la tribu, el ejército, la empresa, el gobierno y finalmente el Estado, por lo tanto: "...la evolución y desarrollo integral del hombre. Es [en] la sociedad donde los hombres pueden realizar toda la creatividad y potencialidad en todos los aspectos de la vida humana, de tal forma que la sociedad transforma a los hombres, y éstos a la sociedad, es un proceso dialéctico"³¹.

Los logros alcanzados son por esfuerzos comunes mediante la organización, para que el individuo y por tal la comunidad, satisfaga todas sus necesidades. Todo conjunto de personas en sociedad es influenciado por diversos factores (físicos, sociales, económicos, culturales y políticos), que afectan en mayor o menor grado su desarrollo, en la historia de la humanidad tenemos los casos de las diversas civilizaciones antiguas como la griega, egipcia, persa, mexicana, mixteca e inca.

Los diversos grados de organización social son estudiados por diversos autores quienes explican sus formas de organización que los han llevado a evolucionar tanto cultural como materialmente. Teóricos como Augusto Comte, Herbert Spencer, Emilio Durkheim, Max Weber, Vilfredo Pareto y Talcot Parsons mantienen varias premisas en cuanto a este tema con sus diferencias que ejemplifican situaciones aplicables al de la organización civil en México.

A continuación desglosaremos algunas concepciones y posturas de ellos aplicadas a la organización de la sociedad mexicana, para después reseñar a los principales grupos de poder.

31 Méndez, José S. Dinámica social de las organizaciones Ed. McGrawhill, México. 1992, p. 12

La teoría sobre la evolución de la sociedad semejante a un organismo animal es la visión de Spencer porque "... explica dinámicamente la constitución y los procesos de todos los sectores del Universo como producto de la ley general de la evolución (...) cuya presencia cree hallar en el desenvolvimiento desde la familia, a través de la tribu, el pueblo, hasta el Estado, así como también en otros procesos de desarrollo de las colectividades"³². La sociedad —para dicho autor— es un organismo que se adapta al medio ambiente, existe de ese modo, una sociedad militar, una industrial, una agrícola, etc., y en cada una de ellas poder y Estado se concentran en los grupos representativos de los sectores militar, la iglesia o industrial, según el caso. Tenemos entonces que la evolución es natural, que los hombres con el simple hecho de trabajar encontraran su papel en la comunidad y todo lo relacionado con la organización de la sociedad queda en manos esos grupos.

La sociedad industrial es la que proporciona bienes y servicios; la sociedad militar es autoritaria, centralista, y coercitiva, impidiendo la paz y la democracia. La sociedad religiosa es fanática, conservadora, autoritaria e intolerante. En cada una de ellas encontramos rasgos significativos, razón de peso en la búsqueda de opciones políticas donde el individuo pretende establecer mejores condiciones para sí y para sus semejantes mediante la inclusión de demandas sociales ante quienes dirigen al país.

A partir de la anterior explicación, entendemos que México desde la aparición de sus primeras culturas mesoamericanas, ha tenido una evolución caracterizado por diversos tipos de sociedad y Estado. Por su composición, México como país pluriétnico y social, es un mosaico donde las estructuras políticas occidentales y modernas se han conjugado con estructuras heredadas de los pueblos indígenas, lo que ambas posiciones no se asimilan ni se implantan ni en forma pura ni totalmente.

La explicación teórica de Spencer nos sirve para explicar dentro de esa postura, diversas etapas de la sociedad mexicana a grandes rasgos. Tenemos a una sociedad de mayor acentuación religiosa con los aztecas y los españoles durante la colonia. La sociedad militar podemos situarla en el siglo pasado con los continuos levantamientos y finalizada en el sexenio de Manuel Avila Camacho co-

32. Recansens Siches, Luis Tratado general de sociología. Editorial Porrúa, México. 1979, p. 40

mo el último militar fungiendo en el puesto de presidente. La sociedad industrial la concebimos con Miguel Alemán, aunque no todo el país fuera industrializado.

En México si aplicamos ese modelo, en cada etapa histórica del país, no ha funcionado en estado puro, ciertas características han estado presentes unas en otras. Así tenemos en la colonia sistemas de explotación feudal con formas de organización tribal; en la época de Porfirio Díaz la entrada de capitales definía al país como capitalista, pero con enclaves de explotación feudalista. Actualmente existen contradicciones como en el aspecto económico, con pretensiones de primer mundo que no concuerda con un sistema político disfuncional y obsoleto. Otro elemento como el empresarial es el más representativo de los demás pero no por ello dejan de existir el militar, la iglesia, el clero, el disidente, el sector público y la clase política. En ciertos momentos de la historia alguno de ellos tiende a la representación por la fuerza que obtiene.

En párrafos anteriores utilizamos de ejemplo a la sociedad militar y religiosa, procedemos a explicarlo desde la postura de la democracia. El país considerado democrático –pluripartidismo-, obviamente se creará en la democracia como conducta política; si se contempla la inclusión del sector militar en la vida civil, la tendencia será el de una sociedad militarizada; lo mismo sucede con los ejemplos del sector religioso, empresarial y disidente. Pero lo más importante no es lo que en la forma se manifieste, sino las estructuras de poder real que existe en la realidad, como ejemplo tenemos el poder del presidente, de los militares y de los empresarios. Esto nos lleva a entender las diverzas fuerzas políticas, que aunque entran en conflicto, no son antagónicas.

La sociedad civil en sí, no es que sea independiente de la sociedad política, pues es varios de sus elementos emanan de ella. Por el contrario, la sociedad civil está inmersa en la política pero no de manera constante, contrario con los grupos de poder. Si todo hombre es político por naturaleza actuará en los momentos necesarios, al no hacerlo se dedica a otras actividades en los ámbitos de la religión, la administración pública, la cultura, los negocios, y en general, en cualquier otra actividad, pero de acuerdo a las circunstancias sociopolíticas de su contexto actuará para defender sus intereses.

Con base en lo anterior Durkheim considera que "... un fenómeno sólo puede ser colectivo si

es común a todos los miembros de la sociedad o por lo menos a la mayoría y, por consiguiente, sólo si es general. Sin duda, pero es general porque es colectivo (es decir, más o menos obligatorio) y de ninguna manera es colectivo por que es general. Es un estado del grupo, que se repite en los individuos porque se les impone" ³³. El elemento el más representativo mantiene el control sobre los de menor jerarquía, así funciona con el partido oficial, con los empresarios, con los militares y con todos los grupos conformados en la sociedad. Todos ellos independientes pero relacionados por las actividades que ejercen. De tal forma que no hay antagonismos, son simples posturas que defienden.

Por su parte Max Weber se avocó sobre la problemática de la organización social, en especial lo relacionado a la autoridad, que dejó en segundo plano a los individuos para subordinarlos a los fines de la sociedad, con mayor énfasis en la colectividad y la división del trabajo al situarlos como pilares básicos en el desarrollo social. Los estudios sobre las instituciones jurídicas y religiosas del mundo occidental le permitieron Weber resaltar la importancia de estructura institucional que cuenta cada sociedad para su evolución y supervivencia del conjunto social.

Siendo la autoridad quien mantiene el control sobre la sociedad, los diferentes grupos que la componen se sujetan de una u otra manera a las disposiciones legales emitidas por los responsables de la conducción de la política nacional. Si bien cada grupo cuenta con una perspectiva diferente, entre todos buscan la integración del individuo para que su actitud sea colectiva mediante valores sociales, que derivan en el comportamiento de las relaciones establecidas en el conjunto de la comunidad.

Otro enfoque lo ofrece Vilfredo Pareto al dividir las acciones humanas en lógicas y no lógicas, por consecuencia existen conflictos sociales, lo que deriva en una teoría de los conflictos: "... pero si todas las formas de organización social posee así características comunes ello no quiere decir en modo alguno que estos caracteres tengan exactamente la misma influencia sobre cada una de ellos" ³⁴. La clase política, el sector militar, la iglesia, los empresarios, los disidentes o la oposición en sí, giran en torno a esa teoría de los conflictos.

33. Durkheim, Emilio Las reglas del método sociológico. Ed. Quinto Sol, México 1983 p. 27

34 Pareto, Vilfredo Estudios sociológicos. Alianza Editorial, Madrid 1987, p. 132

El determinismo de Vilfredo Pareto es fundamental sobre los pensamientos de la filosofía política, de la jurisprudencia, de la moral y de las creencias religiosas, así la organización de la sociedad consistirá en variantes y peculiaridades especiales de cada civilización, especificándose que: "...la forma de la sociedad está determinada por todos los elementos que sobre ella actúan y, una vez determinada, es ella quién actúa sobre los elementos"³⁵. Los rasgos de cada grupo al llegar al poder explican esa particularidad, ellos influyen sobre la sociedad y esta misma la que proporciona los elementos que la sustentan. En el caso concreto del partido oficial, durante décadas mantuvo una línea de censura sobre los medios a favor del gobierno, posteriormente la sociedad acató esas reglas sin cuestionar los cambios que se están dando en los últimos años.

En cuanto a la relación hombre-sociedad –otros autores agregan factores físicos-, se manifiesta en formas de organización, que confluyen al mismo tiempo en estructuras de poder de mando, donde los intereses de los grupos son catalogados de acuerdo a sus funciones, como lo desarrolla Talcott Parsons, que lo explicó mediante un modelo de sistema social.

Existen elementos generales, a su vez están integrados por otros menores y así sucesivamente, entonces la sociedad –agrega- se compone de sistemas, subsistemas, estructuras sociales, roles y cambios. La acción y teoría general de los sistemas refuerza la cultura de las actividades de los grupos conforme el papel que desempeñan en la estructura social. Definidas las actividades de los grupos, donde son limitados por las tareas del gobierno, los subsistemas son variaciones conectadas cuyas diferencias se establecen por los roles y mecanismos de socialización para llegar a la unidad básica social: el individuo.

La organización colectiva se constituye como el elemento primordial para la sociedad en su conjunto, fundamental para Parsons, donde "... un sistema social de este tipo, que cumple todos los requisitos funcionales esenciales de una persistencia prolongada, será llamado una sociedad. No es esencial al concepto de sociedad que esta deba ser, de ninguna manera, empíricamente interdependiente de otras sociedades, sino solo que contenga todos los puntos estructurales y funcionales de un sistema que subsista interdependiente"³⁶.

35 Pareto, Vilfredo. Formas y equilibrios sociales. Alianza Editorial, Madrid. 1980, p. 73

36. Parsons, Talcott. El sistema social. Alianza Editorial, Madrid. 1984, p. 28-29

Esencialmente, la organización de la sociedad civil es la forma de integrar a los individuos para agruparse hacia un fin determinado, el rasgo común lo constituye su carácter colectivo, especificado en el trabajo comunitario, de labor participativa, incluyendo el político, el ecológico y el social. Con esto, la sociedad pretende obtener los elementos necesarios que sirven de contrapeso a las funciones que el gobierno no puede controlar o subsanar, y en aquellas labores fundamentales como son los derechos humanos. Sirve también para contrarrestar abusos de parte de las autoridades y en conclusión, abarca segmentos fuera de los órganos estatales.

Diferente a la sociedad civil, pero dentro del Estado se encuentran los grupos de poder como el militar, la iglesia, la iniciativa privada –sector bancario, industrial y de comercios-, la oposición y en cierto sentido las Organizaciones No Gubernamentales. Con una breve explicación detallamos la actividad de los tres grupos que nos interesan: el militar, la iglesia y la iniciativa privada.

Los militares en la historia del país por el poder bélico que manejan, siempre han sido un factor de peso en las decisiones políticas por el monopolio de la fuerza que ostentan. La estabilidad y la seguridad ante situaciones de emergencia es donde mayormente han influido. Su actuación en el siglo pasado representó la inclinación del poder hacia las fuerzas políticas que lograban sumarlo a su causa. Los constantes cuartelazos, asonadas, revueltas y sublevaciones demostraron la inestabilidad del cuerpo castrense si no se le otorgaban las condiciones mínimo indispensables para actuar bajo las ordenes del poder Ejecutivo.

El ejército a raíz del movimiento armado de 1910, se transforma en valuarte de la seguridad nacional para el nuevo régimen, en su época actual no ha entrado en conflicto internacional alguno, salvo la actuación del escuadrón 201 en la segunda guerra mundial, pero como ejército regular con sus efectivos en acción ha sido utilizado mas para la represión interna, el combate al narcotráfico y la seguridad pública de varias ciudades, lo que se considera como la militarización del país.

La lealtad del ejército hacia el Estado postrevolucionario no tiene lugar a dudas, por ello su actuación en la represión siempre es justificada por los diversos gobiernos, aludiendo al régimen de derecho existente, la seguridad interna y la lealtad a las instituciones. Sobre esta cuestión los militares se han encargado de actuar conforme las necesidades de la clase gobernante, en apariencia

son apolíticos, no obstante varios de sus miembros hacen proselitismo político de manera civil sin dejar de un lado su origen militar.

En últimas fechas los acontecimientos generados por el combate al narcotráfico demuestran que el sector castrense es vulnerable ante la penetración de los narcotraficantes. En lo concerniente a la seguridad pública, varios de los mandos superiores ordenan de acuerdo a su disciplina olvidando que la delincuencia es producto de la pobreza y el tipo de sociedad.

La cuestionabilidad del ejército es en acontecimientos político-sociales donde se ha criticado al régimen. La actuación en los casos de Francisco Serrano, Arnulfo R. Gómez, la rebelión cristera, las intervenciones en huelgas, la muerte de Rubén Jaramillo, el conflicto estudiantil de 1968, la guerrilla de Genaro Vázquez, de Lucio Cabañas, los despojos de tierras a los campesinos, la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y del Ejército Popular Revolucionario (EPR) reflejan la relación entre Estado y los militares. Puede afirmarse que el ejército actuará cada vez ante cualquier amenaza al Estado o de inestabilidad social, en especial a la clase política en el poder, es decir al mismo sistema político mexicano, el presidencialismo y al PRI.

En cuanto a la iglesia, en la actualidad reconocida jurídicamente, aún no se conforma como una agrupación con fines eminentemente políticos, tienen influencia todavía la mayoría de la población, cuentan con recursos económicos y materiales. En el sexenio de Salinas de Gortari empezaron a adentrarse nuevamente los asuntos de interés público, en mayor medida la opinión de la iglesia se está escuchando con más fuerza, sobre todo a raíz de la muerte del cardenal Posadas.

Pese a las declaraciones que en ocasiones ha derivado en acusaciones verbales, la iglesia todavía no enfrenta una situación antagónica contra el gobierno, un caso de excepción lo fue la actuación del obispo Samuel Ruiz en Chiapas, sobre todo durante el levantamiento zapatista. La iglesia defendió obispo no sin la desaprobación de algunos de sus miembros. Hasta le momento el sector eclesiástico se mantiene a la expectativa, sin embargo es obvio que esperan madurar como fuerza política; no obstante mantienen en general una postura a favor del régimen.

Respecto al sector privado, este se conforma por empresas en las ramas agrícola, minera,

industrial, comercial o de servicios. Al igual que toda organización, se aglutinan en grupos, siendo para la iniciativa privada los siguientes: el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), organismo cúpula de los grupos económicos más importantes del país; el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que vincula a los empresarios con los otros sectores de la iniciativa privada; los del sector financiero se aglutinan en la Asociación de Banqueros de México y en la Asociación de Seguros, el sector industrial está representado por la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y la Confederación Patronal Mexicana (COPARMEX); el sector comercial gira en torno a la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO); el sector rural en la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) y la Confederación Nacional Ganadera (CNG).

En la iniciativa privada existen otras agrupaciones de menor jerarquía representados en esos organismos, cuestión aparte es la famosa lista de los 24 de la revista Forbes quienes incrementaron su fortuna precisamente en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, es decir, beneficiados por la modernización económica. Varios de ellos como Emilio Azcarraga Milmo no eran sorpresa al poseer el consorcio de Televisa, otros como Carlos Slim Helú al comprar Telmex representaron al hombre de negocios de la modernización, al igual que Carlos Cabal Peniche.

La importancia de la iniciativa privada en un país capitalista es incuestionable, simplemente ellos son los encargados de impulsar la economía, siempre y cuando encuentren condiciones favorables para sus inversiones, lo que sucedió en México. Su peso en la economía es de tomar en cuenta, de ahí que sus decisiones sean importantes.

CAPÍTULO 2

ETAPAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

2.1 ORIGEN Y FORMACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

Los partidos políticos en México de acuerdo a los conceptos modernos, no existieron hasta después del movimiento armado de 1910. Ninguno a escala nacional, con una plataforma o programa definido para la reestructuración del país hacia un proyecto de Estado surgía como opción para la sociedad. La causa era el gobierno de Porfirio Díaz, que se distinguió por edificar un Estado fuerte y centralizado, los poderes federales dependieron del ejecutivo, los partidos existentes en ese entonces eran secundarios en la vida política, existían en el aspecto formal y legal, pero carentes de un programa específico.

Sin embargo, en el territorio nacional actuaron partidos locales y regionales, identificados alrededor de las elites dirigentes, militares, caciques y/o grupos políticos en diversas entidades. Por ejemplo, el tradicional Partido Liberal se había dividido; una parte de este, la Unión Liberal comúnmente llamada Partido Científico, se consolidó como el grupo ideológico y político de mayor fuerza.

Antes, durante y después de la revolución existieron partidos como: el Partido Liberal Mexicano (PLM), fundado en 1900 por Camilo Arriaga, el nombre sería retomado por Ricardo Flores Magón y Antonio Díaz Soto y Gama; el Partido Democrático (PD) constituido en enero de 1909 por Benito Juárez Maza, Manuel Calero y José Peón del Valle. Este grupo era de filiación porfirista, pero contrario a los científicos.

Resaltaron por su importancia el Partido Reeleccionista (PR) que apoyó a Ramón Corral a la vicepresidencia en 1909; el Partido Nacional Democrático (PND), organizado en ese mismo año a favor de Bernardo Reyes para vicepresidente; el Partido Antireeleccionista (PA) fundado en 1909 por Francisco I. Madero; el Partido Católico Nacional (PCN), fundado en 1911 para organizar a los católicos en actividades políticas; además de partidos como el Partido Nacional Independiente (PNI) de 1911, el Partido Nacional Progresista (PNP) de 1911, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en 1916, el Partido Nacional Cooperativista (PNC) y el Partido Socialista Obrero (PSO), ambos de 1919; el Partido Laborista de 1917, el Partido Comunista Mexicano (PCM) constituido en 1917, el Partido Nacional Agrarista (PNA) fundado en 1920, el Partido Socialista del Sureste (PSS) en 1916,

etc., actuaron en las contiendas apoyando a grupos y facciones de cobertura local y/o regional, básicamente.

Entre los años de 1910 y 1917, la acción partidista estuvo subordinada a los grupos militares que operaron en los diversos frentes. La revolución maderista triunfó sin que el ejército federal hubiera sido militarmente vencido y desmantelado, las estructuras de poder quedaron intactas; en febrero de 1913 Francisco I. Madero es derrocado por el general Victoriano Huerta. Madero carecía de un grupo político o partido que lo apoyara en la formación de un nuevo gobierno, con cambios en las estructuras de poder y la administración pública.

En ese contexto los diputados de la XXVI Legislatura aprobaron una Ley Electoral el 19 de diciembre de 1911, que establecía el sufragio universal señalando por primera vez a los partidos políticos. Anteriormente no existía codificación alguna para los partidos políticos, esto vino a reconocerlos como instrumentos de la sociedad para aspirar a las estructuras del gobierno, aunque los partidos no se forjaban como tales.

Ante la falta de un partido político que coordinara los postulados de los grupos armados, las diversas facciones combatieron a Huerta, quien es derrotado en junio de 1914. Desde el principio carecieron de un órgano intermediario capaz de coordinar las acciones y objetivos hacia un fin determinado: la pacificación del país, la formación de un nuevo gobierno y la reactivación económica.

Los grupos armados se transformaron en ejércitos irregulares dirigidos por caudillos, conforme transcurría la pugna, se definieron en dos bloques: los convencionalistas, integrados por Francisco Villa y Emiliano Zapata, cuya propuesta consistía en una reforma agraria con mejoras económicas para los peones y jornaleros; y los constitucionalistas liderados por Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, con el fin de aplicar reformas sociales para las clases medias. En esta etapa los partidos políticos no tuvieron mayor significación, su actuación se enfocó a la propaganda ideológica de las facciones en pugna.

Con la derrota del bloque convencionalista, Carranza y su grupo quedaron al frente del

movimiento; las demandas de los grupos derrotados se incorporaron a la Constitución de 1917 como una forma de sumarlos a nuevo régimen y otorgarles concesiones necesarias para pacificar al país. Aspectos sobre la organización de los partidos políticos no se consideraron en la carta magna, durante más de diez años el país vivió revueltas militares, esta situación significaba la ausencia de un objetivo político, de acuerdo a Vicente Fuentes Díaz: "...porque ante la ausencia de partidos, como órganos reguladores de la acción política, no hubo nadie que se esforzara por dar unidad a las facciones que habían coincidido en la lucha (...) no obstante que todos tenían el mismo origen: el pueblo; pertenecían al mismo movimiento: la Revolución; y perseguían el mismo objetivo: cambiar un orden de cosas que asfixiaba al país"³⁷. No obstante el Partido Socialista del Sureste era ya un partido de masas, y el Partido Comunista Mexicano consideraba aprovechar la guerra civil para hacer la revolución proletaria en el país.

La lucha por el poder entre carrancistas y obregonistas -el nuevo grupo hegemónico-, terminó con la eliminación de Carranza en Tlaxcaltongo en 1920, bajo la rebelión del Plan de Agua Prieta el 23 de abril del mismo año. Alvaro Obregón se consolida como el principal caudillo de la revolución; es electo presidente en noviembre de 1920 para concluir su mandato en 1924 y asciende el grupo Sonora como la principal clase política.

En su mandato, Obregón contuvo las aspiraciones de los jefes militares con la concesión de puestos públicos, recursos económicos y fortaleciendo los cacicazgos, además su personalidad y prestigio eran superiores sobre cualquier otro rival. La dificultad para gobernar fue en el exterior con los Estados Unidos, en especial por la oposición a las disposiciones del artículo 27 constitucional relativo a la expropiación de tierras y las concesiones petroleras, se incluyó lo relativo a las propiedades estadounidenses afectadas durante la guerra civil.

Las exigencias de los Estados Unidos se basaron en la deuda exterior mexicana para presionar, Obregón la reconoció en el convenio De la Huerta-Lamont al aceptar la deuda de 1,451,587.00 pesos. Las disposiciones legales en torno al artículo 27 constitucional se suspendieron y los intereses de las compañías petroleras estadounidenses se respetaron. El caso de la Texas Oil Company con

³⁷ Fuentes Díaz, Vicente Los partidos políticos en México. Editorial Altoplano, México. 1979, p. 159

las posesiones territoriales, demuestra la incapacidad del gobierno obregonista para negociar asuntos de soberanía nacional. La burguesía gobernante criticó severamente la actuación del gobierno pues también afectaba sus planes de acabar con la dependencia económica, se pensaba en una economía nacional sin la interferencia que tuvo en la etapa de Porfirio Díaz.

El reconocimiento al gobierno de Obregón se logró con los tratados de Bucareli, al aceptar pagar las expropiaciones en efectivo, al momento de realizarlas por su valor real y la no retroactividad del artículo 27. El descontento general fomentaba las condiciones para la rebelión armada, en esas circunstancias no era de extrañar cualquier impugnación al régimen. Quien habría de rebelarse sería el principal candidato de oposición a la presidencia, Adolfo de la Huerta, apoyado por el Partido Nacional Cooperativista (PNC). El respaldo de los Estados Unidos al gobierno de Obregón y posteriormente a los sucesivos presidentes definió el futuro de las frustradas rebeliones que se darían en los próximos años, la falta de apoyo del país del norte sobre armamentos era fundamental para el logro de las revueltas.

Las elecciones presidenciales de 1924 favorecieron a Plutarco Elías Calles, con todo el apoyo de Obregón fue impuesto en la titularidad del ejecutivo. Inconformado aún más, Adolfo De la Huerta se levantó en armas el 4 de diciembre de 1923 en rechazo a la designación de Calles, para marzo del año siguiente la rebelión es sofocada, De la Huerta se refugia en los Estados Unidos. Esa fue una de las últimas rebeliones militares, los partidos respaldaban a los caudillos, que al perder una elección recurrían al levantamiento, al perder éstos, los partidos también desaparecían.

Los partidos políticos no eran el apoyo sólido, a pesar de que el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) era de los más influyentes en el gobierno. A falta de partidos políticos, proliferaron las organizaciones proletarias. Un logro importante fue la creación de organismos por medio de alianzas: la Confederación General de Trabajadores (CGT), integrado por varios grupos de tendencia anarcosindicalista; el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Nacional Cooperativista, el Partido Socialista del Sureste, y el Partido Nacional Agrarista, unieron objetivos para formar la Confederación Nacional Revolucionaria (CNR). "La función política de estos partidos resultaba restringida, en la medida en que la mayor parte de ellos sólo lograba captar la atención de un grupo socioeconómico específico: cooperativistas, campesinos de una facción políti-

política determinada, por ejemplo constitucionalistas o comunistas”³⁸.

La variedad de organizaciones obreras, campesinas y de partidos políticos en vez de pacificar al país lo atomizaban, cada grupo velaba por sus intereses, no existía un proyecto que unificara criterios en torno a los objetivos de los campesinos y los obreros en general. La falta de buscar mejoras comunes beneficiaba a los grupos políticos que planteaban mejor las demandas y ofrecían aquellas con mayor atractivo a la mayoría de organizaciones de campesinas y obreras. Se estima que en los años veinte surgieron alrededor de ciento cincuenta partidos.

En julio de 1924 Elías Calles es electo presidente para el periodo 1924 - 1928, durante su mandato “... Calles gobernó con el apoyo de Obregón y de los generales obregonistas y con la ayuda de Morones y las fuerzas obreras, entonces morones-callistas. Sin embargo, el peso político de Obregón era determinante ya que él personificaba el único elemento de cohesión de las fuerzas políticas y armadas controladas por los militares”³⁹. La fuerza del caudillo la tenía principalmente del ejército, en los partidos y en el control del aparato estatal, incluso en su propio carisma, elementos suficientes para tener presencia en la política nacional.

En principio Calles instrumentó una política reformista, pero los intereses de los grupos políticos estatales y locales obstruyeron la mayoría de las reformas, en especial lo relativo al sector agrícola, de ese modo el Partido Nacional Agrarista, el segundo partido del gobierno, le retiró sus apoyos en dicho sector. Es precisamente en el campo donde se libraría otra pugna por el poder político y económico del nuevo Estado mexicano.

La rebelión cristera en abril de 1926 en los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato, reforzaron la colaboración de los caciques militares. El enemigo tenía la capacidad de aglutinar a la sociedad por el fanatismo religioso. La rebelión cristera ejemplificaba los intentos del Estado por someter a la iglesia, ésta por su influencia en amplios sectores de la sociedad, además de contar con el apoyo del Vaticano, estaba supeditado a lo que emitiera la iglesia romana y no a las disposiciones del gobierno mexicano que surgió del conflicto armado. En ese sentido, resultaba incómodo para la nueva clase

38. Delhumeau, Antonio. México, realidad política de sus partidos. IMEP AC, México 1970, p. 53

39. Lajous, Alejandra. Los orígenes del partido único en México. UNAM, México. 1981, p. 53

política, contar gobernar con el único grupo con poder ideológico y económico que podía enfrentarse al nuevo Estado.

No obstante, los cristeros nunca fueron dirigidos por la iglesia en sí, pero Romana y los jefes católicos negociaron el conflicto con las autoridades gubernamentales, la fuerza de los insurrectos decreció al levantarse el cierre de cultos; esta acción también debilitó la campaña de José Vasconcelos al no aprovechar una posible alianza con los cristeros. Los rebeldes pese a su vigor militar no contaron con una dirigencia política capaz de encauzar la magnitud del movimiento.

Al finalizar el mandato de Calles, Obregón orquestó una campaña para reelegirse; varios militares de alto rango se sintieron con los mismos derechos para aspirar a la presidencia, la inconformidad aumentaba, Calles intentó calmar el descontento militar y social con dos medidas: designa a Obregón como líder del ejército y como dirigente de los obreros organizados en la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM) a Luis N. Morones; parcialmente logró su propósito, pero la reelección totalmente ilegítima para varios exrevolucionarios, provocaba inestabilidad al régimen.

Las campañas presidenciales de 1927 entre varios militares, exaltada por los partidos políticos, acentuó la lucha por el poder como no se había visto en los últimos años; de los militares con mayor rango y jerarquía destacaban Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano, apoyados por el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA) y el Partido Nacional Revolucionario (PNR) respectivamente. Al buscar la candidatura presidencial, prácticamente formaron un bloque común contrario a Obregón, al no conseguir el éxito deseado, planearon un golpe de Estado

La conspiración es descubierta, Serrano es aprehendido y fusilado en Huitzilac Morelos, el 3 de octubre de 1927 junto con 13 acompañantes; mientras que Gómez fue fusilado el 5 de noviembre. La depuración del grupo dominante facilitó el camino para la reelección de Obregón en enero de 1928. Era claro que nada se interpondría a los intereses del caudillo. La constitución sería letra muerta ante la reelección, el caudillismo como forma de poder político estaría por encima del marco jurídico e incluso entraría en conflicto con otros caudillos regionales que intentarían legitimarse de la misma manera.

El asesinato de Obregón acontecido el 17 de julio de 1928, desestabilizó al nuevo régimen y puso en evidencia la fragilidad del sistema, los intereses los grupos políticos nuevamente se manifestaron, los militares pretextaron el derecho de suceder al caudillo, respecto a Calles se vio inmerso en una crisis política al relacionarlo con el magnicidio. La confrontación entre callistas y obregonistas aumentaba día a día. Todo indicaba que Calles estaba detrás del atentado.

Desaparecido Obregón, la segmentación era de esperarse, la desunión y la anarquía pronto envolverían al país. El movimiento obrero con Luis N. Morones al frente se perfilaba contra el sector militar, mientras los obregonistas buscaban a los más cercanos excolaboradores del caudillo para reagruparse y dividirse una vez más, todos los intentos por mantener la estabilidad en la clase política resultaba inútiles, fuera de la influencia de algunos militares o políticos, ninguno podía aglutinar al sector gobernante y mucho menos, ponerlo en orden.

Ante la proximidad del nuevo periodo presidencial en septiembre, Emilio Portes Gil es designado presidente provisional; los militares decidieron apoyar a un civil para no dividir la frágil unión de la clase política. Morones en la CROM se distanció de Calles al buscar el apoyo de la mayoría de los grupos políticos para terminar con el poder del todavía presidente. Pero los grupos y líderes obreros que estaban ligados a Morones, se distinguieron por ser cómplices del gobierno callista que reprimió al movimiento obrero, cuando los moronistas buscaron apoyo, no lo obtuvieron

La sospecha hacia Calles del asesinato sólo pudo atenuarse cuando le pidió la renuncia a Luis N. Morones como secretario de Industria, Comercio y Trabajo; entonces los militares "... pensaron que era más conveniente mantenerse unidos bajo el mando de Calles mientras se resolvía la cuestión cristera o, cuando menos, mientras llegaban a un acuerdo entre sí para decidir quién ocuparía el sillón presidencial durante el siguiente periodo presidencial"⁴⁰. En esos días, Calles planeaba la creación de un partido político que unificara a la mayoría de los partidos existentes, que abriera la posibilidad de compartir el poder con el fin de reconstruir a la nación, al satisfacer las exigencias de una sociedad recién salida de la guerra civil. Por la inestabilidad del momento, ni siquiera el jefe

40 Ibid., p 23

máximo vislumbraba lo que se gestaría en el transcurso de las décadas, un partido institucional no se concebía, sencillamente era el recurso más apropiado para salir de la crisis, sin embargo otros desde un principio lo consideraban como un instrumento de control callista.

Al finalizar la década de los veinte, México necesitaba la integración de todos los sectores sociales, aminorar los conflictos en los estados, fomentar la acumulación del capital privado, las inversiones; por consiguiente, la única solución consistía en la consolidación del Estado revolucionario, Calles buscaba "... sentar nuevos fundamentos para la legitimidad del sistema, o quizás para una nueva forma de exigiría. Su llamado a una unidad revolucionaria (...) pretende lograr una base política más firme para los próximos gobiernos"⁴¹. Bajo esas condiciones se preparaba la formación del partido oficial.

En los trabajos para la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR) de noviembre de 1928 a marzo de 1929, no se estuvo exento de problemas, como el proselitismo realizado por Juan Andrew Almazán, o las pugnas contra Calles orquestadas por moronistas y obregonistas; pero la autoridad de los caudillos sobre los partidos se logró el sometimiento de las bases -como en la actualidad-. Impuesta la disciplina, se obtuvo la nominación del candidato presidencial a favor de una persona sin compromiso con algún grupo político, Pascual Ortiz Rubio fue elegido con la aprobación de todos los líderes. El primer intento de disidencia lo manifestó Aaron Saénz, pero no tuvo más remedio que acatar la decisión, la lealtad a la institución fue en el acto.

El manifiesto del comité organizador del partido se publicó el 10 de diciembre de 1928, estaba suscrito por el general Plutarco Elías Calles, el licenciado Aaron Saénz, el ingeniero Luis L. León, el general Manuel Pérez Treviño, el profesor Basilio Vadillo, el profesor Bartolomé García Correa, el señor Manlio Fabio Altamirano y el licenciado David Orozco.

La etapa del maximato se caracterizó por la influencia de Calles en la clase política "... durante años éstas fueron serviles y obedientes a su voluntad. Pero mientras esto sucedía se llevaban a cabo procesos cotidianos, ninguno en sí mismo relevante, pero que en conjunto lograban organizar la

41. Suárez Gaona, Enrique. ¿Legitimación revolucionaria del poder en México? Siglo XXI Editores, México 1998, p. 58

base política, lo cual a su vez produjo un proceso de centralización política que culminó con la fortificación de las instituciones, colocándolas por encima de cualquier hombre”⁴². Las presidencias de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y de Abelardo Rodríguez demostraron sumisión total al jefe máximo de la revolución; ante la debilidad de esos presidentes, Calles manejaba la política nacional como un feudo particular.

Al tomar posesión Ortiz Rubio en noviembre de 1929 sin posibilidad de gobernar, renuncia en septiembre de 1932, es sustituido por Abelardo Rodríguez con el fin de organizar las elecciones de 1934 -1940. La renuncia de Ortiz Rubio manifestaba la imposibilidad de gobernar ante el poder que ejercía Calles y su grupo político. Se entendía que, quien llegara a la presidencia sería un allegado suyo o incondicional mientras se escudaba en el partido para controlar a los grupos políticos.

De 1929 a 1934 el PNR es una amalgama de alianzas entre ligas de obreros, campesinos y partidos de caciques, además de grupos de apoyo a militares que coordinados por la dirección nacional, se pusieron a las órdenes de Calles. Es así como se logró que transcurrieran los periodos de Manuel Pérez Treviño, Basilio Vadillo, Emilio Portes Gil y Lázaro Cárdenas al frente del partido. Repitió como presidente Manuel Pérez Treviño dos veces más.

Las directrices fueron emitidas por el Comité Directivo Nacional, seguido por los Comités Ejecutivos de los Estados o territorios, los Comités Municipales, también por los subcomités municipales en los niveles correspondientes. Las convenciones para candidatos fueron en el ámbito nacional, estatal y municipal. La supervisión del presidente era natural, sin discusión, “... la militancia en el seno del PNR fue durante esos años casi inexistente. Desde la constitución del Partido, la dirección nacional, en vez de procurar elevar la conciencia de la clase obrera y del campesinado, comenzó a utilizarlos como instrumento de despolitización”⁴³.

La clara inexistencia de un programa para estructurar cuadros políticos partidistas era obvia, como instrumento para la centralización del poder, el PNR no contemplaba actividad partidista

42. Ruiz Massieu, José Francisco Partido Revolucionario Institucional, origen y transformación. PRI, México. 1994, p. 9

43. Garrido, Luis Javier. El partido de la revolución institucionalizada. Siglo XXI Editores, México. 1982, p. 173

como en cualquier otro Estado, su fin consistía en consolidar el aparato estatal posrevolucionario. En el Comité Ejecutivo Nacional, las cuotas de poder se repartían entre los principales líderes, con ello se articulaba una base social organizada a través de líderes impuestos; se le puede considerar como un frente de las principales organizaciones políticas existentes, contando con la mayoría de los organismos, se proporcionaba la legitimidad en la nominación, campañas, y actividades de los candidatos.

En el aspecto electoral, se contaban con mecanismos institucionales para evitar conflictos entre los grupos de poder. Con ello se sometía a los dirigentes políticos, militares, civiles y caciques a la autoridad central acatando a las reglas no escritas; esto dio como resultado la expresión política de un solo grupo, el callista, quien elaboraba la negociación de los líderes en la cúpula partidista, esa institución estatal se puso al servicio de la burocracia política desde el momento de su nacimiento, siendo de igual manera, antidemocrática.

Con la centralización del poder, el multipartidismo nacional y regional que se vivió de 1917 a 1933, derivó en una elite nacional al conjuntar los intereses de los caudillos, caciques, militares y políticos representantes de pequeños feudos de poder. En el año de 1933 son disueltos los partidos y organizaciones adheridas al PNR; todos los grupos regionales se conforman entonces en gestores del partido para las exigencias de la población, el partido adquiere la particularidad de condicionar las necesidades sociales a cambio de favores políticos. Un ejemplo de ello es la organización y vigilancia de comicios, excluyendo a las organizaciones que no eran proclives al régimen o aquellas con actitudes de confrontación, no importa si eran orilladas a ello.

2.2 CARDENISMO Y POLITICA DE MASAS

Con el fortalecimiento de las instituciones, la cada vez mayor profesionalización del ejército, la ampliación de las vías de comunicación para controlar desde el centro cualquier tipo de acción, la conversión a empresarios por parte de jefes militares, la constante incorporación de las masas al partido, la intensificación de la reforma agraria y la entrega de armas a los campesinos, la etapa de los caudillos pasaba a la historia, cediendo su lugar a las autoridades civiles. Esos cambios lo instrumentaría durante su gobierno el gral. Lázaro Cárdenas.

El país abandonaba la crisis económica de 1929, la reforma agraria y la legislación laboral exigidas durante la revolución se constituyeron a la vez en banderas políticas. El PNR se consolidó como el partido único. Extendido en el ámbito nacional, su siguiente paso consistía en fortalecerlo aunque carecía de legitimación ante la sociedad, pues se consideraba al partido como un aparato electoral de los callistas, "El PNR tenía una imagen popular bastante deteriorada y para la mayoría de la población no era más que el partido de los caciques callistas, de los políticos corruptos, de los capitalistas y los terratenientes"⁴⁴.

Antes de modificar Lázaro Cárdenas las estructuras del PNR, al partido se pertenecía de manera indirecta, con el hecho de estar registrado en un partido regional y/o local, o a cualquier otra organización, automáticamente se era miembro del Nacional Revolucionario; esa directiva estrechaba la relación de los caudillos y el órgano central, en varios casos se respaldaban en la cantidad de personas que un líder pudiera movilizar.

La fuerza de los grupos regionales limitaba en un principio la acción del partido; se realizaron ajustes como la incorporación individual, pero se requería cambiar las estructuras de los comités regionales, estatales y locales. De los cambios exigidos se pedía que la filiación no fuera instancias del caudillo o jefe regional, que los militantes participaran en la elección de sus representantes, también en los comicios, a cambio de ello los diversos grupos apoyarían a un solo candidato; estos mecanismos nunca se aplicaron, de realizarse los líderes dejarían el poder a las ba

44 Ibid., p 229

ses, lo que sería impensable.

La subordinación en torno al PNR de los partidos propició el distanciamiento de las masas y los líderes, así los caudillos se aglutinaron en un grupo dominante, marcando sus intereses en el aparato de Estado, los negocios, los latifundios y las organizaciones sociales entre otros. Los dirigentes tanto agraristas como sindicalistas pronto se identificaron con las clases poseedores, las bases partidistas se constituyeron en una masa de apoyo a los mítines y concentraciones. Los postulados de la revolución en la constitución fueron sólo un discurso.

Al acercarse la elección presidencial, de los aspirantes la candidatura de Lázaro Cárdenas llegaba con un apoyo popular considerable; el haber sido presidente nacional del PNR, secretario de Gobernación y secretario de Guerra y Marina, le permitían el conocimiento de varias necesidades de la sociedad, además había logrado la institucionalización de las fuerzas armadas, de los grupos políticos, de organizaciones obreras y campesinas, "Cárdenas había logrado un poder personal que no le era desconocido a Calles, quien sentía que dicho poder no era una amenaza porque había nacido como resultado de la lucha de Cárdenas con los opositores del sistema y en apoyo de las políticas básicas del callismo"⁴⁵. Fueron precisamente los campesinos de las ligas de San Luis Potosí, Tamaulipas, México, Chihuahua y Tlaxcala, los primeros en apoyar la precandidatura de Cárdenas con un manifiesto publicado el 3 de mayo de 1933, este tipo de manifestaciones caracterizarían su sexenio: la movilización social.

Los otros aspirantes a la presidencia eran Manuel Pérez Treviño -también del PNR- y el independiente Adalberto Tejada, quienes no obtuvieron el éxito deseado; a Pérez Treviño se le identificó con el grupo Sonora-Sinaloa, carecía de popularidad entre los militares y con la tropa no existía el prestigio que se adquiere cuando se combate en el frente. Todo el aparato partidista se alineó con Cárdenas por el apoyo que Calles manifestaba hacia él, la lealtad para el partido no tenía lugar a dudas, se demostraba con otra imposición antidemocrática sin discrepancias.

El PNR resultaba el instrumento que le permitía a Calles manejar la política nacional y someter a

45. Lajuos, Alejandra, *op. cit.* p 23

los grupos políticos dispersos, le faltaba una plataforma que perpetuara su poder por encima del próximo presidente, Cárdenas resultaba el prospecto ideal, lo había apoyado en su carrera política y se identificaba con los postulados callistas. La elaboración del Plan Sexenal prolongaría su poder con el fin de bloquear a los cardenistas, quienes pugnaban por una verdadera reforma agraria pero Cárdenas insistía en la viabilidad de dicho plan, no lo contradecía, lo promocionaba, que era la alternativa para la sociedad mexicana, así que Cárdenas no tuvo dificultad en llevarlo a cabo, simplemente lo instrumento de acuerdo a sus conceptos de sociedad.

El triunfo de Cárdenas con el apoyo del aparato estatal reafirmaba el sistema autoritario. Los militares y la burocracia se profesionalizaban dejando de ser obstáculo, en cambio los movimientos populares eran prioridad para realizar las reformas requeridas, la estrategia indicaba organizar sectorialmente a obreros y campesinos, "... consideraba que el medio más idóneo para realizar las reformas socioeconómicas que el país requería, era la organización de las masas, y la búsqueda de su apoyo para garantizar la estabilidad política y consolidar al Estado como rector de la sociedad, subordinándole todas las fuerzas que según su criterio, participaban en el proceso de producción"⁴⁶ El país progresaba lentamente, las secuelas de la guerra civil eran palpables, desde que se consolidó el nuevo régimen los únicos beneficiados eran hasta ese entonces los empresarios, tal situación provocaba malestar en la población, sobre todo entre las capas más pobres como obreros y campesinos.

El reacomodo de los sectores sociales trajo como consecuencia enfrentamientos con la clase política que detentaba el poder: el grupo callista. La incorporación de las demandas con respuestas favorables para las masas, eran mal vistas por Plutarco Elías Calles; las huelgas, paros, manifestaciones, la legalización del Partido Comunista y el cierre de casas de juego, representaban la apertura del gobierno, sin que este utilizara los clásicos métodos de represión; la tolerancia para los sindicatos era notable, el respeto de los contratos colectivos, pago del séptimo día y otras mejoras, económicas y sociales orillaba a que: "El primer semestre de 1935, diversas peticiones agrarias, huelgas y manifestaciones populares de descontento habían puesto a prueba la unidad del aparato partidario. La actitud asumida por el gobierno ante los movimientos sociales, suscitaba

⁴⁶ Alonso, Jorge (coord) El Estado mexicano. Ed. CIESAS-Nueva Imagen México. 1982, p. 120

una gran agitación en la burocracia política”⁴⁷. Algunos políticos pensaban que la mejor solución consistía en aplicar “mano dura” a todos los brotes de inconformidad.

Los empresarios argumentaban los efectos en la industria nacional por las reformas:

- expropiación de enormes propiedades comerciales dedicadas al cultivo de: algodón, henequén, trigo y café para el trabajo comunal.
- pertenecer a un sindicato y tener un contrato colectivo de trabajo obligatorio para todos los trabajadores del país.
- los fallos de las juntas de conciliación y arbitraje en favor de los trabajadores.
- control de los salarios con base en la capacidad de pago de las compañías.
- constante favoritismo a la clase trabajadora para que los centros de producción los manejaran.

Las diferentes formas de concebir el desarrollo del país y la relación del partido con los líderes políticos, giraban en torno a los dos grupos políticos del momento: callistas y cardenistas; eran tendencias opuestas, los primeros tenían su fuerza de apoyo en los empresarios, los segundos aludían un mejor equilibrio en las fuerzas productivas del trabajo aunque no contaban en ese entonces con la mayoría de los trabajadores.

El conflicto de los dos grupos aumentó hasta desembocar en la crisis de junio de 1935. Calles aludió las acciones obreras para que el presidente retrocediera en sus actitudes políticas. Las declaraciones de Calles fueron demasiado claras:

“...constantes huelgas, muchas de ellas sin justificación están llevando al país a una situación insostenible (...) la división se está gestando en el seno del PNR por la irresponsabilidad y los malos tratos de los líderes obreros (...) Una huelga se declara contra un Estado que extorsiona a los obreros y desconoce sus derechos, pero en un Estado donde el gobierno los protege, los ayuda y los rodea de garantías, perturbar la marcha de la construcción económica, no es sólo una ingratitud, sino una traición”⁴⁸.

La inestabilidad generada por las huelgas, paros y manifestaciones frenaban la participación de

47. Garrido, Luis Javier, *op. cit.*, p 183

48. EL general Calles señalando rumbos. Historia documental del Partido de la Revolución. PRI. México 1981 p. 294

los inversionistas, ellos exigían control para el movimiento obrero, aunque en la realidad, siempre se buscaba una solución donde fuera justa para ambas partes. Para Cárdenas lo principal era el derecho legítimo del trabajador de defenderse ante la falta de garantías en las relaciones laborales. En la mayoría de los casos, los empresarios no entendían que era necesario garantizar los derechos laborales para buscar la armonía entre capital y trabajo. Esta situación la aprovecharon los callistas para asegurar que el actual gobierno no podía controlar la situación.

Cárdenas asumió la responsabilidad de presidente constitucional, criticó a quienes dentro del partido abandonaron los postulados revolucionarios, pidió la renuncia de su gabinete, eliminó a los elementos callistas de su administración. La simpatía de la sociedad por Cárdenas demostró la fuerza del presidente, que residía no solo en los líderes del partido, sino en las masas que le proporcionaban la fortaleza para enfrentarse a la clase política que forjó el nuevo régimen. Esta singularidad es de vital importancia, los líderes sin sus bases no son nada, el presidente conquistó esas bases para incorporarlas primero a la figura presidencial, después al aparato de Estado, con semejante apoyo Calles no tuvo opción que retirarse a la vida privada.

Superado ese obstáculo, la política de masas centraría sus fuerzas en la institucionalización de los sectores populares con miras a fortalecer el partido, la maquinaria política se inclinó por el presidencialismo y cerró filas en el nuevo intento de Calles por recuperar su autoridad, finalmente es expulsado del país el 10 de febrero de 1936.

El cambio del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, obedecía a las necesidades de reorganización de los sectores, adecuarlos al partido y consolidar las reformas que planteaba el proyecto cardenista: la participación social de la política de masas, con la proliferación de las organizaciones obreras, campesinas y populares. Los pilares del nuevo PRM se dividieron en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), creada en 1936 y la Confederación Nacional Campesina (CNC), fundada en 1938.

Los partidos regionales desaparecieron –en 1933–, en su lugar emergieron más organizaciones de trabajadores, como grupos de clase buscarían sus propios intereses, no el de los líderes, el partido sería el enlace entre sociedad y gobierno. La diferencia era que los partidos seguían al caudillo,

al no haber partido, optarían por los beneficios a su sector, no habría por lo tanto levantamientos de caudillos con la consecuencia de una desbandada de camarillas. La deserción de organizaciones era más difícil, en caso de inconformidad se buscaría la solución sobre demandas de índole económica.

Las organizaciones populares, sindicales y ligas campesinas absorbían el grueso de la clase trabajadora, “ Cuando en marzo de 1938 el PNR se convirtió en PRM, se contaba ya con todos los elementos para que sus nuevas funciones fueran un éxito completo. Las organizaciones básicas, hegemónicas en cada sector social, un espíritu corporativo que informaba toda la política mexicana y cierto lustre popular del partido, habrían de garantizar la definitiva institucionalización del régimen de la Revolución”⁴⁹. La incorporación de los movimientos populares le proporcionaba el carácter de partido de masas, de clase.

Se integraron los cuatro sectores del PRM de la siguiente manera: el obrero en la CTM, la CROM, la CGT, el SME, y el Sindicato Minero Metalúrgico; el campesino en la Confederación Campesina Mexicana y en la CNC; el sector popular en la CTM formada por empleados públicos, pequeños propietarios, profesionistas, maestros, etc; y el cuarto relacionado al sector militar, “... la organización de los trabajadores representaba, no sólo el instrumento más adecuado para que éstos dejaran de ser juguete de los grupos políticos, sino sobre todo el medio insuperable, y en el fondo único, para ligarlos indisolublemente a la estructura del Estado y ejercer sobre ellos el más absoluto control. La verdad es que era el Estado el que los había organizado”⁵⁰

La relación de los sectores del PRM se daría en la cúspide del partido, cualquier arreglo encontraría la mejor forma de concretarlo entre los dirigentes del partido, todo en beneficio de las bases. En ese sentido la ideología del PRM reconocía la lucha de clases y los factores producción, pero la dinámica del Estado mexicano al favorecer el desarrollo de la clase capitalista limitaba los reclamos de las masas. El modelo de Cárdenas consistía en especificar el papel del Estado, los empresarios y las masas para coordinar funciones en pro de una sociedad más “justa”, otorgar las condiciones necesarias para el buen desempeño de la clase trabajadora a través de:

49. Córdova, Arnaldo La política de masas del cardenismo. Ediciones Era, México 1976, p. 160

50. Idem., p 130

- La organización e incorporación de las masas para realizar su programa de reformas sociales.
- Subordinación de las organizaciones sindicales y las ligas campesinas al nuevo Estado.
- Consolidación de un amplio frente de organizaciones populares al interior del partido.
- Legitimación de los representantes de la nación con los sectores: obreros, campesinos, empleados públicos, militares y capas medias de la población, en sí organización de clases.
- Reorganización de los disidentes del callismo.
- El Estado transformó al partido como un partido de Estado en apoyo al régimen presidencialista, el partido se consolidó en un régimen unipartidista.
- Subordinación de las organizaciones populares a la política gubernamental definida por el ejecutivo.
- Con la afiliación obligatoria se accede al control de los movimientos sociales con una estructura de mediación entre ellos y los líderes políticos.
- El programa reformista estaba dirigido contra los intereses imperialistas.
- En esencia era un partido de los trabajadores, el movimiento obrero estaba organizado con carácter estamental.

Todos estos factores incidieron en el proceso de conformación del aparato político mexicano y la centralización del mando nacional con el ejército federal, en cuanto al sector público, cuando se fundó el PRM se suspendió del pago de cuotas de los cuales ellos tenían la obligación de aportar. Las reformas cardenistas no hubieran sido posibles si no se fusionaba en un solo organismo político los múltiples y minúsculos grupos revolucionarios, que desintegraban y dispersaban los intentos de consolidar al régimen, unificar a la nación e impulsar el desarrollo del Estado.

2.3 PRI Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Al finalizar el sexenio de Lázaro Cárdenas, los principales aspirantes presidenciales eran el general Manuel Avila Camacho, secretario de la Defensa Nacional; Francisco J. Mújica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; y Juan Andrew Almazán, exmilitar dedicado a los negocios. El 3 de noviembre de 1939, como parte de tradición autoritaria y antidemocrática, Manuel Avila Camacho es designado oficialmente candidato del PRM.

El sector empresarial se manifestaba abiertamente contra las políticas instrumentadas por Cárdenas. Se apoyaba a Avila Camacho por ser considerado un candidato moderado frente a las reformas cardenistas; Francisco J. Mújica, cuya amistad con el presidente evidenciaba la tendencia de proseguir con la política de masas, tenía ese aspecto en su contra, pues el sector empresarial no deseaba que continuasen los beneficios a la clase trabajadora.

Dentro del partido, las fuerzas cardenistas pugnaban contra las anticardenistas, mientras surgía un amplio frente opositor en torno a la figura de Almazán, quien renunció al cargo de comandante de la 7a. Zona Militar, con ello la actividad opositora se fortalecía proporcionando cierta competencia al sistema partidista, e incluso simpatizantes del partido oficial se sumaron a su campaña. La carencia de un proceso de selección interna del candidato, propiciaba el descontento de los dirigentes del partido, los más aventurados como Almazán preferían la disidencia.

El PRM mediante la alianza de sus sectores evitó lo que pudo haber sido una crisis social de grandes dimensiones. En el país amplios sectores no compartían la solidaridad de Cárdenas por los republicanos españoles y ni la acogida a los exiliados de la guerra civil; las diferencias con el general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí derivaron en un levantamiento armado con la derrota de éste; y aumentaban las tensiones derivadas de la Segunda Guerra Mundial por algunos grupos de choque como los “camisas doradas”, abiertos simpatizantes de los gobiernos fascistas.

En ese contexto, los almanistas denunciaban la parcialidad de los comicios, el aparato electoral controlado por autoridades del gobierno, miembros del partido oficial, no permitían el desarrollo de organizaciones no gratas al régimen; ante la actitud beligerante de la oposición, grupos de

campesinos armados llegaron a la capital propiciando aún más el clima de inseguridad. Los incidentes violentos durante la jornada electoral fueron robo de urnas, presión a votantes, acarreados y enfrentamientos con varios decesos; los resultados oficiales proclamaron vencedor al candidato del PRM. Este incidente demostró que el aparato gubernamental ante la oposición o cualquier grupo disidente –pequeño pero significativo la de los almanistas- no le toleraría ninguna posibilidad de triunfo durante décadas, salvo impugnaciones donde no le afectara en lo más mínimo.

Además la falta de apoyo militar y popular, limitaba a Almazán organizar la revuelta, él prefirió retirarse y administrar sus negocios; concluía así un episodio tenso para el PRM, a su vez, no existía otro partido con capacidad organizativa que impulsara un equilibrio de fuerzas políticas contra el partido oficial, la oposición conforme surgía, desaparecía. Obviamente los obstáculos legales y la represión disuadían los intentos de competir contra el partido oficial, la competencia se toleraba dentro del sistema, o en su caso acatando las reglas de juego político.

El gral. Manuel Avila Camacho sería presidente de 1940 a 1946, el PRM se centraría tres directrices:

Primer elemento La supresión del sector militar en diciembre de 1940, esto como consecuencia de buscar la despolitización de las fuerzas armadas, acelerar el proceso de profesionalización sin temor a rebeliones e institucionalizarlo para no ser botín de caudillos.

La separación provocó que los militares se transformaran en un grupo de poder al interior del mismo Estado, aparentemente sin aspiraciones militaristas o de castas como en los países sudamericanos, en defensa de la República, salvaguarda de la vida constitucional y de la sociedad; sin embargo el ejército se puso al servicio de la clase gobernante, del partido y del líder nato del partido, el presidente. Con la protección de estas coaliciones –sistema político mexicano-, la fuerza militar actuó en más de una ocasión para fines represivos.

Segundo elemento. Creación de la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) en 1943. El nuevo sector centraría las acciones de las clases medias del campo y la ciudad con los pequeños propietarios rurales, comerciantes e industriales en pequeño, profesionistas,

cooperativistas, estudiantes, intelectuales, burócratas y grupos juveniles.

En 1943 la división de actividades y funciones de los sectores, facilitó las tareas de políticas al interior del partido. El sector popular asimilaría los sectores medios que se opusieran al régimen, los líderes políticos naturales de varias organizaciones tendrían un escalafón para sus aspiraciones políticas, los sectores medios aumentaban con la urbanización, la diversidad de agrupaciones nacían con tendencia opositora, pero tan pronto les cedían prerrogativas se adherían al partido -en la mayoría de los casos-

Tercer elemento. La Ley Electoral Federal de 1946, referida a la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, de los órganos electorales, de los partidos políticos, y la creación de la Comisión de Vigilancia Electoral. En 1939 ya se había creado el partido Acción Nacional (PAN); el Partido Demócrata Mexicano (PDM) adaptado para las elecciones de 1946 y el Partido de Fuerza Popular (PFP), los dos últimos de tendencia sinarquista, se acogieron a la ley.

El 18 de enero de 1946 se transformó el Partido de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el lema "Democracia y Justicia Social" en la Segunda Convención Nacional del PRM. En tal evento es aceptada la candidatura de Miguel Alemán, la presidencia del PRI es ocupada por Rafael Pascacio Gamboa; la Declaración de Principios, el programa de Acción y los Estatutos se aprobaron en dicha convención.

De los cambios efectuados, destaca la creación de una organización territorial formada con base en los comités municipales hasta conformar la Asamblea Nacional, su máxima instancia. En el territorio nacional los comités ya no se limitaban a las organizaciones campesinas u obreras, la participación de colonos por el sector popular extendía la actividad partidista.

En la sesión del acta constitutiva del PRI, se anexo un acuerdo de la Confederación Campesina (CC), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM), el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares (SNTMMS), la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Confederación Nacional de Electricista (CNE)

y la Confederación Proletaria Nacional (CPN); para evitar pugnas intergremiales dentro del partido, se estableció la repartición de candidaturas para cada organización; quien tuviera más afiliados le tocaba más postulaciones de candidatos en las elecciones.

Con la nominación de Miguel Alemán se gestaría otra disidencia, la de Ezequiel Padilla, candidato opositor. Al igual que varios funcionarios, para algunos la designación dejaba a un lado políticos con amplia experiencia, principalmente por la juventud de Alemán y su formación universitaria, además de ser un civil. Se sugería también, una concepción diferente para el país la candidatura de Alemán, contraria a las visiones de los políticos formados por la revolución.

“Era evidente que Padilla aspiraba a tener el apoyo norteamericano y sus aspiraciones se basaban en haber sido como Canciller [Relaciones Exteriores], un entusiasta adherente, activo y locuaz, de la causa aliada. Sin embargo, parecía no entender que distinta era la situación después del conflicto armado y que ilusorio resultaba apelar a la colaboración de los Estados Unidos como sostén esencial de sus aspiraciones. Parecía ignorar que la correlación de fuerzas era otra y que favorecía ampliamente a Alemán”⁵¹.

La campaña electoral fue intensa, el PFP, el PDM junto con otras organizaciones apoyaron a Ezequiel Padilla; el PAN no postuló candidato, el PCM participó sin registro. La nueva estructura del PRI integrada por sectores con organizaciones, sindicatos, militantes, particulares, etc., se puso a prueba, quedando listo para el proceso de industrialización que se denominaría el “milagro mexicano”.

La heterogénea composición que apoyó a Padilla, fracasó en su intento de obtener la presidencia; la espontaneidad, la falta de un programa político definido y la carencia de un partido político para insertarse en la contienda electoral, evidenciaron que una oposición como tal no estaba en condiciones de competir por el gobierno contra el partido de Estado, sobre todo si no contaba con un amplio respaldo social.

El presidente electo, Miguel Alemán, aplicó un modelo de desarrollo que duraría de 1946 a 1970

51 Ruiz Massieu, José Francisco *op. cit.*, p. 63

en apoyo a las clases poseedoras, pues consideraba: "El progreso económico, la ley última, no se insiste ya en la revolución social mexicana como justificación de políticas, ahora se le considera simplemente como el fenómeno del cual proceden el orden constitucional y sus leyes. La Revolución ha madurado; su doctrina ha sido fijada; su singularidad demostrada"⁵². Esencialmente con Alemán (1946-1952) se centró más en la economía que en la política, sin embargo modificó sustancialmente los beneficios que gobiernos anteriores aplicaron a la clase proletaria.

Miguel Alemán se convertía en el primer presidente civil posrevolucionario, sus cuadros políticos provenientes del partido estaban más relacionados al ramo industrial que tanto privilegiaba. Los nuevos cuadros tomaban en la administración pública su elemento natural para insertar la futura tecnocracia de acuerdo al proyecto industrializador. Dos esferas de influencia se subordinaban a la figura presidencial: el partido para los políticos y la administración pública para los tecnócratas, siendo los últimos los beneficiados al tener poca o escasa militancia y aprovechar los mejores puestos de las dependencias públicas.

En el mandato de Miguel Alemán no hubo mayores cambios en el partido, la dirección de Rodolfo Sánchez Taboada fomentó los cuadros partidistas identificados en el sector público, que afrontarían otra disidencia, exactamente en la siguiente contienda presidencial, la de 1951-1952. Desde 1946 el general Miguel Henríquez Guzmán hacía intentos por obtener la nominación del partido a la presidencia; formó la Federación de Partidos del Pueblo que no tuvo la coordinación necesaria al desaparecer en el tiempo.

Para no comprometerse con los grupos que apoyaban a Henríquez Guzmán o a Cándido Aguilar, se optó por Adolfo Ruiz Cortínez un candidato no comprometido con algún grupo. La designación de Ruiz Cortínez motivó por la forma y método en que fue elegido, alimentó los reclamos de los henriquistas: claridad en la nominación presidencial. "La firmeza con que el PRI soportó la disidencia y el ataque del henriquismo, en defensa de la candidatura de Ruiz Cortínez, fue singular, esta batalla se dio en 1952 y, aparte del henriquismo, el PRI tuvo que enfrentarse al PP [Federación de Partidos del Pueblo], su candidato Vicente Lombardo Toledano, y al PAN con su

⁵² Suárez Gaona, Enrique. *op. cit.*, p 94

aspirante Efraín González Luna”⁵³. Pasarían varios sexenios para que se diera otra fisura dentro del Revolucionario Institucional, en adelante los candidatos de oposición serían de los otros partidos políticos.

Con Adolfo López Mateos no habría conflictos internos, en adelante calificaría al PRI como la “*aplanadora electoral*” y “*la izquierda dentro de la constitución*”. Lo significativo es que de 1958 a 1964 no se abandonaría la retórica de izquierda, la vinculación al pueblo por la clase trabajadora, o resaltar la fuerza de los sectores; para marzo de 1963 se crearía el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) con el objetivo de investigar y plantear soluciones a las deficiencias que padecía la nación.

Los retos del PRI se enfocarían a los reclamos de un país en crecimiento, la proletarización propiciada por la industria condicionaba al partido a responder a las demandas populares con problemas cada vez más complejos, defendiendo el modelo de desarrollo que acentuaba las desigualdades sociales. La incapacidad de incorporar al aparato político los grupos disidentes, la deficiente canalización de las demandas y el nulo control del sistema a las corrientes críticas del sindicalismo, evidenció en la realidad, el aparato represivo que se consolidó en el Estado.

En el estado de Morelos, destacaba la lucha del veterano combatiente zapatista, Rubén Jaramillo, cuya insurrección reflejaba el deseo del campesinado por obtener los beneficios de la producción agrícola sin sujetarse a las ligas campesinas controladas por el sistema corporativo del partido. El reparto de tierras después del gobierno de Cárdenas en descenso, continuaba siendo una bandera política atractiva para los presidentes, líderes políticos y latifundistas; más allá de la reforma agraria, existía otro problema: el proceso productivo del ejido de la mayoría de campesinos e indígenas.

Característico de un gobierno represor a organismos y grupos no proclives al sistema Jaramillo es asesinado con su familia después de ser amnistiado por López Mateos en Palacio Nacional, la traición materializada por soldados sería común no solo con los campesinos en la toma de tierras, Jaramillo era el resultado de la radicalización de la lucha por los ingenios azucareros para quienes

53 Fuentes Díaz, Vicente *op. cit.*, p 228

de verdad lo necesitaban: los campesinos pobres, no los terratenientes, finqueros, ganaderos y caciques.

La represión se extendió al sindicalismo combativo, los ferrocarrileros sufrieron los embates del gobierno por no alinearse las políticas estatales y buscar la democratización de su sindicato al margen de los líderes charros. Los dirigentes ferrocarrileros fueron encarcelados, convertidos en un símbolo de lucha como Demetrio Vallejo, pronto cuestionarían el corporativismo del PRI. La cárcel, destino de los disidentes, albergaba a quienes se oponían al sistema, los presos políticos descalificados con términos legales escondían las causas reales de campesinos, obreros y sectores medios: la violencia gubernamental que con su política económica beneficia a los empresarios, fomenta la corrupción, pauperiza a la clase trabajadora y reprime los conflictos de carácter social, político y económico.

Con el fin de buscar una apertura democrática, en diciembre de 1962 se establece la fórmula de diputados de partido, mediante la cantidad de votos obtenidos se podía conseguir hasta veinte diputaciones plurinominales. Sin embargo, la incubación de toda esta gama de brotes con campesinos, obreros y sectores medios, explotaría en el siguiente lapso presidencial 1964-1970, con el ascenso de Gustavo Díaz Ordaz. Bajo la dirección de Carlos A. Madrazo en el PRI, se intentó reformar al partido de acuerdo a los siguientes puntos:

1. Democratización a escala municipal.
2. Nueva relación entre partido y gobierno.
3. Apoyo a la militancia.

La reforma priista no se realizaría, Madrazo fallece en un accidente aéreo. Las sospechas sobre posibles grupos de poder detrás del accidente para impedir las reformas se olvidaron, la sociedad en cambio las exigiría no por el movimiento estudiantil del 68, antes del suceso ya había síntomas de inestabilidad tanto en el campo como en la ciudad. El gobierno consideraba que la oposición era legal y legítima si se proyectaba en los partidos políticos, eso reducía la problemática a la cuestión electoral, reformar la ley electoral significaba apertura democrática, en caso de asuntos económicos y sociales le parecía que no tenían razón de ser, la administración pública funcionaba a la perfección

con el titular del ejecutivo al frente, si esos movimientos enarbolaban demandas sociales atentaban contra el presidencialismo poniendo en tela de juicio los *“logros de la revolución”*.

El sistema político no daba oportunidad de participación a los movimientos sociales independientes, la presión ejercida sobre ellos los orillaba a buscar salidas violentas, desde 1965 empezaron a surgir diversos movimientos armados. La opción guerrillera no fue resultado de acontecimientos espontáneos y repentinos; detrás de ellos tenían causas como el desempleo, la carencia de servicios básicos para varias comunidades no sólo en los centros urbanos, el analfabetismo, el autoritarismo, la falta de espacios democráticos, la injusticia, el bajo poder adquisitivo, los problemas agrarios, el autoritarismo, la concentración de la riqueza y la corrupción.

La incapacidad de reformar el sistema político por su rigidez consolidaba aún más el presidencialismo, autoritario ejercía el control del Legislativo y del Judicial, el sometimiento de la autonomía de los estados y el nulo ejercicio democrático en elecciones como en la selección de candidatos. Por la represión armada a los grupos que exigían mayor apertura trajo como consecuencia la aparición de la guerrilla, resultado de la violencia institucional por las políticas impuestas de los grupos de poder.

En las ciudades, a los obreros disidentes se les encarcelaba, les declaraban nulas sus huelgas y a sus líderes políticos se les desaparecía. En el campo, específicamente en Guerrero, las movilizaciones de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas defendieron en principio sus productos, ejidos, talleres, o las mercancías que elaboraban los campesinos; al reprimirlos legal y físicamente, caciques y políticos los calificaban de bandidos, lo cierto es la sofocación de demandas agrarias. Con la actuación discreta del ejército además del riguroso control de los medios de información, se combatió a los guerrilleros durante siete años (1967-1974) con seis años más de campaña para desarticular sus bases. En los estados de Sonora, Chihuahua y Durango un movimiento campesino surgido en 1959 terminó con el ataque al cuartel militar de Madera en Chihuahua, la guerrilla de Arturo Gamiz fue eliminada, no así sus causas: la opresión, la pobreza, la corrupción y la injusticia.

El conflicto estudiantil de 1968 conjuntó las expresiones de una sociedad que cuestionaba el poder presidencial, se exigía la apertura democrática con derechos civiles y democráticos: la libertad

de presos políticos, destitución de los jefes policiacos responsables materiales de la represión, desaparición del cuerpo de granaderos, derogación de los artículos sobre disolución social eminentemente represivos, además de la indemnización de los muertos y heridos. “Los seis puntos del pliego petitorio formaban ciertamente, junto con la exigencia del confrontamiento público entre gobernantes y gobernados, una bandera política demasiado general en la lucha por el ejercicio permanente de las libertades democráticas; pero no constituyen por sí mismas un programa fundamentado de acción política”⁵⁴. Esas peticiones bastaron para desafiar al autoritarismo ubicados en el presidente, el gobierno y el PRI.

Sin embargo por lo espontáneo del movimiento, lo heterogéneo de sus elementos, la falta de dirección, objetivos a largo plazo, tardía incorporación sectores populares, estricto control de los medios de información y la cada vez mayor represión del aparato de Estado, terminaron en debilitar al movimiento, “El afán democratizador del 68 era revolucionario (sic), la oposición sangrienta que enfrentó de parte del PRI-gobierno no era simple “exceso” de un presidente violento, sino la única respuesta del poder ante un impulso masivo arrollador que amenazaba con desbordarlo”⁵⁵. El resultado se expresó en el genocidio del dos de octubre en Taltelolco.

El conflicto estudiantil denominado “movimiento estudiantil-popular pro libertades democráticas” representó con el transcurso de los días, el reformismo del sistema político mexicano al caracterizar los diversos sectores de la población dominados en sus expresiones políticas utilizando la vía de la participación independiente de los órganos de control del gobierno. La brutal represión detuvo la reacción social que en cierto momento el movimiento podía expandir y servir de escarmiento por el desafío al presidencialismo, pues el movimiento estaba en repliegue negociando con algunos representantes gubernamentales. Los logros se obtendrían después con la concesión de algunos cambios en el sistema, cierta apertura tendiente a la reestructuración.

En cambio el PRI no tuvo una postura crítica ante los hechos y la actitud del Ejecutivo, la sumisión total del partido en apoyo a la utilización de la fuerza pública o la persecución asfixiante

54. Cazés, Daniel Crónica 1968. Ed Plaza y Valdés, México. 1993, p. 3881

55 Aguilar Mora, Manuel Huellas del porvenir. Juan Pablos Editor, México 1989, p. 37

del PC so pretexto de una conjura internacional. Conocedor del conflicto, Luis Echeverría Alvarez asume la presidencia para los años de 1970 a 1976, durante su campaña como candidato intenta atenuar las relaciones con la universidad y el estudiantado, ello provocó malestar entre los militares e incluso Díaz Ordaz se cuestionó el haberlo designado candidato, pero nada podía hacer para evitarlo.

Echeverría establece una política de acercamiento: la apertura democrática con el fin de conciliar a los grupos y sectores afectados por los sucesos del sexenio anterior. Varios de los exiliados del 68 regresan al país, algunos se incorporan al sector público, otros optan por seguir su lucha en la vía legal; aunque el gobierno aparentó la reconciliación continuaron los conflictos políticos: sindicalismo independiente, toma de tierras de campesinos, asociaciones de colonos, crecimiento de la guerrilla rural y urbana. En respuesta el gobierno continuó aplicando la violencia institucional: huelgas declaradas nulas, campesinos y colonos asesinados, aumento de presos políticos e incluso la prensa que empezaba a ser crítica se le reprimió como el “halconazo a Excelsior” hasta llegar a la masacre del 10 de junio de 1971.

Para dar cause a las demandas políticas se aprueba la nueva Ley Electoral en noviembre de 1972; entre los requisitos destacan: la reducción de 75 mil a 65 mil afiliados para el registro de los partidos, representación plena en todos los órganos electorales, reducción de 25 a 21 años para ser diputado federal y de 35 a 30 para senador, ampliación de hasta 25 el número de diputados de partido, acceso a los medios masivos de comunicación y la actualización del Registro Nacional de Electores.

La reforma tuvo como metas fortalecer a la oposición y aumentar el número de diputados de partido. En realidad consistían en una maniobra política diseñada contra la oposición, al participar en las elecciones aceptaban las reglas del gobierno, quien controla los órganos de elección y con ello fortalece mas el sistema. Lo legítima con la participación de la oposición. Un caso representativo fue la elección para gobernador en Nayarit en 1975, el PRI perdió la gubernatura, a cambio concedió la senaduría del estado al Partido Popular Socialista (PPS).

Si en un principio Echeverría buscó el acercamiento con el sector disidente; con el sector

empresarial sostuvo diferencias notables, primero con el grupo Monterrey, después con la mayoría de los empresarios; en contraparte pretendió una alianza con el sindicalismo independiente que no se logró, no obstante el movimiento obrero oficial sirvió para amenazar a la iniciativa privada con huelgas y paros auspiciados por el gobierno, a su vez se crea el Consejo Coordinador Empresarial.

En lo económico continuaron las inversiones estatales, fomento a las exportaciones y el gasto público con el crecimiento de la deuda externa, la inflación, la participación del Estado en la economía e incremento de los salarios; se pretendió una mejor distribución del ingreso, modernización de la planta productiva e incremento de la productividad con reformas fiscales. El modelo de desarrollo estabilizador entra en crisis, la orientación propuesta por Echeverría ocasionó la caída de los salarios reales, concentración del mercado interno, incremento del desempleo y mayores tasas de marginalidad. Las políticas de proteccionismo comercial, apoyo fiscal, subsidios, financiamiento, control de inversiones extranjeras y el aumento del gasto público, generaron un proceso inflacionario. El gobierno llegó al grado de suspender todas las transacciones en moneda extranjera en los bancos del país, y Echeverría desmiente los rumores de un supuesto golpe de Estado.

La candidatura del PRI para el periodo 1976 –1982 recayó en José López Portillo, quien no tuvo contendientes en esa elección. El PAN por desacuerdos internos -el neopanismo empezaba a consolidarse en ese partido- no postuló candidato, el PPS y el PARM apoyaron al candidato del PRI como lo venían haciendo en anteriores elecciones, las organizaciones de izquierda no pudieron aglutinarse ni formar un frente común, pese a ello el PC participó con Valentín Campa de manera independiente, aunque sus votos no fueron cantidades considerables, representaron la inquietud de la izquierda por participar en forma legal en los comicios.

El gobierno de López Portillo aprovechó el auge petrolero al vender en grandes cantidades el hidrocarburo, es tal el optimismo que se considera "*administrar la abundancia*". El gobierno expande su actividad económica al comprar cientos de empresas que van desde bicicletas hasta medios de comunicación; se reconcilia con el sector empresarial y las clases medias lo ven con confianza.

En junio de 1981, el precio del petróleo en el mercado mundial se va a la baja con las respectivas reducciones del ingreso por exportaciones para el país. Las exportaciones petroleras representaban el 61% del total, lo que repercutió de manera negativa en el gasto público y por consecuencia en el total de la economía. La deuda se incrementó, al año siguiente se modificó la paridad cambiaria del peso frente al dólar de 27.01 a 47.25; la devaluación y la crisis que se generaba obligaron al gobierno a aplicar un programa de ajuste económico para detener la inflación, sanear las finanzas públicas, restricción del presupuesto, reducción del circulante monetario y no autorizar incrementos salariales.

La especulación propició la fuga de capitales dejando al Banco de México casi sin reservas. En su último informe de gobierno, se anuncia la nacionalización de la banca y se establece el control generalizado de cambios. Estas dos medidas evitaron que la crisis se profundizara, la sociedad aceptó la decisión del gobierno, no así los inversionistas, sobre todo los extranjeros.

En lo social de la confianza a la desconfianza terminó el gobierno de López Portillo; la corrupción, el nepotismo y la impunidad demostraron en exceso la falta de capacidad del manejo de la administración pública de varios miembros de su gabinete e incluso el PRI no se salvo. La dirección de Carlos Sansores Pérez estuvo marcada por la prepotencia y el enriquecimiento ilícito, sobre todo el derroche de recursos públicos para la clase política y familiares de estos. La represión del Estado se incrementó, sobre todo en los cuerpos de seguridad como la policía capitalina.

La guerrilla como una expresión de lucha social fue controlada, al grado de casi desaparecer, salvo pequeños núcleos se desarticularon el Movimiento Revolucionario del Pueblo, el Partido de los Pobres, las Fuerzas Armadas de Liberación, el Frente Urbano Zapatista, el Frente Revolucionario del Pueblo, la Liga Comunista Espartaco, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Liga Comunista 23 de Septiembre, Unión Campesina Independiente y Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, entre otros. El aparato de inteligencia del Estado lograba nulificar la amenaza de la guerrilla.

El descontento de las clases medias se pone de manifiesto para el PRI, como partido de Estado

casi único frenaba el desarrollo del sistema pluripartidista que legalmente regía en el país. Las elecciones presidenciales demostraron que la reforma política era indispensable por el alto grado de abstencionismo, mientras la izquierda sobre todo el PC oscilaba entre la lucha legal y la vía armada de la guerrilla; finalmente su incorporación al sistema electoral influyó en ocaso de la guerrilla, el PC se convertía en interlocutor social y accedía al control del Estado con la legislación electoral.

El 4 de octubre de 1977 se envía al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar 17 artículos constitucionales, éstas dan origen a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE). El PRI, partido mayoritario y con el control de las Cámaras propuso:

1. Flexibilidad en los requisitos para ingreso y registro de partidos
2. Reforma interna del partido -PRI-.
3. Mantener la estructura del senado.
4. Permanencia del sistema de mayoría relativa (elección directa)
5. Diputados de partidos por estados y regidores de partidos.
6. Conservación de la estructura de la Comisión Federal Electoral.
7. Facultad de veto de la CFE en comicios distritales
8. Acceso a los medios de comunicación.
9. No violar la autonomía universitaria de parte de los partidos

La reforma se concretó con las siguientes modificaciones: el artículo 52, referente a los 300 diputados de mayoría relativa y los 100 de representación proporcional; el art.53 establece la demarcación del territorio nacional en 300 distritos electorales plurinominales; el art. 54 modifica la distribución de diputaciones para que el ganador obtenga curules de este tipo -plurinominales- lo que antes no ocurría.

La reforma puesta en práctica en 1979 con las elecciones federales para renovar el congreso reflejó lo siguiente: de los 300 distritos de mayoría simple el PRI obtuvo 196, el PAN 43, el PCM 18, el PARM 12, el PPS 11, el PST y el PDM 10 cada uno. La ampliación del número de diputados le proporcionó al régimen la legitimidad necesaria para continuar gobernando con esta apertura política.

2.4 CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS POLITICA DE 1988

Hacia finales del gobierno de López Portillo, la expansión del Estado alcanzó dimensiones incontrolables. Su intervención en la economía de manera exagerada e inflexible ya no se ajustaba a las circunstancias internas: déficit público, fuga de divisas, inflación, devaluación, desempleo, entre otros. El modelo de desarrollo estabilizador dejaba de ser funcional para la nación, la crisis económica de no atenderse podría ahondar los descontentos sociales ya existentes ante la falta de credibilidad y confianza hacia el gobierno.

La economía mundial también cambiaba, el neoliberalismo en los primeros años de la década de los 70, se implementaba como una salida a la crisis capitalista mundial de la postguerra; en los Estados Unidos sus principales impulsores eran James Carter y Paul Volcker; en Europa, Francia aplicaba las directrices de Raymond Barre, en Inglaterra por Margaret Thatcher y Keith Joseph; en América Latina Chile la instrumentada después de un golpe de Estado con Augusto Pinochet.

Las presiones de los Estados Unidos fueron en aumento. Si bien México mantenía en el discurso cierta independencia a la política intervencionista de la Casa Blanca, la relación se volvió incómoda con el acercamiento a la URSS y de Cuba para que los movimientos izquierdistas en el territorio nacional estuvieran bajo control; las claras muestras de solidaridad con las luchas guerrilleras de Nicaragua y El Salvador eran otro aspecto que molestaba a los Estados Unidos.

Al profundizarse la crisis, el gobierno mexicano para tratar de salir de ella, empezó a acatar las recomendaciones acordadas en las entrevistas de López Portillo con Ronald Reagan: libertad del control de cambio, apertura comercial, inclusión en sistema monetario internacional, pago puntual de la deuda externa, captación de divisas, aumento de exportaciones, etc. No conforme con ello la presión se dirigió a la nominación del candidato presidencial para verificar que esas medidas se cumplieran. La persona idónea para ello era el secretario de Programación y Presupuesto, Miguel De la Madrid Hurtado, quien fue el candidato del PRI.

Las elecciones de 1982 no tuvieron algún saldo espectacular, salvo el mayor número de candidatos a la presidencia. De la Madrid obtuvo el respaldo del PRI, del PPS y del PARM

-oposición creada por el mismo gobierno -; el PAN presentó a Pablo Emilio Madero como su candidato; el PSUM (Partido Socialista Unificado de México) hizo lo mismo con Arnoldo Martínez Verdugo; el PDM (Partido Demócrata Mexicano) postuló a Ignacio González Gollaz; el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) participó con Cándido Díaz Cerecedo; el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) con Rosario Ibarra de Piedra y el PSD (Partido Social Demócrata) con Manuel Moreno Sánchez.

Durante su campaña De la Madrid expuso al electorado siete tesis como plataforma política con miras a cambiar las secuelas de la administración anterior: nacionalismo revolucionario, democratización integral, sociedad igualitaria, planeación democrática, renovación moral de la sociedad, descentralización de la vida nacional y desarrollo, empleo y combate a la inflación. Esas propuestas estaban acorde a la evolución de la economía mundial; se iniciaba el viraje del modelo estatista de la economía dirigida y de crecimiento hacia dentro.

La visión de desarrollo para el país se centró entonces sobre dos proyectos: el neoliberal y el nacionalista. Desde el gobierno de Cárdenas ese proyecto -el nacionalista- se había mantenido vigente con sus diferentes matices: "... las necesidades del país pueden ser mejor satisfechas si se recogen y actualizan los planteamientos y demandas populares que dieron origen a la Revolución mexicana, si puntualmente se aplican los postulados de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y si se aprovecha y desarrolla la rica experiencia de la alianza entre organizaciones de masas y gobierno"⁵⁶. El control y manejo de los recursos naturales, el bienestar de los trabajadores, la independencia económica y sobre todo el ejercicio de la soberanía nacional, definen el discurso nacionalista del candidato priista, en la realidad su administración sería diferente.

Por su parte, el proyecto neoliberal resultado de la reestructuración capitalista mundial diseñada por los países desarrollados, ya había sido implementada a principios de los años 70 en países como Inglaterra. México llegaba tarde a la inversión de las empresas monopólicas transnacionales y de las élites financieras "... en la conducción del capitalismo, es sobre todo una operación política e ideológica del capital monopólico internacionalizado dirigida a restarle fuerza, en el interior, a la

56 Cordera, Rolando y Tello, Carlos. México, la disputa por la nación. Siglo XXI Editores, México. 1981, p 107

clase obrera y a aquellas fracciones del capital menos desarrolladas y concentradas y, en el exterior, a ampliar y facilitar sus posibilidades de expansión y control de nuevos mercados y de nuevas y viejas fuentes de materias primas”⁵⁷. La propuesta neoliberal con clara dirección a la integración económica y política con los Estados Unidos, contrastaba con el lema del nacionalismo revolucionario, la cuestión era nacionalismo en el discurso o neoliberalismo en la práctica.

Desde su discurso de toma de posesión, De la Madrid anunció lo que sería la política económica de su mandato (1982-1988): privatización. El 34% del capital de los bancos regresaría a los exbanqueros, agregado a ello cierto monto de indemnización con la reprivatización de casas de bolsas y compañías de seguros. De inmediato se atacó el desequilibrio de la macroeconomía por el descenso del precio del petróleo y las excesivas tasas internacionales de interés. En consecuencia, la elevación de precios –como el pan, la tortilla y la gasolina- repercutió en el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Siendo el problema económico la máxima prioridad, se establecieron mecanismos para contenerlo, uno de ellos consistió en la aplicación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) con el fin de combatir la inflación, aumentar el empleo y mantener un nivel ascendente de crecimiento. Tales medidas implicaron reducir el gasto público, racionalización económica, política fiscal severa, venta de empresas paraestatales, adelgazamiento de la administración pública, recorte de personal, ajustes al presupuesto, reducir el déficit público, fin a los subsidios y al proteccionismo.

Ante el fracaso del PIRE aplicado al inicio de la administración delamadrista, es sustituido por el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en mayo de 1983; es en dicho plan donde se reconoció el cambio estructural de la economía. Si el anterior programa reordenó la economía, el siguiente buscó desarrollarlo. El PND tuvo como primer propósito, sentar las bases para desarrollar las instituciones financieras.

El gobierno había decretado austeridad presupuestaria para continuar con la negociación de la

57 *Ibid.* p. 80

deuda externa, además de atender las recomendaciones del FMI y del Banco Mundial para no depender del petróleo como única fuente de ingresos. Las gestiones de incorporación al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), logrado en julio de 1986 para diversificar y posteriormente ampliar las exportaciones con la mayor competitividad de los productos nacionales, se intensificaron con desplome del precio del petróleo en los primeros meses de 1986. Esta medida a mediano plazo, benefició a los Estados Unidos para contrarrestar el precio del barril de exportación de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La negociación le permitió a los estadounidenses contar con las reservas en México.

La planta productiva pública y privada con miras a la exportación necesitaba ser eficiente, competitiva. La reconversión industrial se impulsó desde el gobierno con el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC). Sin industrias competitivas, el crecimiento económico dependía de recursos del exterior, porque el país carecía de reservas para pagar los intereses de la deuda. Realizadas las gestiones se firmó en julio de 1986 una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los compromisos del gobierno mexicano fueron reducir el déficit público, apertura económica y participación del comercio exterior. Para sanear la economía, de acuerdo al neoliberalismo se necesitaba:

“reducir al mínimo posible la participación del Estado en la economía así como su función reguladora; descansar en los instrumentos de la política monetaria (tasa de interés, control del circulante, etc.) más que en los de la política fiscal (gasto público, impuestos, etc.) para movilizar y asignar los recursos existentes y canalizar el excedente económico; privilegiar la estabilidad monetaria por encima de cualquier otro objetivo, incluso el crecimiento económico y los asociados con el bienestar de las clases populares, y, finalmente, liberar de trabas proteccionistas al intercambio de mercancías y capitales entre las naciones”⁵⁸.

Definidas las medidas para el cambio estructural de la economía, se buscó controlar la inflación con el Pacto de Solidaridad Económica (PASE). El sector empresarial limitó precios y utilidades, la clase obrera -en voz de sus dirigentes- moderó sus demandas, y los campesinos continuarían con los precios de garantía vigentes. Con esas directrices la sociedad acató los precios, salarios y servicios, repercutiendo en sus niveles de vida. El corporativismo hacía uso del control de los sectores sociales

58. *Ibid.*, p 83

para contener los desacuerdos que cada vez más, se extendían por la crisis económica. Fueron principalmente las organizaciones independientes quienes se movilizaron para intentar detener las políticas que afectaban sus intereses.

“Los costos sociales de tales planes de choque capitalistas siempre han sido terribles y con un alto contenido clasista, esto es, aplicados para que los paguen y los sufran los trabajadores en primer lugar. La lista de estos horrores sociales incluye, principalmente, el desempleo masivo, el congelamiento de los salarios, el cierre de fábricas y de los lugares de trabajo, el derrumbe de conquistas históricas de los trabajadores (seguro social, educación gratuita, transportación pública barata, servicios municipales abundantes, etc.)”⁵⁹.

Diversas organizaciones sociales, sindicales y campesinas pugnaron por defender sus intereses, destacan trabajadores del STUNAM (Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México), las secciones del magisterio agrupadas en la CNTE (Coordinadora Nacional Trabajadores de la Educación), campesinos del CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala), miembros de la CNPI (Coordinadora Nacional de Pueblos Indios), elementos de la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular), de la UPREZ (Unión Popular Emiliano Zapata) y varios sindicatos oficiales como el SUTIN (Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear) y URAMEX (Uranio de México), entre otros.

De los movimientos urbanos, sobresale el surgido a raíz de los sismos de septiembre de 1985, que movilizaron a la sociedad a organizarse ante la lenta acción y respuesta de las autoridades, no solo para el rescate de muertos, heridos o desaparecidos, sino para exigir reformas a los programas de vivienda con base con base a las necesidades reales de la población. Ello demostró la incapacidad del gobierno y la corrupción para satisfacer las peticiones de habitación, además puso al descubierto casos de explotación como el que sufrían las costureras, lo que originó la formación de su sindicato.

Todavía sin reponerse de los sismos, dos años después la huelga estudiantil en la UNAM dirigida por el CEU, impugnó las reformas del entonces rector Jorge Carpizo, al llevar a huelga a la máxima casa de estudios en enero y febrero de 1987; las reformas impuestas por la rectoría, eran co-

59 Aguilar Mora, Manuel, *op. cit.*, p 62

rrespondientes del proyecto neoliberal aplicado a la educación superior con miras a hacerla eficiente y excelente. Estas manifestaciones de la población resultaban de una u otra manera catalizadores del descontento, siendo cada vez más frecuentes

De manera paulatina, la sociedad mexicana evolucionaba en el aspecto político; durante décadas la estructura del PRI, única en la historia del país, ayudó a la estabilidad política y al desarrollo económico, sin descuidar las necesidades sociales; los partidos de oposición reformaban sus mecanismos internos o replanteaban sus objetivos ante las reformas electorales, "... la legalización de organizaciones de izquierda, canalización de fondos oficiales a los partidos registrados, fueron un contrapeso político, tanto al malestar generado en la población por las drásticas medidas de austeridad adoptadas, como también en otro sentido, para contrarrestar el avance de las corrientes de derecha"⁶⁰. Los descontentos sociales eran captados por la oposición, aunque ésta no tenía la fuerza, capacidad y estructura para hacerle competencia al PRI.

La reforma electoral pretendía fortalecer los partidos políticos para legitimar al régimen, hacerlos competitivos en elecciones estatales y federales, como en las municipales o para diputados. La debilidad de los partidos de oposición hacía que el gobierno buscara la forma de desarrollarlos y encausar todo tipo de descontentos dentro de un marco legal. El PAN, partido que captaba esos descontentos en votos, aunque no fueran por convicción partidista. Las protestas por las elecciones federales de 1985, por los sismos de septiembre de ese año y por la crisis económica, condicionaron a una nueva reforma electoral. El Código Federal Electoral destacaba por tres aspectos básicos:

1. Aumento en el número de diputados a 500; 300 de mayoría relativa, 200 de representación proporcional.
2. Creación de un mecanismo de asegura la mayoría en la Cámara, se conceden los diputados necesarios para que el partido con más votos tenga la mitad más uno.
3. Limite a la mayoría partidista para que no sobrepase el 70% de los curules.

60 Basañez, Miguel, op cit., p 242

El Código Federal Electoral también incluía un artículo que influyó en las elecciones de 1988, el artículo 79:

“Los partidos políticos y las asociaciones políticas nacionales podrán confederarse, aliarse con el fin de construir frentes, para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos de índole no electoral, mediante acciones y estrategias específicas y comunes (. .) Para fines electorales todos los partidos políticos tienen el derecho de formar a fin de postular candidatos en las elecciones federales”⁶¹.

No obstante tenemos como antecedente al PAN, desde 1982 incrementaba su proporción de votantes en elecciones municipales, ganó varias en Guanajuato, San Luis Potosí, Chihuahua y Durango, celebradas en julio de 1983; algunas con apoyo de agrupaciones, organismos o partidos: en San Luis Potosí con el Frente Cívico de Salvador Nava; en Guanajuato triunfó la coalición PAN-PDM, etc , progresivamente se fortalecía en diversas poblaciones y municipios.

En 1986 en Chihuahua se efectuaron elecciones para gobernador, en una polémica contienda triunfa el PRI, sin embargo evidenció la carencia de un trabajo partidista ante una oposición competente El PAN propuso como opción la resistencia civil para defender el voto, que resultó inútil. En ese caso como en otros los fraudes electorales señalaron la parcialidad y la complicidad de las autoridades para impedir que la oposición obtuviera posiciones mayores.

En ese mismo año, en un periódico de circulación nacional aparece un artículo sobre una corriente de opinión al interior del partido oficial. La existencia de una “corriente crítica” difundida el 14 de agosto, provocó que una gran variedad de analistas, periodistas, políticos, intelectuales y funcionarios abordaran el tema de la democratización del PRI y por lo tanto, del sistema político mexicano.

Durante una comida con la asistencia del presidente español Felipe González, del embajador de México en España Rodolfo González Guevara, el secretario de Comercio mexicano Héctor Hernández y otras personalidades disertaron sobre el PRI. González Guevara sugirió la formación de una corriente de opinión al interior del PRI, al estilo de los partidos europeos. Esas observa-

61 Serrano Migallón, Fernando Desarrollo electoral mexicano, Ed IFE, México, 1995, p. 53

ciones las comentó con Porfirio Muñoz Ledo, posteriormente se contactó al gobernador de Michoacán Cuauhtémoc Cárdenas, quien le pareció interesante el tema. Otras personalidades simpatizaron con el proyecto, acordando asistir a los encuentros periódicos para plantear el asunto.

La creación de una corriente de opinión al interior del partido es discutida con la creciente expectación en los meses siguientes; la prensa resalta los encuentros a los que acudían Rodolfo González Guevara, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Cesar Buenrostro, Janitzio Mújica, Ignacio Castillo Mena, Silvia Hernández, Cuauhtémoc Cárdenas, Eduardo Andrade Sánchez, Carlos Tello, Vicente Fuentes Díaz y Gonzalo Martínez Corbalá. Los personajes fluctuarían de reunión en reunión haciéndose más notoria la participación de unos conforme el movimiento avanzaba.

Las propuestas de acabar con las prácticas antidemocráticas, vía consulta a las bases, era lo fundamental; se exigía sobre todo mecanismos claros para la designación de candidatos, "Desde el punto de vista democrático, el planteamiento de la CD era irreprochable, y si no entusiasmó mayormente al electorado mexicano fue por dos razones principales: las "bases" de el PRI son casi exclusivamente "acarreados", los obreros y burócratas afiliados por la fuerza al partido, y quienes designan candidatos no son ellos, sino los caciques y caciquillos que los pastorean; y 2) el súbito apego a la democracia que proclamaban Muñoz Ledo y Cárdenas resultaba por lo menos sospechoso"⁶². La Corriente Democrática buscaba reformar al partido, no de derrocarlo o desaparecerlo, sencillamente hacer transparentes procedimientos internos.

Las propuestas no obtuvieron el consenso deseado, por el contrario, la discrepancia se acentuó conforme pasaban los encuentros y los meses. Los integrantes sufrieron las presiones de la clase política para desistir en sus intentos democratizadores. El respeto de las "reglas no escritas" provocó una disputa de posturas entre la corriente y los dirigentes del partido. Sin confrontarse directamente, en el partido se marcaba cada vez más la diferencia entre los tecnócratas y los políticos; ambos grupos centrarían sus discusiones en el manejo de la economía nacional, ambos grupos tendrían sus enfrentamientos entre los dirigentes de la Corriente Democrática y el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

62. Ayala Anguano, Armando. "La sorpresa cardenista", en La nueva oposición. Contenido Extra II, México. 1992, p 207

Los tecnócratas controlarían el partido sin carrera partidista, militancia o convicción, el Revolucionario-Insitucional sería el instrumento idóneo para imponer su proyecto.

El proyecto neoliberal se implantaría si cualquier otro partido estuviera en el gobierno y proporcionara el control del aparato administrativo, del movimiento obrero organizado, de las organizaciones sociales y de ciudadanos, sin competencia electoral y una disciplina total. Se pretendía "...liquidar, en un proceso de reformas "desde arriba" y sin bruscas rupturas institucionales, el viejo sistema político de alianzas y las formas tradicionales de poder sobre las que se articuló durante décadas el Estado surgido de la revolución. Se jugaba en ello la suerte del pacto político y social sellado desde el cardenismo, en un proceso dirigido a desestructurar (...) las bases económicas, ideológicas y políticas de su sustentación"⁶³. Para ellos el partido significaba un aparato de control político y habría que ajustarlo según los propósitos del proyecto económico.

Para presentar una imagen democrática y plural, seis nombres se manejaban como posibles precandidatos presidenciales. Se efectuó la comparecencia de ellos: Alfredo del Mazo, secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal; Manuel Barlett, secretario de Gobernación; Carlos Salinas, secretario de Programación y Presupuesto; Sergio García Ramírez, Procurador General de la República, Ramón Aguirre Velázquez, jefe del Departamento del Distrito Federal; y Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública. En algunos sectores de la opinión pública se consideraba como una maniobra para ocultar el dedazo, otros pensaban que era la apertura del partido con el fin de restarle importancia a los reclamos de la Corriente Democrática.

Los cuestionamientos de parte de los miembros de la Corriente Democrática se hicieron más frecuentes, no solo en las reuniones donde asistían los promotores de tal corriente, se acudió a los foros del PRI, la CD exponía sus planteamientos sobre democracia interna, tratando de allegarse de personalidades que compartieran sus puntos de vista. Los resultados les eran adversos, conforme la propuesta democrática se hacía extensiva, la independencia de la corriente llegaba al grado de la separación. La depuración de los precandidatos prosiguió normalmente, mientras en el partido se marginaba a la CD, gobierno y partido comenzaban a declarar que esa corriente no correspondía a

63 Moguel, Julio Los caminos de la izquierda. Juan Pablos Editor, México. 1987, p. 41

las inquietudes del PRI.

La designación de Carlos Salinas de Gortari el 4 de octubre de 1987, como precandidato presidencial del PRI, cerró las expectativas políticas de los miembros de la Corriente Democrática, la democratización de los candidatos no tenía razón de ser. Otra actitud de descontento fue realizada por Alfredo del Mazo, dispersó el rumor de que el candidato era Sergio García Ramírez e intentó dar un *madrugete* político al candidato elegido. En ese mes, el desplome de la bolsa de valores provoca fuga de capitales y devaluación, la economía continuaba incierta y un economista se haría cargo.

Cuauhtémoc Cárdenas con el apoyo de Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, buscó la candidatura en otro partido. El PARM lo registra el 14 de octubre, dos días después renuncia a su militancia en el PRI; el 22 de noviembre lo apoya el PST, el 13 de diciembre el PPS hace lo mismo; . La búsqueda de nominación presidencial había provocado tres escisiones: la de Juan Andrew Almazán (1940), la de Ezequiel Padilla (1946), y la de Miguel Enríquez Guzmán (1952); ahora se sumaba la de Cuauhtémoc Cárdenas tras haber criticado la política económica del gobierno y la estructura antidemocrática del PRI, optaba por la oposición con el auxilio de los partidos que tradicionalmente habían servido al partido oficial para legitimarse en un régimen –supuestamente– pluripartidista

Algunos miembros del PRT, del PSD, del PS y del PST, para hacerle frente al neoliberalismo, comentaron la necesidad de formar una coalición de centro izquierda. La diversidad de organizaciones coincidía que durante la actual administración, las condiciones económicas de los trabajadores se debieron a la pauperización que el gobierno imponía de acuerdo con el programa económico, por lo tanto era necesario defenderse de las conquistas y beneficios obtenidos. Esta perspectiva motivó a la integración de las siguientes organizaciones para apoyar la candidatura de Cárdenas:

Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Izquierda Revolucionaria Espartaco, Unión de Estudiantes de Sinaloa, Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo, Organización de la Izquierda Revolucionaria, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Organización Revolucionaria Punto Crítico, Asamblea de Barrios, Movimiento al Socialismo, Partido de la Revo-

lución Socialista, Partido Mexicano Socialista, Partido Patriótico Revolucionario, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido del Pueblo Mexicano, Partido de la Revolución Socialista, Movimiento de Acción y Unidad Socialista y el Movimiento de Acción Popular.

A finales de la administración del madrista, se consideraba que la sucesión presidencial de 1988 no representaría ningún problema, como siempre el candidato triunfador sería el oficial:

“Por otra parte, no existen condiciones para una competencia electoral más pareja porque no se han consolidado los partidos realmente nacionales con verdadera capacidad para crear una alternativa viable de gobierno, ni para conseguir el voto mayoritario, vigilarlo y hacerlo valer en todo el país, o al menos en sus puntos más sensibles, además de que ninguno de los poderes internos reales ni los intereses internacionales con mayor incidencia en la nación parecen dispuestos a erosionar al actual régimen gubernamental al grado de su abatimiento (...) Consecuentemente, tampoco se esperan mayores sorpresas en la elección del Presidente de la República en el verano de 1988, ni en su toma de posesión el primero de diciembre de ese año”⁶⁴.

No se contemplaba la actuación del PAN, tampoco del Frente Democrático Nacional (FDN) que con alianzas establecidas entre grupos de izquierda, organizaciones sociales, de campesinos, obreros, de otros partidos, aglutinaba a todos los sectores que se veían afectados tanto por el desplazamiento político y la situación económica. El PMS ante la vasta coalición que apoyaba a Cárdenas se sumó a la candidatura de éste a un mes de las elecciones. Esa unión de grupos y corrientes pronosticaba un vasto frente pero incierto en la votación, también dejaba a un lado la alternativa socialista por la propuesta nacionalista.

Las elecciones del 6 de julio de 1988, rebasaron todos los pronósticos en materia electoral, el crecimiento de la oposición se centró en el PAN y el FDN. La inesperada votación para el FDN supuso su triunfo en la titularidad del Ejecutivo, las informaciones sobre la ventaja que llevaba sobre el candidato oficial alertaron a la clase gobernante. Para detener el avance de las votaciones, se suscitó una “caída” en el sistema de computo.

64. Carreño Carlón, José. “La sucesión presidencial. repetición y cambio”, en Nuncio, Abraham. La sucesión presidencial en 1988. Editorial Grjalbo, México 1987, p 198

... Tal acción provocó la desconfianza sobre la imparcialidad de los resultados; la máxima autoridad en materia electoral, el secretario de Gobernación, Manuel Barlett, además titular de la Comisión Federal Electoral, fue el responsable directo de la falla en el sistema, no tanto por cuestiones técnicas. El hecho significaba el apoyo del aparato de gobierno a favor del candidato oficial y con ello evidenciaba aún más el autoritarismo del sistema de partido de Estado.

Las protestas en las semanas subsiguientes, por simpatizantes del Frente Democrático argumentando fraude se transformaron en un intenso debate, las universidades, los periódicos, las revistas, los analistas, los sectores políticos y demás sectores, se vieron inmiscuidos en la polémica electoral: "México es uno de los países con mayor estabilidad en América Latina desde hace (...) años ningún golpe de Estado o revuelta pudo imponer a un grupo opositor (...) desde 1934, cada seis años, en forma regular, se suceden los gobernantes de una República en que el partido de Estado logra que triunfen sus candidatos (...) los opositores ocupan posiciones secundarias"⁶⁵

Pese a las impugnaciones del PAN, FDN, PDM y PRT en el sentido de anular las elecciones, la calificación del Colegio Electoral logró sacar adelante la calificación presidencial, las negociaciones que la dirigencia del PRI entabló, pudieron aislar las impugnaciones del FDN. La integración de la Cámara reflejó la disputada contienda, una mayoría priísta con un mínimo de diputados por encima de la oposición, existía casi un equilibrio en la composición del Congreso, el PRI contaba con 260 de los curules, el PAN con 101 y el FDN 139; la oposición ya contaba con un número importante de miembros y representaba un momento histórico para esos partidos, estaban en condiciones de instituirse en un marco de competencia partidista mientras el partido oficial consideraba necesario ajustar la ley electoral vigente e instrumentar cambios en el propio partido.

La situación era extremadamente tensa, a tal grado que para imponer al candidato priísta, el ejército rodeó la Cámara legislativa con sus efectivos para presionar a los diputados en la aprobación del candidato oficial. Los factores políticos y económicos de la sociedad mexicana se manifestaron en esas elecciones, oficialmente Carlos Salinas de Gortari triunfó y nunca se pudieron cotejar las boletas electorales. Oficialmente los resultados de la votación fueron los siguientes:

65 González Casanova, Pablo El Estado y los partidos políticos en México Ediciones Era, México 1986, p 114

PAN	MANUEL J. CLOUTIER DEL RINCON	3,208,584	16.81%
PRI	CARLOS SALINAS DE GORTARI	9,687,926	50.74%
FDN	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO	5,929,585	31.06%
PDM	GUMERSINDO MAGAÑA NEGRETE	190,891	1.00%
PRT	ROSARIO IBARRA DE PIEDRA	74,857	0.39%
LISTA NOMINAL DE ELECTORES		30,074,926	
CIUDADANOS QUE VOTARON TOTAL NACIONAL		19,091,843	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		63.48%	

* Fuente: Serrano Migallón, Fernando. *Desarrollo electoral mexicano. IFE, México. 1995, p. 203*

En el último informe de gobierno, por la composición de la Cámara, ya no se repitió el acostumbrado protocolo de pasividad de los partidos; Miguel de la Madrid es interrumpido por el senador del FD Porfirio Muñoz Ledo, y el consiguiente abandono del Congreso de la Unión por diputados del bloque frentista. Esa actitud evidenciaba el futuro político en que giraría la competencia partidista en el próximo gobierno; tres vertientes partidistas como opciones para la sociedad,

“... el desplome priista en julio de 1988 no fue sino una expresión electoral de causas mucho más profundas y estructurales que se venían formando en procesos de largo plazo como el educativo, de urbanización, industrialización y de modernización, y también de corto y mediano plazo como la caída del salario real, el estancamiento del crecimiento económico y del empleo, así como la modificación del discurso político convencional y consecuentemente la alteración de los marcos valorativos para la identidad política e ideológica”⁶⁶.

Legalmente las elecciones le dieron el triunfo a Carlos Salinas de Gortari, quien sería el próximo presidente no obstante las sospechas de fraude. Los partidos con sus candidatos habían demostrado la nueva correlación de fuerzas conforme se definió la contienda electoral, puede decirse que la oposición no sería más un elemento decorativo más dentro del sistema político mexicano. El mensaje del gobierno y del partido Estado no dejaba lugar a dudas: el país no es apto ni está preparado para la transición democrática ni la alternancia de poder.

⁶⁶ Baseñez, Miguel, *op. cit.*, p. 226

Salinas de Gortari no asimilaría del todo su triunfo, la ilegitimidad -según él- se debía por un lado al PRI, que no tuvo la capacidad de sacar adelante la contienda electoral; y por el otro al cardenismo como fuerza política que puso en entredicho el resultado de las elecciones. El crecimiento de los partidos de oposición en los últimos comicios, demostraron que el PRI dejaba la etapa de partido único o hegemónico como lo mencionara el propio Salinas; la competencia electoral se tornaría más reñida y equilibrada.

La represión para los miembros del Frente Democrático no se hizo esperar, a finales de agosto son asesinados tres jóvenes que repartían propaganda del Frente contra el fraude. En días anteriores a la elección también fueron asesinados dos importantes cuadros de Cárdenas, Francisco Xavier Ovando y Román Gil. El aparato de Estado utilizaba ahora los métodos represivos contra una oposición que actuaba dentro las reglas del sistema y no en la clandestinidad.

CAPÍTULO 3

REORDENAMIENTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

3.1 SEIS LÍNEAS PARA MODERNIZAR AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Al tomar posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 31 de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari diseñó una gran campaña propagandística en el ámbito nacional e internacional para contrarrestar la crisis de legitimidad que los comicios le dejaron, además, necesitaba restaurar el poder presidencial pues no tuvo como los anteriores presidentes el apoyo pleno del sistema, apenas había ganado con un poco más del 50 % de los votos. Se necesitaba revertir esa crisis política desde el primer instante por la falta de confianza y credibilidad de la nueva administración, esos rasgos inducían a la pérdida de liderazgo de la figura presidencial.

La llegada de Salinas a la presidencia significaba también el ascenso de los llamados tecnócratas; profesionistas formados en los círculos financieros de la administración pública con grados elevados de estudio. Varios miembros del gabinete salinista contaban con posgrados en el extranjero, consideraban a la técnica por encima de la política y tenían escasa o nula militancia partidista. El equipo de trabajo de Salinas se fue conformando con miembros de su generación y con otros profesionistas que compartieron con él puestos en la administración pública.

El perfil de Salinas representaba los rasgos característicos de su grupo político: se tituló en economía con mención honorífica en la UNAM. Cursó las maestrías en administración pública, en economía política y gobierno en Harvard, institución en la que obtuvo su doctorado en economía política y gobierno. Su participación en la administración pública se inicia a principios de los 70 en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en ella desempeñó varios cargos, sobresale el de director general de Planeación Hacendaria en 1978-1979; posteriormente paso a la Secretaría de Programación y Presupuesto donde fue director general de Política Económica y Social de 1979 a 1981, a partir del primero de diciembre de 1982 se desempeñó como titular de la dependencia.

En cuanto a su relación con el partido, ingreso al Revolucionario Institucional en 1966, en 1971 se incorpora al Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), para 1979 es nombrado subdirector de Estudios Económicos de dicho instituto, de 1981 – 1982 fue director general del IEPES; impartió cursos en el Instituto de Capacitación Política (ICAP), desde 1982

formaba parte de la Comisión Nacional de Ideología

La designación de Salinas obedeció a su perfil formativo, carrera administrativa y conocimientos sobre la evolución económica del país, él garantizaba la estabilidad financiera, fue partícipe del Plan Nacional de Desarrollo e impulsor de la política económica del madrista. Su elección obligaba a la continuidad del proyecto de desincorporación, ahora denominado modernizador con miras a aumentar la desincorporación estatal, fomentar nuevas formas de producción en la industria nacional, alentar el crecimiento económico e insertar la economía mexicana al mercado internacional.

Dadas las condiciones existentes, la modernización iniciada en el gobierno anterior provocó la movilización de sectores sociales que eran los afectados directos del viraje económico y pedían la rectificación de la política económica que había lesionado seriamente su poder adquisitivo. La oposición -en constante aumento- que exigía mayor apertura política, resultaba incomoda para el partido oficial y captaba a esos sectores descontentos. Sin embargo, el proyecto neoliberal no podía dejarse a un lado, por el contrario era necesario continuarlo y acelerarlo de acuerdo a la visión de país que Salinas perfilaba.

Dentro de esa perspectiva, en la toma de protesta como Presidente, Salinas de Gortari propuso tres elementos como ejes rectores para modernizar a México⁶⁷:

1. Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática
2. Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad
3. Acuerdo Nacional Para el Mejoramiento Productivo del Bienestar Popular

De las propuestas del discurso salinista, el Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad consistía en la continuación del proyecto neoliberal denominado modernización. Significaba seguir con las privatizaciones de las empresas paraestatales en sus diferentes modalidades: venta, fusión, liquidación, extinción y desaparición. Respecto a las finanzas públicas, éstas deberían estar en superávit, control de la inflación, crecimiento económico, etcétera, de acuer--

67 Salinas de Gortari, Carlos Mensaje de Toma de posesión. PRI, México 1988, p. 9

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA 79 -

do a lo establecido dentro de la racionalización económica.

El Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Bienestar Popular se complementaba con el acuerdo anterior, el control de los salarios de los trabajadores, los topes salariales con los pactos económicos, significaban la eliminación de las conquistas obreras. Para tal acción se contaba con la CTM y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con el fin de evitar insubordinaciones del sector obrero. Por la naturaleza de la modernización, la clase trabajadora es de las más resentidas por los planes de choque, pero Salinas de Gortari contaba con un programa idóneo para mitigar los efectos del ajuste económico –según su esquema -.

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) venía a atenuar las carencias de los grupos más afectados por la política modernizadora; en ese programa se coordinaron diferentes servicios que el Estado proporciona a la población, solo que en este caso se utilizaron como propaganda oficialista para neutralizar las zonas –especialmente las marginadas- donde la oposición acumuló votos, alcanzó notable presencia y el PRI perdió espacios de poder.

El tercer punto es importante por el contexto político en que vivía el país: el Acuerdo Nacional para la Ampliación de la Vida Democrática, que pretendía satisfacer los reclamos de la oposición por los resultados de la última elección federal. Este acuerdo consideraba incluir reformas a los organismos electorales, sencillamente el gobierno salinista haría ciertas concesiones para los partidos de oposición, pero se continuaría en la organización de los procesos electorales.

El Plan Nacional de Desarrollo marcaba las pautas sobre materia electoral, ahí mismo Salinas marcaba la postura de un presidencialismo autoritario: “Es obligación del Estado la organización y realización de las elecciones. La ejecución y vigilancia de las diversas etapas del proceso electoral, es una responsabilidad compartida. El gobierno propiciará una mayor participación de los partidos y ciudadanos, para asegurar la legalidad de las elecciones”⁶⁸. Siendo el gobierno y el PRI quiénes dictaminan la normatividad, continuaron controlando los puntos los puntos principales de la agenda electoral. Al integrar a la oposición los hacía partícipes de la organización de las elec-

68 Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1989, p 44

ciones, y aceptar su responsabilidad en los resultados. De esa manera no podían objetar elecciones donde los partidos las organizaban.

El Acuerdo para la Ampliación Democrática sintetizaba los resultados de las negociaciones del grupo salinista. Se había logrado la asistencia de la iglesia en la toma de protesta, con su presencia se hacía patente el apoyo al régimen priista; se contaba con el reconocimiento internacional al gobierno recién electo; el sector empresarial también daba muestras de apoyo, se respaldaría en esos grupos de poder como fundamentales para la actividad gubernamental. El proyecto político de Salinas ya estaba delineado años atrás, la estrategia había empezado con la formación del llamado grupo compacto.

En sus tiempos de estudiantes el grupo político estaba integrado por Carlos Salinas de Gortari, Manuel Camacho Solís y José Francisco Ruiz Massieu; la formalización del grupo se realizó ante notario público al constituirlo en Asociación Civil. El grupo político aglutinaría a profesionistas de diversas ramas del conocimiento científico denominado "*Política y Profesión Revolucionaria*"; por decisión de sus integrantes se afilian al PRI con el lema "*La profesión al servicio de la política, la política al servicio del pueblo*".

En reuniones de trabajo en la casa de los Salinas en Coyoacán —ya participaba Raúl Salinas—, asistían Emilio Lozoya Thalmann, Jorge Carpizo y Diego Valadés entre otros. En la SPP conocieron y trabajaron con Francisco Rojas, Rogelio Montemayor, Manuel Cavazos y Luis Donald Colosio. La mayoría colaboró en la elaboración del Plan Global de Desarrollo de Miguel de la Madrid, oportunidad que aprovecharon para desplazar a los cuadros priistas por jóvenes con formación económico-administrativas.

Del grupo político que Salinas conformó e impulsó con su llegada al poder, destacaba Manuel Camacho Solís hábil conciliador y negociador, cuya influencia era notoria desde sus épocas de estudiantes en la Facultad de Economía. Afiliado al PRI desde 1965, un año después es nombrado secretario de Relaciones de la Dirección Nacional Juvenil; en agosto de 1967 renuncia a esa dirección con otros jóvenes por la llegada de Lauro Ortega —a la muerte de Carlos A. Madrazo— quien limitó sus inquietudes políticas.

Por invitación de Salinas, es su asesor en la Dirección de Política Económica de la Secretaría de Programación y Presupuesto, para 1981 ingresa a la Comisión de Rectoría del Estado en el IEPES, al año siguiente es nombrado subsecretario de Desarrollo Regional de la SPP. Las secuelas de los sismos del 85 provocaron su cambio en otro puesto donde logró la firma del Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción del Programa de Renovación Habitacional Popular:

“El conflicto parecía desbordarse, en el gobierno se veía el riesgo de un estallido social, cuando Camacho Solís, quien ya era conocido por sus negociaciones con diversos grupos, fue designado secretario de Desarrollo Urbano y Ecología (...) el logro más importante de su paso por la Sedue fue la firma del Convenio de Concertación en marzo de 1986 (...) Los damnificados aceptaron campamentos mientras se iniciaba la reconstrucción de vecindades, unidades habitacionales y casas dañadas (...) Esto muy probablemente le valió su paso a la regencia, pues conocía ya a todos los grupos urbanos y organizaciones civiles de la capital”⁶⁹.

De los economistas del grupo salinista, Camacho Solís tenía una sólida formación política, se titula en 1970 con la tesis *Las alternativas políticas del desafío mexicano*. Durante nueve años (1973-1981) se dedica a la investigación y la docencia en el Colegio de México. En ese tiempo escribe diversos ensayos sobre el sistema político mexicano, entre los cuales destaca *Los nudos históricos del sistema político mexicano*. A grandes rasgos, en éste ensayo se plantea la necesidad de renovar al Estado mexicano con la sustitución de un grupo capaz de dirigir los centros de poder económico y político.

Esa tesis la pondría en práctica varias veces, sobre todo cuando es designado el tres de agosto de 1988, Secretario General del PRI para establecer el diálogo y evitar fisuras en las filas priistas por las denuncias de fraude. Su participación fue decisiva para sacar adelante la calificación de los comicios. Por esta razón, el acuerdo para la Ampliación de la Vida Democrática le proporcionaba espacios al gobierno para definir la reforma electoral, contener a la oposición y renovar al PRI por las deficiencias demostradas en las elecciones del seis de julio.

Para Salinas el sistema corporativista y sectorial resultaba obsoleto y reconocía el fin de la etapa

69. Balmas, Victor. “Los Presidenciables, Manuel Camacho Solís”. *Perfil de la Jornada* 16 de noviembre de 1993, p III

de partido único; las adecuaciones que definirían al partido las conduciría Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien asumió la presidencia el tres de diciembre y emitió diez puntos para lograr un cambio en el partido a fin de modernizarlo con nuevas estrategias ⁷⁰:

Primero: depuración del padrón del partido con una campaña de afiliación.

Segundo: promoción de militantes en puestos de la administración pública.

Tercero: participación de dirigentes municipales y estatales en un consejo nacional

Cuarto: fortalecimiento de los sectores con la estructura territorial.

Quinto: valoración de la ideología del partido con la difusión de los principios y programas

Sexto: permanente comunicación entre dirigentes y militantes.

Séptimo: disciplina en el partido.

Octavo: fortalecimiento de los comités seccionales y municipales en los procesos electorales.

Noveno: reconocimiento a la carrera partidista.

Décimo: programa de propaganda partidista a nivel nacional.

Con estos puntos el PRI buscaría ajustarse a los nuevos tiempos, fortalecería su accionar en futuras elecciones, pero también reforzaría la ideología del partido de acuerdo a la modernización salinista, fomentaría la carrera partidista y con ello evitaría la separación de grupos como sucedió en 1988. En cierto sentido, trataba de satisfacer las demandas internas partidistas ante la falta de oportunidades para los militantes, pues los mejores puestos dentro de la administración pública y del partido correspondían a la clase política.

El acercamiento con el PAN vigorizaba la Presidencia e impulsaba la actividad política del PRI, ambos partidos competirían formalmente por puestos de elección popular; en la práctica conjuntarían fuerzas para bloquear las impugnaciones al régimen. El PRI con el 51% controlaba el Congreso, con el PAN reforzaba su mayoría sin preocuparse del FDN —en clara confrontación contra el gobierno— por su actitud combativa. La resistencia que organizaba el panista Cloutier pronto se vio marginada por los dirigentes panistas con el apoyo al partido oficial

70. Colosio Murrieta, Luis Donaldo "Asumiré el reto de la democracia" *¿Porqué nos reformamos? Discursos PRI*, México 1991, pp. 20 -22

El Frente Democrático Nacional se constituyó en partido político. Cuauhtémoc Cárdenas exhortó a la ciudadanía a ese propósito como la expresión plural y aglutinadora de la población no organizada, "... los cardenistas eran una organización electoral: su razón de ser consistía en ganar elecciones. Carecían de una opción no electoral: luchaban por la democratización de México, por el respeto al voto y acabar con el sistema de partido único en el país"⁷¹. La dificultad radicaba en formar un partido con presencia nacional; existían diferencias entre los grupos de izquierda en cuanto a la concepción de sus metas, los expriistas de la Corriente Democrática habían pertenecido a un gobierno que actualmente confrontaban, las organizaciones urbanas limitaban su lucha al problema de la vivienda, las divisiones se acentuaban por la forma de hacer política de cada grupo u organización.

Del 5 al 7 de mayo de 1989 se celebró la Asamblea Constitutiva del PRD, legalizado el día 26 con el registro del PMS. La razón de transformar al Frente en partido obedecía a formar un movimiento político contra el fraude, en pro de la democratización y combatir al neoliberalismo. El Frente utilizó un discurso nacionalista, con influencias de la izquierda para buscar reformas en el sistema político mexicano. Consideraba la ventaja de competir en todos los comicios y obtener experiencia para las elecciones del 94 en espera de mejores resultados, pese a heterogéneo de su composición.

Si los obstáculos para el PRD se consideraban en el seno de su organización, también lo sería Salinas por el resentimiento de ilegitimidad, promovido por los neocardenistas. El acoso se inició antes de que tomara posesión Salinas; utilizó los medios de comunicación para desacreditar, dividir y desprestigiar a Cuauhtémoc Cárdenas y sus seguidores. La campaña de desprestigio no se limitaba a catalogar al PRD como partido violento, negativo y/o reaccionario, se le señalaba totalmente comunista, ligado al populismo y heredero del discurso nacionalista más retrógrado. Contrario a los cardenistas, la imagen diseñada para Salinas intentaba ganar confianza en la población por sus propagandísticos movimientos políticos.

El primer semestre de 1989, Carlos Salinas efectuó golpes espectaculares que sirvieron para

71 Castañeda, Jorge. La utopía desarmada. Ed Joaquín Mortiz-Planeta, México. 1993, p. 189

aminorar el sentimiento de ilegitimidad e impopularidad que había en su contra. El 10 de enero se aprendió a Joaquín Hernández Galicia, líder moral del sindicato de PEMEX. También se actuó contra Eduardo Legorreta, prominente empresario acusado del fraude bursátil. Con apoyo oficial, se consigue la renuncia de Carlos Jongitud Barrios líder sindical del magisterio. Se capturo al narcotraficante Miguel A. Felix; se detuvo al "autor intelectual" del asesinato del periodista Manuel Buendía. La confianza hacia la figura presidencial se acrecentaba día a día.

Con relación al partido, se esperaba que las propuestas de Luis Donaldo Colosio reestructuraran el aparato partidista. Las elecciones estatales que se aproximaban, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Campeche serían la prueba con los nuevos procedimientos del partido. En Baja California, por primera vez la oposición ganaría una gubernatura. Las elecciones del 2 de julio de 1989, resultaron favorables para el PAN; no era casualidad que Acción Nacional tuviera presencia en los estados del norte, en Chihuahua a principios de los 80 ya despegaba como una auténtica oposición para el PRI. El candidato panista Ernesto Ruffo Appel gobernaría un estado donde el partido oficial llamaba a la insurgencia civil contra las decisiones del centro e incluso algunos de sus miembros exageraban al decir que se levantarían en armas

En Michoacán se renovó el Congreso local, donde el PRD ganaba posiciones; lo mismo sucedió en Chihuahua con el PAN, en la elección de presidentes municipales. En los casos de Zacatecas y Campeche, donde no hubo competencia real, el PRI se mantenía intacto. Con este escenario, los cambios propuestos al partido oficial quedaron sin efecto, además la inercia partidista impedía varias modificaciones. En cierto sentido el perder las elecciones en un estado, contar con otro partido de oposición como el PRD y la promesa de una reforma político-electoral, indicaba para el exterior, la transición de un régimen autoritario a uno democrático, pero el PRI necesitaba ajustarse no a una reforma democrática interna como la diseñaba Colosio, sino como la dictaminaba Salinas y su grupo político para consolidarse en el gobierno.

Ante los nulos resultados y el lento avance de la modernización del PRI, el jefe nato del partido decidió asumir directamente su papel. Carlos Salinas de Gortari como militante distinguido consideró "La competencia tiene un significado particular para el partido que me impulsó a la Presidencia de la República. Representa la oportunidad histórica para modernizar al Partido

Revolucionario Institucional, renovando prácticas y procedimientos, fortaleciendo principios y propósitos (...) Es el partido, que desde el gobierno, ha sido México el instrumento de la paz, el orden y el cambio”⁷². Las directrices propuestas fueron promovidas desde la Presidencia, como la forma más tradicional de decidir sobre el partido, que por inercia histórica tiene como costumbre a una actitud dependiente y sumisa.

En una conferencia ante la Liga de Economistas Revolucionarios del Distrito Federal, se emitieron las líneas para modernizar al PRI, que serían las directrices de la próxima asamblea del partido. Según la visión de Carlos Salinas, proporcionaría al partido la capacidad para ganar comicios de manera abrumadora, ganaría legitimidad ante la sociedad y renovaría sus cuadros para proporcionarle mayor competitividad en un sistema acostumbrado a la poca representatividad de la oposición. Posteriormente el cuatro de marzo de 1990 daría a conocer los puntos principales para la reorganización del partido

La definición del programa económico contrastaba con la ambigüedad de la reforma política, por un lado se debería tomar en cuenta dentro del sistema político a los organismos electorales, el poder legislativo, los tres niveles de gobierno y sobre todo al partido oficial, que resultaba ser un apéndice o maquinaria electoral, pero no un partido político. Las Seis Líneas para Modernizar al Partido Revolucionario Institucional pretendían agilizar la actividad del partido y ajustarlo a las condiciones socio-políticas que en el contexto nacional ya figuraban, de acuerdo a la concepción salinista consistieron en⁷³.

PRIMERO: elección democrática de candidatos internos con militancia partidista.

SEGUNDO: tolerancia a las corrientes internas de opinión.

TERCERO: transparencia de las finanzas del partido.

CUARTO: libertad de decisiones en los estados y municipios.

QUINTO: formación de cuadros políticos con la creación de una escuela de politización.

SEXTO: equitativa representatividad de los sectores en la dirigencia nacional.

72. Salinas de Gortari, Carlos, *op. cit.*, p. 11

73 Salinas de Gortari, Carlos. Seis Líneas para Modernizar al Partido Revolucionario Institucional. PRI-DF, México, 1990, pp. 9-12

Los lineamientos señalaban carencias y debilidades del PRI, pero no hacía referencia a la dependencia del presidencialismo, de las decisiones del presidente en turno, de la total relación entre el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido con las órdenes del titular Ejecutivo que impeden la función de partido político al limitarlo como una maquina electoral para legitimar a los gobernantes, como instrumento auxiliar del poder estatal. Otro factor más importante es que tampoco las directrices para modernizar al partido tomaban en cuenta al partido como un elemento del sistema político mexicano, que tanto el presidencialismo y el corporativismo deberían de ajustarse y modificarse al mismo tiempo que el partido.

Los puntos de Colosio para reorganizar al partido, quedaron sin efecto por el clima político que se generalizaba en el país. Los conflictos poselectorales aumentaban por la inconformidad de los resultados; en Michoacán las presidencias municipales eran tomadas con violencia, lo mismo sucedió en Guerrero con el deceso de varias personas. La calificación del gobierno para el PRD de partido violento era otra estrategia represora. Pese al triunfo del PRI con 50 alcaldías, el PRD *conquistó* 42; en Guerrero 55 fueron para el PRI y 3 para el PRD.

Ante esas circunstancias el PRI no permitiría cambios que lesionaran sus intereses, como lo precisara Antonio Gramsci: “El motivo fundamental de estos fracasos fue la ausencia de una ligazón entre las escuelas proyectadas o iniciadas y un movimiento de carácter objetivo (...). Una escuela adecuada a la importancia de ese movimiento hubiera requerido, no la actividad de unos pocos, sino el esfuerzo sistemático y ordenado de un partido entero”⁷⁴. Desde esa premisa, Colosio no encontró las vías adecuadas para realizar los ajustes, el partido los aceptaría solo por una orden presidencial.

Con la participación del PAN, las ofertas de la reforma electoral, la renovación del partido primero por Colosio y después por Salinas, provocaron que en el exterior se aceptara a México como un régimen democrático; en complemento, las reformas económicas reforzaron esa imagen al aplicarlas sin mayores obstáculos. En el país se persuadía de la nueva cultura política con las fuerzas de oposición, el autoritarismo había quedado en el pasado y se transitaba hacia una “verdadera democracia”.

⁷⁴ Gramsci, Antonio, *op. cit.*, p 182

En contraparte, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se proponía fortalecer las instituciones y la adecuación de estas a la realidad política. Por instituciones se refería al Ejecutivo, los órganos electorales y las dependencias públicas, todo dentro de un marco modernizador. Definida por Nicos Poulantzas la “modernización política” consiste en una “Etapa de estabilización marcada por “algaradas” (que definen) un “equilibrio de igualdad” de las fuerzas en presencia. La burguesía mantiene siempre su ventaja, hostiga y divide al adversario, y se prepara para la ofensiva”⁷⁵. El fortalecimiento de las instituciones significaría para Salinas el endurecimiento de la figura presidencial.

⁷⁵ Poulantzas, Nicos. Facismo y Dictadura. Siglo XXI Editores, México. 1982, p. 82

3.2 RESULTADOS DE LA XIV ASAMBLEA NACIONAL

Una vez emitidas las líneas de acción para modernizar al PRI, se iniciaron los preparativos para la XIV Asamblea Nacional, se organizaron foros de consulta en todo el país para conocer las inquietudes de las bases. La propaganda hacía énfasis en la futura asamblea como *“la cuarta reforma histórica”* del Revolucionario Institucional. La Asamblea Nacional, considerada dentro de los estatutos como el órgano supremo del partido cuya función es la de reformar los Documentos Básicos. En realidad es un evento donde se ratifican los cambios impuestos al partido conforme la “sugerencia” del presidente en turno, el discurso presidencial se legitimaba en función de la propaganda partidista.

Como se mencionó en el inciso anterior, al asumir el cargo de presidente constitucional, Salinas Carlos Salinas de Gortari aplicó una estrategia publicitaria para contrarrestar la imagen de ilegitimidad que se generó con las elecciones de julio de 1988. El programa económico –la modernización- causaba mayores expectativas en el ámbito internacional, al interior rompía con el esquema del discurso de la revolución bajo la premisa de que era el proyecto que el país necesitaba para salir del atraso social, semejantes cambios también se propondrían para el partido.

El PRI, que ya había sido cuestionados sobre su efectividad tras las últimas elecciones federales, no pudo lograr la modernización deseada a partir de los diez puntos propuestos por Luis Donaldo Colosio con el fin de incrustar al partido en la vida nacional con nuevas estrategias de participación. Las Seis Líneas para Modernizar al Partido que Salinas de Gortari propuso como dirigente nato del partido, serían llevadas a la Asamblea Nacional para instituir las y reformar al PRI, como se estaba haciendo con la economía, pero el Revolucionario Institucional se integró de manera particular con el programa de moda sexenal: Solidaridad, ello implicaría mayores cambios en los próximos años.

El partido encontraba nuevas vías de participación entre el PRONASOL y la colaboración de la sociedad en sus comunidades, varios de los líderes locales surgieron con el trabajo de solidaridad en los Comités de Solidaridad, que diseñado para ejecutar los diversos rublos del programa -escuela, trabajo, alumbrado, pavimentación, etc.-, pronto se convirtió en una estructura paralela al PRI. El programa se enfocó en mayor medida, en los centros semiurbanos donde el partido fue rebazado por

la oposición; posteriormente fue más selectivo en áreas marginadas y de extrema pobreza, carentes de servicios urbanos y con alta votación cardenista, la dotación de servicios en infraestructura urbana paulatinamente fue gestionada por el PRI, para finalmente fusionar tal programa con la actividad partidista. Incluso el gobernador mexiquense Pichardo Pagaza giró instrucciones mediante oficio para que el partido se vinculara totalmente con el PRONASOL. La dependencia del programa gubernamental generaría dudas en cuanto se suspendieran los recursos y no promoviera el desarrollo económico de la población beneficiada.

La aceptación del programa se aprovechó para que Carlos Salinas y Luis Donaldo Colosio estrecharan aún más al PRONASOL y el partido vía participación social; la relación establecida entre gobierno-partido-sociedad demostraba una modificación substancial del partido en la sociedad. Solidaridad aportaba los recursos materiales para las obras de urbanización y la sociedad colaboraba con el trabajo físico, el partido funcionaba como gestor e intermediario. Este tipo de participación ya había sido concebido por Salinas en sus viajes a Oaxaca, por su apoyo con su hermano Raúl al grupo Política Popular y por la influencia que tuvo en sus años de estudiante de la doctrina maoísta en la Facultad de Economía.

Tanto gobierno como sociedad trabajaban en conjunto para la realización de las obras, el PRI se vinculaba a la sociedad y Salinas le daba al partido una actividad fundamental como lo planteó Mao Tse-Tung: “los miembros del partido deben luchar por su cumplimiento y de ninguna manera quedarse a medio camino [actuar en la] vasta escala nacional y de amplio carácter de masas, completamente consolidado desde los puntos de vista ideológico, político y de organización”⁷⁶. Así, la participación social no le era ajena a Salinas, la utilizaba para legitimarse ante la sociedad y el partido en función de la modernización económica, social y partidista emprendida.

En el caso de la oposición se implementó otra estrategia, la de mayor acercamiento con el partido considerado *oposición leal*: el Partido de Acción Nacional. Las similitudes entre el programa económico de Salinas de Gortari y del PAN, hicieron que éste último buscara el diálogo y gradualmente llegar a la democracia o alternancia al poder. Esa alianza fortaleció al régimen salinista

⁷⁶ Tse-Tung, Mao, *op. cit.*, pp. 38-39

ta reconociendo de facto el PAN al nuevo gobierno, es decir legitimándolo. De esta manera se desarticuló un posible frente común opositor que pudiera haberse dado en los inicios del sexenio. La directiva del PAN se convirtió en un interlocutor funcional para sacar adelante las reformas electorales y las modificaciones constitucionales que le permitirían a Salinas y su grupo, impulsar su programa de modernización económica.

Estas negociaciones permitieron con los votos del PRI y del PAN contener al PRD, se utilizó la reforma electoral sin la participación de los neocardenistas para aparentar una apertura democrática mientras se le hostilizaba en cualquier elección para que reaccionara violentamente y crearle una imagen negativa ante la opinión pública. Esa táctica de desprestigio conforme los canones propuestos por Maquiavelo advierten: “Conviene advertir que (...) nunca debe aliarse con otro más poderoso para atacar a terceros, sino de acuerdo con lo dicho, cuando las circunstancias lo obligan, porque si venciera queda en su poder, y (...) hacer lo posible por no quedar a disposición de los otros”⁷⁷. De esta manera, el PAN quedó supeditado en lo político a los arreglos extrapartidistas con Salinas, el PRI quedó relegado a segundo plano. Con el PRD el trato era represión, para el PPS y el PARM se les retiró el registro como represalia por el apoyo otorgado a Cárdenas.

Para afianzar su gobierno, Salinas pactó con diversos grupos políticos. Para ejecutar la reforma económica llegaban al gabinete dos economistas con prestigio en los círculos financieros nacionales e internacionales: Jaime Serra Puche y Pedro Aspe Armella, éste último, con mayor influencia en la política económica del sexenio. En lo político el grupo Atlacomulco también se sumó al salinismo con Carlos Hank González, Ignacio Pichardo Pagaza y Emilio Chuayfetz; lo mismo hizo el grupo político de la familia Lugo en Hidalgo: Adolfo Lugo Verduzco y Humberto Lugo Gil. No debe olvidarse que la propia familia Salinas ya tenía relaciones políticas dentro de la administración pública con Raúl Salinas Lozano y Antonio Ortiz Mena, que facilitaron el apoyo.

En estados como Oaxaca, Tamaulipas y Sonora impulsó a sus allegados, jóvenes economistas que desplazaron a los tradicionales políticos, destacan Diodoro Carrasco Altamirano, Manuel Cavazos Lerma y Manlio Fabio Beltrones respectivamente. Otros como José Luis Lamadrid, Otto

77 Maquiavelo, Nicolás El Príncipe. Editorial Porrúa, México. 1985, p. 40

Granados Roldán y Patricio Chirinos formados bajo la influencia de Reyes Heróles, se incorporaron *ipso facto* al salinismo. Algunos políticos como Fernando Gutiérrez Barrios de Veracruz, Víctor Cervera Pacheco de Yucatán o Enrique Álvarez del Castillo de Jalisco, representaban a grupos políticos de esos estados que se subordinaron al salinismo. José Carreño Carlón, Enrique González Pedrero, Arturo Warman, Víctor Flores Olea de distinta tendencia también se sumaron a Salinas.

Esos grupos políticos le proporcionaron a Salinas de Gortari la solidez necesaria para contrarrestar en el gobierno, partido, la oposición perredista, el panismo, organizaciones políticas, sindicales y sociales, todo intento de rechazo a la modernización económica y continuar sin obstáculos implementándolo. La resistencia hacia el programa modernizar era manifiesta, pero se carecía de un frente común para combatirla, sobre todo por la falta de factores que incitaran a la movilización de sectores sociales y por el éxito atribuido al programa salinista.

Para los inversionistas extranjeros, la modernización económica demostraba que México era un país modelo, se estaban dando las mejores facilidades para la entrada de capitales. Pese a la actitud del PRD calificada por el gobierno como violenta, su existencia le servía a Salinas justificar el fin de un régimen político autoritario y la conclusión de la etapa de partido hegemónico, la oposición ante los cambios, sí tenía cabida en un México moderno. Más allá del discurso presidencial, en los círculos internacionales poco se cuestionó el ejercicio del poder presidencial, la vinculación del PRI con el PRONASOL, las negociaciones con el PAN o la represión al PRD.

La modernización cuyo eje era un Ejecutivo cada vez más fuerte y un partido en consolidación de acuerdo a las necesidades del grupo gobernante. En opinión de Luis Medina Peña: “La población de aquel momento, irritada por los costos que había tenido que pagar por los ajustes y políticas orientadas a sortear la profunda crisis económica por la que transitaban el Estado y el país (...) el PRI se enfrentó a un electorado molesto y dispuesto a mandar un mensaje por la vía electoral”⁷⁸. Esa explicación sobre el resultado de las elecciones, para el gobierno y el partido parecían haber sido revertidas, pero la modernización salinista estaba desmantelando al Estado posrevolucionario y la población afectada por este proceso, estaba en aumento.

78. Medina Peña, Luis. Hacia el nuevo Estado México 1920-1994 Fondo de Cultura Económica, México. 1995, pp 261,262

La modernización económica salinista, desmanteló las estructuras corporativas ligadas al Estado surgido de la revolución que benefició a las masas conforme ese Estado se fue consolidando. El PRI controló y canalizó las demandas de organizaciones y ligas obreras, ciudadanas y campesinas ante un Estado que tuvo la capacidad ser el impulsor de las reformas sociales necesarias para la población. Con el fin de ese tipo de Estado, los sectores más afectados como los obreros, clases medias y campesinos, buscaron la forma de preservar sus conquistas laborales y beneficios obtenidos.

La modernización no necesitaba de sindicatos, subsidios, paternalismos ni empresas estatales, la modernización buscaba al mercado como principal impulsor del desarrollo del país, se requería de un Estado con nuevas formas de neocorporativismo donde el partido tendría la actividad esencial de recuperar y consolidar el poder presidencial en un país modernizado económicamente, democrático y con una participación social sin los tradicionales métodos del priismo tradicional. La modernización sería incapaz de satisfacer las demandas sociales pero -de acuerdo a su perspectiva - el modelo de desarrollo beneficiaría a la sociedad al manejar niveles de productividad, eficiencia y garantizar un mercado amplio a la inversión privada nacional y extranjera.

Un ejemplo de ello fue la crisis del 88, el corporativismo priista fue calificado de ineficiente y obsoleto. Los golpes a los feudos sindicales buscaban demostrar que nada se detendría ante la modernización económica y política, ya sea para sustituir a los líderes como Carlos Jongitud Barrios en el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE); desarticular a los más *combativos como el Sindicato Unico de los Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN); o bien prepararlos para anular sus conquistas laborales como el de los telefonistas (TELMEX).*

Los líderes sindicales que se opusieran correrían la misma suerte del gremio petrolero, por esta razón varios sindicatos vieron en el PRD cierta identificación con su lucha en defensa de sus conquistas laborales. Escudados bajo el discurso de la revolución, rechazaban todo lo que atentara contra sus intereses, o bien significara modernización -neoliberalismo-. Cabe destacar que jamás se intentó la democratización de los sindicatos o su depuración, en la mayoría de los casos se actuó bajo la acusación de alguna violación al marco jurídico, en caso de no encontrar ese motivo, la represión hacia ellos formaba parte de la “estrategia modernizadora” (vrg., los mineros de Cananea).

En semejantes términos se conduciría la reforma electoral anunciada al inicio del sexenio. Las propuestas coincidieron en la creación de un nuevo organismo que no dependiera totalmente del Ejecutivo, la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Federal Electoral (CFE) era la organizadora de los procesos electorales. Si la reforma de la década pasada revitalizó al sistema político al incorporar dentro de la legalidad a la izquierda y le restó apoyo social a la guerrilla, también es cierto que los partidos incorporados se quedaron atrapados en los procedimientos electorales. La nueva reforma electoral se maneja de semejante manera.

Tanto el PAN como el PRD buscaban verdaderos cambios en la legislación electoral que terminara con el control ejercido por el PRI en los órganos electorales. El PAN con miras a conquistar posiciones políticas en el futuro ante el acercamiento con el régimen, buscó lograr el consenso con el partido oficial y así legitimar los cambios; el PRD al exigir mayores cambios y de fondo, hacer transparentes los comicios y con ello acceder a la democracia que no significara otra reforma más para vitalizar al régimen priísta.

La mayoría priísta junto con el apoyo del PAN, lograron instrumentar las modificaciones a la ley electoral que tuvieron como antecedente las audiencias públicas promovidas por la Comisión Federal Electoral; el PRD cuestionó las modificaciones pero siendo minoría no pudo lograr mayores avances. Los cambios electorales salieron adelante, aunque no contó con las propuestas del PRD se consideró como un paso democrático más ⁷⁹. En conclusión se obtuvo como resultado la modificación de 7 artículos constitucionales que buscaban mayor claridad e imparcialidad en los procesos electorales según la finalidad de tales modificaciones:

1. Artículo 5, se adicionó un texto sobre la profesionalización de las funciones electorales.
2. Artículo 35 fracción III, sobre la asociación de ciudadanos en forma libre y pacífica.
3. Artículo 36 fracción I, sobre la figura del nuevo Registro Nacional de Ciudadanos que suplirá al Registro Nacional de Electores.
4. Artículo 41, establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se ejerce por los poderes Legislativo, Ejecutivo, partidos y ciudadanos; se describe el nuevo organismo

⁷⁹. Aziz Nassif, Alberto "La reforma electoral: adecuaciones a una democracia tutelada", en Alonso, Jorge. El nuevo Estado mexicano, I- II, Estado y política. CIESSAS-Nueva Imagen, México 1992, pp 143-144

electoral que tendrá órganos de dirección, ejecutivos y técnicos, y se describen sus principales funciones; asimismo se establece la formación del nuevo Tribunal Electoral Autónomo con jurisdicción para tratar impugnaciones; se describen funciones y estructura del TEA.

5. Artículo 54, establece de qué forma serán distribuidos los 200 diputados de representación proporcional y se añade la novedad de una cláusula del 35% de gobernabilidad.

Aprobadas las modificaciones a la ley electoral el 18 de octubre 1989, el texto final estuvo listo hasta el 15 de agosto de 1990. Aún con los señalamientos del PRD, el 15 de julio de se aprobó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en los siguientes puntos: *Tipificación de Delitos Electorales*, reglamentación para la creación del Instituto Federal Electoral, integración del Tribunal Federal Electoral, selección de funcionarios electorales, nuevo padrón y la credencial de elector con fotografía.

Se incluyeron en estas reformas derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos, organización, función y prerrogativas de los partidos políticos, medios de impugnaciones poselectorales, delimitación de facultades de los colegios electorales, se creó la figura del Consejero Ciudadano junto con la selección de funcionarios y magistrados. La reforma especificaba procedimientos administrativos; una de las críticas del PRD radicaba en la proporción de representantes de partidos, donde el PRI contaba con la mayoría, a ello se sumaban los funcionarios electorales miembros del partido, ligados al gobierno u hombres incondicionales a los funcionarios públicos que representaban la línea oficialista gubernamental.

En apariencia se avanzaba en la democracia, pero Salinas y la dirigencia del PRI no permitirían otro suceso como el de 1988; si la oposición tomaba fuerza, buscaría impugnar las reformas económicas, riesgo que no correría Salinas, en los términos de Maquiavelo se entiende que: "Las dificultades nacen en parte de las nuevas leyes y costumbres que se ven obligados a implantar (...) Pues debe considerarse que no hay nada más difícil de emprender, ni más dudoso de hacer triunfar, ni más peligroso de manejar, que introducir nuevas leyes"³⁰. Los cambios instrumentados por el presidente -la modernización- no deberían tener obstáculos, para todo tipo de dificultades se utiliza--

30 Maquiavelo, *Nicolas, op cit.*, p 9

ba alguna medida como la coersión, la negociación, cooptación y represión.

Estos acontecimientos fueron parte del contexto que precedió a la XIV Asamblea Nacional del PRI. Presidente y partido tenían el reconocimiento internacional con la modernización económica, favorecidos en la reforma electoral, aliados con el panismo y reprimidos los perredistas, se consolidarían los cambios en el partido. La XIV Asamblea Nacional se llevaría a cabo del 1 al 3 de septiembre de 1990, las reformas a los Documentos Básicos ya estaban preparadas en el informe de actividades del Comité Ejecutivo Nacional mientras las propuestas de las bases seguían discutiéndose en los foros de consulta.

Es necesario destacar que meses antes de la realización de la asamblea priista, las Corriente Crítica (CC) dirigida por Rodolfo González Guevara exortaba a la discusión y la réplica en la asamblea; otra corriente, el Movimiento para el Cambio Democrático (MCD) encabezada por Julio Hernández López asesor colosista, le propuso a la CC la participación en el evento con el fin de lograr un cambio auténtico en el partido. La CC declinaría su asistencia por considerarla arreglada, en cambio el MCD si asistió.

Reglamentada la discusión en el evento, hubo tolerancia para la exposición de propuestas, se trataba de evitar incidentes –en la anterior asamblea miembros de la CD abandonaron el evento–, al permitir que las bases expresaran sus opiniones y expusieran sus consideraciones sobre la reforma del partido. Las bases llegaban con verdaderos ánimos de modificar realmente los estatutos del partido, sobre impulsar la militancia y la carrera partidista. Se permitió en la asamblea el registro individual y no por delegación; el voto tampoco fue por delegación sino por delegado

Para la realización de la asamblea se formaron cuatro mesas de trabajo dedicadas a la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y de la Modernización. Los temas fueron la reorganización democrática, elección democrática de candidatos, autonomía, descentralización, financiamiento, movilización para la solidaridad y fortalecimiento de la política electoral. Por el diseño de la organización de la Asamblea, en los círculos del gobierno y del partido se consideraba como una reforma total, no así para analistas críticos del partido.

El control de las mesas de trabajo para los cambios a los documentos básicos fue efectivo, la

coordinación estuvo a cargo de Roberto Madrazo Pintado para evitar cualquier acto de insubordinación. Los presidentes de las mesas, Socorro Díaz en Declaración de Principios; José Carreño Carlón en Programa de Acción; Jesús Salazar Toledano en Estatutos y Abraham Talavera en Modernización, manejaron las tribunas de debate con base en un documento titulado Estrategias de Concertación Política para la XIV Asamblea Nacional -en realidad eran ya las modificaciones-.

Las modificaciones, algunas innovadoras en los Documentos Básicos surgían como siempre del líder nato del partido: el Presidente. No podían existir otros líderes naturales, los dirigentes auténticos se sentirían con más derechos frente al poder central, al presidencial o ante su propio partido político, serían capaces de ganar por su poder de convocatoria. Motivo para reglamentar la participación de los integrantes sin protagonismos para que todo continuara siendo igual. La reforma partidista derivó en imposiciones sobre las bases, la clase política mantuvo su hegemonía y tanto Carlos Salinas como Luis Donald Colosio, considerarían la asamblea trámite concluido.

Hubo un momento en que las bases exigieron mayor participación, pero la disciplina logró imponerse, los cambios ya estaban impresos, no había que consultar. Sin embargo la mayoría del partido se resistió a un par de modificaciones, el tema de *"Democracia y Justicia Social"* no fue sustituido por el de Solidaridad -que esa era la intención-, ni tampoco el de nacionalismo revolucionario por el de modernización; el partido tardaría más en asimilar esos términos y modificar el discurso de la revolución. Las modificaciones de la XIV Asamblea Nacional fueron ⁸¹:

- Recobrar la iniciativa ideológica del Partido con relación a sus principios, programas y estatutos.
- Que la plataforma electoral del Partido sea un verdadero programa de gobierno.
- Establecer un órgano partidista para dar seguimiento a los programas de gobierno.
- Restablecer una moderna relación del Partido con los gobernantes y congresistas.
- Fortalecer la independencia financiera del Partido.
- Transparentar el origen y el uso de los recursos del Partido.
- Impulsar la vida democrática interna del Partido como fuente autónoma de decisiones, a través de nuevos órganos de deliberación y resolución.

81. Partido Revolucionario Institucional. Memoria Documental de la XVI Asamblea Nacional. CEN-PRI, México. 1990, pp 262-263

- Respeto a la carrera partidista.
- Garantizar a los militantes a expresarse en corrientes internas de opinión.
- Que la afiliación de ciudadanos sea libre, individual y pacífica y no suponga adscripción a organización o sector alguno.
- Crear un sistema descocentrado y descentralizado en la formación de cuadros.
- Sustitución del IEPES por la Fundación Cambio XXI

Estas directrices serían complementadas con la creación del Consejo Político Nacional, órgano colegiado sustituto del Consejo Nacional; su objetivo era equilibrar la representatividad de las estructuras sectorial y territorial. Estaría integrado con el mayor número posible de elementos provenientes de los sectores, secretarías, comisiones y representantes populares. Su composición serviría como contrapeso para elegir al Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, sin intromisión aparente del Presidente de la República, además de tener la facultad de convocar asambleas.

El Consejo Político Nacional decidiría sobre la elección democrática de candidatos, consultas a la base en asambleas distritales, municipales, estatales y nacionales para elegir gobernadores, senadores y diputados federales. La supresión de los órganos auxiliares del CEN simplificaría las funciones del CPN, todo a través de procedimientos de selección claros y abiertos.

Un elemento novedoso para estimular la carrera partidista, fue la creación de la Cartilla del Militante para llevar un registro de la participación en la asistencia de eventos, apoyo a los Comités, labores comunitarias, divulgación ideológica, promoción electoral, representación del partido y proyección política. El reconocimiento a la carrera partidista, por medio de la cartilla de militante pretendía avalar la actividad política en las localidades. Los trabajos de los militantes serían reconocidos –teóricamente- al recompensarlos por encima de quienes llegaban por “compadrazgo” o “arribismo”. En pocos lugares se aceptaría la cartilla, pues el poder de los grupos políticos al interior del partido, los dirigentes y caciques continuaron siendo el obstáculo mayor.

Salinas de Gortari, en su calidad de *“Presidente de la República y como militante activo del partido”*, diseñó la modernización de PRI en la XVI Asamblea. Antes de la realización de la

asamblea, Colosio Murrieta había fallado en su intento de abrir espacios de discusión interna y ampliar los niveles de participación sin el verticalismo de la cúpula dirigente. Los cambios necesarios para revitalizar al partido no prosperaron, empero el presidencialismo en su máxima expresión propició la sumisión del partido y hasta de dirigentes para imponer las modificaciones.

Los cambios tenían dos objetivos: el primero consistía en modernizar al partido sin democratizarlo, imponer las medidas necesarias para ajustarlo a las necesidades del presidente y su grupo gobernante para su proyecto modernizador, era claro que las modificaciones resultaban innovadoras ante la opinión pública nacional e internacional, que plasmadas en sus documentos quedarían asentadas como procedimientos reales, pero resultaba difícil ponerlas en práctica; sobre todo por el segundo objetivo: existía la consigna de desaparecer los sectores y consolidar el dominio territorial, las modificaciones servían a la vez como instrumentos para acotar el poder de los líderes sectoriales, en especial el obrero con Fidel Velázquez y la CTM al frente. Los dirigentes de los sectores no aceptarían la eliminación de las centrales obreras y campesinas, por lo que Colosio evitaba la confrontación de los grupos internos: “fortalezcamos a los sectores simultáneamente con la estructura territorial (...) no vamos a enfrentar seccionales con los sectores”⁸².

Hasta cierto nivel las nuevas propuestas se aplicaban como la recaudación de fondos, la carrera partidista, el apoyo a la militancia o la formación de cuadros, sin embargo la carencia una cultura democrática hacía obsoletos los cambios antes de su aplicación. Las bases continuaron aceptando la designación unilateral desde la cúpula partidista. La autonomía, la descentralización y el autofinanciamiento, siguieron en la agenda sin llevarse a la práctica. Obviamente las modificaciones apuntaban a la conversión del partido de acuerdo a la competencia electoral, de nada le serviría a Salinas un partido extremadamente débil y dependiente, la “*maquinaria electoral priísta*” tendría que ser sólida, lo suficiente para legitimar las reformas económicas y los triunfos del grupo gobernante priísta.

“Para lograr la continuidad de su proyecto, Salinas necesitaba el control total de los procesos políticos. Y para ello contaba con el PRI y estaba dispuesto a usarlo a su máxima capacidad. En este sentido dos cosas resultaban fundamentales: primero dejar

82 Colosio Murrieta, Luis Donaldo Discurso de toma de protesta como Presidente del PRI. CEN-PRI, México 1988, p 4

en claro que él era el único que mandaba en su partido y desde luego en el gobierno; segundo, asegurar que el PRI tuviese capacidad para ganar abrumadoramente en las elecciones”⁸³

El reforzar la participación territorial como base de la actividad partidista, incomodaba a los líderes de los sectores. La opinión de quienes pugnaban por la desaparición de los sectores, mencionaban el fomento al nepotismo, el compadrazgo y todos los vicios de antaño; además se aferraban al sistema corporativo mientras el movimiento territorial le aseguraba al partido mayor movilización, votos y poder de acción frente a la oposición. Se temía que la oposición avanzara con triunfos que numéricamente serían pocos, pero moralmente los acrecentarían; el PRI perdía algunas diputaciones locales, en ejidos o municipios, pero cualitativamente significaban golpes propagandísticos para el PRD y el PAN. Con esas pérdidas, se le restaron cuotas de poder a los sectores y se les limitaba a los altos niveles de decisión.

⁸³ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel Las Elecciones Presidenciales de 1994 La Jornada CICH-UNAM, México 1996, p. 37

3.3 ACUERDOS DE LA XV ASAMBLEA NACIONAL

Con las modificaciones instrumentadas de la XIV Asamblea, el PRI preparaba estrategias para recuperar espacios donde la oposición se consolidó como fuerza electoral. Como parte de los cambios, el sector popular la CNOP, transforma nombre, lema y emblema, asumiéndose como UNE (Unión Nacional de Exceneopistas) *Ciudadanos en Movimiento* con la respectiva modificación de sus documentos internos el 17 de septiembre de 1990. Silvia Hernández dirigente de UNE justificaba los cambios: "... aquellas contradicciones que se derivan del dilema entre el Estado y el partido dominante, sin espacios claros de acción e interacción entre sí (...) en ese paradigma, el partido mayoritario no supo precisar bien, o con claridad suficiente, los efectos que se estaban produciendo en la sociedad civil y quizá no creó las correas de transmisión críticas, indispensables, en su estructura partidaria y el Estado"⁸⁴. Los dirigentes partidistas se sumaban a la modernización.

El 24 de ese mes se firma el Acuerdo Nacional para la Democracia entre el PRI, el PAN y el PRD. El acuerdo invitaba a los partidos a participar de manera pacífica, respetar el voto popular en caso de conflictos poselectorales y acatar la resolución que emitida por el Tribunal Federal Electoral. Estos acuerdos indicaban el ambiente tenso que se generaba después de celebrar algunas elecciones, siendo la impugnación el recurso común, especialmente a los triunfos del PRI. Los acuerdos lograban la aceptación de los partidos, pero la falta de voluntad política para respetarlos obligaba a desconocerlos como sucedió posteriormente.

El 11 de noviembre de 1990 en el estado de México, se renovaron 121 municipios y 57 diputaciones locales. Los resultados favorecieron al PRI con 117 ayuntamientos, los 5 restantes correspondieron al PAN, todas las diputaciones fueron para el PRI, el porcentaje de la votación lo colocó en primer lugar con 57% de los sufragios, al PAN con el 16%, y al PRD con el 15%. Los demás partidos obtuvieron el 12%. Destacan los hechos violentos al día siguiente en Tejupilco, cuando perredistas inconformes trataron de ingresar al palacio municipal, negado el acceso por la policía local y judicial, dispararon contra los quejosos con el resultado de varios heridos y muertos.

⁸⁴ Hernández, Silvia "El PRI y la modernización", en Green, Rosario. Democracia y recuperación económica en América Latina. El Día Publicaciones, México 1990, p 109

Tras infructuosos llamados a consolidar una verdadera democracia en el PRI, la *Corriente Crítica* dejó de existir el 22 de mayo de 1991. El CEN del PRI permitió que los miembros eligieran el partido de su preferencia, la mayoría optó por el PRD como lo había hecho González Guevara el 18 de febrero. Otra corriente tomaba su lugar: *Democracia 2000*, liderada por Ramiro de la Rosa; las corrientes de opinión en el Revolucionario Institucional no podían existir por la verticalidad de la disciplina, no obstante surgía otra más. En semejante situación el *Movimiento para el Cambio Democrático* que había surgido como contrapeso a los sectores del partido, tenía una actuación ambigua.

Para comprobar el fortalecimiento del PRI, pronto habría de corroborarse en una serie de polémicas elecciones, donde la oposición se movilizaría; el acuerdo para la ampliación de la vida democrática se pondría a prueba y su real existencia. En las elecciones para gobernador en San Luis Potosí, Salvador Nava es postuado por la Coalición Democrática integrada por el PAN, PRD, PDM y el Frente Cívico Potosino. Símbolo de las luchas en favor de la democracia, Salvador Nava ocupó dos veces la alcaldía de la capital del estado, años atrás se había enfrentado a Gonzalo N. Santos, cacique local y nacional que lo envió a la cárcel. Otra vez competiría por la gubernatura estatal y cuestionaría la voluntad política de Salinas.

El PRI nominó a Fausto Zapata Loredo, jefe de prensa en el gobierno de Echeverría y corresponsable de la salida de Julio Scherer de Excelsior. Fausto Zapata resulta ganador y como muestra de apoyo Salinas de Gortari asiste a su toma de protesta, a partir de entonces Zapata no pudo gobernar y Salvador Nava encabeza una marcha hacia la ciudad de México. Las movilizaciones de la Coalición Democrática hacen que Zapata Loredo renuncie el 9 de octubre de 1991. Con quejas de fraude en el resultado de los comicios, Fausto Zapata argumentó sobre la limpieza del proceso electoral y en una carta donde aceptó su renuncia, se defendió y trató de responder a las acusaciones de fraude.

La renuncia de Fausto Zapata fue obligada por tres razones. La primera por la presión de Salvador Nava, con apoyo de la sociedad potosina en la Marcha por la Dignidad demostraba la ausencia de democracia en el país. La segunda era por la indiferencia de los propios priístas hacia su gobernador, no tenía arraigo, sus treinta años de carrera partidista los había hecho en la capital de la

República y por si fuera poco, pertenecía al grupo político del expresidente Echeverría. La tercera se debió a la audiencia con Salinas en los Pinos; en ella se le sugirió la renuncia para no mitificar la persona del Dr. Nava.

La decisión del Presidente desconcertaba a los miembros del partido. El día de la renuncia de Fausto Zapata, la gobernadora de Tlaxcala, Beatriz Paredes sostenía: “Basta ya de empantanar nuestros procesos. Los priistas no estamos dispuestos a ceder posiciones absurdas e ilegítimas. Los priistas basamos nuestros triunfos en el voto convencido del electorado”⁸⁵. Pese a ese tipo de comentarios, en más de una ocasión Salinas contradujo las declaraciones de diversos políticos, funcionarios, dirigentes y gobernadores, la autoridad de Salinas en cualquier asunto era obvia.

En sustitución de Fausto Zapata, se nombra a Gonzalo Martínez Corbalá titular del INFONAVIT como gobernador interino. En octubre de 1992, una serie de rumores provocados por los posibles cambios al artículo 83 constitucional en materia de reelección presidencial inquietan al país. El origen se debía a que Martínez Corbalá deseaba competir para el gobierno de San Luis Potosí siendo el gobernador interino, la polémica obliga a la renuncia de Martínez Corbalá el 25 del mes, y es sustituido por Teófilo Torres Corzo.

La renuncia aclaró que no habría reelección para Carlos Salinas, que también manejaba esa posibilidad. Salinas de Gortari aseveró que no aceptaría ningún cambio que favoreciera a la reelección, y con esa declaración terminó la polémica; sin embargo Víctor Cervera Pacheco en el sexenio delamadrista había logrado ser gobernador de Yucatán interino y constitucional sin ningún problema entre 1984 y 1988; la anterior hegemonía del PRI se encontraba si no detenida, por lo menos cuestionada por la actitud conciliadora del PAN, la crítica del PRD y un papel más activo de la sociedad, que de no haber existido se hubiera logrado el objetivo.

Como muestra de que el PRI contaba con el respaldo de la sociedad, en diciembre se realizaron elecciones municipales en el estado potosino, el PRI recobraría posiciones al obtener 49 ayuntamien

85. Zapata, Fausto “La renuncia, para encontrar una solución política en San Luis Potosí”. *La Jornada*, 10 de octubre de 1991. México, p 3

tos y el PAN conquistaría 7; los resultados se manejarían como si la actitud de la Coalición Democrática que apoyaba a Salvador Nava fuera un asunto de la capital potosina y no de la entidad. a impugnación no estaría en todas las elecciones, pero en otras la inconformidad en el partido imposibilitaba la democratización de éste como aconteció en Colima.

En el estado de Colima se pusieron en práctica los procedimientos para elegir candidato a gobernador por consulta a la base; la elección resultó de los más reñida, el proceso interno dejó de manifiesto que: "...los acuerdos de la XIV Asamblea Nacional podrían agudizar la división en el partido. Ante ello, los grupos políticos locales y la propia dirección nacional optaron por eludir el cumplimiento de temas como la "consulta directa a la base" (...) en esta consulta de antemano se marginaron a otros precandidatos que pusieran en peligro las nominaciones de Socorro Díaz y de Carlos de la Madrid Virgen"⁸⁶. Este último obtiene la candidatura el 24 de marzo de 1991, la participación de las bases obligó a firmar un pacto en apoyo al vencedor de parte de los partidarios del perdedor, para no fracturar la unidad del partido, evitando el desbordamiento de los militantes.

Era claro que los cambios en el partido no serían a fondo, no había intención de hacer partícipes a las bases ni democratizar a la cúpula. En el 62 aniversario del PRI se integró el Consejo Político Nacional con un total de 156 miembros: 70 correspondían a la estructura territorial, y otros 70 a la sectorial, los puestos restantes fueron para los directivos del partido. La integración no era novedosa, los mismos personajes de la política partidista dominaban el Consejo: Umberto Serrano, Aquiles Córdova, Fidel Velázquez, Elba Esther Gordillo, Leonardo Rodríguez Alcaine, Sebastián Guzmán Cabrera, Cuauhtémoc Paleta, Rogelio Montemayor Seguy, Manuel Cavazos Lerma, Gustavo Gordillo, etcétera. La pluralidad de las bases en el Consejo Político Nacional, se diluyó como en cualquier otro organismo.

La composición no representaba a los miles de militantes anónimos, la elección no fue democrática, no había un padrón confiable, los representantes eran los mismos líderes controladores de las centrales obreras, de las ligas agrarias y de la clase política; el Comité Ejecutivo Nacional se trasladó al Consejo, los "militantes distinguidos" eran los dirigentes que siempre ocupaban los altos

86 Villamil, Jenaro. Ruptura en la Cúpula. Plaza y Valdés, México. 1995, p.58

cargos, sin que los nuevos cuadros aparecieran como resultado de las modificaciones. El partido renovaba sus métodos para sustituir a los obsoletos como el *acarreo* por la gente involucrada en Solidaridad, pero continuaba con el mismo sistema antidemocrático y autoritario en lo general.

Preparado para las elecciones federales del 18 del agosto de 1991 y recuperar su dominio en el Congreso de la Unión, el 6 de mayo se publican las convocatorias del PRI para elegir candidatos a senadores y diputados federales. Las llamadas candidaturas de unidad y consultas a la base se ignoraron, en cambio el Consejo Político Nacional recomendaba a los integrantes de la estructura territorial sobre los candidatos de los sectores, la preferencia de apoyar a cada grupo en bloque, obligaba a que los sectores trataran de colocar el mayor número miembros de sus centrales a las listas de aspirantes, no obstante los candidatos eran personal afín a miembros del grupo salinista como Luis Donald Colosio, Manuel Camacho, Manuel Cavazos, José Córdova, o Manlio Fabio Beltrones y varios más.

Conforme se acercaban las elecciones de agosto, las quejas por anomalías en el padrón electoral se multiplican; 18 mil capitalinos se quedaron sin credencial de elector, lo que representaba el 7% del total registrado. Con esos elementos, la oposición calificaba esas *"imperfecciones"* como maniobras fraudulentas, en los estados se repetían semejantes problemas, cualquier aspecto de esta índole le proporcionaba a la oposición argumentos contra la organización de las elecciones y motivos para lograr un instituto realmente autónomo e independiente que controlara los procesos electorales, alejado de la influencia presidencial pues negociar con el PRI equivalía a buscar la respuesta de Salinas quien dictaba la última orden.

La intervención presidencial era cada vez más frecuente en la solución de conflictos poselectorales, se evidenciaba el autoritarismo del Ejecutivo por encima de instituciones y de partidos. El partido aceptaba la mediación de Salinas, de nada valían las instancias legales para dirimir ese tipo de conflictos o la presencia de las dirigencias nacional y estatal, los arreglos, soluciones, ceses, renuncias e intervenciones, demostraban la falta de apego a los mecanismos legales para dirimir las disputas electorales, siempre se encontraba una salida negociada: la renuncia del candidato, la separación del cargo o la imposición de un elemento aceptado por el Ejecutivo, el PRI poco tenía que ver en las negociaciones

Un caso significativo fueron las elecciones en Guanajuato, al igual que en San Luis Potosí el grupo salinista erró en elegir al candidato oficial. El abanderado del PRI Ramón Aguirre Velázquez -regente de la ciudad de México en la administración de Miguel de la Madrid-, recibió un sin fin de críticas por su mediocre actuación en los sismos del 85. Su postulación al gobierno de Guanajuato obedeció a la lealtad hacia el ex presidente De la Madrid. El contrincante y candidato del PAN, Vicente Fox, empresario con fuerte presencia en su estado e identificado al neopanismo, organizó una campaña que le otorgó el apoyo suficiente para disputarle la elección al candidato oficial.

Como en otros casos, en Guanajuato la acusación de fraude fue el motivo suficiente para exigir la renuncia del candidato priísta. Ramón Aguirre Velázquez tras ser declarado gobernador electo, renuncia el 29 de agosto. Sus motivos fueron: “Acuso a Vicente Fox de pretender por la vía del chantaje y la violencia, apoderarse de un gobierno que sabe que el voto no le ha dado (...) Acuso a Porfirio Muñoz Ledo de haber sembrado desconfianza y terror en este proceso y de empeñar su participación sólo en la búsqueda de ventajas políticas personales”⁸⁷. Su dimisión era un llamado a impedir la violencia que amenazaba estallar, según Aguirre por las ambiciones de sus contrincantes.

La situación en el estado no era para tal, todo se conjuró al designar al panista y alcalde de León, Carlos Medina Plascencia como gobernador interino. El PAN incapaz de defender el triunfo de Vicente Fox, negoció el interinato de uno de sus miembros, pero rodeado de funcionarios estatales pertenecientes al PRI; esta táctica sería común del gobierno salinista, negociar conflictos políticos al margen de la voluntad ciudadana. Meses después, el 10 de diciembre hubo elecciones municipales en ese estado, el PRI obtuvo 49 ayuntamientos y 7 el PAN. En las votaciones para el congreso local, 32 diputaciones fueron para el PRI y 14 para el PAN. La etapa de carro completo llegaba a su fin, en elecciones municipales o del Congreso local el PRI ya no obtenía la mayoría absoluta, pero continuaba obteniendo triunfos electorales.

Aunque minoritarios los triunfos de la oposición, la pérdida de municipios y diputaciones implicaba que el control ejercido por el partido no era efectivo, por lo tanto la pérdida gradual de esos espacios debería detenerse, era indispensable modificar esa tendencia como se demuestra en

87 Magaña, Juan Manuel. “Elecciones en Guanajuato” Suplemento Política, El Nacional, 30 de agosto de 1991, p. 4

otros estados donde los resultados favorecieron al PRI, sin embargo la tendencia era clara. En Veracruz el PRI logró 197 municipios, 2 el PAN, 4 el PRD, PPS y PFCRN 2 para cada uno. La tendencia mostraba que los municipios ganados por la oposición eran mínimos. En casos aislados la oposición postuló candidatos de manera conjunta, como en las elecciones para gobernador en Durango, donde PAN y PRD postularon al panista Rodolfo Elizondo para la magistratura estatal; esas alianzas serían escasas, fuera de esos pactos cada partido actuaba por su cuenta.

En esas condiciones se efectuaron las elecciones federales en agosto para renovar el Congreso. La recuperación del PRI se tomó como un triunfo abrumador, esto respaldaba a su vez la capacidad política del presidente y se detuvo el avance de la oposición; los curules se distribuyeron de la siguiente manera:

Partido Revolucionario Institucional	320
Partido Acción Nacional	89
Partido de la Revolución Democrática	41
Partido Popular Socialista	12
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	15
Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	23

* Fuente. Serrano Migallón, Fernando. *Desarrollo electoral mexicano*. IFE, México, p.206

Las elecciones significaron un avance notable para el PRI, pues en porcentajes el Revolucionario Institucional alcanzó el 61.4% por encima de lo logrado en 1988, así mismo el PRD obtuvo un 8.2% y el PAN un 17.7%; estos resultados como se reflejaron en la composición del congreso, aseguraron al partido oficial el regreso al control político del escenario nacional. En lo concerniente a la composición del senado, el PRI obtuvo 61, El PRD 2 y el PAN 1; en comparación a las elecciones de 1988, el PRI consiguió 60 y el FDN 4. En esencia, el senado se mantenía sin cambios substanciales era difícil que la oposición alcanzara varios escaños.

Estas elecciones situaron los principales estados donde cada partido mantenía una presencia significativa. Para el PRI sus cinco principales estados eran en el siguiente orden: Campeche 78.6%, Chiapas 76.3%, Quintana Roo 76.2%, Zacatecas 75.7% y Veracruz con 75.2%; el PAN en: Baja

California 45.2, Yucatán 36%, Guanajuato 33.4%, Chihuahua 32.3% y San Luis Potosí con 30.4%; el PRD en los estados de: Michoacán 31.2%, Guerrero 24.8%, Tabasco 18.9%, Nayarit 12.9% y Morelos con 12.3%. Es significativo que los porcentajes ilustran el dominio del PRI, sin embargo también se interpretan en otro sentido: la oposición ganaba votos y espacios sin que el PRI pudiera recuperarlos, al contrario si descuidaba su estrategia de modificación del partido y sin Solidaridad, la oposición encontraría una población activa a su causa con la mayor facilidad.

Los cambios en el PRI, las reformas electorales, la “*transparencia*” de los comicios y el empuje de la modernización, influyeron en el resultado. La oposición no superó lo realizado en el 88; si quedaba duda alguna, en esas elecciones se había autorizado a “... todos los mexicanos que deseen participar como observadores en los comicios, sin importar el partido al que pertenezcan ni su rama política o profesional (...) también estarán en calidad de observadores los corresponsales extranjeros que previamente se acrediten ante el IFE”⁸⁸. La medida aplicada exclusivamente al Distrito Federal, resultaba inédita pues con ello se avalaba la organización de los comicios pese a las críticas sobre fraude.

Mientras, el *Programa Nacional de Solidaridad* logró atenuar la “fuga de votos” del partido oficial, el caso de Valle de Chalco era un claro ejemplo. Fundado como un asentamiento irregular de colonias proletarias donde en 1988 la votación le fue adversa a Carlos Salinas, se transformó en el modelo de regularización y urbanización de zonas marginadas. La electrificación, la dotación de agua potable, la tenencia de la tierra, la pavimentación de las principales avenidas, las despensas a familias, el apoyo a las escuelas de educación básica, tiendas de abasto, alumbrado público, etc., persuadían a la población de las bondades del régimen y del PRONASOL.

La utilización de todo el aparato gobierno para reconquistar las zonas donde la oposición cardenista logró consolidarse se incrementaba. La enérgica actuación de Salinas de Gortari tenía dos facetas: programas sociales para la población, preferentemente para la opositora y represión contra los líderes y militantes más activos. La tenencia de la tierra se resolvía a través de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), se entregaban miles de escrituras con actos

88 Uzeta, Sergio. “Acontecer Político”. *Exámen*. PRI, núm. 26, Julio de 1991, p. 7

del PRONASOL, Comités de Solidaridad gestionaban los trámites y toda la publicidad se le asociaba al PRI, hasta los colores coincidían entre partido, programa social y el Ejecutivo, al parecer quien votara en contra del partido, votaba contra todo beneficioso que resultaba Solidaridad, partido, gobierno y al propio Salinas de Gortari quién coordinaba la modernización nacional

Los logros del PRONASOL motivaron el 13 de mayo de 1992, la creación de la Secretaría de Desarrollo Social: “.. para enfrentar la pobreza extrema, pero utilizado también para recuperar espacios políticos perdidos y construirle la imagen personal al Presidente de la República, el Programa Nacional de Solidaridad cobrará nuevo aliento una vez que pase a la Secretaría de Desarrollo Social, que sustituirá a la SEDUE, de la que se hará cargo, desde este lunes [13/04/1992], Luis Donald Colosio”⁸⁹. A partir de ese momento el nombre de Luis Donald Colosio se manejó como *presidenciable* frente a la ahora “poderosa” secretaria.

La sucesión presidencial ya estaba siendo manejada por Salinas de Gortari, su asesor José Córdoba Montoya buscaba influir con su grupo político en los puestos financieros. Otros políticos como Manuel Camacho Solís ya había colocado a personal de su equipo en la Asamblea de Representantes para facilitar la nominación y negociar con la oposición; en esos movimientos, el 7 de abril Luis Donald Colosio renuncia a la presidencia del PRI, lo sustituye interinamente Rafael Rodríguez Barrera del 13 de marzo al 13 de mayo. Genaro Borrego Estrada gobernador de Zacatecas, obtiene licencia para separarse de su cargo e inicia una gira proselitista por toda la República siendo el único aspirante a dirigir al PRI; sus discursos como gobernador al insistir en recuperar el liberalismo social, no dejaron lugar a dudas sobre la dirección que el PRI tomaba: sepultar el discurso de la revolución por el del neoliberalismo.

Para legitimar al nuevo presidente del partido, el PRI realizó la XV Asamblea Nacional Ordinaria el 14 de mayo de 1992. Inmediato al nombramiento de Genaro Borrego, las reformas del PRI se definieron como “La Refundación Estructural del PRI”, posteriormente cambio al de “Reforma Estructural” con especial énfasis en los sectores del partido, la participación de las mujeres y de los jóvenes. La modernización partidista no pugnaba por el ejercicio democrático en su seno, exaltaba la

89 Acosta, Carlos “El PRONASOL creció tanto que engendró ya una secretaria”. PROCESO, núm. 806. 13 de abril de 1992, p. 7

capacitación técnica, los recursos económicos, el apoyo logístico, la ingeniería electoral, los nuevos grupos de movilización social entrelazados con el PRONASOL y sobre todo el reconocimiento a la continua dependencia de las decisiones del Presidente de la República.

La continuación de las reformas en la toma de protesta de Borrego Estrada, no buscaron nuevas prácticas democratizadoras en el ejercicio real de participación partidista de las bases y la dirigencia, los cambios incidían fundamentalmente en la estructura que la cultura partidista ejercida por más de sesenta años institucionalizada. Aunque en el discurso de toma de protesta se hacía apología sobre la democratización del partido, en la práctica era lo contrario, la modernización del PRI se centraba en cuatro puntos principales que estaban presentes en la Refundación pero que resumían los intentos desde el inicio del sexenio para reformar al partido:

1. Reorganización democrática
2. Elección democrática de candidatos
3. Autonomía y descentralización
4. Financiamiento

Asumida la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Borrego Estrada se comprometió a refundar estructuralmente su partido mediante tres grandes movimientos: la consolidación del Pacto Obrero-Campesino, la creación del Frente Nacional Ciudadano, y la fundación del Movimiento Popular Territorial. Los cambios ya se habían gestado en la CNOP con el nombre de UNE y sería posteriormente el Frente Nacional en otro cambio más. Del discurso de Genaro Borrego se desprende ⁹⁰:

- Consolidar orgánicamente en el Partido el Pacto Obrero- Campesino, para defender sus reivindicaciones históricas.
- Crear el Frente Nacional Ciudadano para ampliar la representatividad del partido y abanderar las nuevas demandas de la sociedad.

90. Borrego Estrada, Genaro "Discurso de toma de protesta como presidente del CEN del PRF". Exámen, núm. 37. Junio de 1992, p. 19

- Fundar el Movimiento Territorial Popular para incorporar a la fuerza popular a los objetivos del Partido y abrir espacios a los nuevos liderazgos naturales que surjan en la lucha por la calidad de la vida.
- Ampliar las vías de participación organizada de los jóvenes y mujeres, para acrecentar la vitalidad y la capacidad de lucha social del partido.
- Activar la función deliberativa y de promoción ideológica de la Fundación Cambio XXI para ganar la batalla de las ideas.
- Fortalecer los Consejos Políticos como órganos representativos de la dirigencia colegiada, y crear en su seno los comités de trabajo permanentes para exigir respuestas al gobierno y analizar las cuestiones nacionales y locales.

La ratificación de los anteriores puntos de la XV Asamblea, redujeron la participación de los sectores obrero y campesino en la nueva reestructuración priísta, abriendo espacios a la estructura territorial. Esa visión de promover a las nuevas fuerzas sociales la definió José Francisco Ruiz Massieu cuando la Asamblea decidió: "... avanzar la reforma estructural del Partido a través de la captación de las nuevas expresiones sociales; racionalizar las relaciones con el poder, reelaborar la plataforma ideológica enfatizando el liberalismo social y participar con mayor efectividad en el debate nacional y en la renovación de la concertación para acelerar la democracia electoral y afianzar el sufragio efectivo"⁹¹. En contraparte, los dirigentes Fidel Velázquez de la CTM, Silvia Hernández de UNE y Hugo Andrés Araujo de la CNC, insistían en que los sectores no perdieran su importancia ni su ámbito de acción.

Si en la XIV Asamblea Nacional, los compromisos para democratizar al partido finalizaron en cambios de órganos internos y las bases no tuvieron oportunidad de plasmar las modificaciones necesarias para participar activamente; en la XV Asamblea se hablaba de un estilo personal de gobernar en boga: el salinismo, incluso se rumoraba sobre el posible cambio de nombre para el PRI. Ciertamente los sectores tradicionales del partido, fallaron en las elecciones de 1988 al no despertar la capacidad de convocatoria deseada, pero los dirigentes compartieron el error de subestimar a la sociedad civil y el auge del neocardenismo.

91 Ruiz Massieu, José Francisco, *op. cit.*, p 106

La ineficacia de los sectores era el pretexto para desaparecerlos, su costo político hubiera sido mayor que la escisión de la Corriente Democrática, se necesitaba el control de las centrales obreras y campesinas en el partido sin provocar conflictos; el trámite de nombrar presidente del partido en la XV Asamblea cumplía ese propósito: afianzar el Movimiento Territorial y el sector popular para movilizar a la sociedad en auxilio del partido. Los casos de Colima, Guanajuato y San Luís Potosí eran otra razón de peso en la reducción de los puestos de elección popular para los sectores obrero y campesino; a parte de señalarlos como los promotores de la “cultura del fraude”, se decía que no tenían los votos suficientes para retener sus respectivas plazas.

Tanto Borrego Estrada como Salinas de Gortari tenían conocimiento de que los sectores Obrero, Campesino y Popular, conservaban todavía un buen número de organizaciones gremiales. En la década de los ochenta, tuvieron auge movimientos sociales y grupos independientes al aparato corporativo del partido, pero carecían de un organismo que los aglutinara y coordinara nacionalmente. La incapacidad de coptar esos movimientos independientes hacía dudar de la eficacia partidista de los sectores, sobre todo por la mayor cobertura del Movimiento Territorial.

La recuperación de espacios en los diferentes tipos de elecciones, significaba el repunte para el PRI. Cualitativamente no se mejoró en ningún aspecto, los tradicionales grupos políticos continuaron con sus feudos de poder y los nuevos surgidos por Solidaridad repitieron los mismos vicios de aparato partidista: neopotismo y compadrazgo. El sector Obrero-Campesino siempre impuso a sus candidatos en zonas territoriales donde no tenían presencia, al partido le faltaba lo que en las reformas pregonaba: democratización y descentralización. El proceso referido, no concluía si coexistían las estructuras no aptas para los nuevos tiempos, y escenarios político-sociales.

El reordenamiento del partido disminuyó la participación, los espacios de acción y limitó las actividades de los sectores obrero y campesino. La nueva reestructuración quedaría de la siguiente manera: el pacto Obrero-Campesino, el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, y la fundación del Movimiento Popular Territorial; los tres bloques gravitaban en una sociedad más politizada; en esencia era lo mismo, la actividad partidista local se expresaba en palabras de Rossana Rossanda: “...como exhortación a una “mejor vinculación del partido con la ‘masa’”, esto es, como problema de mecanismo democrático, de funcionalidad de la vanguardia, de lubricación de sus

canales de comunicación y de grado de receptividad”⁹². La visión de la modernidad contempló la vinculación partido y sociedad con el Movimiento Popular-Territorial; ya no se designaría a un candidato donde hiciera falta como cuota de poder de los sectores –la estructura del pasado–, cada región aportaría a sus propios cuadros políticos y candidatos en sus distritos y barrios.

Renuentes a desaparecer, los grupos de poder en los sectores frenaron mayores cambios que buscaban desaparecerlos totalmente, las centrales obreras como la CTM, la CROM, o la CROC, no podían darse el lujo de ceder lo que ellos forjaron; la CNC, la CCI, el CAM, Antorcha Campesina y la UGOCM, se quejaron de la llamada refundación demasiado ambigua. Nunca fue plasmada con el consenso de los sectores, la verticalidad presidencial se impuso sobre todo acuerdo con las bases y se debilitó el control de las centrales obreras y campesinas

92 Rossanda, Rossana. “De Marx a Marx: clase y partido”, en Teoría Marxista del Partido Político 3 Cuadernos del Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México. 1976, p. 11

3.4 EL DOMINIO TERRITORIAL: RESOLUCIONES DE LA XVI ASAMBLEA NACIONAL

Las modificaciones en el PRI encontraron resistencia tanto por los grupos políticos internos como por los vicios que forman parte de su cultura política. Los diez puntos emitidos por Luis Donaldo Colosio al inicio de sexenio, las *Seis Líneas para Modernizar al PRI* de Salinas de Gortari, las propuestas de la XIV Asamblea y las directrices de la XV Asamblea incidieron en las debilidades del partido como un órgano dependiente del Presidente de la República. Pese al optimismo de Salinas y de los dirigentes priístas, se necesitarían otras adecuaciones al PRI para que se ajustara a una estructura territorial sobre la sectorial, como el mismo Salinas necesitaba para su proyecto transexenal donde el partido le permitiría seguir influyendo en la vida política.

Si en un principio se habló de consultas a las bases -como la fuerza del partido-, pronto dejaron de mencionarse como apología de la democratización partidista, los candidatos de unidad no representaban los intereses de las bases ni la legitimidad necesaria porque se regían con el método tradicional del *dedazo*; las reformas estructural o refundación se quedaron más en el discurso que en la práctica. Siendo las directrices impuestas y unilaterales sin emanar de las bases, se contradecían con la publicidad que las presentaba como reformas reales, sin embargo la vida partidista prosiguió como siempre, actuando a partir de las directrices emanadas del Ejecutivo a través del CEN del PRI.

En clara alusión al párrafo anterior, el sector popular se reestructuraría otra vez el 3 de junio de 1992. Los 220 miembros del pleno de Ciudadanos en Movimiento, votaron por la reorganización de dicho organismo con el nombre de Frente Nacional Ciudadano. Con miras a impulsar el Movimiento Popular Territorial (MPT) y reducir definitivamente el poder de los sectores obrero y campesino, que resultaban incongruentes con la modernización económica y social; en este sentido Solidaridad favorecía todo lo relacionado con la participación ciudadana en colaboración con el partido, especialmente con el MPT, de esa combinación se obtendría el perfil buscado por Salinas.

El MPT se diseñaba a partir de la teoría maoísta de la organización de masas. Carlos Salinas en sus tiempos de estudiante en la Facultad de Economía se vio influenciado por dicha teoría; años después su hermano Raúl tuvo contacto con grupos políticos del norte del país de tendencia maoísta

como Política Popular que se dedicaban a organizar a campesinos de Chiapas en proyectos agrícolas y ganaderos. Con esos esquemas se instrumentó Solidaridad, el trabajo de la población fue una aportación de los viajes de Salinas a Oaxaca donde observaba a la comunidad local participando en los trabajos comunales. Los preceptos de la teoría maoísta, los grupos políticos como Política Popular o Línea de masas y el trabajo comunal derivaron en el ciertos rasgos de participación social del PRONASOL y del MPT -para no identificarse con la teoría maoísta se le suprimió la palabra popular quedando solo Movimiento Territorial-.

El MT tendría prioridad sobre las cien ciudades más importantes del país para reconquistar las zonas urbanas donde el PRI disminuyó sus votos -los sectores presionaron para que resaltara su carácter urbano popular y delimitar actividades-, se trabajaría en todos los sectores y organizaciones vinculadas al PRONASOL y los Comités Sociales de Base. En apoyo al nuevo organismo, se contaba con 9300 Comités Sociales de Base, compuestos por 450,000 miembros. Para entonces el PRONASOL organizaba a miles de ciudadanos que sin tener la filiación, agradecían al PRI y al presidente Salinas las obras realizadas en sus comunidades. La ciudadanización del partido se daba por Comités Sociales de Base, coordinados con los Comités de Solidaridad a su vez dirigidos por la SEDESOL

El Movimiento Territorial organizado como un sector dentro del partido para una cobertura político electoral tenía como propósitos⁹³:

- Creación de liderazgos ligados al PRONASOL para sustituir a los caciques del partido.
- Fusión de los liderazgos con los Comités Sociales de base en sustitución de los comités seccionales.
- Reconstrucción territorial del partido teniendo como base a los comités e incorporar a los grupos sociales de la zona,
- Fomentar la toma de decisiones por medio del asambleísmo.
- Debilitar el dominio regional por otro homogéneo en el ámbito nacional.

93. GarcíaColín, Margarita y Romero Jacobo, César. "Ganar credibilidad o perder las elecciones" Época, núm. 91, 1 de Marzo de 1993, p. 12

En cuanto al resto del país, Salinas apoyado por José Córdoba Montoya afianzaban las candidaturas a los gobiernos estatales y manejar la política nacional a través de quienes les proporcionaban más apoyo. El PRI lanza dos candidaturas, el 6 de junio la de Manuel Barlett Díaz al gobierno de Puebla, quien es sustituido por Ernesto Zedillo en la SEP; el 9 del mismo mes se favorece a José Antonio Álvarez Lima con la candidatura de Tlaxcala. La designación de estos candidatos obedecía, en el caso del primero a su formación política de línea dura para detener al panismo en Puebla, y el segundo por su proclividad a Salinas. Este tipo de candidaturas encontraba un respaldo mayor de parte de Salinas, para controlar a la oposición y no sucedieran casos como los de Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí.

En la búsqueda de unir fuerzas, otra alianza entre PAN y PRD se formalizaba con Jorge Cárdenas González para la gubernatura de Tamaulipas. El PRI postula a Manuel Cavazos Lerma, de perfil tecnócrata como Salinas y parte de su grupo político. El resultado de las elecciones le fue adverso para la oposición, hubo violencia en el estado e intervino la PGR para restaurar el orden, varios miembros de la oposición pidieron asilo político al gobierno estadounidense ante la persecución política que sufrían de parte de Cavazos Lerma, era difícil que la oposición ganara ante un miembro reconocido del equipo salinista

Las alianzas del PAN y del PRD no prosperaban ya sea por la adversión que Salinas le tenía al perredismo, por el control sobre los organismos electorales, por el derroche de recursos con el PRONASOL, por el apoyo hacia ciertos candidatos como Cavazos Lerma o por el reforzamiento del PRI con asesores electorales. El PRD obtenía triunfos en municipios pero no podía obtener una gubernatura, en cambio el PAN sí logró conquistar tres gobiernos estatales. Los perredistas ante los nulos resultados insistían en reformar la Ley Electoral en varios de sus aspectos. Las negociaciones sobre materia electoral eran extensas, el PRI no cedía el control de los procesos electorales y la oposición reclamaba mayores cambios, específicamente en la autonomía plena de los órganos electorales.

De las modificaciones en materia electoral PRI, PAN, PRD, PARM, PPS y PARM, aprueban la nueva credencial para votar con fotografía. Su utilización sería a partir de las elecciones federales de agosto de 1994 como medida de control para las votaciones e identificar al votante con el fin de

evitar irregularidades en las jornadas electorales. Otro avance en materia electoral es la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Estatuto para la Formación del Servicio Profesional Electoral, el objetivo es el de proporcionar servidores públicos de carrera especializados en las funciones electorales para desplazar a los elementos que no tengan la preparación adecuada a esta actividad.

Pero mientras se diseñaba la profesionalización del servicio electoral, los comicios seguían celebrándose con los mismos funcionarios, empleados y personal operativo que manejó las elecciones a favor del gobierno por años. El 12 de julio de 1992 se eligieron en Michoacán gobernador y diputados. El Congreso local quedó integrado por 18 diputados del PRI, 9 del PRD, 2 del PAN y 2 del PFCRN; el PRI al igual que en otros estados seguía siendo mayoría pero la oposición obtenía mayores espacios de manera gradual. Del resultado de estos comicios, el 15 de septiembre el candidato del PRI Eduardo Villaseñor Peña asume el gobierno ese estado.

Debido a las protestas de la sociedad dirigidas por el PRD, Villaseñor Peña pide licencia para separarse del cargo, en su lugar se nombra a Ausencio Chávez Hernández. El triunfo priista en Michoacán resultó significativo porque a ese estado se le consideraba “bastión” perredista. Las protestas y la renuncia del gobernador, justificaban la represión para el PRD de parte de Salinas y de los priistas; del primero por que era su candidato, de los segundos por cuestionar el triunfo del candidato del partido. Si bien el PRD contaba con suficientes votos para respaldar sus reclamos, el PRI logró superar la derrota que sufrió en ese estado en 1988. Puede explicarse el resultado por la abrumadora cantidad de recursos utilizados en el PRONASOL para la entidad, por el trabajo partidista y por la avanzada ingeniería electoral desarrollada por el PRI conocida como alquimia electoral.

Las confrontaciones entre el perredismo y las autoridades locales obligaron a que ambas partes firmaron un acuerdo para garantizar la transparencia electoral de las elecciones municipales que se celebrarían en diciembre. El acuerdo buscaba designar autoridades imparciales, revisión del padrón, acceso equitativo a los medios de información y transparencia de recursos económicos de las campañas. Pese a los acuerdos por encima de las leyes electorales, las acusaciones de fraude continuaban. Ya no eran las leyes o los acuerdos que entre partidos dirimían las inconformidades de

los procesos electorales, la solución era más política que jurídica: con Salinas el PRD no obtendría ningún triunfo, solo si lo reconocía como presidente legítimo.

En contraparte por reconocer a Salinas como presidente, otro partido lograba posiciones antes inalcanzables para la oposición. En Chihuahua el PAN con Francisco Barrio Terrazas obtiene otra gubernatura. El panista obtuvo 385 mil 918 sufragios, mientras Jesús Macías del PRI registró 331 966 votos; esta elección venía confirmar un triunfo transparente a favor de Barrio Terrazas, siendo la segunda ocasión que participaba. El PAN gobernaba un tercer estado, diversos analistas señalaban a Acción Nacional como la posible la fuerza que llevaría a México al bipartidismo. Para garantizar los resultados, por primera vez se permitió la participación de observadores locales y nacionales en esas elecciones -cerca de 550- para que el triunfo no fuera cuestionado como sucedió en 1983, cuya repercusión se generó más allá del país..

En otros estados las elecciones para gobernador transcurrieron sin mayor problema, Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas fueron para el PRI. Ello demostraba que sería muy difícil la pérdida constante de los candidatos priístas en elecciones. Por ejemplo: en Oaxaca, el 10 de agosto Diodoro Carrasco Altamirano del PRI triunfa sobre Raúl Castellanos Hernández del PRD, con una votación de 382 mil 950 votos a 48 mil 273 respectivamente. Si los cambios salinistas incidían en la estructura a riesgo de afectar la unidad y el control sobre el partido cuyos resultados se plasmaban en las elecciones, pero que esas modificaciones eran necesarias para reforzar al PRI, se pensaba que la unificación vendría por la vía ideológica del Liberalismo Social.

El 10 de septiembre se instala la Comisión Nacional de Ideología presidida por José Francisco Ruíz Massieu a instancias de Genaro Borrego. En ella la difusión del Liberalismo Social sería prioritaria de parte de Borrego Estrada y la tendencia reformista de Ruiz Massieu para homologar discurso y cambios de acuerdo al perfil partidista que Salinas necesitaba. Más tarde inicia funciones la Comisión de Asuntos Internacionales coordinada por José Juan de Olloqui y Roberto Lajous para que el partido se insertara en el marco de la globalización. Los cambios en los órganos internos continuaban. Con el mismo nombre el PRI trataba de ser otro.

En Durango el 15 del mes, Maximiliano Silerio Esparza inicia su mandato como gobernador en

la mencionada entidad. En Quintana Roo, el 27 de septiembre Mario Villanueva toma protesta del PRI como aspirante al gobierno estatal. Paralelamente en el D.F. se realiza la mesa de Concertación para la Reforma Política de la Capital del País, con la asistencia de todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados. En Hidalgo, Jesús Murillo Karam compete para el gobierno estatal. En ese ambiente político de modernización, resalta el debate de apertura política del Distrito Federal en un intento por ampliar la democracia en una ciudad sin derechos políticos para elegir a su gobernante. También las discusiones de cambio alcanzarían a un partido llamado oposición leal: el PAN.

Al interior del PAN surge una corriente crítica llamada Foro Doctrinario, sus integrantes acusaban la actitud de los dirigentes de su partido por abandonar los principios democráticos y humanistas, ahora las políticas de Acción Nacional -según los foristas-, eran pragmáticas, pro empresariales, prosalinistas y de *concertación*. En el Foro militaban José González Torres, Pablo Emilio Madero, Bernardo Bátiz, Jesús González Schmall, Jorge Eugenio Ortiz, Arturo Ocampo, Gaudencio Vera, Carlos Gómez, Abel Martínez y Alfonso Méndez. La posterior salida de estos elementos fue la culminación de los desacuerdos entre el Foro y la dirigencia nacional panista.

Meses después, el 20 de noviembre, se realiza la I Convención Nacional del Foro Doctrinario y Democrático; la salida de los foristas del PAN por desacuerdos entre estos elementos y la dirigencia blaqui azul definía dos posiciones que se acrecentaron con el trascurso de los años dentro de las filas panistas: los que defendían la doctrina fundadora del panismo y los que abogaban por la tendencia neopanista. Jesús González Schmal, miembro del Foro argumentó sobre su partido:

“.. había perdido ya el rumbo y su sustento doctrinario esta siendo trastocado y convertido en una posición individualista, liberal y autoritaria (...) estaba siendo cancelada por una dirección política equivocada, aunado a la pérdida de la congruencia entre el decir y el hacer, la respuesta, ante todo, retomar el sentido original de la tesis de Acción Nacional que le dieron un crecimiento consistente a medida que el ciudadano no las conocía y se identificaba con ellas”⁹⁴.

Fundado en 1939 por Manuel Gómez Morín, el PAN era uno de los pocos partidos considerados

94 González Schmall, Jesús. “¿Porqué un nuevo partido?” *Epoca*, núm. 78, 30 de noviembre de 1992, p. 14

como oposición leal ante el régimen de partido único del PRI; es en 1946 cuando llega a la Cámara de Diputados ocupando cuatro curules, en 1988 consigue el mayor número de diputados y negocia con el PRI el triunfo de Salinas, pese a que su candidato Manuel J. Cloutier exige desconocer a Salinas como presidente constitucional. El PAN desde sus inicios buscó al electorado que no estaba bajo el sistema corporativo como las clases medias, clases tendientes al individualismo que buscan fomentar las condiciones necesarias para la igualdad política en la democracia por medio de las elecciones, así se realizarían cambios en el propio Estado.

Con el conflicto del 68, las guerrillas, la estatización de la economía y las débiles relaciones Estado-empresarios, el PAN contemplaba la posibilidad de llegar al poder. Sin contar con una base social, el PAN no prosperaría en el régimen autoritario corporativo del PRI sino buscaba apoyos con movimientos sociales más organizados. Los panistas consideraron que sólo restaba hacer más proselitismo en las clases medias, contar con algunos modestos empresarios y sobre todo, quienes buscaran una vía alterna al partido oficial como se pensó en su fundación.

En los primeros años de su creación, el PAN buscaba que los votos captados fueran por convicción, por conciencia propia de los electores sin identificarse con una clase o grupo específico dominante en el partido. El PAN trataba de ser una conciencia cívica, una opción al partido oficial que se abrió a cualquier ciudadano con especial énfasis en la doctrina social de la iglesia. A partir de 1982 el sector empresarial ingresó a Acción Nacional para ser conocida en esa etapa el llamado neopanismo, imponiendo la doctrina liberal.

La llegada de los empresarios al PAN se explica con la nacionalización de la banca; prominentes empresarios buscaron formar un partido político como Manuel J. Clouthier, Francisco Barrio Terrazas, José Luis Coindreau, Francisco Villarreal, Luis H. Alvarez, Eugenio Elorduy, Juan Manuel Gómez Morín, Marcelo Sada, Rodolfo Elizondo y Miguel Fernández Esnaurrizar, para frenar las políticas estatistas del gobierno. La base para formar el partido serían los organismos Desarrollo Humano Integral Acción Ciudadana (DHIAC) y la Asociación Cívica Femenina (ANCFEM).

Ante el escaso trabajo político para crear en la mayoría de los estados de la república comités

estatales, ello impidió la creación del partido de los empresarios, sin una organización política que los respaldara vieron en Acción Nacional el más acorde a su proyecto político. Pablo Emilio Madero que fungía como presidente de Acción Nacional, alentó la entrada de los empresarios y los ubicó en puntos estratégicos. Al siguiente año, Luis H. Alvarez regresó al partido acompañado de Diego Fernández de Cevallos, Carlos Castillo Peraza, Gabriel Palomar, Kurt Antonio Thompson, entre otros; este grupo se ubicó en la vanguardia del neopanismo, su fuerza creció con la llegada de Luis H. Alvarez a la presidencia del PAN, acompañado de José Angel Conchello y Bernardo Batiz.

El PAN dominado por la corriente empresarial, no concebía actos como la nacionalización de la banca, que atentaban contra la libre iniciativa, resultaba indispensable democratizar al régimen para detener el autoritarismo ejercido desde la presidencia, como sucedió con Luis Echeverría y se confirmó con López Portillo. No es de extrañar que la presencia panista predominara en las zonas del norte, que consideraban al corporativismo, al centralismo, al autoritarismo y al PRI como elementos parásitos que se beneficiaban a costa de regiones como el norte o de los esfuerzos individuales para capitalizarlos en su beneficio. La pugna de los empresarios norteros con Echeverría, la inestabilidad por la nacionalización de la banca y los conflictos electorales de 1982 sobre todo en Chihuahua, intensificarían la invasión política de los empresarios.

La llegada de los empresarios provocó diferencias en la acción del partido, dos conceptos se discutían en el seno panista, quienes mantenían el principio de buscar los votos por convicción y quienes buscaban el mayor número de afiliados y electores. Esta situación se ahondaba cada vez más -en varias ocasiones el PAN sirvió para competir contra el PRI cuando en el partido oficial había deserciones-. Con la inclusión de nuevos elementos, el principio doctrinario del PAN quedaba en el olvido para ser un partido receptor de todo lo que fuera antipriísta sin importar grupo o clase social. Esta situación se demostró con las acciones tomadas por Miguel de la Madrid para revertir los efectos de la nacionalización de la banca, que buscaba conciliarse con los empresarios, pese a no los contuvo, eso los alentó para buscar mayores espacios políticos.

En la segunda década de los ochenta, los panistas que eran fieles a la concepción cívica y doctrinaria del partido fueron desplazados por quienes buscaban ampliar la base partidista, sin importar que tuvieran clara conciencia de lo buscaba la doctrina del PAN. Las diferencias

acentuadas con la política de acercamiento de Luis H. Álvarez para capitalizar en beneficio de los neopanistas la crisis de legitimidad de Salinas, antes de que él se legitimara, culminaron en la fundación del Foro Doctrinario y su salida del PAN.

En el PAN, la críticas de los foristas no causaron mayor problema, pero el perfil de quienes controlaban el partido señalaba la enorme afinidad hacia el programa económico salinista: Carlos Medina Placencia, consultor propietario de la empresa Medina Torres S.A., expresidente de la Asociación Nacional de la Industria del Calzado y exvicepresidente del centro empresarial de León, entre otros cargos; Adalberto González Domene, empresario del sector algodonero; Vicente Fox Quezada, fue director general de Coca Cola México además de poseer inversiones en el sector agrícola; Francisco Barrio Terrazas, comercializador de productos de limpieza industrial, fue presidente del Consejo Empresarial de Ciudad Juárez y director de la empresa Consultores de Planeación del Norte y Ernesto Ruffo Appel, varias veces director de empresas relacionadas con la industria pesquera y haber fungido como presidente del Centro Empresarial de Ensenada.

La cuestionada legitimidad de Salinas y las fricciones poselectorales las supieron canalizar los neopanistas. Primero reconocieron a Salinas de Gortari como presidente Constitucional, posteriormente acordaron los cambios a Ley Electoral para que los beneficiara en las sucesivas elecciones. Así el primero de noviembre de 1992 en su IV Informe de Gobierno, Carlos Salinas propuso reforzar las leyes electorales: "...si los partidos políticos consideran que es necesario adecuar la legislación electoral, adelante. Propongo avanzar en hacer transparente el origen del financiamiento de los partidos y poner el tope al costo de las campañas, así como en la imparcialidad de los procesos electorales"⁹⁵. La propuesta de Salinas era otra invitación al PAN, pues era el partido de oposición que actuaba como interlocutor, pero esa propuesta entraría en contradicción con un evento que causó polémica: el financiamiento del PRI por los empresarios beneficiados de la modernización salinista.

Con gran expectación se comentó en los medios informativos, la reunión de Carlos Salinas con empresarios en la celebración del 64 aniversario del PRI, para recaudar fondos de campaña. Un total de 25 millones de dólares se destinarían para el partido. Entre los empresarios destacan Carlos Slim,

95 Salinas de Gortari, Carlos. "TV Informa de Gobierno" *Epoca*, núm. 74, 2 de noviembre de 1992, p. 11

Bernardo Garza Sada, Eugenio Garza Lagüera, Adrian Sada, Agustín Legorreta, Roberto Hernández, Enrique Hernández Pons, Lorenzo Zambrano, Pablo Aramburú, Giberto Borja, José Madariaga, Raymundo Gómez, Rómulo O. Farril y Miguel Alemán, secretario de finanzas del PRI. La singularidad de este evento, es que el PRI abandonaba sus postulados de clase al incorporar de "facto" al sector, empresarial; se consideraba como agradecimiento de los empresarios al partido, ya que ellos eran los más beneficiados por la reforma económica y por coincidencia los más enriquecidos del país. En estas circunstancias, existía el temor de crear un cuarto sector y estar sujetos al poder económico de un selecto grupo.

Si los empresarios se se manifestaban abiertamente por sus preferencias políticas, parte de la población también lo hacía. Dando muestras de su inquietud política, la sociedad civil y Organizaciones No Gubernamentales diseñaron una consulta para los ciudadanos del Distrito Federal; el 21 de marzo de 1993 se realiza con el fin de conocer si aceptan la propuesta de crear el estado 32 de la República, pese a la escasa participación, la votación se inclina a favor de convertir al D.F. en un estado. El resultado del plebiscito fue el siguiente: 318 mil 847 el total de votos, a favor del estado 32: 66.5%; elección de gobernador: 84.8%; y por el Congreso local 83.3%.

Esta consulta -respetada por el regente Camacho Solís como parte de su estrategia para conciliar direrencias con la oposición- contribuyó a proseguir con la reforma política del D. F., que se aprobaría el tres de septiembre con 282 votos a favor y 42 en contra. De la reforma se destacan los puntos más importantes: un gobierno propio para el Distrito Federal y la ampliación de facultades de la Asamblea de Representantes para que se transforme en un órgano legislativo. Si bien Camacho Solís como parte del Grupo Compacto se comprometió con Salinas a transformar el sistema político mexicano, se entendía de facto una cesión del poder cuando alguno de los integrantes de ese equipo llegara a gobernar, pero no impedía que el propio Camacho Solís buscara capitalizar cuestiones políticas para su beneficio como el colocar a sus allegados a la Asamblea de Representantes.

Los cambios en el partido que no se consolidaban, se oficializa el discurso del Liberalismo Social que pretendía sustituir al de la Revolución, los conflictos poselectorales, la reforma electoral, la aparición de los *Foristas* en el PAN y la constante represión al PRD, fueron el marco de la XVI Asamblea Nacional del PRI celebrada en Aguascalientes del 28 al 30 de marzo del 1993. Esta

asamblea sería la última de las partidistas en el sexenio salinista, por lo tanto buscaba finalizar los cambios instrumentados al partido. En esa Asamblea se eligió a Fernando Ortiz Arana como presidente del PRI en sustitución de Genaro Borrego Estrada -ante su fracaso de cambiar al partido-, se imprimieron y difundieron los nuevos Documentos Básicos con el Liberalismo Social como doctrina eje y la reestructuración partidista con la fomalización del Movimiento Territorial.

El ansiado proceso de modernización y reforma del partido llegaba a su conclusión, el año del 93 tendría que finalizar con la designación del futuro candidato presidencial, para tal campaña el PRI debería estar listo a fin ganar esas elecciones, no habría tiempo para más reformas, además se le consideraba ya reformado. Al parecer tanto gobierno como partido esperaban un poco de tiempo para afianzar el proyecto económico, político y social con el nombre de Salinismo, ya perfilado como transexenal. Se había logrado que partido, sociedad y gobierno evolucionaran con una imagen modernizadora ante la opinión internacional. El partido finalizaba sus modificaciones con La Alianza Obrero-Campesino (AOC), el Movimiento Territorial Urbano Popular (MTUP) y el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos (FNOC).

La alianza entre obreros y campesinos, significó la reducción en el partido de las organizaciones obreras y las ligas campesinas. El movimiento territorial emergía con un apoyo no solo partidista, sino con los recursos económicos del PRONASOL, contaba con la colaboración del Parlamento Nacional de la Juventud y el Congreso de Mujeres para el Cambio. El FNOC se conformaba con el Foro Nacional de Profesionales y Técnicos, el Movimiento Nacional Sindical y la Coalición Nacional de Agrupaciones Productivas y de Servicios.

El frente de ciudadanos concluía su reestructuración con la dirección de Miguel Angel Barberena Vega. El FNOC -surgido de la CNOPen 1943-, coordinaría a la Organización de Colonias Populares, la Organización de Técnicos y Profesionales, las Organizaciones de Productores de Bienes y Servicios y las Organizaciones Sindicales de Burócratas. En 1990 la CNOP modificó su estructura y nombre a UNE *Ciudadanos en Movimiento* bajo la dirigencia de Silvia Hernández. La FNOC también dirigiría las actividades del Movimiento Urbano Nacional, el Movimiento Ciudadano, el Movimiento de Profesionales y Técnicos, el Movimiento Gremial y al Movimiento Sindical

Considerado en los Estatutos de los Documentos Básicos, se define a la reorganización partidista a partir de la afiliación individual sin menoscabo de la adhesión de las organizaciones, pero con el predominio de la Estructura Territorial de acuerdo al artículo 24: “Se integra por las Secciones en que el Partido constituya en cada una de las demarcaciones en que se dividen los Distritos Electorales uninominales del país, en las que se agrupan los integrantes individuales del partido (...) El Movimiento Territorial Urbano Popular a que se refiere el artículo 34, constituye una nueva forma de organización territorial que coordinará sus acciones con la estructura seccional, a efecto de que cada una de ellas cumpla con la actividad política y social que le corresponde conforme a los presentes estatutos”⁹⁶.

La definición del PRI como un partido de sectores y ciudadanos desplazaba a la tradicional sectorización, el cambio de modelo económico generó fuerzas sociales que la sectorización partidista no podía encauzar. El Frente de Organizaciones y Ciudadanos por ejemplo, trataba de unificar esas fuerzas con el foro de profesionista ante la cada vez mayor profesionalización de sus agrupaciones; el movimiento sindical se reorganizaría con los sindicatos de la modernización neoliberal, lo mismo que las agrupaciones de bienes y servicios. Esas modificaciones del sector popular le permitirían al Movimiento Territorial abarcar mayores espacios con la reducción de las cuotas de poder de los sectores obreros y campesino.

Si la estrategia desde el comienzo del sexenio era renovar al partido para fortalecerlo dentro del proyecto modernizador de Salinas, los sucesivos cambios ya culminaban en la elaboración de los Documentos Básicos donde se plasmaban las posturas ideológicas, políticas y partidistas que el salinismo necesitaba para consolidar sus cambios económicos, éstos necesitaban más de un sexenio, por lo tanto el partido estaría sería compatible en los próximos años con la continuación de la modernización económica, a ello se le agregaría un candidato presidencial identificado con la modernización económica y partidista. El partido no debería conservar vestigios ni resabios de una estructura disfuncional a una etapa del México modernizado, el propio partido se adecuaría de forma paralela.

⁹⁶ PRI “Estatutos, Título Primero de la Integración y Fines del Partido, Capítulo IV de la Estructura Territorial” Documentos Básicos, CEN del PRI México 1993, p 68

En esa perspectiva la nueva división del partido indicada en el artículo 27 de los estatutos propone: “Los sectores del Partido deberán crear Comités de Acción Política y Orientación Ideológica en cada una de sus organizaciones y, en general, en cada unidad socioeconómica donde sus miembros desarrollen regularmente sus actividades específicas. Los sectores procurarán por medio de estos Comités y los demás que estimen adecuadas, profundizar y ampliar la acción partidista en los centros que constituyen la unidad básica, económica y social de sus organizaciones, y coordinarán esa acción con las que el partido realiza por medio de sus órganos”⁹⁷. Para los sectores, las modificaciones emanadas del presidente obligaron en primera instancia a aceptarlas y después practicarlas conforme los acontecimientos se presentaban, su margen de maniobra se redujo a los lugares donde tenían presencia, ya no por cuotas de poder.

Para no extinguirse, la Alianza Obrero-Campesina -obligados a fusionarse- debería recuperar y reestablecer su hegemonía dentro de sus respectivos campos de acción, por ello sus actividades ya definidas no deberían interferir con las del MT, según el artículo 33, inciso VI: “Promover sistemas laborales colectivos, unidades rentables de producción agropecuarias y forestales, agroindustriales, de servicios, de comercialización y abasto de bienes de consumo y de exportación, así como de aprovechamiento de recursos naturales y todo tipo de proyectos de bienestar social”⁹⁸. Los diversos grupos emergentes de la producción de bienes y servicios, en realidad, superaron en activismo a los tradicionales sectores.

El Frente Juvenil Revolucionario continuaría a través del Parlamento Nacional de la Juventud, centro de divergencia plural de los jóvenes que militan en las organizaciones del partido; es necesario señalar que, con la creación del Frente Democrático Nacional, miles de jóvenes simpatizaron y se sumaron a la oposición, ahora esa juventud había que atraerla. En cuanto a la mujer, el Congreso de Mujeres para el Cambio buscó promocionarlas en el partido y en los puestos de gobierno. En los últimos años el desempeño de la mujer se distinguía, pero no obtenían la equidad correspondiente, su activismo y militancia se les reconocería al proponerlas a puestos de mayor jerarquía para gratificarlas en su desempeño.

97. *Ibid.*, p. 69

98. *Ibid.*, p. 70

Los Comités Sociales de Base, el Movimiento Territorial, y el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, aplicaron sus estrategias en campos bien definidos; la participación masiva de los jóvenes y las mujeres, intentaban proporcionar mayor empuje en las actividades del partido, del PRONASOL y finalmente del gobierno salinista, por la creación de micro empresas o la urbanización de municipios con alto grado de marginación. Los Comités Sociales de Base gestionaban las obras, el Movimiento Territorial los adjudicaba al PRI y en complemento el Frente de Ciudadanos actuaba con el Movimiento Nacional Sindical, la Coalición Nacional de Agrupaciones Productivas y de Servicios o el Foro Nacional de Profesionales y Técnicos, para incorporar a los ciudadanos afines a cualquiera de estas tres agrupaciones.

El partido intervenía en la ciudadanía para su ingreso en el Frente de Ciudadanos y que también correspondían a la estructura sectorial del PRI. La existencia de gremios como telefonistas, de sobrecargos, bancarios y otros, exigían mayor cantidad de cuotas de poder, por su peso en las decisiones políticas y el número de integrantes en el frente, la fundamentación se encuentra en la filiación individual y no gremial como anteriormente se realizaba. La cuestionada efectividad de los sectores repercutiría en la filiación en masa de las organizaciones campesinas u obreras, si fallaban los sectores, habría individuos interesados en continuar en el partido sin estar obligados a pertenecer afiliados a cualquier organización.

En este sentido, Genaro Borrego continuó los cambios ya propuestos, nada era innovador; las funciones se establecieron desde la XIV asamblea, como los espacios para los jóvenes o las mujeres, que no habían tenido beneficios significativos, salvo algunos casos sobresalientes. Su remoción como ya se mencionó, se fundamentó en lo poco que pudo hacer en la dirección del partido. La *aplanadora priista* no pudo funcionar por el simple hecho de que las modificaciones se realizaban en un partido carente de una cultura partidista.

La oposición había ganado terreno en los sectores medios de la población, por tal motivo se fortalecía la ciudadanización del partido en las zonas donde la oposición tenía presencia: El objetivo de cambiar al IEPES por la Fundación Cambio XXI fue con el propósito de reforzar la labor partidista no en función de una sociedad caracterizada por campesinos, obreros y clases medias como los sectores actuaron durante décadas. Las elecciones se definían en las zonas urbanas, en las

ciudades donde campesinos y obreros perdieron su peso como electores.

Aunque existen obreros y campesinos ya no se ubicaban en una diferencia tajante, toda la actividad política electoral se centra en las zonas urbanas donde el ámbito de acción repercute hacia las áreas rurales pero en menor medida. Para homologar el discurso del partido se necesitaba una doctrina eje como se pretendía con el Liberalismo Social, pero no era extensiva como lo fue el discurso de la Revolución. El ambiguo discurso del liberalismo social entraba en conflicto con toda la tradición del discurso de la revolución utilizado por décadas, por lo que el partido quedaba sin ideología propia, lo que desembocó en la activación de la Comisión Nacional de Ideología para difundirla y adecuarla a todas las regiones del país con el propósito de legitimarla en la población.

Los obstáculos en estos cambios, según apunta Ernest Mandel, se deben a: "...mientras que la vanguardia organizada se vincula con las demandas elementales de las masas de manera "elitista", "imponiendo" un programa (...) la intervención de la vanguardia es de índole improvisada, desorganizada, intermitente y sin planeación alguna"⁹⁹. Los dirigentes del partido carecían de una auténtica oferta integral para el partido, solo eran portavoces del discurso presidencial e incluso reunían los mismos rasgos de la clase política de Salinas, no buscaban la reforma partidista sino la modernización de un partido en la visión del grupo político en el poder. Esa postura chocaba con una estructura y discurso partidista asimilado por décadas dentro de los sistemas social, político, económico y educativo.

El partido por la vía de Salinas, su grupo político y a los dirigentes que impulsó para dirigirlo se empeñaban en construir un partido para su grupo, insertado en la modernización del país con la convicción de llevarlo al primer mundo. En la concepción histórica de México, una nueva era de la nación se escribiría con el salinismo, pero el sistema político no avanzaba a la par de lo económico.

Mientras el PRI continuaba gobernando, la oposición buscaba negociar con movilizaciones y presiones. Las reformas electorales resultaron insuficientes para canalizar las inquietudes políticas de partidos, organizaciones civiles, sectores sociales y de los propios ciudadanos que no encontraban

99 Mandel, Ernest. Teoría leninista de la organización. Ediciones Era, México. 1976, p 3

soluciones a sus demandas; en la visión de Juan J. Linz se desprende “En este punto, quizá más que en el momento de formular medidas políticas, aparecen las discrepancias entre expectativas y satisfacciones y surge el descontento. Tal falta de efectividad debilita la autoridad del Estado, y como resultado, su legitimidad. La falta de efectividad plantea también dudas sobre medidas que habían sido consideradas eficaces”¹⁰⁰. La reforma electoral del gobierno estaba limitada y diseñada para controlar los procesos electorales, el PRI debería legitimarse en todos los procesos electorales.

La estructura del PRI no era ajena a la sociedad mexicana, por décadas sirvió de ascenso a las clases bajas y medias, que incursionando en la política obtuvieron beneficios individuales o colectivos. Esta mecánica en el partido funcionó generando; el clientelismo y el oportunismo, afectaron a las bases, entonces se formó un *modus vivendi*, de líderes, dirigentes y de las bases, nuevamente citando a Linz tenemos: “Todas estas decisiones pueden minar o reforzar la legitimidad eficacia y efectividad de un gobierno en relación con distintos sectores de la sociedad y del espectro político (...) un gobierno centralizado, tiene que responder, y no puede, como si se tratara de crímenes privados o incluso violencia social anómica, ignorar las implicaciones políticas de su decisión”¹⁰¹. Por consecuencia, los militantes del PRI carecieron de cultura política, falta de carrera partidista, efectiva reglamentación de la selección de candidatos y un mayor conocimiento de los objetos del partido para con la sociedad.

La conversión sectorial en ciudadanía era el proyecto de partido de Salinas y su grupo, se complementaba con el discurso del Liberalismo Social, los cambios en la Ley Electoral, el programa de Solidaridad, PROCAMPO, etc., todo para constituir un nuevo partido. Una reforma integral para el partido no era indispensable dentro del proyecto transexenal salinista. Faltaba un candidato que continuara con el programa económico salinista una vez que el partido garantizara el control de los grupos políticos dentro del PRI.

Carlos Salinas modificó la estructura de los sectores y profundizó la sumisión del PRI al presidente de la república; convirtió al PRI en su base social para recuperar el rol tradicional del pre-

¹⁰⁰ Linz, Juan J. La quiebra de las democracias. Col. Los Noventa, Alianza Editorial Mexicana- CNCA, México. 1990, p. 49

¹⁰¹ Ibid., p. 106

sidente sobre el partido. Salinas se consolidó como un presidente fuerte, en un líder por la dominación y el autoritarismo para hacer frente a la acusación de ilegítimo. Se apoyó en programas de gobierno como Solidaridad y Procampo para reforzar la ciudadanización y desplazar la sectorización. La “reforma” del partido quedó en oferta, llegó a los estatutos y no a la práctica, en cambio fue un órgano de representación de fuerzas gubernamentales y de control político en beneficio del jefe de nato del partido. Ante los cambios que se presentaban en en país, la actuación del partido con la difusión propagandística, el PAN ganando posiciones y la “intransigencia” del PRD, convergían en un ambiente de contienda partidista, sin embargo en la actuación de los tres partidos Salinas era quien decidía que directrices se deberían acatar.

3.5 LA NUEVA FILOSOFIA POLITICA: LIBERALISMO SOCIAL

Desde su fundación, en el PRI cada presidente había impuesto un estilo personal de gobernar y un discurso ideológico basado en la revolución. Algunos ejemplos son: el de Cárdenas con la llamada “política de masas”; el de Adolfo López Mateos con la denominación de “la izquierda dentro de la constitución”; Miguel de la Madrid con su “nacionalismo revolucionario”, etc., lemas como el de “democracia y justicia social”, o del PNR “Instituciones y Reforma Social” caracterizan el sincretismo que vive el partido de acuerdo las políticas públicas y la influencia internacional.

El gobierno de Carlos Salinas no podía ser la excepción, basado en su programa favorito de gobierno PRONASOL, la palabra Solidaridad se incluyó en el discurso partidista. Eso bastó para intentar modificar hasta el nombre del PRI para concluir la conversión histórica en forma espectacular con el nombre de Partido de la Solidaridad. La resistencia al interior del partido no le permitió llevar a cabo su propósito, pese a ello elaboró el discurso del Liberalismo Social para justificar los cambios que experimentaba la economía y el partido. Antes de explicar el porqué del Liberalismo Social, es necesario remitirse al contexto internacional, con el fin de ubicar la propuesta ideológica de Carlos Salinas.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, en el mundo se acentuó la división ideológica y política en liberalismo y comunismo. Ambas ideologías serían factores determinantes en la disputa del poder político en todos los países; en las naciones la actuación de los partidos se definiría entre quienes apoyan el liberalismo y aquellos promotores de la dictadura del proletariado. Estas tendencias llevarían a las potencias a crear áreas de influencia generando la “guerra fría”.

Es en los años ochenta cuando el mundo vive una profunda transformación, en algunos países de América Latina se gestan transiciones o procesos de cambio de regímenes no democráticos a democráticos. Los años de la guerra fría que confrontaron a las potencias mundiales del Este y del Oeste, se extinguieron. La referencia inclinada a la URSS o a los E.E.U.U. para definir o dirimir conflictos en la agenda internacional, cayeron al colapsarse el esquema bipolar.

La relaciones soviético-estadounidenses, se modificaron a partir de reformas Perestroika y

Glasnot –cambio y apertura- realizadas por el presidente de la URSS, Mijael Gorbachov, quien sostenía que el viejo sistema de gestión económica, pasó de un factor de desarrollo, a un freno que retardaba el avance socialista. Ello produjo consecuencias sociales e ideológicas, en parte por el dominio de la burocracia en las estructuras públicas y su expansión en todos los niveles. Y esa burocracia adquirió también demasiada influencia en todos los asuntos del Estado, administrativos e incluso públicos.

Los intentos de Gorbachov por reformar al socialismo en la URSS, no pudieron concretarse, la crisis económica, política y social se agudizó. En países como Polonia, Alemania o Rumania, la inestabilidad era latente; los cambios se sucedieron unos tras otros, como la caída del muro de Berlín y la posterior unificación alemana. Para diciembre de 1992 deja de existir la URSS, el paradigma socialista hace que se opte por el sistema capitalista como la única vía al progreso, se hacía a un lado países como China, Cuba o Albania que proseguían con Estados socialistas.

El derrumbe del bloque socialista, dejó sin un guía ideológica a todos los partidos de orientación comunista que siempre estuvieron tutelados por la URSS, salvo sus excepciones pero que de una u otra manera la referencia obligada se inclinaba por los rusos. Prácticamente el campo ideológico quedó abierto para el capitalismo, es decir, al liberalismo como la doctrina ideológica para el libre comercio. Sin esa referencia para los partidos de izquierda, ante el derrumbe de los países socialistas del este, varios de ellos cambiaron de perfil, algunos definieron su actividad sobre la apertura democrática y la cuestión electoral, otros moderaron su discurso para establecer una posición más flexible.

El fin de la guerra fría, la falta de opciones ideológicas, sin la presión de intervención de parte de las potencias hegemónicas, la confusión con la modificación de los partidos comunistas y la globalización de la economía, acentuaron el afán democratizador de diversos países. En los países socialistas del Este, los cambios fueron ya sea en el orden social o político, después fue en lo económico. En los países latinoamericanos se inicia con una intervención económica repercutiendo en la apertura democrática, ya que la globalización económica requiere de regímenes donde no exista un grupo o grupos con beneficios exclusivos, se incluye las facilidades para las empresas dentro del orden jurídico, administrativo y laboral.

El contexto internacional influyó para que Salinas alejara de su discurso las opciones extremistas como el neoliberalismo decimonónico –capitalismo salvaje- o el socialismo ya en decadencia; el punto intermedio debería de conciliar las ventajas de ambos sistemas, un término mediador para un país como México, que ante los ojos del mundo, era el ejemplo a seguir. En contraste, la realidad definía la modernización salinista como simple neoliberalismo -en su pasado estudiantil Salinas simpatizó con la teoría maoísta, posteriormente tuvo que retractarse de tal cuando inició las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte- implementado en el sexenio delamadrista.

México se insertaba en la economía mundial, había cambiado de un sistema de intervención del Estado en la economía, un modelo de reformas sociales con capitalismo a un modelo neoliberal. La diversificación de las exportaciones en un principio con el GATT, le siguieron diversos acuerdos como los de la Cuenca del Pacífico o el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Con los acuerdos se trataba de asegurar las condiciones necesarias para atraer las inversiones extranjeras, fomentar la inversión nacional y renegociar la deuda externa con el fin de reducirla y negociar los pagos, así mismo colocar al país en uno desarrollado, como en el caso español.

Los factores antes mencionados obligaron a que también se modificara al PRI pero no dentro de una reforma total como bien lo manifiesta Roger Bartra, “...las tímidas reformas emprendidas por la administración de Salinas de Gortari con las grandes transformaciones que están ocurriendo en la URSS y en Europa central (.) ha permitido al gobierno priísta negociar con corrientes socialistas y democráticas de los países desarrollados”¹⁰². En consecuencia, la difusión del régimen salinista sobre la reforma política era convincente. En realidad los cambios en el partido fueron en la concepción política y social con la llegada de los jóvenes tecnócratas al PRI, que promovieron reformas contrarias a la ideología priísta en materia económica y social.

El triunfalismo del capitalismo sobre el socialismo repercutió en la clasificación de los partidos políticos, México no se escapó del espectro ideológico; la taxonomía de los partidos quedó de la siguiente manera: al PRI se le designó como de centro, al PAN de derecha y al PRD en la izquierda

¹⁰² Bartra, Roger. “Nacionalismo, democracia y socialismo: invitación a la polémica” La Jornada Semanal, nueva época Núm. 84 20 de enero de 1991, p. 32

y de violento. En los hechos, al PRI por la política económica que apoyaba se definía de derecha, y al PRD sin la sombra del socialismo ni el discurso maximalista del comunismo, de centro-izquierda; sin embargo por la imagen que difundió el gobierno del PRD, lo relacionó con la izquierda y con un sistema político obsoleto, con el fin de influir en la población la visión de un partido reaccionario. Se olvidaba que el abandono del PRI de sus principios de “nacionalismo revolucionario” ocasionó la ruptura al interior del partido, el grupo salinista ocupó estratégicas posiciones tanto en el gabinete como en el partido, la disidencia optó por la búsqueda de otro canal de expresión, lo que derivó en:

“El PRI se dividió, y la fractura se debió precisamente a que una corriente del partido oficial, en nombre del nacionalismo, denunció el autoritarismo (...) hay una sutil presión gubernamental para que la oposición de izquierdas continúe alimentando su programa esencialmente de las fuentes nacionales de inspiración política, definidas estas por la tradicionalidad institucional de la revolución mexicana, para que el PRD se mantenga como un apéndice marginal y radical del sistema hegemónico (...) por recoger el lastre del que se desprende el partido oficial y se entretienen en reconstruir las ruinas de la ideología de la revolución mexicana ”¹⁰³

En su pleno apogeo en 1992, el neoliberalismo económico que practicaba el PRI, era contradictorio sus Documentos Básicos. Necesitaba plasmar una ideología propia, para identificar al partido con la sociedad y los cambios instrumentados, elaborar el perfil homogéneo e ideológico de acuerdo a la economía y la política mundial. La modernización implicaba la reestructuración del discurso y de la cultura partidista, así mismo Ejecutivo como parte fundamental de la relación con el partido se convertía en gestor de esos cambios.

Las contradicciones entre el discurso nacionalista y el discurso modernizador repercutían en el carácter popular del partido. El gobierno priísta se había desplazado a la derecha del sistema político abandonando las causas sociales por las que habían luchado y sustentado los gobiernos posrevolucionarios, había que construir un nuevo discurso para la ideología del partido como bien lo señala Nicos Poulantzas: “Por crisis ideológica hay que entender principalmente crisis de la ideología dominante en esta formación. La ideología de la clase dominante verdadero ‘cimiento’ de una formación social, se haya combatida en lo que concierne ante todo a las masas populares, es

103 *Ibid.*, p. 38

decir, a las clases oprimidas, a las cuales esta ideología tiene por función principal mantener en

subordinación y sujeción política”¹⁰⁴.

La oportunidad se presentó en el 63 Aniversario del partido, con el discurso pronunciado el cuatro de marzo de ese año sobre el Liberalismo Social para formalizarlo en la XVI Asamblea Nacional e incluirlo en los Documentos Básicos como la plataforma del partido con los cambios históricos del salinismo. El discurso ideológico del Liberalismo Social no borraría al de la revolución, en los Documentos Básicos se hablaba de la vigencia de la revolución mexicana, pero contradictoriamente las reformas económicas de Salinas desmantelaban la estructura del Estado posrevolucionario con la respectiva repercusión del PRI como parte del sistema político.

La justificación de Salinas sobre el Liberalismo Social, propone un Estado con mínimas intervenciones en la economía, regulándola para evitar excesos en la concentración de la riqueza, promoviendo el desarrollo económico con crecimiento y estabilidad. Se diferencia con el neoliberalismo clásico que no participa en la vida económica y social, que es incapaz de frenar las excesivas condiciones del mercado. También difiere del Estado populista por la inoperancia de su dimensión, busca el equilibrio entre el mercado y la intervención estatal, entre populismo o neoliberalismo.

El discurso de Salinas tiene su fundamento en el desarrollo del capitalismo en México. Con la consolidación del Estado posrevolucionario, se aceleró la afluencia masiva de capitales extranjeros influyendo en la política interior del país para ceder condiciones ventajosas al capital nacional y privado en asociación a los monopolios extranjeros. El desplazamiento de los pequeños y medianos empresarios se veía como una competencia “normal” del mercado. Ese capitalismo necesario para el desarrollo económico que se remonta a la etapa colonial, durante la Independencia, la Reforma y la revolución. Con ello la doctrina del Liberalismo social, buscada en Jesús Reyes Heróles justificaba según Salinas, la integración comercial de México:

“...el liberalismo mexicano, en su largo proceso de formación, se aparta del liberalismo doctrinario en materia económica y social. En el aspecto económico, la práctica liberal de importantísimos pronunciamientos doctrinales obligaron a no llegar al libre cambio,

¹⁰⁴ Poulantzas, Nicos, *op. cit.*, p. 76

inclinándose nuestro proceso histórico real por la protección (...) en materia social casi como constante se mantienen motivadas por nuestra popularidad, la discusión sobre la propiedad de la tierra y los movimientos populares que pugnaban por una modificación en la propiedad territorial”¹⁰⁵

Sustentado históricamente dentro del liberalismo del siglo pasado, reafirmado en palabras de Reyes Heróles, Salinas defendía al Liberalismo Social con la misma pasión de su época de estudiante en la Facultad de Economía cuando se ligó al maoísmo, o cuando justificaba el populismo de López Portillo. Como artífice del programa económico del gobierno de De la Madrid, instrumento las privatizaciones, la modificación de la estructura económica fomentó la irrupción de las fuerzas económicas, ideológicas, políticas, sindicales, campesinas, obreras que se veían afectadas por el viraje económico. Salinas justificó el costo social de los cambios en aras del progreso dentro de la misma postura liberal, había que contenerlos políticamente.

Salinas utilizaba su discurso dentro de una postura moderada en comparación con un capitalismo de los países desarrollados y la opción socialista. “La filosofía de nuestras prácticas es el liberalismo social, de hondas raíces en nuestra historia y con plena vigencia para el presente y para el futuro. Establezcamos con claridad como fortalecer los principios de soberanía, justicia, libertad y democracia del liberalismo social mexicano y su profunda diferencia con la otras dos propuestas ideológicas”¹⁰⁶. Esa concepción intermedia se cristalizaría en beneficios a la sociedad, las fuerzas desatadas por el neoliberalismo las ubicaría sus contrincantes políticos, pero no en la población

Las dos propuestas, el “estatismo absorbente” y al “neoliberalismo posesivo” encontrarían el punto de convergencia en el Liberalismo Social, que en realidad se trataba del neoliberalismo puro. La reforma económica buscaba el crecimiento subordinado a la inversión extranjera, la reforma social dependía de lo que se lograra con el PRONASOL, PROCAMPO, con las ofertas de empleo y el salario, pero sobre todo de lo que se avanzara por medio de la reforma electoral, los avances de la oposición y la modernización del PRI. Dentro de la lógica salinista, las reformas electorales canalizarían el descontento social a través de los partidos políticos, sobre todo a los disidentes que para ello tenían un partido como el PRD, para encauzar sus inquietudes políticas.

105 Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano, T-II*. Fondo de Cultura Económica México 1974, p. 54

106 Salinas de Gortari, Carlos. *Liberalismo Social. 63 años de hechos*. PRI, México 1993, p. 3

Esa era la nueva faceta de la modernización neoliberal salinista, sin embargo la reforma política se manejó de acuerdo a los intereses del grupo salinista y de la cúpula panista.

Para no quedar a la zaga de la modernización, al PRI se le propuso modificar aspectos donde había fallado, tras las continuas adecuaciones partidistas, se construyó un discurso que unificara los cambios de la modernización salinista, finalmente quedó inscrito en los Documentos Básicos del Revolucionario Institucional. En adelante si se propusieran más cambios al partido, tomarían en cuenta la propuesta de Salinas en la estructural e ideológico. Los cambios en el partido del PNR al PRM y después al PRI, tomarían como referencia otra etapa que apuntaría al gobierno de Salinas. No habría posibilidad de frenar la modernización económica, social y partidista. El México posrevolucionario daba paso al México modernizado, revertir los cambios, es decir, regresar otra vez a un sistema estatista equivaldría a retroceder política y económicamente.

“El liberalismo social del PRI promueve, en lo político, reconocer plenamente la diversidad social; fortalecer el ejercicio de las libertades y de la tolerancia, apreciar la defensa de los derechos humanos, evitando que sean vulnerados en la indispensable lucha contra el crimen y la impunidad; revalorar las relaciones entre los poderes, entre la federación y los estados y el papel del municipio, y concertar con las fuerzas productivas para alcanzar metas económicas y sociales colectivamente valiosas”¹⁰⁷.

El Liberalismo social significó para el PRI, enterrar el viejo discurso de la revolución mexicana. Las tres asambleas nacionales buscaron sistemáticamente darle nueva forma al viejo aparato sectorial, fortalecer las bases territoriales, buscar al mayor número de ciudadanos para ligarlos a las nuevas organizaciones del partido y otorgar poder de movilización y convocatoria. De partido de partidos, cambio a partido de organizaciones, de masas; después a un partido de sectores y buscaba con las últimas reformas ser un partido de ciudadanos, por la creciente urbanización de las ciudades y la mayor definición de las cotiendas electorales por los votos urbanos.

Por esta razón el cambio político no fue a la par de lo económico, que dependía del curso de los mercados internacionales, la reforma política para no contrastar con la económica debió de contenerse. Consolidada la modernización, el discurso ideológico actual no debía romper por com-

¹⁰⁷ PRI. El liberalismo Social. *op. cit.*, p 17

pleto con el anterior, pues en la práctica se exaltaban las virtudes de la revolución, pero con discreción, sin hacer mayor apología al respecto en cambio al liberalismo se le resaltaba en mayor medida. El PRD asumió el discurso de la revolución abandonado por el partido oficial. El PRI en cambio acentuaba su dependencia de la acción presidencial, mientras diversos sectores de la población se identificaban con el perredismo

La utilización del discurso de la revolución por el PRD, favorecía el discurso del liberalismo social y lo hacía ver más atractivo no solo para el país, sino para otras naciones del América Latina. La difusión propagandística favorecía el triunfalismo de Salinas, pero no se cuestionaba un aspecto: “En el elogio desmedido, nunca quedó claro si el discurso del 4 de marzo definía la ideología priísta o la ideología del salinismo. Para las plumas priístas ambas cosas eran lo mismo, refrendando de esta forma la preeminencia de la línea presidencial”¹⁰⁸. Siendo partido de Estado y utilizado como maquinaria electoral, el PRI fue incluyente en la medida que buscaba conciliar los intereses de diversos grupos.

El PRI por nombre indica la revolución institucionalizada, su famosa sectorización respondía a un esquema clasista influenciado por la gesta de 1910, pero desde la concepción marxista del partido político establece que “La dialéctica marxista, donde el sujeto es el proletariado y el objeto la sociedad creada por las relaciones capitalistas de producción, se convierte en una dialéctica de clase de vanguardia, en el cual la primera tiene la capacidad del “dato objetivo”, mientras que la segunda, el partido, es el sujeto, la sede de la “iniciativa revolucionaria”¹⁰⁹. Obviamente para el PRI y el gobierno los militantes no tienen voz ni voto, son acarreados, “*masa*” aquellos quienes por una despensa o regalo, comprometen su sufragio en las elecciones, sin cuestionar los cambios indispensables para la sociedad, aún más: sin tener una clara conciencia de lo que esa actitud representaba.

Propio de los partidos pero acentuado en el PRI, la sectorización le proporcionaba un carácter popular dentro de un sistema político e incluso se comprendía como un gobierno emanado de un movimiento social, la demanda de justicia social junto con las reformas sociales le proporcionaban

108 Villamil, Jenaro, *op. cit.*, p. 72

109. Rossanda, Rossana. “De Marx a Marx: clase y partido”, *op. cit.*, p. 8

la legitimidad necesaria, Arnaldo Córdova incide en resaltar la importancia de la participación social. “Transformadas en normas constitucionales, las reformas sociales devinieron de inmediato el marco ideológico en el que las nuevas instituciones se iban a desarrollar, y lo que es aún más importante, la base sobre la que se iba a levantar todo el armazón del colaboracionismo social posrevolucionario”¹¹⁰. El presidencialismo como fenómeno histórico en México, asumió el papel central dentro de las reformas sociales, el partido aglutinó entonces a las clases populares dentro de un sistema corporativo para consolidarse como ejes del sistema político mexicano.

Entrelazados dentro de ese sistema, presidente y partido se fusionaron, la actuación de ambos repercutiría mutuamente y los cambios en cualquiera de ellos alterarían las estructuras políticas y sociales del país. Carlos Salinas trató de modificar al partido sin tomar en cuenta que implicaba también una modificación al poder presidencial. En los países desarrollados, la integración económica proporcionaba de facto la modernización política, no así en el caso mexicano. La modernización económica era incuestionable, sin embargo la apertura democrática beneficiaba al PAN como único interlocutor de oposición.

No fue casualidad el enorme despliegue propagandístico en el sexenio de Salinas de Gortari a su proyecto nacional, el papel del partido y la participación social. El proyecto de nación tenía que continuar sin oposición alguna, esto permitiría el perfeccionamiento del mercado nacional en la economía mundial. El discurso del liberalismo social pretendió ocultar la visión neoliberal de la modernización salinista, su resonancia alcanzó a los países de América Latina por la condición de México como país modelo de la modernización que los Estados Unidos asesoraban.

El discurso salinista formaba parte del proyecto de las Américas desarrollado por los Estados Unidos con el fin de delimitar el área geográfica de su bloque comercial. El mundo se estaba integrando en bloques comerciales, en amplios mercados que aseguraban el desarrollo de las empresas y la economía de las naciones firmaban esos acuerdos; en Asia los países se integraban comercialmente y Japón era el país líder. En Europa los países de ese continente concretaban su unión con la Comunidad Económica Europea (CEE). Estados Unidos se estaba quedando rezagado,

110. Córdova Arnaldo La formación . p. 21

por lo tanto había que ubicar su área de influencia, obviamente América.

El interés de E.E. U.U. lo llevó a firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Canadá y México, cabe destacar que con Canadá, Estados Unidos ya había signado anteriormente un tratado similar. El tratado pasó por varias etapas hasta su firma el 17 de diciembre de 1993, durante ese tiempo fue cuestionado en los tres países, pero en México gracias a la mayoría priísta había sido tramitado sin problema alguno, la oposición a éste tratado no tenía la influencia necesaria para lograr detener o revisar varios puntos donde se argumentaba que se había cedido favorablemente al país vecino.

En Estados Unidos existían dudas sobre el acuerdo, se temía de pérdida de empleos y la salida de empresas ante el pago de bajos salarios y las condiciones favorables para la intalación de empresas en territorio mexicano. Para quienes en México estaban en contra del acuerdo argumentaban que la diferencia tecnológica, la desproporcionada estructura económica y financiera y la sólida solvencia económica de sus empresas, absorbería a las empresas mexicanas acrecentando aún más la dependencia de la economía mexicana a la estadounidense. El tratado formalizaba los lazos comerciales con los Estados Unidos siempre favorecido por su cercanía geográfica. La integración comercial no exigió a México ninguna condición de democratización, sobre lo cual Lorenzo Meyer opina al respecto:

“Norteamérica apoya a los gobiernos, sean del color y la característica que sean, si garantizan la estabilidad. Apoyó al Porfiriato y apoyó a la Revolución una vez que esta gaón la estabilidad, mientras no la ganó la interferencia norteamericana fue constante. Hay que explicar el choque o acuerdo entre Estados Unidos y los gobiernos mexicanos en función de la debilidad o fortaleza, en su capacidad de garantizar o no la estabilidad, más que en función de sus preferencias ideológicas. Estados Unidos respeta la capacidad de ejercer el control interno, si ese control interno no es democrático les importa bastante poco, porque no buscan la democracia, buscan la seguridad, que el proceso interno mexicano sea predecible”¹¹¹.

La propuesta modernizadora que Salinas instrumentó para convencer a la opinión pública nacional e internacional sobre la modernización del Estado mexicano, consistía en propaganda

111. Carreño King, Tania y Vázquez del Mercado, Angelica. “La disputa por la historia patria, una entrevista con Lorenzo Meyer”. *Nexos*, núm. 191, Noviembre de 1993, p. 48

política para ocultar la superficialidad de los cambios implementados y buscar el respaldo político internacional que necesitaba. Si se toma en cuenta que en el transcurso de la década de los ochenta, varias decenas de países transitaron de un régimen de dictadura a procesos democráticos, el caso de México resultaba paradójico: una reforma política sin cambios en dos elementos principales, la facultad metaconstitucional del presidente y la permanencia del partido oficial.

Entre 1974 y 1980, Portugal, Grecia, España, Ecuador, India, Nigeria, Perú y República Dominicana transitaron de la dictadura a la democracia, considerada imposible por diversos analistas y politólogos; en los años siguientes, de 1984 a 1987 otras naciones continuaron con el proceso democrático: Uruguay, Brasil, Filipinas, El Salvador, Guatemala, Corea, Granada, Sudán y Turquía. A finales de esta década en Europa comienzan a gestarse los movimientos que propician el derrumbe del bloque socialista; los Estados siguientes que cambiaron de régimen político de 1988 a 1990 son: Paquistán, Polonia, Hungría, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Nicaragua, Chile y Mongolia. Mención aparte es la de China y recientemente Cuba con la apertura de su economía, aunque consideradas socialistas, la modificación de sus directrices en inversión económica tiende a favorecer la inversión privada para llamarla "economía social de mercado".

Una breve revisión de estos países nos indica dos elementos generales en ellos: aquellos que estaban involucrados en ámbito de la guerra fría, y aquellos que evolucionaban y se incorporaban al contexto económico mundial en la órbita capitalista. Tanto unos como otros que posteriormente se denominaron mercados emergentes, coincidieron con fin de la guerra fría y el aumento de los procesos democratizadores. En otros países donde las dictaduras mantuvieron los valores nacionales para no desmembrarse –en principio Yugoslavia-, la opresión hacia miembros y grupos generó conflictos mayores. En cambio, para otros Estados este contexto sirvió para construir una nueva república e impulsar un gobierno democrático como en el caso de la antigua Checoslovaquia.

Puede sistematizarse a la liberación y la democratización como los impulsores del cambio en esos países. La transición democrática requiere de un nuevo orden constitucional, la recomposición de un nuevo Estado y la transformación de sus instituciones políticas del anterior. Esto para el Estado mexicano tendría que suceder con cualquiera de los siguientes escenarios: la evolución política, el gradualismo, la reforma oposición, los triunfos opositores, las rupturas, el cambio violento.

Para la oposición el problema sería la estructura de poder priísta –sindicatos, medios de comunicación, gobernadores, gremios, empresarios, clero, intelectuales, etc.– en el aparato de gobierno. La transición a la democracia se presentaría difícil por la presión y oposición de estos grupos, más cuando ejercen un poder de opinión sobre la sociedad, sin considerar que el PRI no perdería de manera inmediata todas sus posiciones y siempre buscaría reconquistar el poder.

Carlos Salinas instrumentó la modernización del Estado mexicano con base a las necesidades del mercado internacional conforme al proyecto neoliberal transexenal, el sistema política resultaba insegura máxime cuando su ascenso al gobierno fue cuestionado severamente. Su modernización para que emanara un nuevo Estado era bastante polémica, no se puede decir que es un nuevo Estado cuando los vestigios políticos de control social –el PRI, el corporativismo, el presidencialismo autoritario, el populismo tecnocrático- continúan vigentes y que no son funcionales dentro la modernización del Estado donde el mercado el principal agente de cambio.

Salinas impuso un modelo económico a favor de los grupos económicos y políticos hegemónicos del país, los beneficios del Estado posrevolucionario canalizados a la población fueron cancelados y eso ocasionó una profunda división en la clase política priísta, las fuerzas políticas que sustentaban al sistema político mexicano se vieron afectadas una vez más por los cambios en el partido. Se intentó buscar la unidad partidista con el discurso del Liberalismo Social como Salinas lo entendía:

“El liberalismo social del PRI promueve, en lo político, reconocer plenamente la diversidad social; fortalecer el ejercicio de las libertades y de la tolerancia, apreciar la defensa de los derechos humanos, evitando que sean vulnerados en la indispensable lucha contra el crimen y la impunidad; revalorar las relaciones entre los poderes, entre la federación y los estados y el papel del municipio, y de concertar con las fuerzas productivas para alcanzar metas económicas y sociales colectivamente valiosas”¹¹².

Sin embargo, el problema radica en el debilitamiento del PRI, que implica la fragilidad del gobierno, del presidente y la vulnerabilidad del Estado. Es preciso entender que el cambio del papel del Estado fue un elemento para activar a las fuerzas sociales opositoras al proyecto modernizador, los cambios constitucionales fueron otro elemento que repercutió en el sistema social, en lo político

112. Salinas de Gortari, Carlos. Liberalismo ... op. cit., p. 11

ya se habló de las leyes electorales, los partidos de oposición y al partido oficial; factores como éstos adquirieron una dinámica que Salinas menospreció, la desmitificación de su discurso como el citado en el párrafo anterior se iniciaría con el popularmente conocido *tapado*, para definir la sucesión presidencial con base al proyecto económico neoliberal.

4.1 LA NUEVA ESTRUCTURA PARTIDISTA Y LA MODERNIZACIÓN NACIONAL

La última Asamblea Nacional partidista en la administración de Carlos Salinas, definió el perfil del PRI de cara a las elecciones presidenciales de 1994. Las adecuaciones en la estructura interna, los órganos directivos, las áreas administrativas, la relación con la militancia y el trabajo político finalizaban los cambios iniciados en el sexenio. En sus diferentes niveles la *maquinaria electoral priista* tendría oportunidad de demostrar su modernización, el “cambio histórico” se había concretado, el partido de sectores desaparecía para dar paso a un partido de ciudadanos. Carrera partidista, estatutos, funciones, financiamiento e independencia eran la nueva faceta del PRI.

A pesar de que Salinas no pudo crear al *Partido de la Solidaridad*, pasaría a la historia como el reformador del Estado mexicano, del partido oficial y del corporativismo, un estadista del México moderno ante la comunidad nacional e internacional. La modernización salinista afectaba al propio sistema político mexicano, desplazaba al Estado emanado de la revolución por un Estado dependiente de las fuerzas del mercado a semejanza de los países desarrollados. El partido oficial con las modificaciones captaría al electorado ciudadanizado no atraído por los sectores; en cuanto al corporativismo, la desarticulación del sindicalismo para reorientar al movimiento obrero dentro del esquema neoliberal, requería un neocorporativismo con nuevas formas de control.

Con las tres asambleas Salinas de Gortari generaba una “estructura fuerte para el partido fuerte”. La consulta a las bases, modificación de la estructura sectorial y territorial, nuevos reglamentos, formación de los Comités Sociales de Base, filiación individual, carrera partidista y el discurso del Liberalismo Social, fueron la base de la Declaración de Principios, Programa de Acción, de la Organización y los Fines de Partido proporcionando la fisonomía de un partido nuevo para el PRI. Salinas lo demostraría a través de las elecciones estatales en sus diferentes niveles; modificó el accionar del partido al centrarla contra Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD, oposición que Salinas deseaba aniquilar porque el destape del abanderado del PRI ya no garantizaba el triunfo, se necesitaba una victoria contundente e inobjetable neutralizando a la oposición perredista.

No debe olvidarse también, la continua modificación a la ley electoral, de allí la importancia de diseñar una campaña lo más transparente posible para evitar que se repitiera la imagen fraudulenta

del gobierno. Por esa razón Carlos Salinas desde inicio de su sexenio culpó a los sectores del partido el no poder contener la fuga de votos para la oposición; Salinas no podía desaparecer al partido, el gobierno sin el PRI se derrumbaría, no habría control político social para la modernización y Salinas no gobernaría. La reforma del partido tendría que ser conducida por una persona con la misma visión modernizadora salinista: Luis Donaldo Colosio, formado en las filas priístas, en puestos de elección popular y sobre todo, como parte del grupo salinista serviría de enlace con otros grupos como el de José Córdova Montoya o el de Manuel Camacho que pugnaban por consolidarse alrededor del proyecto transexenal neoliberal, para lo cual el partido también les resultaba útil.

Si bien en los discursos y en los documentos del partido se aceptaba como una reforma, en realidad fueron adecuaciones para consolidar estructuras de poder que solo servían al propio Salinas y a su grupo para continuar su proyecto modernizador –actualizar al partido para que fuera funcional a la modernización económica-, con miras a refundar el sistema político destruyendo el obsoleto corporativismo priísta. Los cambios en el aparato partidista excluyeron aún más a los sectores que sirvieron durante décadas como sustentadores de la legitimidad del régimen, para subordinarlos a la modernización que favorecía a los grandes capitales nacionales y extranjeros. Salinas y Colosio buscaron por medio de las asambleas construir un nuevo partido, pero al encontrar resistencias de los grupos políticos, sólo lograron establecer ciertos lineamientos y reglas para tratar de adecuar al PRI a la modernización salinista.

Por su parte el Consejo Político Nacional, órgano colegiado entre cuyas funciones destacan la planeación, decisión y evaluación, por reglamento se encargaría de todas las actividades y de la política integral del partido pero nunca se ocultó la obediencia a la figura presidencial. Por esa relación, la crítica al PRI del exterior como del interior incidía a la cultura política, a los militantes y dirigentes; pese a que no hubo una reforma como tal, aparentemente el PRI sí se encaminaba a transformarse en un partido político si se aplicaban las últimas modificaciones estatutarias. Claro ejemplo consistía en la democratización de los procedimientos de elección:

1. Consulta a la base militante
2. Las Asambleas o Convenciones
3. Los Consejos políticos

4. Los usos y costumbres de las comunidades indígenas

En la concepción de Maurice Duverger, “Un partido no es una comunidad, sino el conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país”¹¹³, la modernización salinista buscaba la unidad del partido y la revisión de objetivos, pero no para actuar en favor de la democracia, sino para continuar como aparato legitimador del grupo gobernante. Se pretendía volver a articular en torno al partido a la sociedad y regresarle el carácter popular por medio de Solidaridad pues el PRI estaba siendo rebasado por la sociedad civil y la oposición, que captaban tanto a los grupos inconformes como a los individuos insatisfechos del giro que había dado el partido.

La creación o cambio de estructuras en el partido de nada servía ante la carencia de una cultura partidista, donde simpatizantes, militantes, las bases, dirigentes, afiliados, etc., participaran para reformar al partido. Así los cambios en la visión de Jean Paul Sartre no funcionan si no existe verdadera convicción partidista, “... una relación abierta e irreductible entre el momento unitario, que toca a la organización política de la clase (...) sólo puede haber una tensión permanente. El partido tratará siempre, en la medida en que se considere “al servicio” del movimiento, de reducirlo a sus propios esquemas de interpretación y desarrollo”¹¹⁴. Sin embargo el presidente de la República jamás ha considerado al PRI como un partido, dentro del sistema político mexicano no se hace indispensable cumplir estatutos partidistas cuando se hace uso del aparato corporativo para combatir a las fuerzas disidentes.

En esa lógica de dependencia del Ejecutivo, la democracia interna inscrita en los nuevos Documentos Básicos resultaba innovadora, los miembros no serían designados por el presidente de la República, sino por los propios priistas. Contrarios a esa premisa, los integrantes del Consejo Político Nacional eran el claro ejemplo de la nula aplicación de los estatutos, sus miembros no representaban los intereses de sus agremiados. En la realidad, los miembros del consejo político eran afines a Salinas, un elemento ajeno o contrario a los designios del presidente no podía hacer ca-

113. Duverger, Maurice, *op. cit.*, p. 46

114. Sartre, Jean Paul, “El manifiesto, masas, espontaneidad del partido”, en Rossanda, Rossana, *op. cit.*, p. 31

rtera política en un partido como el PRI. Los dirigentes con los nuevos documentos eran conocedores de que el respaldo de sus bases no era tal, obedecían los designios del grupo priísta hegemónico: la clase política ligada al presidente en turno –secretarios de estado, gobernadores y los grupos de poder económico pasaban a formar parte de una casta gobernante- y dependían de los movimientos que hiciera el presidente en el PRI como cualquier otra dependencia.

En esas condiciones del partido, la contradicción entre la apología de las “reformas” con la realidad de la dependencia hacia el Ejecutivo, encontramos la explicación en Lenin: “Nuestro aparato estatal se encuentra en un estado tan lamentable, por no decir detestable, que primero debemos reflexionar profundamente en la manera de luchar contra sus deficiencias, recordando que las raíces de éstas se hallan en el pasado, el cual, a pesar de haber sido subvertido, no ha desaparecido por completo”¹¹⁵. La actitud triunfalista del salinismo respecto a la modernización del partido en la aplicación de modificaciones y no de reformas sustanciales carecía de sentido si no se reestructuraba a la principal figura insitucional de poder del sistema político mexicano: el presidencialismo. La modernización económica, partidista e incluso social no llegó al titular del Ejecutivo, como eje de los cambios políticos no se contemplaba ni en teoría una reducción de los poderes metaconstitucionales del presidente.

El liderazgo presidencial resultaba ser el fiel reflejo de los líderes locales y regionales en feudos de poder. Si la estructura territorial creada para el impulso de los líderes naturales y el fomento de la carrera partidista visualizaban el fin de los políticos oportunistas, los primeros quedaron en la mayoría de los casos marginados, los segundos afianzaron sus posiciones. Los líderes naturales vieron que el trabajo de su comunidad, fue utilizado por los dirigentes y grupos políticos, continuando con los mismos vicios de la cultura priísta. El abandono de las bases era cotidiano, la carencia de un trabajo planificado desde el partido repercutía en los momentos de aplicar las modificaciones de las asambleas si no tenían la aprobación presidencial.

La aplicación de los cambios o modificaciones también quedaron en buenos propósitos. Para el militante -pilar básico del trabajo partidista- su papel se reducía ahora en promotor del partido

115 Lenin, Vladimir Ilich “Más vale poco y bueno”, tomo 3. Obras escogidas en 3 tomos. Edit. Progreso, Moscú. 1961, p. 795

Antonio Gramsci resaltó dentro del partido la importancia de la organización de los militantes: “Ciertamente la cuestión de las células es también un problema técnico de organización general del partido, pero antes que nada es una cuestión política. La cuestión de las células es la cuestión de la dirección de las masas”¹¹⁶. Ante la ausencia de cuadros políticos en el PRI, el trabajo de las bases se fusionó con las actividades gubernamentales como en el caso del PRONASOL, sin embargo el *acarreo* continuo siendo el principal sistema de convocatoria en vez de un trabajo político continuo.

Esto ha derivado en actos de corrupción social, política y económica, al interior del partido, sumándose el dedazo, el compadrazgo, nepotismo, compra-venta de candidaturas, manipulación, favoritismo y desprecio a las bases de quienes obtienen posiciones en el aparato administrativo del gobierno y del mismo partido. Se agrega también, los conflictos internos de los grupos que buscan la nominación de sus integrantes, la falta ideológica que unifique posiciones en torno a un discurso y el control de esos grupos bajo diversos intereses de diversos políticos y funcionarios. No se omite la capacitación política que reciben algunos militantes en el Instituto de Capacitación Política cuyo trabajo se destaca en su comunidad, pero siempre resulta selectivo y no extensivo

La falta de una verdadera carrera partidista, promociones, ascensos, formación y capacitación de cuadros políticos se hace más evidente ante el activismo de los militantes de los partidos de oposición, que no cuentan con los recursos de los priístas, pero en los últimos años han logrado movilizar a miles de ciudadanos. Como parte de las modificaciones, además de la urgencia de contar con militantes capacitados para convocar a sus bases, se crea la Escuela Nacional de Cuadros que entre sus funciones bucaría contrarrestar el activismo de la oposición.

Para retener a sus mejores elementos y captar más miembros, se crearon alternativas de participación en donde la Escuela Nacional de Cuadros fomentaría la generación de cuadros con tareas definidas como la difusión y el conocimiento de las propuestas partidistas de los Documentos Básicos. Los cuadros actuarían alrededor de los trabajos comunitarios en las colonias populares, tanto urbanas como rurales, su labor los haría destacar para premiarlos con mejores opciones. Quiénes destacaban por su entusiasmo eran convencidos de incorporarse al partido para continuar

116 Gramsci, Antonio, *op. cit.*, p 194

trabajando, sin tomar en cuenta a los miembros con años de militancia .

Reformar al partido implica transformar tanto la estructura como el sistema anterior por otro con nuevos elementos y funciones; un partido político independiente y crítico se define en otra perspectiva, como la proporciona Ernest Mandel: “El proceso de construir un partido revolucionario adquiere su carácter unificado a través de la expresión conjunta de las elecciones de las masas en acción, las elecciones de los obreros avanzados en la experiencia práctica, y las elecciones del cuadro revolucionario en la transmisión de la teoría y la práctica revolucionaria”¹¹⁷. El discurso reformista después de la XVI Asamblea se enfrentaba a una realidad sin grandes cambios, la consolidación del poder presidencial en que los triunfos en lo político y social eran responsabilidad de la figura presidencial no de la “reforma del partido”..

La participación de las bases en el nuevo perfil del partido, garantizaba la legitimidad de las asambleas y convenciones. Sin embargo la falta de un padrón confiable, depuración, control y actualización de datos en forma permanente, sobreestimaba el poder e convocatoria del partido pues las cifras manejadas por conveniencia de la dirigencia no correspondía cuando se tomaba en cuenta el aumento de votos a favor de la oposición. Luis Javier Garrido en un ensayo asegura “La membresía del PRI es la más elevada de cualquier partido occidental pero no es, paradójicamente, el origen de su hipotética fuerza (...) a la hora de los compromisos electorales. Le ha permitido, sin embargo, presentarlo desde su fundación como la organización mayoritaria del país”¹¹⁸. Durante el transcurso del sexenio indudablemente la oposición creció, el PRI derivó en partido mayoritario dejando de ser hegemónico, pero la fuerza como bien se explica no reside en las masas sino en la estructura del sistema político mexicano que impide la atomización de grupos al interior del partido.

Un elemento importante para todo partido es el autofinanciamiento, pero en el partido oficial ese tema se sujetaba a su carácter de partido de Estado. El financiamiento estaba reglamentado por la ley electoral, una parte corresponde al presupuesto otorgado para los partidos, otra parte se acordó subsanarla con el Sistema Nacional de Cuotas y de diversos fondos establecidos. La dependencia

¹¹⁷ Mandel, Ernest, *op cit.*, p. 68

¹¹⁸ Garrido, Luis Javier. “Un partido sin militantes”, en Soledad Loaeza *La vida política mexicana en crisis*. Colegio de México, México. 1989, p. 61

económica del gobierno en cuanto a recursos económicos y materiales fue siempre evidente, el dispendio de recursos resultó vital para el PRI que le impedía la autonomía financiera. Las partidas presupuestales del presidente, gobernadores y presidentes municipales para el partido sustituyeron las aportaciones de los afiliados y dirigentes que eran nulas o escasas.

Ante la presión ejercida por la oposición la reglamentación del financiamiento de los partidos trató de ser más clara. No obstante en el PRI el derroche y el dispendio continuaron siendo el mejor incentivo para sus campañas; los regalos, el apoyo logístico, la publicidad política, etc., por su volumen hacían todavía más indispensable los recursos del gobierno con los cambios en la configuración política del país. La utilización del PRONASOL en este sentido fue esencial para aglutinar la participación de la población en torno al programa.

El partido culminaba sus reformas para dar paso a una nueva cultura política, la del salinismo modernizador, tanto en lo ideológico como en lo práctico estaba preparado para la futura elección presidencial y consolidar un nuevo poder de control ciudadano para garantizar el proyecto transexenal de Salinas. Así las cosas, en mayo de 1993 un hecho trascendente impactó a la opinión pública: la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo acribillado en un fuego cruzado entre narcotraficantes al ser confundido por un jefe de un grupo rival. El arzobispo de Guadalajara fue una pieza fundamental de Carlos Salinas en la modificación del artículo 130 de la constitución, su influencia en la iglesia católica era esencial para las relaciones de Salinas con la jerarquía católica, era el enlace entre iglesia y gobierno.

Ese acontecimiento repercutiría por tres cuestiones esenciales: la primera, ponía de manifiesto el descuido en las áreas de inteligencia con los constantes cambios en las procuradurías y en gobernación, además los conflictos entre Camacho Solís y Córdoba Montoya se sumaron a la renuncia de Fernando Gutiérrez Barrios a principios de 1993 al frente de la Secretaría de Gobernación por temor a su fuerza política en vísperas de la sucesión presidencial, se excluía de la competencia quienes no formaban parte del grupo salinista, la segunda evidenciaba las fallas en los mecanismos de seguridad nacional creando un vacío de información, pues Gutiérrez Barrios y su equipo -quienes laboraban años antes de la revolución cubana- con la renuncia no existían altos funcionarios conocedores de esas áreas, y el tercero fue el deterioro de las relaciones de Salinas de

Gortari con la iglesia derivado del asesinato del cardenal por lo cuestionable de las investigaciones.

El gobierno de Salinas intentó por todos los medios ocultar las líneas de investigación sobre el asesinato del cardenal, no aclaró las dudas por que el aparato nacional de seguridad estaba desmantelado con su ineficaz función, la información generada subestimaba la inestabilidad que se acrecentaba en el país. La muerte de Posadas puso en entredicho la capacidad del gobierno mexicano en materia de seguridad nacional con severas críticas al grupo salinista gobernante. Sobre todo por la evidencia de que el narcotráfico había penetrado en las estructuras de gobierno para hacer ineficaz la seguridad pública y el responsable directo, Córdoba Montoya no pudo controlar ni canalizar la información de seguridad.

Una versión del asesinato de Posadas concedía la posibilidad de que se trataba de un mensaje al grupo gobernante de parte del narcotráfico o una advertencia de otros grupos políticos. Sea cual fuere la razón del crimen, se demostró que la sólida relación con la iglesia no era tal. La opinión de la iglesia se dividió, oficialmente los altos jefes aceptaron la versión de la confusión con la incapacidad en seguridad pública, los menos rechazaron a la versión de las autoridades como las únicas declaraciones. La explicación de la confusión no satisfacía a católicos más allegados al cardenal, como los de la diócesis de Guadalajara quienes se inclinaban más por el atentado según las evidencias en el lugar del suceso

A diferencia de los demás países latinoamericanos, México sostuvo una política inflexible hacia la iglesia por cuestiones históricas y sociales, ni el Estado se inmiscuía en asuntos religiosos ni la iglesia en asuntos del Estado. Cuando los altos jefes católicos asistieron a la toma de posesión de Salinas, le otorgaron de su parte la legitimidad tan necesaria en esos momentos, a manera de respuesta Salinas de Gortari modificó las relaciones tanto jurídicas como formales entre la iglesia y el Estado Mexicano de acuerdo a la modernización política. La constitución se reformó para reconocer los derechos que gozarían los miembros de las instituciones religiosas, no solo de la iglesia pero que fue la principal beneficiaria.

En el contexto mexicano la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo sucedió en los momentos en que la sucesión presidencial estaba en su apogeo, las negociaciones del Tratado de

Libre Comercio, la expansión del narcotráfico, la inseguridad pública y la oposición dominaban el ambiente nacional. Las presiones de estos elementos afectaron el accionar del gobierno que no encontró respuestas a la inseguridad pública, la violencia y del narcotráfico; a corto o a largo plazo se carecía de estrategias para combatirlos. El gobierno explicaba su visión de los hechos, olvidaba la inestabilidad, desestabilización e ingobernabilidad provocada por las organizaciones de narcotraficantes que se insertaron en el aparato gubernamental, en altas esferas del gobierno que les garantizaban la impunidad. El país modelo del tercer mundo no parecía serlo, la estabilidad social estaba amenazada sin que el gobierno pudiera preservarla.

A la violencia se sumaba un episodio poco usual en la política nacional, Ernesto Zedillo titular de la SEP entraba en polémica contra los militares, el motivo fue la nueva edición de los libros de texto actualizados hasta el quinto año del gobierno salinista, en el que se acusó al ejército de asesinar a estudiantes. En dichos libros se hacía referencia a una página negra en la historia de México: “El 2 de octubre, el ejército disolvió una reunión estudiantil en Tlatelolco, muchos murieron y la ciudad se estremeció”¹¹⁹. La reacción de opiniones a favor y en contra se agudizó, se cuestionaba el papel del ejército en un acontecimiento hasta entonces poco abordado en los niveles oficiales.

Los libros se elaboraron sin mediar licitación alguna, los autores y supervisores Héctor Aguilar Camín y Enrique Flores Cano, integrantes de la revista Nexos, se convirtieron en ideólogos del salinismo y al poner en entredicho a los militares también culparon indirectamente al responsable de la dependencia oficial, Ernesto Zedillo: “al culpar los libros al Ejército de la represión de 1968, la oficialidad castrense vio con malos ojos a Zedillo no sólo como secretario de Educación sino como aspirante presidencial”¹²⁰. La inmadurez política en los altos círculos militares y del gobierno, detuvo la actualización de la historia de México en la educación primaria; partido y gobierno no aceptaban la responsabilidad histórica de esos acontecimientos; los militares no fueron los únicos que tuvieron conflictos con Ernesto Zedillo, también el SNTE criticó la labor de Zedillo principalmente por la descentralización de los servicios educativos.

119. SEP Mi libro de historia de México, cuarto grado. Talleres Gráficos de la Nación, México 1992, p. 75

120. Ramírez, Carlos “Indicador Político”. El Financiero, 12 de agosto de 1993, p. 41

A finales de 1993 la sucesión presidencial acaparaba el ambiente político, los aspirantes y sus respectivos grupos ejercían presión con el fin de influir en la sucesión; Pedro Aspe, Ernesto Zedillo, Manuel Camacho y Luis Donaldo Colosio eran los favoritos; Colosio tenía la ventaja de haber sido el operador político de la “reforma partidista” y del salinismo. Otros funcionarios como Emilio Gamboa Patrón, Emilio Lozoya y hasta Patrocino González Garrido entraban en el juego del tapado para sondear a la sociedad mientras se esperaba la reacción de los inversionistas extranjeros.

Carlos Salinas manejaba la sucesión presidencial a la manera ortodoxa priísta, la reforma del Estado no era para la elección del próximo presidente, la tradición política mexicana así lo exigía, varios pseudocandidatos al menos en teoría aspirarían a la presidencia para que al final el agraciado fuera uno, quién fuera más afín al proyecto. Sin importar el nombre, el futuro candidato del PRI tendría que ser un reformador del sistema político mexicano cuyo modelo desgastado no ofrecía la estabilidad de otras décadas, por lo tanto resultaba indispensable reconstruirlo. El país ya no toleraría otro fraude como el de 1988 con un presidente cuestionado por su legitimidad, sin embargo la reforma política como tal no se contemplaba todavía para la nación.

La modernización económica salinista como proyecto transexenal lo último que necesitaba era un reformador, un político, un presidente para México. La consolidación del proyecto salinista necesitaba de un candidato que le garantizara la continuidad de la modernización y la permanencia del grupo político salinista. De los mencionados para obtener la nominación priísta, Manuel Camacho y Pedro Aspe tenían un proyecto diferente, aunque compartían la visión para modernizar a México se diferenciaban por percepción de la política. Si era necesario un reformador, era más indispensable un continuador de la modernización por encima políticos con proyectos un tanto diferentes de Salinas.

Manuel Camacho pertenecía al grupo compacto salinista, operador político del Distrito Federal, conciliador y negociador, logró la calificación de la elección presidencial de 1988 y su mayor cualidad era el perfil político. Pedro Aspe en cambio, era el hombre clave y soporte del proyecto económico, la eminencia gris del salinismo, su experiencia se inicia en el gobierno delamadrista en el manejo de los pactos estabilizadores, negociación de la deuda y sobre todo, conocido en los círculos económicos de los Estados Unidos y de Europa.

Otro de los mencionados Luis Donaldo Colosio, tenía todos los rasgos de la generación salinista. Ligado a Carlos Salinas conocía en su totalidad el proyecto modernizador, además contaba con el apoyo de José Córdoba Montoya. En cambio los conflictos entre el regente Manuel Camacho y el asesor José Córdoba eran de sobra conocidos, siendo que el primero estableció alianzas con grupos opositores al salinismo como los perredistas de la capital, que dirigían organizaciones urbanas. Colosio por su parte consolidó sus relaciones con grupos afines al salinismo. En resumen, Pedro Aspe Armella y Manuel Camacho Solís tenían la capacidad y la fuerza política para generar un proyecto distinto al salinismo, no así Colosio que se presentaba como el más débil de todos los contendientes y era fiel convencido de la modernización.

Para imponer la modernización Salinas destruyó los antiguos feudos de poder, una vez afianzado estableció relaciones con los grupos de interés que apoyarían la modernización: empresarios, inversionistas, políticos, la iglesia, el PAN, el gabinete salinista y los E.E.U.U. Los grupos de políticos formados por la ideología de la revolución conformados en el PRI, fueron subordinándose a la nueva clase política, los jóvenes funcionarios afines al capitalismo global. La relación compleja que Salinas construyó con diversos grupos para expandir y consolidar su proyecto modernizador constituía un compromiso de facto para el futuro candidato presidencial que se ajustaría a las necesidades de esa relación, no a las del país

Desde esa lógica, los capitales provenientes de diversas partes del mundo, pero sobre todo de aquellos que el TLCAN garantizaba a los inversionistas la seguridad de su dinero, comprendían que la reforma económica no tendría inconvenientes si la apertura política amortiguaba la inestabilidad social. Para ello Solidaridad era fundamental, la inversión alentaría la generación de empleos que se necesitaban, los pactos continuarían mientras no hubiera síntomas de inestabilidad mientras se le daban las mayores garantías a los empresarios nacionales y extranjeros.

A ello se puede sumar también, el costo social de los programas de ajuste que desde el Fondo Monetario Internacional se diseñaron para modificar la estructura económica, laboral, agraria y social mexicana. La política económica no pretendió ser flexible ni mucho menos solucionar la agudización de la pobreza que el modelo neoliberal provocaba. El costo social siempre se justificaba para proseguir con la modernización, no era coincidencia que ante la pauperización de la población

los empresarios del salinismo acrecentaron sus fortunas, por ello apoyaban al PRI y no al PAN considerado partido de los empresarios.

Las devaluaciones, el impacto inflacionario, el encarecimiento de los bienes y servicios, la contención del salario, el rescorte del gasto público, la eliminación de subsidios, la disminución del empleo y del PIB, el poder adquisitivo, la reducción de los programas sociales, etcétera, fueron elementos que favorecieron la movilización de la sociedad civil para defender los niveles de bienestar -pocos o muchos- que el Estado posrevolucionario les había proporcionado. La política neoliberal para la sociedad mexicana en sí misma es antisocial, de ahí los cambios que se generaron en lo político y económico como a continuación se desglozan.

En lo político porque es un modelo que corresponde a una realidad económica distinta a la del México subdesarrollado, propia de los países desarrollados capitalistas, con instituciones políticas de mayor claridad y competencia democrática. En lo económico por no ser dependientes son generadores de capital y tecnología que sumados al poder económico de sus empresas los hace de mayor autosuficiencia sometiendo a sus intereses a las naciones más débiles. La globalización viene a garantizar y proveer de mercados en donde no había llegado o bien todavía encontraban dificultades arancelarias para su expansión junto con trámites administrativos.

El proyecto transexenal que ya estaba definido con la participación del capital internacional en la modernización económica, la privatización era parte de ello; el gobierno de los Estados Unidos apoyaba al PRI como partido hegemónico y un sistema presidencialista autoritario porque garantizaría la estabilidad social y política ante los cambios que se estaban efectuando. La pérdida de espacios políticos en elecciones como las diputaciones y -locales y federales-, senadurías, municipales y gubernaturas, aparentaban la apertura democrática ofrecida desde inicios de sexenio controlando los triunfos de la oposición.

En los cinco años que venía gobernando Salinas, cambio las funciones del Estado, modificó al PRI, inutilizó el discurso de la revolución mexicana y modificó la constitución de acuerdo a las necesidades financieras del neoliberalismo; su proyecto nacional se fue estructurando de acuerdo a las nuevas alianzas de poder entre los priístas de la modernización y los grupos económicos

fomentados por éste. Sin embargo, Salinas y su grupo compacto no pudieron superar el grado de control que la anterior clase política forjó dentro del Estado posrevolucionario, ni mucho menos crear mecanismos alternos para legitimar su proyecto modernizador que careció de consenso social además de base social.

La intensa actividad de Salinas nulificó todas las corrientes políticas que le proporcionaban equilibrios al sistema, al gabinete, al partido, a los grupos de poder y a las fuerzas sociales. En cambio ese protagonismo evidenció la total dependencia de cualquier actividad bajo la intervención presidencial: el gobierno estadounidense encontró en Salinas su único interlocutor, la iglesia reconoció y firmó acuerdos sólo con Salinas, los grandes empresarios se beneficiaron de la modernización salinista, los neopanistas negociaron con Salinas, la oposición perredista cuestionaba a Salinas y los nuevas bases priístas emergentes del PRONASOL fueron producto de Salinas.

4.2 LA NOMINACIÓN DE COLOSIO Y EL SURGIMIENTO DEL EZLN

El México modernizado exaltado por Salinas de Gortari en el país y en el extranjero no alteró el tradicional método de selección del candidato presidencial priísta, el ritual del *tapado* siguió vigente. El 28 de noviembre de 1993 Fernando Ortiz Arana presidente del PRI anunció: “El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, sus sectores agrario, obrero y popular, la coordinación de la mayoría priísta de la Cámara de Diputados, la coordinación de la mayoría priísta de la Cámara de Senadores (...) hacen público su pronunciamiento en favor del señor licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, para que ante la Octava Convención Nacional se presente como candidato del Partido Revolucionario Institucional a Presidente de la República”¹²¹. El elegido no tendría obstáculos dentro y fuera del partido en esos momentos, la nominación todavía se consideraba parte del trámite para llegar a la presidencia.

Con la nominación, la carrera de Luis Donald Colosio llegaba en su mejor momento, su perfil estaba avalado por el propio Salinas. Pertenecía al PRI desde 1972, Carlos Salinas director general del IEPES lo nombró Subdirector de Análisis para la Planeación del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) del PRI en el Distrito Federal en 1981. Nuevamente con el apoyo de Salinas, en 1986 fue diputado federal de la LIII Legislatura por el primer distrito electoral de Sonora, donde presidió la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública. Como diputado destacó en su defensa de la política económica delamadrista y el pago de la deuda externa.

Designado Salinas candidato del PRI a la Presidencia de la República, éste lo nombra Oficial Mayor del partido en octubre de 1987, para un mes después ser coordinador general de la campaña presidencial y postularse como senador por Sonora. Integrante de la LIV Legislatura, se le atribuye a Colosio junto con Santiago Oñate Laborde, Fernando Ortiz Arana y Cesar Augusto Santiago, la elaboración del dictamen que declaró presidente a Salinas de Gortari, con el auxilio de Manuel Camacho Solís en las negociaciones.

En la administración pública a finales de 1979 se incorpora en la Secretaría de Programación y

121 Ureña, José y Romero, Ismael. “La primera noticia en el campo Marte” Número Especial Extra. La Jornada. 28 de noviembre de 1993, p 3

Presupuesto –siendo titular Miguel de la Madrid- como asesor de la Dirección de Política Macroeconómica y Social. Al año siguiente es nombrado subdirector de Política Regional y Urbana; cuando Salinas de Gortari asume la titularidad de Programación y Presupuesto, Colosio se hace cargo de la Dirección General de Programación y Presupuesto Regional bajo las ordenes de Manuel Camacho Solís, subsecretario de Desarrollo Regional. El grupo político de Salinas formado en Programación y Presupuesto había alcanzado la presidencia y se prestaba a continuar gobernando.

Esos eran los datos del candidato del PRI. A las 18:00 horas de ese día, en el salón Plutarco Elías Calles del CEN del PRI, el precandidato Colosio Murrieta pronunciaba su discurso en el que aceptaba la nominación del partido. Con experiencia en la administración pública, en el partido y en puestos de elección popular, tenía los méritos suficientes con el perfil idóneo para continuar con la modernización salinista. De su discurso expone: “Crecer en la democracia es respetar las reglas de la competencia, es alentar el debate y la deliberación, y es aceptar los resultados de la voluntad popular (...) Invitaré a los candidatos de otros partidos a un amplio debate que contraste nuestras ideas y programas. Nuestros votos serán los del convencimiento. Porque ganaremos el debate, ganaremos también el voto”¹²². Resultaba inusual que un candidato del partido oficial buscara el debate público para convencer a la sociedad de su oferta política. Colosio reconocía el avance de la oposición en los últimos años, no eran tiempos de la clásica demagogia, había que actuar.

Continuando con su discurso, respecto a los cambios en el partido se refería: “El PRI es hoy un partido mejor organizado, con mayor capacidad para estar presente en el territorio, en cada comunidad, en cada barrio, en cada ejido. Somos un Partido Nacional, que cuenta con los mejores hombres y mujeres. Aquí militan los grandes líderes sociales (...) se ha transformado para oponerse a tiempo con este nuevo tiempo de México; que sabe qué hacer con el poder, y que ha promovido los grandes cambios del país; que actualiza sus propuestas, que le da la certidumbre a los mexicanos, que habré espacios de participación a nuestras mujeres y jóvenes”¹²³. Convencido de las modificaciones en la presente administración, iniciaba su campaña presidencial en el último año de gobierno de Salinas, quien trabajaría hasta el último día como el primero.

122. Colosio Murrieta, Luis Donaldo. Discurso de toma de protesta como candidato a Presidente de la República ante la VII Convención Nacional PRI, México, p 7

123 Ibid, p 11

Como protesta ante la nominación de Colosio, en el gabinete se manifiesta un profundo malestar del Jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF) Manuel Camacho Solís. El lunes 29 de noviembre abandona la regencia para ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores; ese día ofrece una conferencia de prensa para manifestar su postura -poco común dentro de la "unidad" de los presidentiables-: "Aspiré a ser candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República (...) no creo que la manera de hacer avanzar a la democracia en México, sea polarizando la vida política, o por desprendimientos"¹²⁴. El exregente al reconocer sus pretensiones no violaba las reglas no escritas del sistema, apoyar al candidato del partido encima de los intereses personales. Sin embargo no le quedó mayor opción que acatar la lealtad a Salinas, los compromisos del Grupo Compacto y la modificación de los nudos del sistema político -como alguna vez escribió- parecían asunto olvidado.

Camacho no era el único que había reconocido el fracaso de modificar las estructuras de poder en el partido y en el gobierno. Los cotos de poder de los bloques y grupos políticos continuaban sin cambios, como sucedió en Yucatán. En diciembre se recrudece la pugna entre grupos priistas del estado y "del centro"; los antecedentes se remontan a 1991 cuando Víctor Manzanilla Schaffer gobernador estatal, es asediado por fuerzas afines a Víctor Cervera Pacheco Secretario de la Reforma Agraria. La conclusión del conflicto derivó en la sustitución de Manzanilla Schaffer, por la exlegisladora federal Dulce María Sauri Riancho el 14 de febrero de ese año.

La situación se repetiría en diciembre de 1993, con la renuncia de Sauri Riancho, 16 colaboradores y la petición de licencia de dos diputados locales. La causa -según ella-, obedeció a las presiones para que se reconociera el triunfo al PAN en Mérida, siendo que el PRI había ganado en forma clara la capital yucateca, el problema -argumentaban- era exclusivamente estatal y violentaba la autonomía del estado. En obvia alusión a las decisiones de entre la cúpula panista y Salinas, para los priistas yucatecos Salinas negocio otra concertación y esa decisión los molestó.

En Yucatán el grupo de Cervera Pacheco hegemónico en las actividades del partido, conformó un cacicazgo difícil de desplazar. La pugna se manifestó por la llegada de grupos ajenos a Cervera

124. Camacho Solís Manuel. "Aspiré a la candidatura, reconoce el exregente al renunciar a ese cargo" La jornada, 30 de noviembre de 1993, p 8

Pacheco y el crecimiento del PAN como segunda fuerza electoral. Los nuevos grupos priístas invocando al federalismo pretendían la autonomía estatal para crear otros feudos de poder; el grupo de Cervera Pacheco evitaba posibles derrotas y rupturas en el partido. La llamada “concertación” a favor del PAN -Mérida era el caso-, obligaba a ceder espacios de poder un partido ajeno a los grupos priístas locales, ello generaba conflictos poselectorales dividiendo más a los priístas.

Los severos cuestionamientos hacia Salinas sobre las *concertaciones*, evidenciaban la democracia disfrazada: apoyo a la oposición a cambio de reconocer los cambios en el modelo económico. Durante su toma de protesta Colosio se refirió a éste tema diciendo: “Tenemos hoy mejores reglas para la competencia política. En esta campaña, habremos de convocar el voto del convencimiento. Lo afirmo categóricamente: el PRI no necesita, ni yo quiero un solo voto al margen de la ley”¹²⁵. Declaraciones de este tipo causaron agudas críticas al candidato priista por ser conocedor de las *negociaciones políticas del país y participar en ellas como subordinado de Salinas*, su postura evitaba abordar y cuestionar en papel de Ejecutivo en tales negociaciones.

Siendo presidente del PRI en su mandato se gestaron las primeras concertaciones, pero ahora como candidato insistía en demostrar la capacidad de convocatoria del partido, gracias a la reforma interna y no a la cultura del fraude. Olvidaba la obediencia total a Salinas de Gortari, cuando no pudo aplicar sus propuestas de democratizar al PRI acogió las de Salinas como las únicas y no ocultó la actitud triunfalista de esas propuestas convencido de ellas. En igualdad de circunstancias y condiciones del PRI ganaría, esa era la consigna. Por tal motivo, en el discurso de toma de protesta ante la VIII Convención Nacional expuso:

“El PRI contribuirá decididamente a que cada paso del proceso electoral sea clarificado con la mayor amplitud posible. Es necesario, además abolir las prácticas de descalificación a ultranza, los juicios y apreciaciones que no se concreten puntualmente en los datos y en los eventos de la elección (...) a través de mi partido, propondré al Consejo General del Instituto Federal Electoral la realización de una auditoría externa al padrón electoral, con empresas propuestas y aceptadas por el conjunto de los partidos políticos (...) propondré que el Registro Federal de Electores informe a la ciudadanía, a los partidos y a los candidatos, de los avances alcanzados en la distribución de la credencial con fotografía y que se establezca un comité de ciudadanos que evalúe el proceso (...) de un grupo plural de observadores nacionales, prestigiados e imparciales,

¹²⁵ Colosio Murneta, Luis Donaldo. Discurso de Toma . p 7

integrado con propuestas de todos los partidos (...) ante la opinión pública un informe del financiamiento de mi campaña (...) la invitación a los candidatos de los distintos partidos contrasten programas”¹²⁶.

Al finalizar 1993 se dieron varios cambios en la estructura del PRI de cara a la campaña presidencial: Pedro Joaquín Codwell en Gestión Social, José Luis Soberanes en Organización, Oscar Espinoza Villarreal en Finanzas, Santiago Oñate en Asuntos Internacionales y Liébano Sáenz en Información y Propaganda, todos ellos con la característica de tener formación técnica e integrados al grupo político de Córdoba Montoya o Salinas de Gortari. En esa fecha Carlos Salinas disfrutaba del reconocimiento y prestigio tanto en México como en el extranjero por la modernización económica, la reforma del partido, y la reforma electoral como ya se había mencionado. El PRI conservaba sus estructuras de poder en 29 de las 32 entidades gobernando sin grandes problemas, los retos -se pensaba- vendrían solamente del PRI y del grupo gobernante, no de los otros partidos ni de algún sector de la sociedad.

La contienda presidencial con la participación del PAN no representaría mayor problema; el aumento de su porcentaje de votos, gobernar en tres estados y su estrecha relación con el gobierno salinista lo hacía a la vez un partido comprometido con el modelo económico. En cuanto al PRD, el gobierno explotaba la imagen violenta e intransigente difundida a través de los medios desde inicios del sexenio y lo usaría en cada elección, de manera especial en los comicios de agosto próximo. Del manejo de imagen contra la oposición perredista, también se utilizaba la represión física para desgastar al partido, a los militantes y a sus simpatizantes como una guerra sucia; sus posibilidades de ganar eran realmente pocas.

Para manejar las protestas sobre los procesos electorales con la difusión de reformar el aparato electoral, durante el sexenio se realizaron varios cambios al COFIPE; el ya mencionado en julio y agosto de 1990, la de enero de 1991, el de julio de 1992 y las de septiembre y diciembre de 1993. Ésta última de mayor importancia, derivó en la modificación de cuatro artículos consitucionales:

- Artículo 41: referente al financiamiento de los partidos, haciendo hincapié en la importancia del Tribunal Federal Electoral como máxima autoridad electoral.

126 *Ibid.*, pp 8-9

- Artículo 54: ningún partido con el máximo del 60% de la votación contará con más de 300 diputados; en la fracción IV limita hasta 315 diputados por los principios de mayoría relativa o representación proporcional (para reformas constitucionales se necesitan 334 diputados)
- Artículo 56: se duplica el número de diputados a cuatro por estado y el Distrito Federal, tres de ellos serán electos por el principio de mayoría relativa y el cuarto será designado a la primera minoría
- Artículo 60: se faculta al IFE para declarar la validez en la elección de diputados federales.

El manejo económico y político del país no tenía cuestionamiento alguno, hasta que un suceso alteraría el escenario político nacional. El primero de enero de 1994 estalla la rebelión indígena en Chiapas. Los guerrilleros integrados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); conformado en su mayoría por indígenas de las étnias tzeltal, tzotzil, chol, zoque y tojolabal junto con algunos mestizos, toman los municipios de San Cristóbal, las Margaritas, Altamirano y Ocosingo. Su irrupción pone en entredicho la modernización salinista, el impacto en la sociedad es contundente y en cuestión de horas se conoce en el mundo. El país ignoraba la fuerza y la naturaleza del movimiento que propiciaría en los meses posteriores el reacomodo de las fuerzas políticas, militares, religiosas y sociales.

La sorpresiva aparición cimbró las estructuras del gobierno, porque a la guerrilla se le consideraba sino desaparecida, por lo menos neutralizado al final de la década de los setenta. Enfrentada por varios mecanismos a la guerrilla se le desprestigió como terrorista; descartada para solucionar los problemas del país por la vía armada, con estricto control de los medios, se le aisló del PC con la reforma electoral, se le restó fuerza por la amnistía, varios de sus elementos fueron exiliados y se le persiguió a sangre y fuego; mientras se apoyaba a las guerrillas de Nicaragua y El Salvador.

El gobierno no se explicaba la aparición del EZLN, las causas de su levantamiento no se “descubrieron” primer día de enero, ya estaban presentes hace más de quinientos años. Chiapas –en mayor medida– representa uno de los estados donde la corrupción del gobierno estatal en complicidad del poder económico de los ganaderos, madereros y terratenientes se posesionaron de las tierras, bosques y selvas de las comunidades indígenas en forma violenta e ilegal. Los indígenas quedaron al margen de la integración, históricamente la revolución mexicana encontró resistencia,

caciques y terratenientes levantaron ejércitos para impedir la aplicación de la reforma agraria de la constitución de 1917. El gobierno federal para evitar otro conflicto que desarticulara más al país, respetó los feudos de poder en el estado.

Sin límites para la explotación de los recursos naturales los ganaderos, terratenientes, caciques y políticos acumularon riquezas en detrimento de los indígenas. Las comunidades exigieron por décadas la restitución de su único patrimonio: la tierra, como respuesta del gobierno federal y estatal encontraron negligencia y represión. La ineptitud de las autoridades administrativas con las judiciales generó desequilibrios sociales por el acaparamiento de las tierras y la calidad de ellas, además el manejo político del problema de la tierra fomentó la proliferación de organizaciones campesinas para defenderse de las autoridades civiles y militares.

Existentes en todo el país el hambre, la impunidad, la pobreza y la miseria fueron más notorias en Chiapas, sobre todo en los grupos indígenas. Pese a la dotación de servicios de energía eléctrica, drenaje, alcantarillado, caminos, educación, salud, regularización de la tierra o programas alimenticios, no se solucionarían los problemas de los indígenas –y de la mayoría de los mexicanos-. El problema de la tierra continuó latente: posesión, productividad, rezago agrario, despojos, desalojos, explotación en las haciendas, impunidad de las guardias blancas y escasa impartición de justicia, afectaban de especial manera a los indígenas del estado.

Los elementos para una insurrección estaban dados, hacía falta que se encauzaran esos factores. En su momento la iglesia jugó un papel importante, el obispo Samuel Ruiz y los sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal de las Casas tenían pugnas contra finqueros, ganaderos, madereros y políticos por las condiciones de explotación. El conflicto incrementó las tensiones polarizando a los grupos sociales de la entidad. Los guerrilleros aprovecharon la organización de la iglesia para coordinarse con las comunidades, antes tuvieron que hacer trabajo político durante años.

Los orígenes del EZLN se remontan a la década de los 70, con algunos sobrevivientes del Ejército de Liberación Nacional que fueron disueltos en una acción policiaca. Años después contactaron a varios líderes indígenas quienes los introdujeron a las comunidades. Los guerrilleros propusieron adiestrarlos en cuestiones militares, a cambio los indígenas les proporcionarían

alimentos. Pactado en un principio como grupo de autodefensa, conforme creció el número de milicianos los pueblos y ejidos se fueron comprometiendo con las propuestas de los guerrilleros, y ellos a su vez asimilaban la problemática de los indígenas; con la expansión del movimiento a la selva, las cañadas y los Altos de Chiapas el grupo guerrillero se transformó en ejército siendo un secreto a voces la existencia de núcleos guerrilleros en la zona. La definición política del EZLN se manifestaría desde el primer día de su aparición.

En la toma del palacio municipal de San Cristobal de las Casas, el estrategia militar de los zapatistas, el Subcomandante Marcos emite el primer comunicado del EZLN: la Declaración de la Selva Lacandona. De la mencionada declaración extraemos sus principales demandas se enfocaron al trabajo, vivienda, salud, educación, alimentación, tierra, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Además se manifestaron contra la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio porque -como esquema neoliberal- atenta contra las comunidades indígenas para quedar sujeto al capital nacional y extranjero privados¹²⁷.

Con la modernización, Salinas no consideraba el rezago agrario como el problema a resolver, el obstáculo radicaba en la posesión jurídica de la tierra y la carencia de inversiones en dicho sector; la liberalización del ejido con la autorización de la venta de la tierra y las inversiones, detendría la situación del campesinado al hacerlos obtener ingresos por la venta de sus parcelas y su fuerza de trabajo. Contrario a esa posición, los zapatistas en la mencionada declaración expusieron los motivos de su levantamiento y destacaron entre sus principales puntos aspectos:

- Declaración de guerra al ejército federal mexicano.
- Combatir la dictadura del partido en el poder
- Destitución de Carlos Salinas de Gortari.

La destitución de Salinas que terminaría su gestión en pocos meses afectaría el proceso electoral, significaba también el rechazo al modelo neoliberal y la búsqueda de un modelo alternativo para el desarrollo del país. Su sola renuncia desestabilizaría al sistema político mexicano, le despojaría la

127. EZLN. Documentos y Comunicados. Prólogo de Antonio García de León. Ediciones Era, México. 1996, pp. 34,35

facultad de elegir a su sucesor y se trataría de evitar el salinato. La opción consistía a través de la presión aplicar la democracia para frenar con el autoritarismo presidencialista. La renuncia de Carlos Salinas tendría poco valor si no se modificaban las relaciones de poder con el ejército, el partido oficial y el aparato de gobierno en manos de los grupos políticos priistas. El sistema continuaría vigente reproduciéndose con ciertas modificaciones si no se realizaban cambios en los elementos antes mencionados, por ello la declaración de guerra se dirigió a los tres pilares de la dictadura mexicana.

La difusión de semejante suceso alcanzó repercusiones notables. Mientras se efectuaban los combates, la presión de la prensa nacional, internacional, los intelectuales, los partidos de oposición y en general la sociedad civil se movilizaron, se trataba de buscar una salida pacífica al conflicto; las presiones, las movilizaciones y las inconveniencias de una guerra civil -aunque fuera sólo Chiapas- motivaron a que presidente Salinas considerara la magnitud del conflicto. El PRI apoyaba la solución militar, Luis Donald Colosio quien desde el inicio de año tuvo una actuación discreta como candidato presidencial se mantuvo a la expectativa exigiendo cordura.

El 11 de enero Salinas de Gortari decretó el cese al fuego -cabe destacar que en la zona del conflicto tardaría un par de días en acatarse-, envió al Congreso de la Unión el proyecto de Ley de Amnistía y designó a Manuel Camacho Solís Comisionado para la Paz y la Reconciliación. Para controlar la situación se anunciaron cambios en el gabinete. Jorge Carpizo -antes titular de la PGR- ocupa la Secretaría de Gobernación en lugar de Patrocinio González Garrido -exgobernador de Chiapas-. El diputado federal Javier López Moreno asume la gubernatura del estado y es destuido Elmar Setzer Marseille como gobernador interino; contener el conflicto antes de que alterara la elección presidencial era prioritario.

Camacho Solís y el EZLN inician negociaciones en la catedral de San Cristóbal de las Casas, el 20 de febrero comienza el diálogo de paz con la discusión de temas nacionales, específicamente sobre elecciones y democracia. La negociación con el cese al fuego, buscaron tranquilizar el clima político del país. A partir de entonces, la designación de Camacho Solís como comisionado para la Paz y la Reconciliación tendría especial significado. Su desacuerdo por la nominación de Colosio como candidato presidencial rompía con la unidad de los precandidatos, pero la figura de

comisionado lo habilitaba para candidato presidencial -de acuerdo a la legislación- por no recibir salario ni ser parte de la estructura oficial del gobierno.

El regreso de Manuel Camacho a la vida política, la escasa participación de la sociedad en las campañas de Colosio Murrieta, sumados a la ascendente popularidad de los candidatos del PAN y del PRD, propiciaban especulaciones sobre el relevo del candidato priista que aumentaban día a día. *La confusión en las filas priistas era notoria, el silencio de Camacho Solís propiciaba más dudas*, todo comentario de relevo terminó con el registro oficial de Colosio como candidato del PRI. Es hasta el 22 de marzo cuando Manuel Camacho Solís marcó su postura frente a la sucesión presidencial: “Mi decisión es muy clara; por encima de cualquier otra cosa está mi contribución al proceso de PAZ en Chiapas”¹²⁸. En respuesta, Luis Donaldo Colosio lo invitó a sumarse en favor de la democracia.

Antes de la aparición del EZLN una derrota en una elección presidencial del PRI era impensable, *ahora se manejaba esa posibilidad; la inestabilidad política era latente, el levantamiento era factor de presión en la contienda presidencial*. Por el clima de incertidumbre, ocho de los nueve partidos políticos, firmaron al Acuerdo Partidista para la Paz, la Democracia y la Justicia –menos el PRI–; por su parte los candidatos a la Presidencia de la República se comprometieron a contribuir al restablecimiento de una paz justa y duradera en el país, Salinas a través del aparato electoral priista manejaba la campaña presidencial para imponer a su candidato, los acuerdos significarían sujetarse a las reglas de la presión social no a las legales establecidas para ello.

Cuando inicio su campaña Colosio Murrieta realizaba sus mítines con discursos tradicionales, reconocía los atrasos económicos y sociales, pero el pronunciado el 6 de marzo puso de manifiesto su concepto de nación, gobierno, partido, sociedad y democracia. Colosio situaba al PRI lejos de triunfalismos o épocas de “carro completo”. El discurso del 6 de marzo era en síntesis una crítica al corporativismo, al presidencialismo y a los vicios del PRI. El reto de Colosio era desarrollar una campaña a su imagen y estilo, la candidatura pertenecía a él, no a Salinas y el discurso se centraba en esa cuestión, la independencia del precandidato denunciando los abusos de poder:

128. Saucedo Serrano, Joel “Primero la paz”. (entrevista a Manuel Camacho) La prensa 23 de marzo de 1994, p. 40

“Ser herederos de la Revolución Mexicana no garantiza la legitimidad política. Los partidos autoritarios pretenden fundar su legitimidad en su herencia. La fuerza del gobierno fue en buena medida la fuerza de nuestro partido. Quedó atrás la etapa de la lucha política cuando era al interior de nuestra organización y no con otros partidos. Hoy vivimos la competencia, el PRI hoy no tiene triunfos asegurados. Cuando el gobierno ha pretendido concentrar la iniciativa política el PRI se ha debilitado. Ante la contienda electoral el PRI sólo demanda del gobierno imparcialidad y firmeza en la aplicación de la Ley. No queremos ni concesiones al margen de los votos, ni votos al margen de la ley. Tampoco esperamos que el gobierno desempeñe las funciones que solo a nosotros, como partido, nos corresponde asumir. El gobierno no nos dará el triunfo; el triunfo vendrá de nuestro partido. Se equivocan quienes piensan que la transformación democrática de México exige la desaparición del PRI. Reformar el poder, para democratizarlo y para acabar con cualquier vestigio de autoritarismo. Una excesiva concentración del poder da lugar a decisiones equivocadas, al monopolio de iniciativas, a los abusos, a los excesos”¹²⁹

Ese día en el estrado lo acompañaban única y exclusivamente miembros del CEN del PRI, en años anteriores asistían los miembros del gabinete. El discurso de Colosio marcaba una línea diferente para el candidato y su partido, mientras los críticos y la opinión pública pronosticaban una posible derrota para ambos. Sin duda Salinas manejó la campaña colosista hasta que el candidato priista optó por definirse, estar con el grupo salinista o estructurar uno propio. Un PRI dirigido por Colosio promovería una campaña transparente sin el dispendio de recursos públicos como los candidatos acostumbraban hacer y una independencia del gobierno salinista. Era obvio que de utilizar los métodos clásicos del fraude, provocaría un conflicto poselectoral de incalculable repercusión, ello condicionaba a que Colosio insistiera en unas elecciones creíbles y confiables.

De hecho, la oposición se preparaba para competir contra Salinas, su grupo político, su proyecto transexenal y contra Colosio por ser el representante del proyecto salinista. Sin duda el grupo colosista percatado de la situación política del país, aconsejó el cambio de estrategia en la campaña: *puebloar* como lo hacía Cuauhtémoc Cárdenas. En un mitin en Lomas Taurinas Baja California, Luis Donald Colosio es víctima de un atentado, horas después fallece de dos balazos. El presunto homicida Mario Aburto Martínez es un elemento importante en el clima de confusión, se mencionan a varios individuos parecidos al presunto homicida para sustituirlos con el fin de borrar al verdadero autor y a miembros de la guardia personal del candidato coludidos en el atentado.

¹²⁹ Colosio, Luis Donald. Cambio con rumbo y responsabilidad. PRI, México. 1994, pp 2-4 (fragmentos)

Las hipótesis sobre el crimen se dirigen en dos sentidos: El complot y el del asesino solitario. Del complot se afirma según Eduardo Valle (a) el "Búho" que fueron los narcotraficantes; en otros círculos, se atribuye al propio presidente Salinas y al sector duro del PRI como los autores intelectuales del magnicidio, la causa había sido la total independencia de Colosio del grupo salinista, el cambio del modelo neoliberal y la apertura democrática del país. Lo cierto es que por el contexto sociopolítico este acontecimiento impactaría nuevamente en las elecciones al considerarse más inciertas con una guerrilla, secuestros de empresarios, el asesinato de un candidato y miembros del partido que se consideraban con derechos para retomar la candidatura.

La aparición del EZLN, la muerte de Colosio, el secuestro de Harp Helú, la mini rebelión de Ortiz Arana, etc., Eran síntomas de la inexistencia de espacios para encauzar a la oposición, los movimientos sociales y otros grupos disidentes, La aplicación del modelo neoliberal sin medir consenso alguno, fomentó aún más el resentimiento hacia el grupo gobernante que imponía los cambios económicos posponiendo el acuerdo de ampliación democrática prometido en la toma de protesta de Salinas, en cambio a la oposición se le contuvo y reprimió.

El PRI ante el asesinato se encontraba bajo dos contradicciones; por un lado acosado por las fuerzas que pugnaban por el desplazamiento total del PRI; por el otro, el partido quedaba acéfalo en la contienda. A Manuel Camacho se le anuló como fuerza política independiente al ligarlo a la muerte de Colosio, los priistas aseguraban que el excomisionado estaba involucrado en el crimen. No obstante la disciplina para que los sectores y organizaciones continuaran en la actividad partidista no decayó, es más, siguieron los mismos procedimientos tradicionales: acarreo y compra de votos. La oportunidad que emergiera un candidato en una elección interna, se perdió.

4.3 LA RELACIÓN PRI-PRESIDENCIALISMO ANTE LA DESIGNACIÓN DE ZEDILLO

Con la muerte de Luis Donaldo Colosio, Salinas y el PRI tendrían que designar a un nuevo candidato en vísperas de las elecciones presidenciales; ninguno de los secretarios de Estado podía ser elegido por el lapso que establece la constitución para separarse del cargo, y los grupos de poder en el mismo PRI ejercían presión incidiendo en el próximo candidato presidencial. El gobierno de Salinas basado en el poder metaconstitucional autoritario, careció de bases sociales y consensos, la ausencia de instituciones y procedimientos democráticos dentro del sistema político impedían la designación de un candidato surgido de las bases. La ruptura en el PRI durante su elección como candidato -de Salinas- demostró lo conflictivo de los grupos políticos; la elección del sucesor de Colosio debería manejarse sin desarticular ni atomizar a los grupos políticos. La disputa por la nominación priísta encaminaba a promover candidatos ajenos al grupo salinista.

Ante la incertidumbre prevaleciente, un grupo de priístas encabezados por Augusto Gómez Villanueva y Juan A. Millan promovieron a Fernando Ortiz Arana, presidente del PRI como el más idóneo sustituto de Colosio. La incipiente campaña fue detenida, "...se le ordenó detener y desautorizar todos los pronunciamientos de apoyo a su precandidatura, iniciados desde un día antes (...) Mientras tanto, la algarada parecía arreciar, aumentó el número de pronunciamientos a favor de Ortiz Arana, inclusive hubo quienes abiertamente repudiaron la práctica del dedazo"¹³⁰. Salinas exigió vía telefónica a Ortiz Arana que públicamente anunciara su renuncia y continuar con los tradicionales métodos de control.

Contenidos los ímpetus para que cualquier otro grupo intentara hacer campaña, el 28 de marzo en Los Pinos se reunirían todos los gobernadores priístas, los dirigentes del partido y el presidente de la República para elegir al sustituto de Colosio. En la reunión existían controversias; se insistía en aplazar las elecciones para dar cabida a un miembro del gabinete, otros lo consideraban imposible por los términos legales de la ley electoral, la negación de los partidos de oposición, la efervescencia que vivía la sociedad civil y la posible movilización de la base priísta por grupos políticos dentro del partido.

¹³⁰ Chavez, Elias "Ante la incipiente rebelión priísta, Salinas aplacó a Ortiz Arana, movilizó a Córdoba y designó a Ernesto Zedillo". Proceso, núm 909. 4 de abril de 1994, p 6

Sin poder llegar a un concenso, Manlio Fabio Beltrones gobernador de Sonora proporcionó un video donde Colosio avalaba la participación de Ernesto Zedillo en su campaña. Carlos Salinas preguntó si existía otra opinión Fidel Velázquez acepta la propuesta, nadie de los presentes maneja otro nombre. Emilio Chauyffett gobernador del estado de México, justifica los procedimientos según el art. 159 de los Documentos Básicos. “En los casos de fuerza mayor en que se haga necesaria la sustitución de candidatos del Partido, antes o después de su registro legal, el Comité Ejecutivo Nacional podrá convocar o autorizar a que se convoque a una nueva convención de carácter extraordinario, y de no ser posible por las condiciones políticas o por el inminente vencimiento de la fecha para el registro legal, dicho Comité podrá designar a los nuevos candidatos”¹³¹. La designación se había consumado sin mediar convención o asamblea democrática alguna, se sustentaba solamente en un ambiguo artículo partidista.

La designación de Ernesto Zedillo obedecía fundamentalmente a su relación con José Córdoba Montoya y reunía el perfil del grupo político de Salinas al haber participado en los círculos financieros de la tenocracia. El exsecretario de Educación Pública estaba convencido de la modernización como la única forma de alcanzar el desarrollo del país. El cambio de postura de Colosio que se evidenció en el discurso del aniversario del PRI tiene, un trasfondo sobre la conducción de la nación especialmente por el contexto sociopolítico propiciado por el levantamiento zapatista; Colosio impulsaría reformas sociales, no así Zedillo fiel seguidor de la modernización y más ortodoxo en la aplicación del neoliberalismo.

Ante el contexto nacional Colosio se encontraba en la disyuntiva de alterar el proyecto modernizador de Salinas moderándolo, estructurar un proyecto propio e incluso rescatar varios elementos históricos del Estado posrevolucionario para su gobierno y el partido. Si la elección presidencial hubiera sido para otro candidato como Fernando Gutiérrez Barrios o Manuel Camacho Solís, se habría establecido un proyecto distinto al salinista y casi un regreso al prisma histórico. No existiría un grupo que pudiera defender o garantizar la continuidad del proyecto neoliberal; la sucesión presidencial era esencial para la permanencia del grupo salinista y de los grupos políticos y económicos que lo apoyaban, siempre se contuvo a los grupos rivales dentro o fuera del partido

131 PRI. Documentos p 113

En el transcurso del sexenio la reforma electoral y la apertura democrática se diseñaron para controlar a la oposición, pero la elección presidencial continuó con sus mismos métodos antidemocráticos y dependientes de la decisión presidencial. El objetivo entonces fue la designación de un candidato funcional al proyecto transexenal salinista. En esta situación Salinas se maneja como un caudillo: una excesiva concentración de la actividad política a su alrededor, trabajó desde el último día como si fuera el primero, personalismo, ejercicio metaconstitucional del poder, protagonismo, egocentrismo, etc. No buscó estabilizar a los diversos grupos de poder ni a las fuerzas sociales, tampoco necesitó de la oposición –por su propia fuerza la oposición abrió sus espacios-, ni equilibrio de poderes, en realidad ejercía un control casi absoluto de la política nacional, el activismo salinista propició la ruptura de su grupo en el poder y su política cerró los canales de expresión de los grupos sociales que tenía como única opción los comicios nacionales.

La conducción del proyecto económico sobre la reforma política la continuaría Ernesto Zedillo, quien se formó totalmente en la administración pública, específicamente en el área económica. En 1969 es nombrado auxiliar de auditoría en el Banco Nacional del Ejército y la Armada; de 1971 a 1974 fue analista en la Dirección General de Programación Económica y Social en la extinta Secretaría de la Presidencia; posteriormente en el Banco de México laboró en la Subdirección de Estudios Económicos, otro puesto fue el de asesor de la Dirección General Adjunta. En 1982 se hizo cargo de la Subgerencia de Investigación Económica.

En el Banco de México creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA); el éxito de ese fideicomiso elevó su prestigio como economista porque operó sin costo alguno para el gobierno y tuvo utilidades por 2500 millones de dólares. Ello le valió el respeto del equipo de Salinas, quien lo invitó en 1987 laborar en la Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En 1988 siendo presidente electo Salinas, lo nombra titular de la SPP y colabora en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y los presupuestos de egresos de 1989 a 1992.

Como secretario de Programación, participó en la elaboración y negociación de los pactos, el de la Estabilidad y el Crecimiento Económico y el del Empleo y la Competitividad Económica. También impulsó la ejecución del Programa Nacional de Solidaridad además de redactar el Plan

Nacional de Desarrollo. Pero en cuanto a su relación con el PRI que pertenece desde 1971, no ha ocupado ningún cargo de elección popular aunque se afirma que desempeñó algunas comisiones en el IEPES.

En general, la actuación de Zedillo podía calificarse como regular, si no es que gris. El Plan Nacional de Desarrollo no ofreció resultados positivos; tuvo más fracasos que triunfos, entre los cuales destaca la polémica generada por edición de la historia oficial de los libros de texto gratuitos, la concesión de la producción de los ejemplares y el pago excesivo en su impresión. El malestar del sector militar influyó para que los miles de ejemplares quedaran almacenados sin actualizar la historia oficial del país.

De la SEP, Ernesto Zedillo pasó a coordinador de la campaña presidencial de Colosio estando presente en todos sus mítines, por causas no aclaradas en su totalidad no lo acompañó en el mitin de Lomas Taurinas. Antes de anunciar a Zedillo como sustituto de Colosio, la seguridad del nuevo candidato era ya notoria, la designación estaba hecha y Salinas esperaba el momento oportuno para difundirla. De esta manera, Ernesto Zedillo continuaría la campaña presidencial auxiliándose de la imagen de Colosio promovida como mártir de la democracia. Carente del discurso agresivo con planteamientos radicales de su antecesor, Zedillo buscaría el triunfo “por Colosio, por el PRI, por México” en un auditorio repleto de políticos y simpatizantes que lo vitoreaban en esos momentos, olvidando su actuación como jefe de campaña de Colosio en que fue despreciado.

Zedillo sería el responsable de continuar la modernización económica de Salinas como proyecto, aplicado en un plazo demasiado corto: seis años por una sola persona, había que prolongarlo. Colosio en su momento resultó el candidato ideal, el cambio que propuso Colosio como candidato de un partido y no de un grupo político, influyó para que ese proyecto no continuara; ya se tenía el respaldo de los principales magnates mexicanos beneficiados por la modernización, la reestructuración del PRI y controlada la oposición. El asesinato de Colosio implicó buscar a otro elemento que concibiera al proyecto económico como el más adecuado, incluso que fuera afín al grupo gobernante. Zedillo reunía esos requisitos.

Por la improvisación de su nombramiento y la falta de experiencia política, Zedillo no había

conformado un grupo político a su alrededor como otros personajes, su relación en la administración pública dependía de Carlos Salinas y en lo político también. La prioridad era que ganara Ernesto Zedillo, que su triunfo fuera contundente con el propósito de ser parte de un plan transexenal salinista. Nominado Colosio, ya había aprobado casi en su totalidad la lista de los diputados y senadores en acuerdo con Salinas y el PRI. El equipo colosista pronto fue desmantelado, varios de sus elementos optaron por retirarse de la vida política o por colocarse con otros grupos políticos. Salinas sería el operador político de las elecciones para Zedillo.

A escasos cinco meses de realizarse las elecciones, Ernesto Zedillo tendría que hacer una gran campaña para promover su imagen, ya no la del partido, no tenía compromiso político, ni militancia, carecía de visión de estadista, no se definía por negociador, pero representaba la garantía para continuar con el proyecto económico. Su candidatura fue una imposición como la de Salinas seis años atrás. El apoyo que de inmediato el gobierno y el PRI pusieron a disposición de su candidato se vio favorecido por la intensa promoción en los medios, en especial el de la televisión. Para continuar con uno de los propósitos de Colosio, se aceptó la realización del debate público entre los principales partidos políticos, antes habría de celebrarse el de los otros partidos considerados pequeños.

El primer debate se suscitó con los candidatos del Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM), la Unión Nacional Opositora (PDM-UNO) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN); los planteamientos de Jorge González Torres, Pablo Emilio Madero y Rafael Aguilar Talamantes respectivamente, se centraron en la democracia, en obvia referencia a la credibilidad de las elecciones y el contexto nacional.

Un día después, el 12 de mayo, los principales partidos PRI, PAN y PRD escenificaron el histórico debate con sus candidatos: Ernesto Zedillo Ponce de León, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas respectivamente. Lo trascendente fue la participación de Fernández de Cevallos, quien para la opinión pública ganó la confrontación verbal: "Preparado en el debate por el propio prisma, polemista experto; irónico, provocador y dominador del escenario, el candidato presidencial del PAN resultó para muchos, para la mayoría de los periodistas el ganador del debate (. .) expuso poco su proyecto de gobierno pero en tono coloquial, con documentos en mano,

exhibió tanto a Cárdenas como a Ernesto Zedillo”¹³². Los candidatos del PRI y del PRD manejaron la oferta de su programa político, mientras el panista se dedicó a criticarlos especialmente a Cárdenas, esa fue la estrategia básica.

Para la cultura política mexicana, los debates entre candidatos eran inexistentes, el celebrado no fue propiamente dicho un debate, la difusión de este acontecimiento a nivel nacional obligaba a los candidatos a tratar de persuadir los principales aspectos de sus propuestas políticas. La limitación de lo que debería ser un debate se explica por la rigidez del formato: una moderadora (Mayté Noriega, en realidad sólo indicaría el tiempo de participación), la intervención de los candidatos sería muy breve por algunos minutos. Por la naturaleza de las transmisiones televisivas, la elocuencia de Cevallos formada en los debates de la Cámara marcó la diferencia.

La ventaja adquirida por Fernández de Cevallos disminuyó al igual que las giras al interior de la República, sin aprovechar el clima de popularidad alcanzado. Cárdenas por su parte le afectó el no haber preparado estrategia diferente a la realizada en su campaña de “pueblo por pueblo”. El impacto y las repercusiones de la televisión le resultaron negativas. Para Ernesto Zedillo no alteró su campaña, al contrario, el apoyo de parte de diversos medios contrarrestó la imagen del debate. El viernes 13 de mayo Ortiz Arana renuncia a la presidencia del PRI, lo sustituyen Ignacio Pichardo Pagaza en la Presidencia y José Francisco Ruiz Massieu en la Secretaría General, con ello, cualquier duda de inconformidad en el partido se frenó.

El relevo se entendió como una muestra de apoyo del Grupo Atlacomulco a Ernesto Zedillo. Pichardo Pagaza perteneciente al mencionado grupo, trabajaría a lado de Ruiz Massieu, de tendencia reformista y “modernizadora” representante de los nuevos cuadros. Juntos acercarían lo viejo y lo nuevo del priísmo, la visión de los nuevos tiempos con los esquemas de las décadas anteriores.

Cabe aclarar que la situación del país no garantizaba la seguridad de empresarios, como el secuestro del banquero Alfredo Harp Helú, director general de Banamex, inversionista, importante hombre de negocios de la Bolsa Mexicana de Valores y principal manejador de cuentas de funcionarios públicos, especialmente salinistas. La importancia del secuestro reside en el contexto político

132 Alemán Alemán, Ricardo “Fernández de Cevallos fue por todo . y se llevó todo”. La Jornada 17 de junio de 1994, p 5

en que se ejecuta, pues con la rebelión zapatista la dependencia responsable de la seguridad nacional demostró ser ineficiente, los secuestros nuevamente vulneraron la seguridad interna haciendo inseguro el país para inversionistas y empresarios. Esto se puede traducir en la pérdida de liderazgo político del presidente en materia de seguridad nacional, que nunca fue modernizado.

La posibilidad de mantener la modernización salinista y abrir espacios democráticos para las fuerzas de oposición eran la única vía posible para disminuir la presión de esas fuerzas opositoras. De este modo se realizaron otras dos reformas electorales, la primera el 18 de mayo y la segunda el 3 junio. Las reformas electorales realizadas durante el sexenio no fueron suficientes para garantizar transparencia en los comicios, se había pedido desde los cambios a la estructura electoral que los organismos electorales fueran manejados por la sociedad civil, que respondiera a las necesidades del Estado y no del gobierno. De las reformas se destacan los siguientes puntos:

- Mayores facilidades para la participación de los observadores nacionales.
- La designación de los Consejeros Ciudadanos es a propuesta de los partidos políticos
- Eliminación del requisito de licenciado en derecho para desarrollar esa función.
- El Consejo General del IFE se le faculta para invitar a observadores extranjeros.

Como expresión de organización de la sociedad civil, el grupo San Ángel invitó a los candidatos presidenciales a suscribir un documento redactado por ellos, con el fin de garantizar la transparencia de los comicios. El gobierno salinista se vio obligado a pactar un acuerdo político con el PRD, situación que se había negado a hacerlo durante el sexenio, el trato hacía los cardenistas sencillamente era el de reprimirlos. Sin ese pacto y los diversos compromisos que se suscribieron el conflicto poselectoral era más probable, por fin se le trataba de garantizar a la oposición una competencia equilibrada. Posteriormente Jorge Carpizo titular de Gobernación y presidente del IFE, elaboró el documento Acuerdo por la Civilidad, la Concordia y la Justicia en la Democracia para garantizar la realización de las elecciones de manera pacífica, pero encontraría obstáculos en el propio sistema político.

Desde su fundación el PRI semanejó como máquina electoral para legitimar presidentes, gobernadores, diputados, senadores, ediles, caciques, etc. Esta acción centralizada dividió la nación a los grupos de poder, fusionando gobierno y partido. Históricamente el partido oficial representaba

el pacto entre las diversas fuerzas políticas, encabezaba también las reformas sociales que sustituían a las luchas democratizadoras, por lo tanto la democracia no era una demanda social. El pacto aunque no escrito se acataba porque significaba la permanencia de la estabilidad, pero en el contexto de las elecciones presidenciales de 1994 las disposiciones legales en materia electoral no eran garantes del desenlace de las elecciones; grupos civiles, organizaciones sociales y autoridades exigían con sus acuerdos -como el de Jorge Carpizo- garantizar unos comicios verídicos y legítimos. Pese a tener el partido oficial la mayoría en los consejos electorales ya no los controlaba como antaño.

Desde 1929 todos los presidentes de la República han sido del PRI, los Congresos federales y estatales también, el Poder Judicial con magistrados afiliados al PRI, los ministros y jueces, son miembros del partido. Cuestionada esa estructura durante décadas, la oposición buscaba la democracia para transformar al sistema político mexicano. Con el conflicto estudiantil de 1968, el sistema político mexicano entró en una fase de crítica de estabilidad y legitimidad, sólo con la "apertura" de Luis Echeverría, la reforma política de López Portillo, los beneficios del Estado intervencionista, etc , se pudo contener y renovar las estructuras de poder.

La oposición no lograba hacerle competencia al partido oficial Es con las elecciones de 1988 cuando existió una posibilidad real de obtener la presidencia de la República, a partir de esa fecha hasta 1994, la situación cambio drásticamente. Los problemas sociopolíticos no podían solucionarse con adecuaciones a la ley electoral, ni con la enorme cantidad de recursos manejados por Solidaridad. El gobierno de Salinas y el funcionario subordinado para evitar el desbordamiento político del país Jorge Carpizo, necesitaban asegurar que los partidos y actores políticos se sujetaran a un pacto nacional cuyas repercusiones de no lograrse implicarían graves costos económicos y sociales.

El gobierno de Salinas impuso la reforma económica para alcanzar el mayor grado de productividad y desarrollo posible incentivó el flujo de capital nacional y extranjero, modernizó las finanzas y la economía, lo que no ocurrió con la reforma política que fue limitada, no se manejó adecuadamente, los mecanismos de control social no fueron efectivos. Controlada la reforma política, los actores sociales no podían encontrar los canales adecuados para encauzar sus demandas.

En caso de un conflicto social en el país, la fuga de capitales afectaría gravemente a la economía, Salinas requería estabilizar al país para asegurar las inversiones, se lograría si se aceptaban los acuerdos de parte de la oposición mientras se negociaba con los zapatistas. Mediante la presión la estructura cerrada, autoritaria, corporativa y presidencialista tendría que abrirse para dar paso a un sistema más abierto, democrático, federalista y con equilibrio de poderes; paradójicamente la modernización salinista empujaba a las fuerzas sociales a la demanda de mayor democracia.

Considerado como una democracia de fachada, el gobierno salinista tenía el obstáculo de demostrar ante México y el mundo que los cambios en materia electoral si eran democratizadores; en palabras de León Trosky consideramos: “La vanguardia de la Revolución debe despertar de la indolencia a los demás componentes del pueblo: estar aquí y allá en todas las partes; plantear los problemas de la lucha política del modo más atrevido posible; denunciar, castigar y desenmascarar la hipócrita democracia”¹³³. La peculiar relación emanada por el sistema político mexicano, hace que sus integrantes, los grupos políticos y la clase política en el poder, se reconozcan no como miembros de un partido, sino como elementos de una próxima relación entre grupos políticos que en lo futuro llegarían al poder y depender de los favores ofrecidos. Por esta razón los clanes políticos o sectores duros del PRI no consideraban necesario la apertura política y si la represión.

En contraparte, con el proceso de globalización económica, la sociedad civil dejó de encontrar en el partido oficial el espacio donde sus inquietudes políticas se verían canalizadas, el presidencialismo y el corporativismo dentro de un Estado intervencionista en la economía instrumentaron mecanismos donde incluyeron a la sociedad para incluirlos en el proyecto de nación. Al modificarse el papel del Estado en la economía y privilegiar al mercado sobre éste, la sociedad no se identificó con el partido oficial que transitaba en una crisis de identidad ideológica y política. El partido fue excluyente, Salinas aplicó los poderes metaconstitucionales del presidencialismo e impidió el desarrollo de los actores políticos como sucedió con Jorge Carpizo y su renuncia ante la imposibilidad de concretar los acuerdos políticos y garantizar la estabilidad para el país.

Sucesivamente el viernes 24 de junio, Jorge Carpizo difundió su renuncia a la Secretaría de

133. Trosky, León. La era de la revolución permanente. Juan Pablos Editor, México. 1973, p 47

Gobernación y por tal, a la presidencia del IFE. El índice bursátil se desplomó a 55.8 puntos. La especulación demostraba la fragilidad económica del sistema financiero mexicano. El comportamiento de los inversionistas se enfocaba a quien sería le ganador de las elecciones presidenciales. La contención de las inversiones, la vulnerabilidad de los mercados, lo inestable de la seguridad e inseguridad nacional, el temor de la ingobernabilidad, etc., indicaban que los inversionistas reaccionaban más a la especulación que a la posibilidad de la alternancia democrática.

La renuncia de Carpizo evidenciaba el poco espacio de acción que contaba el secretario de gobernación, la pérdida de control del proceso electoral indicaba que un partido político era el responsable de las presiones ejercidas. El IFE como institución responsable de la organización y desarrollo de los comicios trabajaba sin proyecto político oficial para la democratización del país, las reformas electorales buscaron abrir espacios para la oposición siempre controlados. Salinas como promotor de las reformas encontró en el PAN el legitimador del gobierno, ante la ausencia de ese proyecto democratizador, el gobierno —endiéndose Salinas— era el responsable de cerrar los espacios a la oposición.

La oposición deseaba abrir los espacios cerrados a la sociedad para encauzar las expectativas partidistas, todos los partidos esperaban acrecentar posiciones de poder y presionaban para ello, ante esa presión Jorge Carpizo renunció. Aparte de los partidos, otros factores incidían en la renuncia del titular de gobernación: la situación de Chiapas era determinante, no se lograba contener el problema; las intenciones de dar carpetazo al caso Colosio más que un problema jurídico, obedecían a propósitos políticos; el crecimiento del narcotráfico y los secuestros hacían vulnerable los mecanismos de seguridad; Manuel Camacho Solís participaba en el escenario político propiciando mayor incertidumbre; Ernesto Zedillo estaba limitado en sus discursos, sujeto a la “protección” de Estado Mayor Presidencial; el poderoso asesor presidencial, José Córdoba Montoya se exiliaba y su grupo político perdía poder; el proyecto transexenal estaba en franca descomposición.

Carpizo llegó a la Secretaría de Gobernación y por tal a la presidencia del IFE para garantizar unos comicios transparentes por su supuesta imparcialidad; su condición apartidista beneficiaba teóricamente al PRD por la apertura democrática que necesitaba el país. No pudo realizar los cambios requeridos, su actuación estuvo sujeta por la presión gubernamental y la de los sectores

duros del prisma. Además Salinas no cedía en democratizar al IFE, su protagonismo era a la par de los candidatos de los partidos, negociaba con los zapatistas -por medio de sus comisionados- y los consideraba cuasi delincuentes, utilizaba al ejército, dictaminaba sobre la línea del partido y alentaba a los priistas para que presionaran a Carpizo.

El 18 de junio en la sesión del IFE, el Carpizo demostró su falta de oficio al perder el control de los comicios, la reforma electoral que se instrumentó no garantizaba elecciones limpias, siendo su responsabilidad como titular del organismo. La investigación del académico Fernando Bazúa demostró que el padrón electoral era vulnerable ante la duplicación de credenciales, los famosos mapaches y alquimistas del PRI lo sabían. La denuncia penal contra el investigador no prosperaría por la condición no dolosa de su demostración sobre la fragilidad del padrón, la persecución del académico establecía una vez más, la intolerancia quienes no compartían la opinión del gobierno sobre la limpieza de las elecciones. No debe olvidarse que el diez de junio Samuel del Villar denunció las irregularidades del padrón, con ello se cuestionaba la supuesta transparencia electoral que no se pudo corregir.

Los consejeros ciudadanos promocionados por Carpizo, ejercieron sus funciones hasta llevarlos a posiciones contrarias a la dependencia oficial como criticar la nula disposición política para detener la campaña propagandística a favor del gobierno y contra la oposición. Así, el papel de los consejeros beneficiaba a la oposición, no al PRI. La función de Carpizo era garantizar resultados creíbles, pero no tenía el control del IFE con los directores ejecutivos dependientes del PRI, proclives al gobierno y con los consejeros ciudadanos en clara actitud democrática.

El propio PRI con sus actitudes, declaraciones y posturas preparaba una campaña de desprestigio contra Carpizo cuya única salida era la renuncia. Las elecciones eran difíciles de controlar por el contexto político en que se desarrollarían, Carpizo no encontraba como parar la presión del PRD y las maquinaciones del PRI. Mientras Carpizo estuviera al frente del proceso electoral la comunidad internacional avalaría el resultado de las elecciones, Salinas tendría con las elecciones limpias mayor apoyo para dirigir la Organización Mundial de Comercio y Ernesto Zedillo llegaría a la presidencia con el control político-electoral garantizando el tradicional triunfo.

El recién electo presidente Ernesto Zedillo en realidad no tenía un compromiso total con Salinas, su candidatura fue el resultado de una serie de circunstancias que le beneficiaron. La función de Ernesto Zedillo es proporcionar seguimiento al proyecto modernizador por considerarlo la mejor opción económica para el país, pero en cuanto al manejo político de la nación no tiene una oferta para la sociedad.

Con Salinas los grupos políticos ya estaban definidos. el del propio Salinas de Gortari, el de Manuel Camacho y el de José Córdoba Montoya. Ernesto Zedillo dependía de las relaciones formadas como secretario de Estado en el gobierno salinista y con pequeños grupos políticos en el PRI. Su compromiso con Salinas era más administrativo que político, carente de visión democrática por su apego al neoliberalismo y la falta de oficio en las negociaciones, no tiene la habilidad para alcanzar consensos, en suma no podía considerarse de reformista, aunque promoviera reformas políticas ya discutidas y consideradas durante el gobierno de Carlos Salinas.

4.4 LAS ELECCIONES DEL 21 DE AGOSTO, EL ASESINATO DE RUIZ MASSIEU Y LAS PROPUESTA POLÍTICAS DE ZEDILLO PARA SU GOBIERNO

Previo a las elecciones del 21 de agosto, el clima político en el país era inestable, incierto y especulativo; diversos grupos sociales se manifestaban contrarios al proyecto de gobierno que los había hecho los principales afectados de la modernización económica. La desconfianza hacia el proceso electoral por la oposición –el PRD insistía en que el fraude ya había sido preparado–, organismos no gubernamentales y sectores de la sociedad civil eran insistentes, aunque el gobierno exaltara la imparcialidad del proceso, además se acusaba al Instituto Federal Electoral de estar dominado por priístas.

Las últimas dos reformas electorales dejaban muchas dudas, el padrón electoral tenía varias inconsistencias como votantes duplicados, personas fallecidas, de migrantes que ya no residían en sus domicilios o de los miles de ciudadanos rasurados. La profesionalización del instituto electoral no cumplió con las expectativas deseadas: los funcionarios electorales siguieron siendo los mismos, controlaban y manejaban toda la cultura del fraude –alquimia, carrusel, urnas embarazadas, mapaches, etc.–. A todo el aparato de funcionarios electorales tanto estatales, distritales y locales, se puede agregar los jefes administrativos, empezando por el director general –como lo fue Emilio Chuayfett- Arturo Nuñez, incondicional al presidente de la República que fungía como operador de las reformas electorales. Todas estas denuncias las promovía el PRD en primera instancia, pero no lograban movilizar a la sociedad ante una inminente maniobra del gobierno por perpetuarse en el poder

Otra parte de la sociedad participaba en la celebración de la Convención Nacional Democrática, asamblea convocada por los zapatistas para preparar la insurgencia civil en caso de fraude, pues se acordó participar en las elecciones como una vía para el cambio. En tal evento existía el riesgo de que las corrientes más propensas a la violencia armada se impusieran sobre la vía pacífica, interrumpiendo los vínculos con la sociedad al cerrarse las negociaciones con el gobierno. El diálogo con el EZLN se estancó con la renuncia de Camacho Solís, sucesivamente vino el rechazo de los zapatistas a los ofrecimientos del gobierno por mejorar caminos, escuelas, hospitales y demás obras sociales cuando las demandas de políticas se ignoraron por completo. El relevo de Camacho, Jorge Madrazo no pudo establecer contacto alguno con los zapatistas, por lo que tuvo una

intrascendente participación

A la negativa a reanudar las pláticas de paz que tensaban el ambiente, se agregaba otro elemento, el dudoso accidente que sufrió Amado Avendaño, periodista y candidato del PRD al gobierno de Chiapas. Militarizado cada vez más el estado, al hostigamiento se añade la campaña de asilamiento que el gobierno promovió contra los insurgentes; las guardias blancas, fortalecimiento de grupos de represión local, apoyo de recursos a los miembros del PRI, junto con el enorme despliegue persuasivo de los medios de comunicación, buscaban desviar la atención que producía la relación conflicto armado-elecciones.

Las organizaciones que surgieron en esos momentos realizaban una laboriosa actividad para buscar vías alternas a lo que se consideraba un desenlace funesto para el país. El grupo San Ángel difundía su postura mediante desplegados con el nombre de “La hora de la democracia”, proponiendo varias medidas cuyo eje giraba en promover la Paz, la legalidad y la democracia. De sus integrantes destacan Carlos Fuentes, Enrique González Pedrero y Enrique Crauze en pro de una transición pacífica. Los propósitos del grupo se limitaron a la proclama de unas elecciones limpias para buscar la democracia, pero no buscaron ser intermediarios con la sociedad civil. Nacido como promotor de la democracia, su existencia no terminaba con las elecciones, necesitaba verificar los compromisos propuestos por los candidatos presidenciales.

El llamado a fin de evitar un conflicto poselectoral se intensificaba, en principio el grupo San Ángel aseguró su actuación para atenuar la inestabilidad política, conforme se superó dejó de ser funcional para el candidato oficial, ahora resultaba un obstáculo pues insistía en el cumplimiento de los compromisos firmados para democratizar al país. Por su parte el PRI reforzaba su trabajo partidista y realizaba las “Mil Conferencias por Zedillo” en una verdadera cruzada nacional. Miles de simpatizantes y militantes trataban de proporcionar a la campaña zedillista la confianza y credibilidad necesarias para asegurarle el triunfo sin sospecha de fraude.

La Secretaría de Gobernación también intensificaba la labor electora y precisaba sobre las cuestiones técnicas del proceso electoral. Hasta el 30 de junio había 47,480, 59 empadronados; 45,729,047 contaban credencial para votar con fotografía; en doble sorteo se seleccionaron

ciudadanos para las mesas directivas de casilla garantizando imparcialidad; el líquido indeleble aseguraba la participación una sola vez; se contaría con observadores nacionales; se admitiría por primera vez la figura de Visitante Extranjero.

El día de la elección la afluencia de votantes fue mayor a la esperada, las mayores anomalías se registraron en las casillas especiales para votantes fuera de su jurisdicción; otras irregularidades se concentraron en los estados y en las regiones más apartadas e inaccesibles. Los centros urbanos fueron los más vigilados sin reportar grandes incidencias. Alrededor de las once de la noche las tendencias de la votación favorecían a Zedillo, seguido de Fernández de Cevallos y de Cuauhtémoc Cárdenas. Las cifras preliminares coincidían con las encuestas realizadas afuera de las casillas y las elaboradas meses anteriores por diversas empresas.

Al término de la jornada electoral la infraestructura informativa del gobierno se impondría ante la falta de un resultado adverso al candidato oficial, las elecciones consideradas limpias y creíbles no garantizaban la transición democrática y sí afianzaban la permanencia en el poder del PRI y el grupo gobernante, según analistas como Francisco Ortiz Pinchetti "El azoro se abrió paso, victorioso, entre vaticinios de todo signo. Y de la "feria de las desconfianzas" se pasó a la fría realidad de las cifras: los mexicanos votaron masivamente, pero no por el cambio"¹³⁴. Contrario a todos los pronósticos, el voto continuo siendo para el PRI, no hubo sorpresas, tampoco signos de violencia.

La maquinaria electoral del PRI demostró ser efectiva para proporcionarle a su candidato los votos suficientes para mantenerlo en el poder. El 22 de agosto, como en 1988 Cuauhtémoc Cárdenas anunció nuevamente su oposición al fraude, pero la ciudadanía no secundó su llamado a rechazar el resultado de las elecciones. La derrota de Cárdenas representaba mas que un triunfo de un proceso electoral, se concluía un sexenio de enfrentamiento entre éste y Salinas; el todavía presidente demostraba que las cuestionadas elecciones de 1988 quedarían saldadas con el triunfo no del candidato, sino del partido en sí, el PRI. Ningún partido por sí solo podía conseguir la democratización del sistema político mexicano, al menos no hay muestras de unificar objetivos para la conquista del poder político

¹³⁴ Ortiz Pinchetti, Francisco "Los mexicanos votaron masivamente pero no por el cambio". Proceso, núm 929, 23 de agosto de 1994, p. 4

PAN	DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS RAMOS	9,146,841	29.69%
PRD	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO	5,582,134	17.07%
PDM-UNO	PABLO EMILIO MADERO BELDEM	97,935	0.29%
PRI	ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	17,181,651	50.13%
PFCRN	RAFAEL IGNACIO AGUÍLAR TALAMENTES	297,901	0.87%
PT	CECILIA SOTO GONZÁLEZ	970,121	2.83%
PPS	MARCELA LOMBARDO OTERO	166,594	0.49%
PARM	ALVERO PÉREZ TREVIÑO GONZÁLEZ	192,195	0.56%
PVEM	JORGE GONZÁLEZ TORRES	327,313	0.95%
LISTA NOMINAL DE ELECTORES		45,729,057	
CIUDADANOS QUE VOTARON TOTAL NACIONAL		35,285,291	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		77.16%	

* Fuente Serrano Migallón, Fernando. *Desarrollo electoral mexicano* IFE, México. 1995, p. 207

Los resultados oficiales descartaban ipso facto sobre algún fraude -como se ilustra en el cuadro de arriba- ante la participación de cientos de observadores, de reformas electorales, de promover la equidad en los medios de comunicación y de la suspensión temporal de programas de gobierno como Solidaridad. Con el triunfo del PRI, Ernesto Zedillo se olvidó de los compromisos democratizadores, en lo que restaba del sexenio seguía dependiendo de lo que hiciera Salinas.

Respecto al candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos, su escasa presencia en las áreas rurales le impidió consolidar su candidatura, se puede añadir su descenso en campañas después de haber celebrado el debate con los otros candidatos. La fuerza del PAN en las zonas urbanas no fue suficiente para garantizarle el triunfo. En cierto sentido la actitud asumida por Fernández de Cevallos indicaba la de un protagonista más que llegó hasta donde el poder lo permitió -o lo negoció-, la debilidad del PAN fue no vincularse con la sociedad para avanzar a la transición democrática.

Resultaba contradictorio que Cuauhtémoc Cárdenas con mayor actividad política aún antes de la contienda presidencial hubiera quedado en tercer lugar, la diferencia de doce mil votos frente al candidato del PRI con pocos meses de actividad es cuestionable. El PRD que desde su nacimiento

exigía la reglamentación de los procesos electorales para la democratización del país, no supo capitalizar todo un sexenio de reformas partidistas. En cierto sentido, lo único que consiguieron los partidos opositores fue la de obtener parcelas de poder, pero no pudieron lograr -PRI, PAN y PRD- un acuerdo para la transición democrática ni satisfacer las demandas políticas de la sociedad.

En los días siguientes el PRD, Alianza Cívica, el Grupo San Ángel, el EZLN, intelectuales y opositores en general, tratarían de demostrar el gigantesco fraude realizado. En respuesta Jorge Carpizo afirmó: “Los resultados de la votación nos pueden agrandar o no, podemos estar de acuerdo o no con ellos, pero ellos expresan la decisión del pueblo y en una democracia estamos obligados a respetarlos”¹³⁵. Para los meses posteriores el señalamiento de fraude perdió fuerza y las críticas se atenuaron. Las elecciones desde la óptica del gobierno fueron limpias, gracias a las reformas al sistema electoral lo que implicaba legalidad, legitimidad y credibilidad para conseguir la democracia demostrado con sufragios efectivos. La posibilidad de la transición democrática no se concretó, fue en realidad el fortalecimiento del PRI, con miras a recuperar los espacios autoritarios que la sociedad y la oposición le fueron arrebatando.

Contraria a esa visión, Alianza Cívica declaró en un informe la inequidad de las elecciones: “Otro aspecto que debe resaltarse es lo tardío del apoyo. La ONU fue invitada a México el 10 de mayo y empezó a funcionar hasta los primeros días de junio. ETONU-MEX informó, el 8 de julio, que el apoyo económico sería de 1.5 millones de dólares (...). No debe minimizarse el hecho de que el PRI y el gobierno siguen conservando el control de buena parte de los procesos, y el de que los candidatos opositores participan en evidente desigualdad frente al partido oficial”¹³⁶. El apoyo sistemático de la estructura partidista con los mecanismos de control del gobierno favoreció a Ernesto Zedillo, la dificultad radicaba en como demostrarlo ante la situación que el país enfrentaba. Ante la comunidad internacional y buena parte de la nacional las elecciones del 21 de agosto resultaron claras, transparentes y legítimas.

La complejidad en cuanto al resultado de las elecciones por las características del contexto

135. Carpizo, Jorge. Algunas consideraciones sobre el Proceso Federal Electoral de 1994. Mensaje. Secretaría de Gobernación. 2 de septiembre de 1994, p. 23

136. Alianza Cívica Observación 94. “La elección presidencial, entre el escepticismo y la esperanza. Perfil de la Jornada, 22 de agosto de 1994, p. III

político social que vivió el país, impide explicar detalladamente el resultado final, por el cual el candidato del PRI Ernesto Zedillo resultó ganador: la guerrilla zapatista, los rumores sobre armamento adquirido por el gobierno, el asesinato de Colosio, la cercanía de las elecciones y un candidato con escasos cinco meses para resaltar su persona opaca y gris, sin una propuesta diferente a la del grupo que lo colocó en la contienda presidencial, la participación de observadores mexicanos, de visitantes extranjeros, de secuestros a empresarios, de rumores sobre una posible represión, etc., ilustran el denso ambiente que rodeó el proceso electoral del 21 de agosto. Los resultados de la elección, por la forma en que se diseñó, inducen a que eran parte final de una estrategia elaborada por Salinas y su grupo político desde que asumió el poder.

A raíz del alzamiento zapatista y del asesinato de Colosio, la pérdida de confianza y credibilidad del gobierno se acentuó, Salinas de Gortari recurrió a organismos internacionales para obtener el respaldo necesario a su gobierno; la COPPAL (Confederación de Partidos Políticos de América Latina) y la ONU intervinieron en auxilio de Salinas. La ONU asistiría a la celebración del proceso electoral utilizando observadores nacionales, a cambio recibiría una generosa cantidad de dinero para la misión técnica por avalar las elecciones.

La participación de la ONU tenía serios inconvenientes: en Nicaragua y El Salvador se trabajó con dos años de anticipación, en México faltaban tres meses para elaborar sus proyectos; en El Salvador existía un presupuesto de 7 millones de dólares para 500 observadores, México mayor territorio y población que El Salvador se necesitarían 150 millones de dólares y cerca de 10 mil observadores con un costo aproximado de 12 mil a 15 mil dólares por observador. El equipo de la ONU –ETONUMEX- intentó utilizar la estructura de Alianza Cívica, a cambio Alianza tendría que renunciar a su metodología. El rechazo de Alianza Cívica propició que la ONU apoyara diversas agrupaciones improvisadas e incluso creadas por el PRI como el MOCE –Movimiento para la Certidumbre-.

Los grupos vigilantes del proceso electoral se dividían en dos tendencias, quienes no ocultaban su decidido apoyo al partido oficial como Jorge Alcocer y Silvia Hernández con la Red Ciudadana; y quienes estaban a favor de un proceso democrático como la propia Alianza Cívica o el Frente Amplio promovidos por Demetrio Sodi y Jorge G. Castañeda

Los informes periódicos de Alianza Cívica de 21 de agosto, cuya tendencia favorecía al candidato oficial, fueron manejados a favor del candidato presidencial. Las denuncias sobre la presión para favorecer al PRI pasaron inadvertidas, en cambio los porcentajes sobre la tendencia electoral a favor de Ernesto Zedillo, se utilizaron para ratificar su triunfo. Por si fuera poco, a media noche de la jornada electoral Diego Fernández de Cevallos aceptó públicamente su derrota, el candidato del PAN cedía el triunfo al PRI, nulificaba toda acción del PRD para descalificar las elecciones y reconocía la hegemonía del gobierno salinista.

Conforme Alianza Cívica depuraba los informes de sus observadores, se aclaraban varias dudas. La vasta información apuntaba a una gama de irregularidades en diferentes escalas, si bien en conjunto los resultados no permitían delcarar un fraude total, si permite percatarse sobre el grado de influencia que ejercieron para modificar el resultado de la elección. Los votos recibidos por el PRI -- no por el candiato, sería imposible que por el carisma de Zedillo alcanzara los 17 millones de votos sufragados- se explicarían de acuerdo con sus simpatizantes y militantes convencidos, la de quienes se beneficiaron con los programas de gobierno, de las irregularidades electorales y los del voto del miedo.

El informe de Alianza Cívica resaltó diversas anomalías como: pago en efectivo por votos para el PRI, presión de funcionarios a servidores públicos, de empresarios a empleados, de sindicatos a los obreros, sanciones laborales, portación de propaganda a favor del PRI, retiro de credenciales de elector para entregarse el día de las elecciones previa afirmación de votar a favor del PRI, condicionamiento de servicios de regulación a comunidades, presión de funcionarios electorales a favor del PRI, falla de la tinta indeleble, doble credencial de elector de una misma persona, anulación de boletas, participación de ciudadanos con el dedo entintado y varias situaciones más. Estas y varias anomalías más se sucedieron a lo largo del país con mayor frecuencia en las zonas rurales

Otro elemento más fue el papel de la televisión, tanto Televisa como Televisión Azteca favorecieron al candidato oficial con mayores espacios, resaltaron sus discursos, de sus actividades sin la menor crítica. Distorsionaron la imagen de los otros candidatos --de manera especial a Cárdenas-. Manejaron la imagen política de los partidos, ocultaron información --Chiapas-

amedrementaron a la población sobre la violencia si se votaba por otro candidato, que fueron poco promocionados.

Para los analistas políticos la calificación de las elecciones, las discusiones de los consejeros ciudadanos en el IFE y la nueva correlación de fuerzas en el país, exigían verdaderos cambios: “Después de las elecciones federales, el PAN y el PRD definieron una serie de propuestas para que el próximo gobierno las incorpore a su agenda política. Las demandas del PAN y el PRD tuvieron dos puntos en común: mayor equidad en la lucha electoral, sobre todo en lo que se refiere a los medios de difusión y a terminar con el sistema de partido de Estado”¹³⁷. Sin embargo esto no explica el triunfo del PRI, elementos como la falta de liderazgos, el miedo, confusión de ideas en los escenarios políticos, la incertidumbre sobre el cambio y la duda en la elección son algunos de los indicadores que influyeron en el resultado final.

Ello significaba consolidar la legalidad y la legitimidad otorgada a Zedillo, cualidad que no tuvo Salinas de Gortari en 1988. Pablo González Casanova en una interpretación de las causas del resultado asevera. “El triunfo del PRI no sólo obedece al fraude. Corresponde a todo un sistema político, económico, social y cultural basado en el presidencialismo y el partido del Estado y vinculado a la trampa de la pobreza”¹³⁸. Si las inquietudes sociales manifestaron para algunos el desbordamiento y la supuesta derrota del PRI, con el paso de los días esa visión catastrófica para el partido oficial triunfante se quedó en una simple hipótesis.

Concluido ese lapso especulativo, los grupos políticos del PRI se disponían a repartirse las cuotas de poder, atrás quedaron los riesgos de la derrota. Pese a ello como lo estima Jorge G. Castañeda, el avance de la oposición era notorio: “...se produjo un número considerable de irregularidades que en su conjunto no alteraran la jerarquía de los contendientes, pero que pueden haber modificado la correlación de fuerzas entre ellos”¹³⁹. La nueva correlación de fuerzas exigía métodos reales de reforma en el PRI, Ernesto Zedillo seguía dependiendo de lo que hiciera Salinas en el resto del sexenio y de los intereses de los priístas que lo apoyaron, no de la sociedad que voto por él.

¹³⁷ González Sandoval, Juan et al Los límites rotos. Oceano-IMER, México 1995, p. 322

¹³⁸ González Casanova, Pablo. “1994-1995: la guerra o la paz”. La Jornada, 5 de septiembre de 1994, p. 14

¹³⁹ Castañeda Jorge. “¿Por qué?” Proceso, núm. 931 5 de septiembre de 1994, p. 11

Pese al agotamiento del modelo autoritario del presidencialismo, el deterioro político institucional, la inexistencia de fuerzas capaces de conducir la transición del país, la propuesta de reforma del Estado -administración pública, políticas públicas, política económica, vías de acceso al poder, régimen político, etcétera-, las instituciones del Estado como la soberanía, la división de poderes y el federalismo, se vieron favorecidos con el triunfo priísta, entendido en que los cambios no deberían ser tan radicales. El lema del “Yo voto por la paz” no contemplaba marcos más amplios para la nueva realidad social.

A partir de la segunda quincena de septiembre de 1994, el PRI anuncio otra reforma interna prometida por Ernesto Zedillo. Se intentaba reformar al partido oficial para adecuarlo a los reclamos políticos de la sociedad, en beneficio del PRI y del sistema político mexicano, a fin de buscar la separación que lo ligaba al Estado. En la Cámara de Senadores Fernando Ortiz Arana fungiría como líder de la fracción priísta; José Francisco Ruiz Massieu lo sería en la de diputados, se encargaría de negociar con la oposición e instrumentaría la reforma del partido. Los futuros líderes del Congreso designados por el presidente, impulsarían la reforma del partido con base en los siguientes puntos:

- 1- Separación PRI-Gobierno.
- 2- Perfeccionamiento de los métodos de financiamiento interno del partido.
- 3- Democratización los procesos de selección interna de los dirigentes y candidatos.

Los siguientes cambios incidirían en temas específicos como son los de:

- Mecanismo interno autónomo para la selección del candidato presidencial
- Requisitos partidistas para los aspirantes a una candidatura presidencial
- Garantía de que el jefe del Ejecutivo y el gobierno federal no intervendrán en los procesos de designación de candidatos
- Discusión sobre la permanencia o no de los colores del partido
- Discusión sobre la permanencia o modificación del logotipo del PRI
- Evaluación sobre la permanencia o modificación del logotipo del PRI
- Deliberación sobre mecanismos de selección directa de dirigentes y candidatos a puestos de elección popular
- Debate sobre los mecanismos para la selección interna de los líderes de la mayoría en las cámaras de Senadores y Diputados
- Depuración de la declaración de principios
- Eliminación de la figura de afiliación corporativa

Esos puntos eran los aspectos generales que desembocarían en otros temas más definidos para reformar al PRI. El 28 de noviembre se publica la convocatoria para realizar los foros y consultas con miras a la próxima reforma priísta. Los principales temas se centraron en el apartado II, inciso A de la convocatoria:¹⁴⁰

- Reforma democrática y reforma del PRI.
- El PRI, el sistema electoral y el régimen de partidos.
- Relación del PRI con los poderes legislativos
- Relación del PRI con los poderes ejecutivos
- Partido y regionalismos.
- El gobernante y la relación con su partido.
- El PRI como partido de oposición a nivel local.
- Reforma del PRI y transformación de los partidos en el mundo

Cada mesa coordinada por funcionarios y renombrados priístas, elaboraron un diagnóstico remitido a la Comisión Nacional de Ideología. Los resultados no tuvieron seguimiento en la práctica, pasarían dos años hasta la realización de la XVII Asamblea Nacional para retomar los puntos de democracia interna y elección de candidatos, aunque tampoco se logró la reforma integral. De haberse realizado una reforma profunda, hubieran destacado líderes con arraigo, un candidato del PRI que ganara limpiamente debería su ascenso a sus votantes, no a la autoridad del partido. Dueño de su propia fuerza, con derecho a exigir cumplimiento de sus demandas en favor de sus votantes. En cierto sentido el fraude es necesario para el control de los votantes, de la oposición y de los candidatos del partido

La sociedad exigía la democratización de la vida nacional, que implica la del PRI. Las promesas de campaña de Zedillo de reformar al PRI y las demandas de una verdadera transición a la democracia necesitaban verse concretadas en la realidad. La alternativa de transición a la democracia no pudo lograrse en las pasadas elecciones, se requería una reforma más profunda, desligarlo del gobierno, de las complejas estructuras gubernamentales que sostenían al partido ofi-

¹⁴⁰ PRI Convocatoria Pública Desplegado, El Financiero, 28 de septiembre de 1994, p. 34

cial. El apoyo abierto y público de la cúpula empresarial, de los caciques, gobernadores, de los medios, la captación de votos con programas sociales como PRONASOL y PROCAMPO, son otros elementos que no se pudieron modificar para restarle apoyo al régimen de parte de las fuerzas que pugnaban por la transición. La reforma no planteó nuevamente las relaciones del presidente con los grupos de poder económicos que necesitan del partido para conservar sus privilegios.

Los intentos para reformar al PRI históricamente fracasaron, se olvidaron, se dieron marcha atrás para evitar divisiones y fracturas o simplemente porque no convenían a un líder nato del partido, el presidente de la República democratizar un sistema que proporcionaba estabilidad social. Zedillo propuso desligar a la Presidencia del partido y fortalecer al Legislativo, el acotamiento del poder presidencialista. Es decir, establecer nuevos acuerdos basados en las reglas de la competencia electoral, acceso equitativo a los medios y la participación ciudadana. Esas propuestas incidían en los temas utilizados por su antecesor Salinas, cuando modificó varias veces la legislación electoral. Se pensaba nuevamente en lo electoral y no en la relación dependiente de partido-presidente dentro del sistema político mexicano.

Enfocadas más en la formalidad que en las relaciones históricas del régimen, las mesas de trabajo como en varias ocasiones, resultaron simples conferencias del partido. La reforma llamaba la atención de amplios sectores de la sociedad por ser concebida como parte de la reforma del Estado, sine embargo otro atentado se ligaría a los grupos políticos dentro del partido. El miércoles 28 de septiembre José Francisco Ruiz Massieu es asesinado al salir de las oficinas del Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, donde concluyó una reunión con los diferentes grupos políticos del PRI para afinar y coordinar dicha reforma.

Otra vez la especulación sobre un homicidio enrarecía el clima político. El asesino, Daniel Aguilar Treviño involucró al diputado federal tamaulipeco Manuel Muñoz Rocha. La investigación no avanzó y se perdió en la ambigüedad. El asesinato del secretario general del PRI trajo como consecuencia otra ruptura al interior del PRI, al parecer las pugnas internas por el poder fragmentaban la unidad partidista para regresar a los tiempos en que las diferencias se arreglaban con violencia física. El sistema político ya no garantizaba el control de los grupos, la violencia rebazaba las reglas internas; cuando los grupos eran partícipes del poder respetaron esas reglas,

cuando el sistema fue excluyente esos grupos buscaron cualquier vía posible para mantener sus privilegios.

El mismo día del asesinato de Ruiz Massieu se anunciaba la reforma priísta prometida por Zedillo, en lo político significaba apertura con un mensaje de violencia. En lo económico el asesinato no repercutiría, la firma del pacto estabilizador realizada con anterioridad garantizaba el control de los precios y salarios para la sociedad, cualquier desajuste en la economía no afectaría en gran medida. Pero resultado de las elecciones, la enésima reforma del PRI y la firma del pacto no bastaban para detener los problemas políticos del país con el asesinato del que sería el líder de los priístas en el congreso.

La muerte de José Francisco Ruiz Massieu no era la de un funcionario priísta más, él se perfilaba como el principal operador político de Zedillo, con una mentalidad reformadora en el sistema político y el partido oficial. Se tenía la intención de negociar una amplia apertura política en la cual José Francisco Ruiz Massieu la dirigiría, sería el líder de la Cámara de diputados, formaría un bloque para evitar el juicio político contra Salinas, un miembro de su grupo o su familia proyectándolo como la figura política del sexenio zedillista.

Su asesinato se caracterizaba más por una advertencia sobre los cambios que se pudieran dar en el sistema político mexicano, se entendía como un endurecimiento político. La democratización del sistema político quedaba pospuesta, el futuro negociador -si es que lo pudiera haber- debería de realizar una reforma más profunda con un PRI fortalecido, para construir y diseñar un nuevo pacto nacional con la oposición, organizaciones sociales y también conciliar a los guerrilleros chiapanecos.

En los días posteriores, Mario Ruiz Massieu subprocurador general de la República y hermano del occiso, inició una campaña de hostigamiento y desprestigio contra Ignacio Pichardo Pagaza y María de los Angeles Moreno, presidente y secretario general del Revolucionario Institucional. Las presiones del subprocurador llegaron al grado de buscar en la propia sede nacional del PRI, a varios dirigentes supuestamente relacionados con la muerte de su hermano, e incluso agentes judiciales tomaron por "asalto" los edificios del CEN priísta. Las escaramuzas verbales entre el subprocurador

Ruiz Massieu, y los dirigentes priístas, Pichardo Pagaza y Moreno Uriegas, concluyeron con la renuncia de Mario Ruiz Massieu al cargo que venía ocupando,

“Se ha determinado que el móvil del atentado fue eminentemente político (...); no querían que se supiese que había un móvil político y lo querían convertir, como lo dijo el desvergonzado presidente del PRI cuando intentó llevar el asunto a un trato puramente gansteril, seguramente será porque con ellos es con los que ha convivido (...) Es lamentable que en el caso del secretario general del PRI, hayan sido los propios priístas los que los eliminaron; es lamentable que en el caso del Partido Revolucionario Institucional todavía sigan siendo militantes esos asesinos (...) El pasado 28 de septiembre una bala mató a dos Ruiz Massieu; a uno le quitó la vida y a otro le quitó la fe y la esperanza de que en un gobierno priísta se llegue a la justicia”¹⁴¹.

Mientras se difundía la renuncia de Mario Ruiz Massieu, María de los Angeles Moreno recibía el apoyo del presidente Carlos Salinas al nombrarla mujer del año y exaltar su honorabilidad. El presidente Salinas respaldaba a los priístas en su pugna contra Mario Ruiz Massieu. En síntesis, la presidencia de la República, el Ejecutivo se manejó como un asunto político apoyar a dos dirigentes del partido y no al funcionario encargado de procurar la justicia detro de una dependencia oficial subordinada al Ejecutivo.

Antes de concluir el sexenio, las elecciones en Tabasco demostraron la nula aplicación de las supuestas reformas del PRI, se repitieron los mismos vicios en los comicios para imponer a un candidato del PRI respaldado por los principales grupos de poder y cacicazgos del estado tabasqueño. Roberto Madrazo obtuvo el triunfo, Manuel López Obrador el candidato del PRD denunciaría posteriormente, la utilización ilegal de los recursos económicos que contó Madrazo para su campaña. El poder de los gobernadores como lo demostraría Madrazo, eran relaciones reconocidas por el nuevo presidente quien difícilmente podía articular su propio grupo político para consolidarse ante los gobiernos locales.

En la toma de posesión de Ernesto Zedillo, su gabinete se compuso en su mayoría por priístas, solamente en tres dependencias sus titulares no pertenecerían al PRI. En la Secretaría de Salud con Juan Ramón de la Fuente, académico sin militancia partidista; en la Secretaría de Medio Ambiente

141. Ruiz Massieu, Mario. “Informe a la opinión pública” La Jornada, 24 de noviembre de 1994, pp. 6-7

Recursos Naturales y Pesca con Julia Carabias Lilo, distinguida por su actitud crítica a las políticas ecológicas. Pero la excepción fue el nombramiento de un miembro de la oposición panista en la PGR, Antonio Lozano Gracia designado para ocupar la titularidad de esa dependencia. El nombramiento se interpretó como una negociación del Partido Acción Nacional en respuesta a su aval en la calificación de las pasadas elecciones presidenciales. El PRI sería dirigido por María de los Angeles Moreno Uriegas y pidió construir “el partido del siglo XXI”, aludiendo al diálogo con la oposición y que la reforma política continuaría.

Asumida la presidencia de la República, Ernesto Zedillo basado en su programa de gobierno según la Plataforma Electoral 1994-2000, propone la misma línea que su antecesor Carlos Salinas: la continuación del antipopular modelo neoliberal en la economía. Con especial énfasis en el crecimiento económico, busca consolidar la atracción de inversiones y capitales, proseguir con las políticas de globalización. La propuesta económica tiene el reto de la democracia y los partidos, su propuesta política se encamina a: “4 Democratizar al país mediante reglas electorales claras, el fortalecimiento de la competencia política civilizada y un orden institucional que de certidumbre a la nación”¹⁴². Su oferta política se aplicaría a través de los siguientes puntos:

1. Libertad, Justicia, Democracia.
2. Democracia y Procesos Electorales
3. Participación Ciudadana.
4. Promoción de una Cultura Política Democrática.
5. Renovación del Federalismo Mexicano.
6. Reforma de Gobierno.
7. Fortalecimiento del Poder Legislativo.

Más que lograr esos propósitos, el gobierno de Ernesto Zedillo tendría que respetar los espacios que la sociedad ha ganado con su participación, fortalecer el sistema de partidos que no han podido encauzar las demandas de la sociedad e involucrar la figura presidencial dentro de esos cambios. La relación presidencialismo-PRI ante la correlación de fuerzas en el contexto nacional y la modificación de los actores políticos alentados por la modernización, buscaría nuevas propuestas y por lógica buscar un sistema político adecuado a la modernización del Estado mexicano.

¹⁴² PRI “Plataforma Electoral” CEN del PRI México, pp 2-9

Siendo parte del sistema político mexicano, la declaración de Zedillo en el sentido de renunciar a la facultad histórica de dirigir al partido como líder nato, lo hace más dependiente del Ejecutivo al no indicarle la línea a seguir. El PRI ya no garantiza la estabilidad, no existe unidad interna, las fuerzas sociales se han independizado, la autoridad presidencial es inconsistente, la ausencia de liderazgo es notoria, lo que pronostica un gobierno impredecible e ingobernabilidad creciente. Sin embargo, el proyecto salinista transexenal no culmina con la llegada de Zedillo a la presidencia, tiende a cotinuar uno o dos sexenios más, por lo tanto se hace necesaria la supervivencia del PRI. Si Zedillo es el primer candidato que ganó sin apoyo y sin grupo político, demuestra que los futuros candidatos priístas a la presidencia dependerán de las estructuras políticas y económicas creadas en el sexenio de Salinas, auxiliados por el PRI como maquinaria electoral.

Con Salinas de Gortari el poder sexenal presidencial, la reforma del PRI como partido de Estado, el cambio de modelo económico y la configuración de un nuevo Estado mexicano, son elementos esenciales dentro que se manejaron para la modificación del Estado interventor en la economía a un Estado neoliberal, las modificaciones realizadas para alcanzar el segundo desencadenó los siguientes factores que se convierten en elementos esenciales para la búsqueda de un nuevo sistema político dentro de un nuevo concepto de Estado:

1. La inestabilidad del sistema político y la crisis de los grupos internos
2. La vulnerabilidad del sistema económico y financiero al depender de los inversionistas temerosos.
3. La inestabilidad social.

El futuro de México con base a estos elementos, indica la disyuntiva de la continuación del modelo neoliberal con sus respectivas consecuencias, la prolongación del presidencialismo y del PRI como sus principales pilares –aún con reformas-, o bien, que la modernización neoliberal promueva las repercusiones políticas y sociales para la búsqueda de un nuevo concepto de Estado y de un sistema político acorde a las condiciones actuales y reales de la sociedad; es decir un nuevo pacto entre gobernantes y gobernados.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES FEDERALES PARA SENADORES**1988 - 1994 POR PARTIDO POLÍTICO**

	1988	1994	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PRI	60	95	35	58.3 %
PRD	-	8	4	100 %
(FDN)	4	-		
PAN	-	25	25	-

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES PARA DIPUTADOS**1988 - 1994 POR PARTIDO POLÍTICO**

	1988	1994	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PRI	260	300	40	15.4 %
PRD	-	71	68	51.1 %
(FDN)	139	-		
PAN	101	119	18	17.8 %

*** FUENTE:**

Veáse para 1988: Castelazo, José R. Carlos Salinas de Gortari, presidente electo. Dictamen del Colegio Electoral. Colegio Nacional de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, México. 1988

Veáse para 1994: Instituto Federal Electoral. Estadísticas de las Elecciones Federales de 1994. Compendio de resultados. IFE, México, 1995

CONCLUSIONES

El Partido Revolucionario Institucional como se ha explicado en la mayor parte de este trabajo, forma parte del sistema político mexicano con una estrecha interrelación entre el presidencialismo y el corporativismo. Como tal es un fenómeno único de su tipo referente al sistema de partidos políticos y de la historia contemporánea de los regímenes de gobierno presidencialista. El lapso que corresponde al sexenio de Carlos Salinas de Gortari abordado en la presente tesis para su estudio, tiene antecedentes en la fundación del actual Estado mexicano, y derivado del movimiento armado de 1910. En consecuencia nos remitimos a las casuas que propiciaron la fundación del PRI con el nombre de Partido Nacional Revolucionario.

Nacido en 1929 para darle estabilidad al nuevo régimen, sirvió como aglutinador de grupos políticos para evitar fracturas en la clase política que pudieran repercutir una vez más en la nación, pues los diversos levantamientos de caudillos y grupos evitaban la finalización de los conflictos armados y la pacificación del país. El PNR y su paso por Partido de la Revolución Mexicana (PRM) con el gral. Lázaro Cárdenas, sirvió para incorporar a las masas al proyecto de Estado, un Estado promotor del capitalismo pero que realizaba las reformas sociales necesarias para satisfacer las demandas sociales elementales como salud, educación, vivienda, trabajo, entre otros.

Nuevamente modificado, el PRM cambia sus siglas con el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque cambiado el nombre prosiguió con las mismas funciones de maquinaria electoral para legitimar a los gobernantes. El partido en la práctica actuaba como monopolio de los sindicatos, de las ligas campesinas y de las organizaciones sociales; legalmente la oposición existía, salvo algunas disidencias, se permitió las contiendas electorales para aparentar un régimen democrático. Sin embargo el monopolio político que ejercía el partido no permitía ni toleraba a los grupos disidentes que no se sujetaran a las condiciones de sometimiento al régimen. Partido o grupo que desafiara a las reglas del sistema era combatido por todos los medios.

Ese monopolio corporativo, le proporcionó la estabilidad necesaria al Estado para la realización de reformas sociales sobre la apertura política. Existía un monopolio partidista, poca presencia opositora y un Estado con diversas políticas como el desarrollo estabilizador, crecimiento

compartido, crecimiento con inflación, sustitución de importaciones, etcétera, que trataban de equilibrar el capital y el trabajo. Cuando entró en crisis el papel de Estado a finales de los 60, repercutió en lo político, la sociedad ya se había manifestado a través de movimientos como el de los ferrocarrileros, maestros, médicos, telegrafistas, mineros, hasta llegar al movimiento estudiantil popular de 1968 y la conocida represión en la plaza de las Tres Culturas. Estos movimientos eran representativos de las necesidades políticas de la población, que no podían ser satisfechas por los partidos de oposición, limitados por el gobierno y por su complicidad al régimen.

A la llegada de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo a la presidencia, el Estado incursiona directamente en la economía, trata con ello de conceder mayores beneficios a la población. El partido asume el perfil de masas, diversos intelectuales y parte de la sociedad reciben con agrado la estatización de la economía; la apertura política con la participación del Partido Comunista se convierte en una vía para legitimar al gobierno en crisis mientras la represión continuaba. Pese a la estatización de la economía, la crisis económica y la devaluación, no existía un partido opositor que aglutinara a los opositores al gobierno.

Los intereses de empresarios, trabajadores, caciques, latifundistas, campesinos, clases marginadas, etcétera, se conciliaban por el partido, todos confluían en él cuando era incluyente, el control permitía la estabilidad social; cuando dejó de ser incluyente, las pugnas internas rompieron los acuerdos que evitaban la violencia, el PRI dejó de ser el espacio de solución de controversias. Con el desmantelamiento del Estado interventor en la economía en el sexenio de Miguel de la Madrid, las clases populares no encontraron en el partido los cauces adecuados para expresarse ante la racionalización económica, los bajos salarios, el poco poder adquisitivo y la finalización de subsidios.

Esta breve reconsideración histórica de lo que ha sido el partido, nos permite ubicar los elementos necesarios para relacionarlos a nuestra hipótesis, que señala: **Es debido a la transformación económica y social de la sociedad mexicana que ha generado un mayor nivel de politización en los ciudadanos, además los cambios en el mundo político han motivado obligadamente al PRI a realizar todo un proceso de reorganización interna y externa, pretendiendo ampliar los mecanismos para la democracia, fortalecer su credibilidad ante las**

masas, además de fomentar la participación de la sociedad.

Reconocido que dentro del partido han existido corrientes que han promulgado su democratización y mayor apertura a la base y a los ciudadanos, estas han sido intrascendentes. Por la propia relación del sistema político mexicano entre el presidencialismo y el partido —entiéndase dirigentes- han detenido y nulificado los intentos de reforma partidista. Basta recordar los principales puntos propuestos por Carlos A. Madrazo cuando fungió como dirigente del PRI, para modificarlo. Imposible la reforma desde el interior, los cambios en el sistema han sido impulsados en mayor medida por la sociedad, en diversos movimientos políticos

Ciertamente cuando las condiciones económicas cambian, repercuten en lo político y lo social en forma dinámica. Prueba de ello fue la aparición de la Corriente Democrática, que exigía métodos democráticos para elegir al candidato presidencial, pero que tenían su fundamento en el viraje del Estado posrevolucionario al neoliberal. El triunfo de Carlos Salinas evidenció la imposición del neoliberalismo como proyecto de Estado para el país, la modernización económica se privilegiaba sobre la reforma política que necesitaba la sociedad tomando en cuenta las repercusiones económicas y sociales que implicaba la profundización del neoliberalismo

Para legitimarse Salinas de Gortari, concilió con el PAN intereses económicos y políticos, favoreció con la privatización de las empresas públicas a un selecto grupo de inversionistas y empresarios, movilizó a la sociedad con el Programa Nacional de Solidaridad, reestableció relaciones con la iglesia y el Vaticano, modificó la legislación electoral para diseñar la imagen democrática del gobierno, aceptó la existencia de una oposición crítica como la del PRD pero no toleró sus triunfos más allá de los municipios, y el éxito propagandístico de la modernización a nivel nacional e internacional lo llevó a firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte para impulsar el modelo neoliberal de acuerdo a su visión de desarrollo.

Para la visión modernizadora de Salinas, la reforma política se centraría en dos puntos: la reforma electoral y la modernización partidista. El “éxito” del PRONASOL repercutía en la transformación del PRI: Partido de la Solidaridad, no obstante se le disminuyó el poder a los sectores y se le cambió de estructura para ciudadanizarlo

La importancia del PRI dentro del sexenio salinista no fue en lo político, dependió más sobre la modernización del Estado que dejó de realizar las reformas sociales para impulsar las contrarreformas -reestructuración de la deuda externa, reducción del gasto público, venta de empresas públicas, desregulación económica, adelgazamiento del Estado y fin de subsidios- conforme a los cánones del neoliberalismo. El partido era necesario para encauzar las fuerzas políticas cuando el sustento ideológico e histórico de la revolución mexicana se suprimió.

El sexenio de Salinas demuestra el poder del autoritarismo presidencial debilitando en lo ideológico, político y social. El partido y el corporativismo resultaron ineficaces como mecanismos de control del Estado para las masas, con el aumento de la disidencia. Para las fuerzas opositoras la represión con un saldo de más de 300 muertos, la mayoría de ellos militantes perredistas y a todos los que no compartieran las “bondades” de la modernización, evidenciaban la intolerancia de un régimen modernizado en lo económico, mas no en lo político.

La modernización del Estado efectivamente era económica, no así en lo político. Salinas gozaba como todos sus antecesores, de un poder casi ilimitado que no radicado en una junta militar, ni en una plutocracia, siguió utilizando al partido y al corporativismo para controlar a la sociedad, el rasgo del autoritarismo presidencialista -monocracia absoluta— se manifestó en todo su apogeo con la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial. A los grupos políticos dentro de su partido los marginó, privilegió al suyo y sobre todo a los grupos empresariales y financieros dispuestos a consolidar el proyecto neoliberal bajo su aval más allá de un partido que sirvió como plataforma del grupo salinista.

Durante sus cinco años de gobierno, Salinas de Gortari no cumplió con la apertura política ofrecida, no hubo mecanismos para canalizar las demandas democráticas de la sociedad ni la existencia de canales de expresión, los recursos económicos vía PRONASOL y la represión resultaron insuficientes. Las organizaciones sociales se replegaron para después emerger con mayor presión, los cambios electorales no garantizaron la transición democrática ofrecida al inicio de su sexenio por la falta de voluntad política. La apertura del sistema político quedó en segundo plano cuando privilegió a los mecanismos del mercado.

El gobierno de Salinas y tal vez la historia de México, se deben de marcar con los sucesos de 1994: la aparición del EZLN, el asesinato de Colosio y la muerte de Ruiz Massieu. No debe entenderse como un antes o un después de 1994, este año es el resultado de una serie de acontecimientos que se sucedieron en movimientos políticos y sociales anteriores: desde la huelga de los médicos, el 68, la guerrilla, la insurgencia sindical y el avance del PAN a principios de los ochenta. El triunfo del PRI en ese año no pone de manifiesto un triunfo más del PRI, es el indicador de que una transición democrática del sistema político mexicano se gestó décadas atrás y que esa misma transición está en movimiento, el modelo neoliberal puede ser incluso la transición hacia un Estado y un sistema político todavía por definir, según los hechos históricos y las fuerzas sociales protagonistas en estos años.

El hecho de que el Salinas de Gortari optara por Ernesto Zedillo en razón de ser la persona idónea para continuar con la modernización, implica la cada vez mayor pugna entre quienes ven el proyecto neoliberal la mejor opción de desarrollo para el país, y quienes buscan mediante la presión y los cambios políticos, otra alternativa económica para la nación. Puede considerarse que los próximos cambios políticos incidan en el futuro económico de México, no como en la actualidad, donde lo económico está por encima de cualquier otro factor

Si consideramos que el Objetivo General de la tesis propuso **Determinar los factores más importantes que permitieron la reorganización del partido en el poder, debido a los cambios profundos en la sociedad mexicana que demanda mayor democracia, participación activa de los ciudadanos y la adecuación de ésta organización política hacia una línea de masas,** definimos que:

El triunfo del PRI en las elecciones de 1994 es la demostración de que en las peores adversidades el partido funcionó como maquinaria electoral y no por la línea de masas, sino por la ciudadanización enfocada a la ingeniería electoral; pero indudablemente ya no proporciona el control no sólo de la sociedad, sino en sus propias filas. La modificación del partido de Estado y del presidencialismo a consecuencia de los cambios económicos en busca del desarrollo del país, influyeron en la correlación de fuerzas políticas tanto de partidos como de organizaciones sociales.

El sistema político mexicano tuvo que haber cambiado en función de la modernización económica del Estado impulsado por Salinas. Esto crearía una serie de modificaciones en diferentes planos: Estado modernizado, nuevo sistema político, nuevos grupos de poder, grupos empresariales y financieros emergentes apoyando la apertura comercial, la sustitución del viejo partido sectorial por uno de ciudadanos, el reconocimiento de una oposición real y con participación, y sobre todo una nueva y modernizada sociedad mexicana hacia el desarrollo.

El partido se reformaría de acuerdo al sistema político emanado de la modernización social. El estado sí se modificó, en el partido se implementaron algunos cambios y el neocorporativismo fue consolidándose, pero las relaciones de poder ejercidas por el presidencialismo y su grupo político, no se modificaron para el nuevo contexto político y social. El Estado modernizado de Salinas utilizó los mismos procedimientos políticos y mecanismos de control obsoletos del estatismo tan criticados por la nueva clase gobernante del propio Salinas.

La contradicción de lo anterior se reflejó en la sociedad, sus expectativas dejaron de cumplirse con el abandono del Estado posrevolucionario y de las reformas sociales instrumentadas por éste. Pese a la mencionada “apertura democrática” el partido fue insuficiente para asimilar a esa sociedad inconforme, los programas sociales como Solidaridad resultaron poco efectivos para amortiguar el choque que provocaba el cambio hacia la modernización. En cuanto a los partidos de oposición, no pudieron capitalizar el descontento social. El perfil del nuevo Estado, del nuevo sistema político y de los partidos políticos, dependerá del cauce que puedan proporcionar a la sociedad civil dentro de esta transición todavía incierta de la modernización del país, para no ser rebazadas por las necesidades políticas y económicas de la sociedad.

CONSIDERACIONES FINALES

No se puede definir exactamente el futuro del PRI, del presidencialismo y de las fuerzas opositoras para aseverar hacia donde se dirige el país en materia política, sin embargo, si se puede estimar la transformación que sucede en el Estado mexicano, el sistema político, el partido oficial, el presidencialismo y el neocorporativismo para considerar algunas perspectivas de estos elementos. Los posibles escenarios son varios, la incertidumbre de las transformaciones impide la proposición de fechas, tiempos y espacios de la transformación, por lo tanto podemos mencionar las perspectivas como lineamientos generales sin caer en especificaciones que no pudieran realizarse.

Cabe destacar que el denominado nuevo Estado, puede definirse como el Estado neoliberal de transición; así como existió históricamente la época de la colonia, de la independencia, de la reforma, de la República restaurada (1869-1877), el Estado Liberal Oligárquico (1856-1914) y el Estado posrevolucionario (1915-1940, hasta 1982-1988), en cada uno de ellos encontramos periodos de transición. En la transición no se concibe qué tipo de Estado tendrá México, e incluso puede prolongarse por varios años, no es simultánea ni homogénea ya que continúan existiendo vestigios y remanentes del Estado anterior, por lo tanto para que surja un nuevo Estado es necesario destruir esos resabios de instituciones característicos de un Estado en extinción.

Escogimos el lapso de 1982-1988 como conclusión del Estado posrevolucionario, que fue desplazado por Salinas de Gortari al imponer el neoliberalismo modernizador. El neoliberalismo impulsó un nuevo marco histórico con la reprivatización, la elaboración de una nueva legislación laboral, los cambios en el PRI, la relación Estado-Iglesia, la oposición, los movimientos sociales, los empresarios, las fuerzas del mercado como reguladora de las fuerzas sociales. La modernización salinista no puede considerarse de desarrollo si beneficia a un grupo o una élite -condiciona la modernización a nivel de casta-, debe ser extensivo con la transformación del propio sistema político mexicano, tanto en estructuras como en relaciones.

Referente al partido de Estado, los diversos escenarios sobre las perspectivas del PRI se mencionan sin importar un orden de prioridad, la actuación del presidencialismo estaría condicionado al desarrollo de los acontecimientos, la conservación del autoritarismo presidencial no

alteraría la lógica de estos acontecimientos, por el contrario los aceleraría para su construcción. Los escenarios son:

- A) La desaparición total del partido a consecuencia de un movimiento armado de dimensión nacional. El surgimiento frentes guerrilleros provocaría un clima de inestabilidad social, política y financiera, con la salida de capitales, la movilización de la sociedad y el activismo de los grupos opositores al régimen actual. Esta primera variante obligaría a surgimiento de un nuevo Estado mexicano dependiendo de los intereses del grupo triunfante, como sucedió en la etapa de la independencia y la revolución.

- B) Pérdida constante de credibilidad ante la sociedad -del PRI-, si mantiene los vicios como el “dedazo”, la imposición, el compadrazgo, el nepotismo, el “arribismo”, y la visión de un partido electorero al servicio de los grupos de poder regionales, estatales y nacionales. Por otra parte, el fomento a la cultura del fraude aceleraría este proceso, el costo social sería elevado y favorecería a las fuerzas opositoras que desplazarían gradualmente en el gobierno al PRI.

- C) El PRI continúa en el poder pero las circunstancias obligan a su democratización, permite el pluripartidismo o el tripartidismo. La democratización sería en todos sus niveles, bases, militantes y dirigentes, que si buscarían hacer un trabajo político con las bases y con los electores. No se descartaría en éste escenario, la competencia nacional que obligaría a las alianzas con otros partidos, mayoritarios o minoritarios para incrementar el peso de sus decisiones. Existiría un mayor equilibrio entre los partidos con ofertas más reales para la sociedad.

- D) Debilitamiento del PRI hasta ubicarlo en partido minoritario. Esta condición permitiría la transición democrática gradual sin rompimientos que desembocaran en costos sociales y económicos para la nación. Obviamente el partido dejaría su lugar a otro u otros en el gobierno, siendo esta proposición al igual que las otras, la transformación del sistema político mexicano por otro según las circunstancias en que se desarrollen lo acontecimientos.

A las variantes manejadas dentro de estos escenarios, podemos considerar elementos como las

reformas electorales, las políticas públicas, el presidencialismo, la sociedad civil, los partidos de oposición, la política económica sexenal, los grupos de presión, los sindicatos, los grupos guerrilleros, y todos los elementos que permiten manejar las variables sin cambiar en esencia su intención, serían elementos complementarios. Si bien el objetivo de la tesis se centra en el PRI y en el Presidencialismo, esto no limita la visión del presente trabajo a esos dos elementos, la cuestión de la transición democrática sería la perspectiva fundamental. Aunque incierto, el futuro del sistema político mexicano depende en gran medida de la relación que establezcan estos elementos.

En la actualidad, no existe un partido con la capacidad, las características y el poder de convocatoria que sustituya al PRI, negarlo afirmaría que histórica y estructuralmente, un partido de oposición ya tendría bases sociales como para acelerar el desplazamiento del PRI y ocupar su lugar. Los escenarios se pueden modificar o alterar, pueden ser factibles y quizás alguno inesperado, pero también tendría que repercutir en a las características del Estado subdesarrollado del país para plantear un modelo de desarrollo diferente al de Liberalismo o al estatista y construir uno en función de las necesidades reales de la nación.

ANEXOS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

En la ciudad de Querétaro, a cuatro de marzo de mil novecientos veintinueve, a las diez horas, yo Luis Díaz, Notario Público, asistido a los testigos que adelante se expresan, pasé al Teatro de la República en donde se encuentran reunidos los Delegados Representantes de los Partidos Revolucionarios de la República para constituir el Partido Nacional Revolucionario. A solicitud de la Mesa Directiva, yo el Notario doy fe de que en el citado Teatro y a la hora expresada se hallan reunidos aproximadamente, más de 800 ochocientos ciudadanos; que ante mí se levantó por duplicado el acta de constitución del Partido Nacional Revolucionario; que un ejemplar de esa acta se me entregó por el Presidente de la Mesa para su protocolización, lo que hago agregándola al apéndice de este protocolo, en cuarenta y ocho hojas y en veinticuatro los estatutos. El Presidente de la Mesa el señor Filiberto Gómez, mayor de edad, casado, Senador, vecino de México, Distrito Federal y declara estar al corriente en el Impuesto sobre la Renta, a quién conozco. Testigos señores José H. Alcocer, soltero y Manuel Ostendi, casado, agricultores con habitación en la avenida Libertad número sesenta. Firmaron.- Doy fe.- F. Gómez.- Manuel Ostendi.- J.H. Alcocer.- Luis Díaz.

En la ciudad de Querétaro, estado del mismo nombre, constituidas en el Teatro de la República, sito en la esquina de las calles de Juárez e Hidalgo, el día 4 de marzo de 1929 mil novecientos veintinueve, las Delegaciones de los estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas y la del Distrito Federal, así como la de los Territorios de la Baja California y Quintana Roo, acreditadas en los términos del artículo 6o. de las Bases de la Convocatoria lanzada por el Comité del Partido Nacional Revolucionario, previa la designación de la Mesa Directiva de la Convención, integrada como sigue: Presidente Ciudadano Filiberto Gomez, Vicepresidente, ciudadano Elpidio Rodríguez; Secretarios, Ciudadano Federico Medrano V., Alejandro Cerisola, Praxedis Balbóa y Juan Cruz O. y Escrutadores, Ciudadanos Enrique M. Ramos, José L. Rojas, José Santos Alonso, Gustavo Durón González, Ricardo Márquez Galindo, Antonio León y Antolín Jiménez y que fue nombrada por la Asamblea en los términos que expresa el acta levantada con fecha 1o primero del actual; después de que fueron discutidos los dictámenes que sometieron a la consideración de la Asamblea las respectivas comisiones y se aprobaron por unanimidad, en la forma por aquellos propuestos, la Declaración y Programa de Principios y Estatutos que sustentará el Partido Nacional Revolucionario, así como el pacto de solidaridad que suscribieron los Delegados presentes, se procedió a la integración del Comité Directivo Nacional creado por los Estatutos a que se hizo referencia, designándose, a continuación, dentro del mismo, el Comité Ejecutivo Nacional, que dirigirá los trabajos del Partido y tendrá la representación política de éste, quedando formado como a continuación se expresa: Presidente, General Manuel Pérez Treviño; Secretario General, Ingeniero Luis León; Secretario del Exterior, Filiberto Gomez; Secretario de Actas, Profesor Bartolomé García Correa; Secretario Tesorero, David Orozco; Encargado de los Asuntos del Distrito Federal, Gonzalo N. Santos y se Secretario de Prensa, Melchor Ortega.- Acto seguido se declaró por la Presidencia de la Convención, constituida, con esta fecha, una Agrupación Nacional Política y de principios sociales, bajo la denominación de "Partido Nacional Revolucionario", cuyo domicilio legal será la Ciudad de México, Distrito Federal; que dicho partido sostiene, como Programa Político y de Gobierno, la Declaración y Programa de Principios y Estatutos aprobados hoy, como antes se ha dicho; que para satisfacer uno de los requisitos que señala el artículo 106 ciento seis de la Ley Electoral de Poderes Federales, se publicará un periódico, órgano del Partido, bajo la

denominación de “Revolución”; que el Partido Nacional Revolucionario llevará su acción política y social a toda la República por medio de sus órganos que lo son primordialmente, los partidos regionales acreditados debidamente en la Convención constitutiva y los Comités que crean los Estatutos que norman el funcionamiento de aquél.- Se dispuso, igualmente, que la presente acta constitutiva se protocolice ante Notario Público.

El Ciudadano Presidente, Senador Filiberto Gómez, puesto de pie y estándolo asimismo todos los Asambleístas, dijo: “Hoy cuatro de marzo de mil novecientos veintinueve, declaro formal y legalmente constituido el Partido Nacional Revolucionario”.

Se levantó la presente acta por triplicado, que firman los Delegados de las diversas Agrupaciones Políticas de la República que concurrieron a la Convención.

Delegación de Aguascalientes.- Rafael Quevedo.- Miguel Ramos.- Jesús Guerra L.- Carlos Quevedo.- Telésforo Guerra Jr.- José Loera.- José Rodríguez Reyes.- Ernesto Fagoaga.- Francisco J. Vázquez.- Gonzalo Rubalcabva.- Delegación de Campeche representando al Gran Partido Socialista Agrario del S.E.- Pablo Emilio Sotelo R.- José A. Centurión.- José Mena.- Francisco Campos.- Angel Castillo Lanz.- Armando G. Zamora.- Diego de Córdova.- Fausto Araujo.- Querétaro, Qro , a 4 de marzo de 1929.- Delegación del estado de Coahuila.- Gral. Manuel Pérez Treviño.- Francisco Saracho.- Alfredo Y. Moreno.- Carlos Garza Castro.- Eduardo C. Loustannau.- Adolfo Mondragón.- Eugenio López Guerra.- Juan F. Vázquez.- Agapito Martínez.- Alfredo Pérez.- Juan Martínez Negrete.- José Leal Cantú.- Eduardo Garza.- José González P.- José G. Salcedo.- Dámaso E. Rodríguez.- Gral. Alejo G. González.- Lic. Manuel Zertuche.- Ing. Elpidio Rodríguez.- Manuel antero Fernández.- Lic. Pablo Valdez.- Manuel Mijares V.- Antonio Garza Castro.- Delfín Cepeda.- José Isabel García.- Luis Faz de Hoyos.- Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente.- Calixto Elizondo.- Glafiro Flores Treviño.- Adolfo de Rosenswaing.- Lic. Leonardo M. Ballesteros.- Carlos Morales Sánchez.- Prof. Federico Barrueto Ramón.- Lic. Benito Flores F.- Pedro Ancira.- Manuel Rodríguez.- Arturo Rosales.- Isidro Mijares.- Prof. Juan Guerrero.- Delegación de la Unión de Partidos Revolucionarios del estado de Chiapas.- Ing. Manuel Maldonado.- Humberto Corboney.- Dip. Moisés Calderón.- Dip. Emigdio Cosío.- Abraham Marín.- Luis Montesinos.- Rafael Flores.- Pedro Numez.- Jorge Pedrero.- Víctor de los Santos.- Vicente Guillén.- Dip. Antonio León.- Paciente Velazco.- Epifanio Ballinas.- Prisciliano Carriedo Méndez.- Enrique Irecta.- Jorge Villanueva.- Tiburcio Guerra.- Maurilio R. Aguilar.- Carmelino Córdova.- Mario Alcazar.- Eduardo Martínez.- Esteban Pereyra.- Isaias Moro.- Vicente Cueto.- José Moreno Anda.- Porfirio Marroquín.- Abdías López.- Isidro Meléndez.- Leopoldo Alfaro.- Alfredo Rodas.- Ernesto Vera.- Aurelio Avendaño.- Juan D. Gutiérrez.- José Vela.- Hidalgo Puga y Colmenares.- Hilario S. González.- Adalberto Ovando.- Rogerio Gálvez.- Ramiro Suárez Pinto.- Moisés Méndez Cruz.- Hildebrando Ramos.- Partido Liberal Progresista Chihuahuense.- Guadalupe Monge.- Dip. José Valenzuela.- Dip. Praxedis Giner D.- Dip. Antonio Corona.- Dip. Cipriano Arriola.- Dip. Felipe Vega.- Dip. Enrique Chávez O.- Francisco Tovar y Pérez.- Dip. Francisco Orpinel.- Dip. Miguel Yañez.- Dip. Rafael Romero.- Dip. Pedro Preciado.- Dip. Rafael C. Corral.- Dip. Juan R. Chávez.- Julio Gutiérrez.- Isidro Ornelas.- Marino Pacheco.- Pablo Martínez.- Abelardo Lozano.- Pedro Acosta Villalobos.- José Francisco González.- Agapito Gómez.- Manuel N. Flores.- Mariano F. Valencia.- Dip. Tránsito Muñoz.- Dip. Francisco R. Almada.- José Ruiz.- Antonio Valdez.- J. Miguel García.- Salvador Valdez.- Dip. Valente Cacón Baca.- Dip. José Carlos Chávez.- Leonardo Revilla Jr.- Edmundo Ruiz Lemus.- José Hernández Alarcón.- José Carlos Nájera.- Ing. Luis L. León.- Humberto Calzada.- Rafael Muñoz.- Partido Nacional Revolucionario Centro Unificador de

los Partidos del Distrito Federal.- Dip. Anibal Cervantes.- Dip. Pedro Quevedo.- Federico Medrano.- Juan Abascaí.- Enrique Romero Curtado.- Gral. Antonio Noriega.- Carlos Guzmán.- J. Morales Hesse.- Cosme Mier y Riva Palacio.- Vidal Castro.- Guillermo Davis.- José H. Castro.- Jesús Cuevas B.- Ernesto Soberantes.- Alberto Peralta.- Enrique alducín.- Manuel Liantada.- Arturo Ladrón de Guevara.- Odilón de la Mora.- Ismael Salas.- Norberto Olvera.- Filiberto Morales.- Carlos Y. Serrano.- Jesús Moreno.- Eugenio Mier y Terán.- Carlos Almazán.- Lic. Manuel A. Chávez.- Ing. Gustavo Durón González.- Jesús E. Topete.- Guillermo Bayly G. Manuel Cárdenas.- Abelardo Medrano.- José Torres Rojas.- Salvador López A.- J. Amezcua.- R. Rodríguez.- Alvaro Montenegro.- E. Vadillo.- Ricardo Olvera.- Genaro S. Rubio.- Jesús Yurén.- Tiburcio G. Altamirano.- Gabriel Peña.- Carlos Petricioli.- Alberto Martín.- R. Mier R. P.- Edmundo Malo.- Delegados por el Estado de Durango.- Liborio Espinoza y Elenes.- Dip. Edmundo Reyes.- Enrique F. Castro.- Alfredo Chávez.- Francisco Gómez Jr.- Camilo R. Martell.- Margarito Machado O.- José Barragán.- Antonio Martínez.- Dip. José Ramón Valdez.- Octaviano Merás.- Genaro Fragoso.- Jesús Merás.- Carlos Hidalgo Z.- Rafael Monarres.- Tomás Gómez.- Juan Pérez A.- Matías Ramírez).- Delegación de Guanajuato.- (Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses).- Arredondo Rivera Venigno.- Alvarez Jr. Francisco.- Araiza Isidro.- Ballesteros Ortiz Luis.- Castro Augusto.- Cruces Manuel.- Contreras Lucas.- Cárdenas Gonzalo.- Díaz Durán Fernando - Durán José.- Esquivel Ignacio J.- Escalera J. Jesús.- Fernández Martínez Enrique.- Ferro Miguel.- González Francisco J.- Gómez Ascención.- Ayala Mariano.- Arredondo José L.- Bernal Luis G.- Briones Francisco.- Ing. Carranza José D.- Casas Federico.- Cabrera Luis G.- Domenzain Edmundo.- Doblado Miguel.- Díaz Felipe.- Esqueda Manuel.- Francisco J. Jesús.- Casimiro Gómez.- Francisco Carranza García.- Sacramento Gutiérrez.- Manuel A. Gutiérrez.- Salvador Hernandez Medina.- Francisco Huerta García.- Manuel M. Hernández.- Baltazar Hernández.- Enrique Hernández Alvarez.- Federico Hernández Alvarez.- Narciso Hernández Espinosa.- Aurelio Hernández.- Crescenciano Hernández.- Ramón Jimenez Tapia.- J. Carmen Jiménez.- Miguel López.- Pedro Lona.- Abundio López.- Salvador López Moreno.- Ponciano López.- Ramón Meléndez.- Salvador Méndez.- J. A. Malacara.- Isidro de la Mora.- Manuel Mendoza Albarrán.- Primitivo J. Méndez.- José Martínez.- Mariano Martínez.- Bernabé Martínez.- Daniel Mosqueda - Napoleón Negrete.- Vicente Navarro.- J. Jesús Navarrete.- Crescenciano Olivares.- J. Ignacio Olmos.- José Alfredo Ortega.- J. Cruz Palomino.- José Pimentel.- Claudio Plascenciano.- Luis Porto.- Victor Quintana.- Pedro A. Rendón.- José C. Rodríguez.- Antonio Rodríguez Hernandez.- Gabriel Ruíz.- Anselmo Raya.- Daniel Rosiles.- Rafael Sánchez Lira.- Tomás Soria.- Joaquín Torreblanca.- Pascual Urtaza Gutierrez.- Baltazar Villalpando.- José Vázquez C.- José Santibáñez.- Carlos Valdez.- Baltazar Villalobos.- Arcadio R. González.- Delegados del Estado de Hidalgo.- Senador Arcadio Cornejo.- Ignacio Balderrama.- Senador José Rivera.-Tomás Aguilar.- Prof. Alberto J. Argüello.- Manuel Castelaum.- Raymundo Enríquez.- Eliseo Rivero.- Julián Trejo.- Dip. Juan Cruz O.- Dip. Daniel Olivares.- Juan Espindola.- Pedro Plaza.- Fermín Guevara.- Lic. Juan Manuel Delgado.- Ernesto A. Cabrera.- Librado M. Hernández.- Rafael Vega Sánchez.- Teóduo Téllez.- Rubén Ruiz.- José Mendoza.- Febronio Hernández.- José Trejo.- Refugio Cornejo.- Macario Becerra.- Carlos Viveros.- Francisco Juárez.- Tinidad Vital.- Macario López.- Isidro Delgadillo - Agustín Olvera.- Rafael Gómez.- Santiago Villegas.- Manuel López.- Cipriano Godínez.- Gregorio Hernández.- Benjamín Reyes.- Fidel de la Rosa.- Aniceto Angeles.- Salomón Reyes.- Braulio G. Vidal.- Celedonio Sarmiento.- Hereclio Hernández.- Rutilio Cruz.- Manuel Mayorga.- Gumersindo Gomez.- Tomás López.- Manuel Rivera.- Pedro Torres Paredes.- Raymundo L. Gómez.- Germán Meneses.- Vicente Aguirre.- Alberto Camargo.- Estanislao Angeles.- Pipino Cuevas.- Pedro Gómez.- Manuel Eusástiga.- Marcos Ortega.- Tiburcio Medina.- Melquiades Licon.- Leoncio Campos.- Banjamín Bautista.- Jalisco.- Esteban García de Alba - M. H. y Hernández.- Manuel H.

Ruiz.- J. V. Cano.- A. Valadéz Ramírez.- Mariano Torres H.- David Orozco.- Juan Izábal.- J. M. Camacho.- Tres firmas ilegibles.- Delegación del Estado de Méxicio.- Senador Filiberto Gómez.- Dip. Zenón Suárez.- Abel J. Bustamante.- Jorge A. Vargas.- Rafael Sánchez F.- Fausto Moguel.- José Alarcón.- Encarnación Fuentes.- Luis Gaytán.- Joaquín Ramos.- Tirso Carmona.- Fernando García.- Rómulo Espinosa.- Eduardo Pérez.- Bernabé Gutiérrez.- Ignacio García Gutiérrez.- Jesús Piña G.- Francisco Sierra.- Manuel Fabila.- Jesús López Zetina.- Manuel Sánchez Cabrera.- Jesús González.- Dip. Felipe Estrada.- Francisco Díaz Leal.- Carlos Salazar G.- Luis Valdín.- Baudelio Rico.- Hiram Garduño.- Daniel Tenorio.- Mariano Montes de Oca.- Antonio Vergara.- Dip. Luis Manuel Díaz.- Luis Izquierdo.- Jesús Mendiola.- Juan Gutiérrez Jr.- Misael Santa Olalla.- Dip. Adrián López Gomez.- Alfonso Beltrán.- Dr. Bernardo Pérez Guzmán.- Dip. Herierto D'Oliere.- Alfredo Zárate Albarrán.- Javier Guzmán.- Pablo Díaz.- Ignacio Bustamante.- Dip. David Montes de Oca.- Antonio Gómez.- Armando R. Bustamante.- Dip. Rafael M. Legorreta.- Juan Bravo.- Alfonso G. Miranda.- Dip. Fortino Hernández.- Pedro Espinosa.- José Ma. Aguilar.- Porfirio Ramírez.- Dip. Miguel González.- Arturo Romero.- Agustín Ventre.- Gustavo Mañón.- Luis Ramírez de Arellano.- Dip. Armando P. Arroyo.- Cornelio Cedillo.- Isidro Rivero.- José Mozo.- Miguel P. Iglesias.- Dip. Delfino Nájera.- Melchor Wikes.- Luis J. Abad.- Ramón Acgo.- Sixto Vargas.- Adrián Legaspí.- Porfirio Flores.- Manuel Basauri.- Tomás Domínguez.- Dip. Wenceslao Labra.- Jesús Rodríguez-Manuel Beltrán V.- Benjamín Ríos.- Pedro Ruíz Gutierrez.- Dip. Abelardo Montaña.- Dip. Ignacio Gómez A.- Oliverio Esquinca Aguilar.- Daniel Fuentes.- Trinidad Jiménez.- Dip. Manuel Riva Palacio.- Mariano Riva Palacio.- Abraham Bello.- Crispín de Aguilar.- Ignacio I. Ruiz.- Alianza de Partidos Revolucionarios de Michoacán.- J. Abarca Pérez.- J. Alvarado D.- R. A. Alvarez.- Epigmenio Alvarea.- Silviano Ruíz.- Ignacio Alcalá.- Alfredo Anaya.- J. N. Avalos.- Juan Ayala.- Francisco Alejandro.- Carlos Avilés.- Aurelio Aguirre.- F. Alvarez.- J. M. Arzate.- Uriel Anaya.- Felipe Baltazar.- Pedro Belauzarán.- Alejandro Bernal.- Francisco Patiño B.- Gabino Burgos Jr.- Esteban Bueno.- José María Barajas.- S. Contreras.- Rdo. Castillo y Oliver.- Juan Manuel Carrillo.- Felipe Campos.- José Cervantes.- Carlos Coria.- Elías Contreras.- Jesús Ceja.- H. Cárdenas.- Francisco Chávez C. Ramón Daza.- Socorro Díaz.- Luis Díaz.- Macario Espinosa.- Herculiano E. Flores.- José Gaitán.- Samuel R. González.- Jesús González Valencia.- Jesús M. Gutiérrez.- Jesús Gómez Sanguino.- J. Gudiño.- Herculano Gochi.- Luis Guzmán C.- Donato Guevara P.- Benjamín Hernandez Lara.- Carlos González H.- Ernesto Jiménez.- Miguel López Ortiz.- Enrique López.- Arturo López.- Heliodoro Magaña.- Eugenio Meza.- Enrique N. Morelos.- José G. Maciel.- José Molina.- M. Moreno R.- A. Munguía.- V. Ramírez Mendoza.- Jesús Ortiz.- Alfonso Ornelas.- Jesús Ramírez Mendoza.- Octavio Mendoza González.- José Olvera.- Raymundo Pérez.- Efaín Pineda.- Eustaquio Pedraza.- Juan S. Picazo.- Luis Peñaloza.- E. Ruíz Solís.- Horacio Rodolfo Ruiz.- S. Ramos.- José Ruíz.- M. Rubio B.- Juan Resendis B.- R. Rodríguez.- E. M. Ramos.- J. M. Sánchez Pineda.- T. Sanguino.- Elías Serranía G.- Enrique Sotelo.- Guillermo Tardiff.- Rafael Urbina.- Onofre Vázquez.- Héctor Varela.- Luis G. Custodio.- Antonio Vargas Mc. Donald.- Delegación del estado de Morelos, del Partido Socialista Revolucionario de Morelos.- Filiberto Alvarez.- Gregorio Carrillo.- Jesús Gutiérrez.- J. Luz García.- Lauro G. Mejía.- J. Guadalupe Pineda.- Lucio Peralta.- Francisco Beltrán.- J. Refugio Gadea.- Demetrio Gutiérrez.- Leopoldo Heredia.- Ignacio Martínez Ruiz.- Jesús Ponce.- Everardo Romero.- Salvador S. Saavedra.- Delegación del Estado de Puebla.- R. Márquez Galindo.- Ernesto Mendizabal.- Ramón V. Santoyo.- Moisés Blanca.- Ramón Galindo.- Felipe Rosales.- Salustio Cabrera.- E. Arroyo Martínez.- De. Lastiri.- Joel C. Melo.- Luis Flores.- Rafael Velázquez.- F. Olvera.- Crisóforo Ibáñez.- Jesús Cruz Fernando F. Melo.- Jesús Castillo.- C. Molina Bernardo M. Vincent.- Eugenio A. Cabrera.- Abraham Lucas.- Jesús Corona.- Abraham Contreras.- Raúl P. Velasco.- Adán M. Vázquez.- Vicente Márquez G.- Emilio Rico L.- Rafael Lara.- Edmundo Rodríguez.- Angel Rendón G.- Miguel Barbòsa.- Ant. Eguiart.- Luis Eguiart.- M.

Robles.- Román Tenal.- Alfredo Rema.- M. Roján.- P. Bagatella.- José Guanesos.- G. Bamute.- E. Montes de Oca.- Benjamín Hernández.- José L.- E. Molina.- Facundo S. Rosas.- Simón Castillo.- Simón Ramírez.- Fernando Jiménez R.- Juan F. Castillo.- Bibiano Zárate.- Fernando Pacheco.- J. L. Iglesias.- Pedro Herrera.- P. Ortíz.- V. Ortíz.- Ezequiel Rosas.- Dip. Manuel Aradillas.- E. López.- S. R. Salazar.- Ayula M.- F. Rodríguez.- Buenaventura Cordero.- Julián Escalante.- Antonio Montes.- Félix H. y Hernández.- Bonifacio Reyes.- Aurelio Pérez.- Gustavo Lozada.- R. García B.- José Balibres.- Joaquín Piña.- Doce firmas ilegibles.- Querétaro.- Alfonso M. Camacho.- Luis F. Pérez.- Alfredo Nieto Camacho.- Jesús Ugalde Ceballos.- Lic. Luis G. Balvanera.- Juan Renaud.- Norandino Rubio.- Carlos Gaudencio Rojas.- Gregorio Malagón.- Vicente R. Zúñoga.- Gonzalo Montoya.- León Jiménez.- Pedro Hernández.- Francisco Velázquez Sánchez.- José H. Servién.- Saturnino Osorio.- Santiago Guzmán.- Artemio Basurto.- Gilberto Martínez.- A. González.- Luis Alcazar.- Fernando E. Escamilla.- Delegación del estado de San Luis Potosí.- Fernando Moctezuma.- Manuel Izaguirre B.- Ignacio Cuéllar.- Angel Alvarez.- Vicente Segura.- Julián Godina.- Magdalena García.- Eugenio Quintero.- Enedino Ortega.- Blas Guerrero.- Arturo Leija.- José Castillo.- Juan Alvarez.- Luis M. Lárraga.- José Santos Alonso.- Marciano S. Salazar.- Enrique azuara.- Alfonso E. Plancarte.- Tomás Tapia.- Epifanio Castillo.- Florencio Galván.- Basilio Ortega.- Antonio García Pedraza.- Alvaro García.- Manuel Orta.- Ismael J. Velarde.- Leopoldo Villanueva.- Reinaldo Zapata.- Gonzalo N. Santos.- Gabriel Macías.- Aureliano Anaya.- Atenedoro Colunga.- Agapito Suárez.- Francisco Rodríguez.- Teodoro Salazar.- Francisco Martínez.- Daniel Tello López.- Félix Cura.- José M. Acevedo.- Librado P. Márquez.- Santiago Herrejón Gallardo.- Leobardo Calleja.- Elfego Reyes.- Nicolás Escudero.- Braulio M. Romero.- Sinaloa.- Dip. Cristóbal Bon Bustamante.- Dip. Alejandro López Beltrán.- Dip. Emeterio Crlón.- Dip. Miguel Tarriba.- Coronel y Dip. Miguel Armienta.- Dip. José María Guerrero.- Dip. Justino Rubí.- Dip. Pedro Guillén.- Dip. José Z. Ramos.- Jesús de la Vega.- Coronel Cristóbal c. Solís.- Luis Gaxiola.- David Magaña.- Ramón García Cárdenas.- Delegación de Sonora.- Pompeyo F. Gutiérrez.- Aristeo Martínez de Aguilar.- Alberto Carranza.- Mig. Cecéña.- José J. Jacott.- Rosendo E. Galoz.- Federico M. Leiteras.- Dos firmas ilegibles.- Estado de Tamaulipas.- Juan Rincón.- Magdalena Aguilar.- José R. Puente.- Rafael Zamudio.- Andrés Bartoluchi.- Pascual Romo.- Carmen J. Vázquez.- Francisco C. de la Garza.- Alfredo Muñoz.- Gregorio O. Segura.- Guillermo P. Martínez.- Sabino Vera.- Juan García.- Lic. Pedro González.- Lic. Praxedis Balboa.- Pablo Peña.- Amado González Palacios.- Manuel Torrega.- Francisco Garza.- León T. Beltrán.- Eduardo Campos.- Matias Reyna.- José Gertrudis Hernández.- Jesús Treviño.- antonio Balandrano.- Fernando Gómez.- José R. Sosa.- Luz Alaniz R.- Mauro González.- Partido Socialista de Tlaxcala.- Moises Rosalio García.- José Maria Suárez.- José L. rojas.- Manuel Melquiades Romero.- Federico Camarillo.- Emilio Téllez.- Samuel Bravo Bernal.- Moisés Ramos.- Fernando Carvajal.- Vicente L. Benítez.- Longinos Hernández.- Andrés Gutiérrez.- Faustino Carranco.- Herminio Meneses.- Leoncio Sánchez.- Lino Mixcoac.- Pedro Muñoz.- Delegación Veracruzana.- Crisógono Herrera.- Florentino H. Garma.- Facundo Morales.- Melitón Polito M.- Feliciano A. Osorio.- Salvador Coss.- Felipe Domínguez.- Luis G. Márquez.- Armando Medellín.- Manuel H. Serna.- Alejandro Ceriosola.- Manuel Cárcano L.- Angel León.- Luis Franco.- Víctor Gudini.- Francisco Bernabé.- Bardomiano Bautista.- Florentino Fuentes.- Victoriano Hernández.- Faustino Hernández.- Luis O. Fernández.- Enrique Z. Hernández.- Ricardo García Bastide.- Melquiades Rodríguez.- Florentino Zamudio.- Gabriel Aguillón Guzmán.- Guillermo Beristain.- Ricardo Luna.- Sabino Calderón.- Angel Jerezano.- Eleuterio Bermúdez.- Anastacio Ramírez.- Rufino Domínguez.- Joaquín López.- Rodolfo Vázquez.- Pedro Palazuelos L.- Moisés Cabrera.- Francisco J. García.- Pedro Madrid.- Nicolás Severiano Aguirre.- Eduardo César.- Antonio Romero.- Pedro C. Rodríguez.- Luis Ramón Figueroa.- José Marañón Malpica.- Augusto Aillaud.- Ramón C. Mora.- Guillermo Rodríguez.- Joaquín Alarcón.- Abraham Contreras.- Felipe

Palacios.- Crescencio Rodríguez.- Francisco J. González.- Víctor F. Ochoa.- Rafael Silva Álvarez.- Julio A. Tenorio.- Zenón A. Ríos.- Abelardo Díaz.- Domingo Muñoz B.- Jorge Fuentes.- Carlos Guzmán.- Gustavo Méndez.- Flavio Bello Martel.- Leonardo Guzmán.- Hernández Landero.- Alejo Rodríguez.- Porfirio Méndez.- Isauro González Lara.- Carlos Ulibarri.- Manlio Fabio Altamirano.- Simón Bringas.- Eduardo Cortina.- Jacinto Hernández Barragán.- David Pantoja Romero.- Arturo B. Arzuora.- Estado de Veracruz.- Arturo Campillo Seyde.- José Antonio Roque.- Adalberto Lara Pardo.- Emilio F. Ferreyra.- Mucio J. Sosa.- Rodolfo Duarte.- Modesto Solís D.- Antonio García Quevedo.- Alberto Espinosa.- Carlos Proudinat.- Miguel M. Ocampo.- Andrés E. Gómez.- Eligio Guerrero.- Rafael García Pérez.- Antonio Cabrera.- José Moreno Salido.- Filiberto Figueroa.- Pablo M Ramos.- Camerino Patraca.- Ricardo Martínez.- Carlos Real.- Serafin Hernández.- Miguel G. Torres.- Bibiano Barahona.- Jesús Peñaloza.- Teodoro E. Villegas.- Rafael García.- Herón Portilla.- Rafael Mendiola.- Eduardo Sánchez.- Trinidad López.- Delegados por Yucatán.- Bartolomé García - Ariosto Castellanos.- Bernandino Enriquez.- Rodolfo Izquierdo.- alvaro López P.- Adonay Moreno Marrufo.- Rómulo S. Aguilar.- Nequib Simón.- César Alayola.- Antonio Gual García.- Braulio Eúan.- José Gamboa.- Hilario Rosado.- Carlos Duarte Moreno.- Arturo Vázquez.- Manuel Montes de Oca.- Tomás Mendoza.- Felipe Valencia López.- Hircano Ayuso.- Juan Pérez Lara.- Aurelio Velázquez.- Manuel Cantareli.- Angel B. Rosado.- Fernando Solís Pasos.- Guillermo Romero.- Camilo Escalante.- Manuel J. Sabino.- Feliciano Leal.- Ernesto Carvera.- Agustín Franco.- Mario Negrón.- Manuel Cirerol.- Juan Ruiz.- Fernando O'Cheita M.- Zacatecas.- J. Jesús Delgado.- Luis R. Reyes.- Rosendo Reyes.- Lamberto Elías.- Ramón Saucedo.- J. Manuel Reyes.- Francisco Bañuelos.- Alberto Trinidad.- Rafael Lamas G.- Pablo Júregui S.- Jesús S. Rojas.- Ursulo Pinedo.- José G. García.- E. Arana y Aguirre.- Juan Tovar.- Alfonso Cardona.- Héctor Clesman.- Manuel Mesa.- Jesús Rayas.- J. Dávila Díaz.- Francisco Benítez.- José M. Carlos.- Antonio Ramírez.- José R. López.- Benjamín Camacho.- Humberto Cervantes.- Alberto Carrasco.- Miguel González.- Rafael Reyes.- Nemesio Barrios.- Ramiro G. Flores.- José Castañón.- Constantino Cervantes.- Eligio Torres.- Cándido Gaytán.- S. G. Santoyo.

PRESIDENTES DE LA REPUBLICA Y PRESIDENTES DEL PARTIDO 1929 - 1994	
Presidentes de la República	Presidentes del Partido
<i>PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO</i>	
1 / XII / 1928	4 / III / 1929
Lic. Emilio Portes Gil	Gral. Manuel Pérez Treviño (Presidente del Comité Directivo Organizador Primer Presidente del Comité Directivo Nacional)
5 / II / 1930	10 / II / 1930
Ing. Pascual Ortiz Rubio	Prof. Basilio Vadillo
	22 / IV / 1930
	Emilio Portes Gil
	15 / X / 1930
	Gral. Lázaro Cárdenas
	28 / VIII / 1931
	Gral. Manuel Pérez Treviño
2 / IX / 1932	12 / V / 1933
Gral. Abelardo Rodríguez	Melchor Ortega
	9 / VI / 1933
	Gral. Manuel Pérez Treviño
	25 / VIII / 1933
	Corl. Carlos Riva Palacio
1 / XII / 1934	14 / XII / 1934
Gral. Lázaro Cárdenas del Río*	Gral. Matías Ramos Santos
	15 / VI / 1935
	Lic. Emilio Portes Gil
	25 / VIII / 1936

* Durante el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas del Río de 1934-1940, el cambio de nombre del Partido Nacional Revolucionario al de Partido de la Revolución Mexicana fue en el año de 1938, por lo tanto le corresponde durante su mandato la dirección de ambas nomenclaturas

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA

2 / IV / 1938

Lic. Silvano Barba González

19 / VI / 1939

Gral. Heriberto Jara

1 / XII / 1940

2 / XII / 1940

Gral. Manuel Avila Camacho

Lic. Antonio I. Villalobos

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

18 / I / 1946

Dr. Rafael P. Gamboa Cano

1 / XII / 1946

5 / XII / 1946

Lic. Miguel Alemán Valdes

Gral. Rodolfo Sánchez Taboada

1 / XII / 1952

4 / XII / 1952

c. Adolfo Ruiz Cortinez

Gral. Grabiél Leyva Velázquez

26 / IV / 1956

Gral. Agustín Olachea Aviles

1 / XII / 1958

4 / XII / 1958

Lic. Adolfo López Mateos

Gral. y Lic. Alfonso Corona del Rosal

1 / XII / 1964

7 / XII / 1964

Lic. Gustavo Díaz Ordaz

Lic. Carlos Alberto Madrazo

22 / XI / 1965

Dr. Lauro Ortega

27 / II / 1968

Alfonso Martínez Domínguez

1 / XII / 1970

7 / XII / 1970

Lic. Luis Echeverría Álvarez

Lic. y Prof. Manuel Martínez Vite

21 / II / 1972

Lic. Jesús Reyes Heróles

25 / IX / 1975

1 / XII / 1976

Lic. Porfirio Muñoz Ledo

Lic. José López Portillo	4 / XII / 1976
	Lic. Carlos Sansores Pérez
	8 / XII / 1979
	Lic. Gustavo Carbajal Moreno
	19 / III / 1981
	Lic. Javier García Paniagua
	14 / X / 1981
	Lic. Pedro Ojeda Paullada
1 / XII / 1982	2 / XII / 1982
Lic. Miguel de la Madrid Hurtado	Lic. Adolfo Lugo Veduzco
	8 / X / 1986
	Lic. Jorge de la Vega Domínguez
1 / XII / 1988	3 / XII / 1988
Lic. Carlos Salinas de Gortari	Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta
	13 / IV / 1992
	Lic. Rafael Rodríguez Barrera
	14 / V / 1992
	Genaro Borrego Estrada
	30 / III / 1993
	Lic. Fernando Ortiz Arana
	13 / V / 1994
	Lic. Ignacio Pichardo Pagaza
1 / XII / 1994	2 / XII / 1994
Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León	María de los Angeles Moreno Uriegas

* Fuente: Osorio Marban, Miguel. Los Grandes Cambios. Edit. PRI, Coordinación Nacional de Estudios Históricos Políticos y Sociales. 1a. Edición, México. 1994, p. 222

ELECCIONES DEL PODER EJECUTIVO

PERIODO		CONTENDIENTES	PARTIDO	VOTOS
1/12/28	4/02/30	Emilio Portes Gil	PNR	227
5/02/30	30/11/32	Pascual Ortiz Rubio	PNR	1,947,848
		José Vasconcelos	PNA	110,979
		Pedro Rodríguez Triana	PCM	23,279
4/12/32	30/11/34	Abelardo L. Rodríguez	PNR	156
1/12/34	30/11/40	Lázaro Cárdenas del Río	PNR	2,225,000
		Antonio Villarreal	PLC	24,395
		Adalberto Tejada	PS	16,037
		Hernán Laborde	PC	539
1/12/40	30/11/46	Manuel Avila Camacho	PRM	2,476,641
		Juan Andrew Almazán		151,101
		Rafael Sánchez Tapia		984
1/12/46	30/11/52	Miguel Alemán	PRI	1,786,901
		Miguel Enríquez		
		Efraín González Luna	PAN	29,337
		Vicente Lombardo Toledano		33,952
1/12/52	30/11/58	Adolfo Ruiz Cortines	PRI	2,713,419
		Miguel Enríquez	FPP	579,745
		Efraín González Luna	PAN	285,555
		Vicente Lombardo Toledan	PP	72,482
1/12/58	30/11/64	Adolfo López Mateos	PRI	6,767,754
		Luis H. Alvarez	PAN	709,303
		otros		10,346

1/12/64	30/11/70	Gustavo Díaz Ordaz	PRI	
		José González Torres	PAN	
		otros		
1/12/70	30/11/76	Luis Echeverría	PRI	11,708,065
		Efraín González Luna	PAN	1,915,070
		PPS, PARM, personales		262,828
1/12/76	30/11/882	José López Portillo	PRI	15,466,098
		JLP	PPS	649,139
		JLP	PARM	540,264
1/12/82	30/11/88	Miguel de la Madrid	PRI	16,145,254
		Pablo Emilio Madero	PAN	3,700,045
		Ignacio González	PDM	433,886
		Arnoldo Martínez Verdugo	PSUM	821,993
		Rosario Ibarra	PRT	342,005
		Cándido Díaz	PST	454,005
		Manuel Moreno	PSD	48,413
		MMH	PPS	360,565
		MMH	PARM	242,187
1/12/88	30/11/94	Carlos Salinas de Gortari	PRI	9,687,926
		Manuel J. Cloutier	PAN	3,208,584
		Cuauhtémoc Cárdenas	FDN	5,929,585
		Gumersindo Magaña	PDM	190,891
		Rosario Ibarra	PRT	74,857
1/12/94		Ernesto Zedillo Ponce de L.	PRI	17,181,651
		Diego Fernández de C.	PAN	9,146,841
		Cuauhtémoc Cárdenas	PRD	5,582,134
		Cecilia Soto	PT	970,121
		Jorge González Torres	PVEM	327,313
		Rafael Aguilar Talamantes	PFCRN	297,901
		Alvaro Pérez Treviño	PARM	192,795
		Marcela Lombardo	PPS	166,594
		Pablo Emilio Madero	UNO	97,935

*FUENTE: Serrano Migallón, Fernando. Desarrollo Electoral Mexicano. Instituto Federal Electoral, México. 1995, p. 236

ASAMBLEAS Y CONVENCIONES NACIONALES DEL PNR, PRM Y PRI

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO (P.N.R.)

Convención Nacional Constitutiva 1-4/III/1929

- Constitución del partido, Declaración de Principios, Programa, Estatutos y el Pacto de Unión y Solidaridad

Convención Nacional Extraordinaria 30-31/X/32

- Discusión y aprobación del principio de la No Reección.

II. Convención Nacional Ordinaria 3-6/XII/32

- Reforma de estatutos.

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA (P.R.M.)

Asamblea Nacional Constitutiva 30-38/III/38

- Discusión y aprobación de los nuevos Documentos Básicos.

- Lema: "Por una Democracia de los Trabajadores"

Primera Asamblea Nacional 1-3/XI/39

- Aprobación del II Plan Sexenal de Gobierno

- Manuel Avila Camacho, candidato a la Presidencia de la República, para el período 1940-1946

Segunda Asamblea Nacional 18-Y-46

- Se transformó en Convención Nacional Constitutiva del nuevo partido y

- Se dio por terminada la misión histórica del PRM.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.)

Convención Nacional Constitutiva del PRI 19-20/I/46

- Creación del Partido Revolucionario Institucional

- Discusión y aprobación de los documentos básicos

- Lic. Miguel Alemán Valdés candidato a la Presidencia de la República, para el período 1946-1952.

I Asamblea Nacional Ordinaria 2-4/II/50

-Reforma de los Estatutos y modificación de la Declaración de Principios.

- General Rodolfo Sánchez Taboada y el C. Teófilo R. Borunda Ortiz Presidente y Secretario General.
Primera Convención Nacional 11-13/X/51
- C. Rodolfo Ruiz Cortines, Candidato a la Presidencia de la República para el periodo 1952-1958.
II. Asamblea Nacional Ordinaria 5-7/II/53
- Reformas a los Estatutos y Elaboración del Plan de Acción.
- General Gabriel Leyva Velázquez como Presidente del Comité Central Ejecutivo y Secretario General al C. José Gómez Esparza.
Primera Asamblea Nacional Extraordinaria y Segunda Convención Nacional 15-17/XI/57
- Lic. Adolfo López Mateos, Candidato a la Presidencia de la República, para el periodo 1952-1958.
III. Asamblea Nacional Ordinaria 27-30/III/60
- Reformas a los Documentos Básicos.
- General Alfonso Corona del Rosal, Presidente del CEN del PRI y el Lic. Juan Fernández Albarrán, Secretario General.
- Reconocimiento de los órganos del partido, derechos y obligaciones de la juventud y de la mujer.
Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria y Tercera Convención Nacional 15-17/XI/63
- Secretario General del Partido: Juan Fernández Albarrán.
- Se reviso la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del Partido.
- Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Candidato a la Presidencia de la República para el periodo 1964-1970.
IV. Asamblea Nacional Ordinaria 28-30/IV/65
- Presidente del Comité Ejecutivo Nacional: Lic. Carlos A. Madrazo; Secretario General: Dr. Lauro Ortega.
- Se reformaron los Documentos Básicos y se definieron acciones de carácter social.
V. Asamblea Nacional Ordinaria 26-27/II/68
- Presidente del Comité Ejecutivo Nacional: C. Alfonso Martínez Domínguez; Secretario General: Prof. Enrique Olivares Santana.
Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria y Cuarta Convención Nacional 13-15/XI/69
- Reformas a los Documentos Básicos y se dió a conocer el informe del Instituto de Estudios Políticos y Sociales.

- Lic. Luis Echeverría Álvarez, Candidato a la Presidencia de la República, para el período 1970-1976.
VI. Asamblea Nacional Ordinaria 4-5/III/71
- Presidente del CEN: Lic. Manuel Sánchez Vite; Secretaría General: Prof. Vicente Fuentes Díaz.
VII. Asamblea Nacional Ordinaria 19-21/X/72
- Presidente del CEN: Lic. Jesús Reyes Heróles; Secretario General: Lic. Enrique González Pedrero.
- Se reformaron los Documentos Básicos del Partido.
VIII. Asamblea Nacional Ordinaria y Quinta Convención Nacional 25/IX/75
- Presidente del CEN: Lic. Porfirio Muñoz Ledo; Secretario General: Lic. Augusto Gómez Villanueva.
- Se reestructuraron los órganos del Partido
- Lic. José López Portillo, candidato presidencial para el período 1976-1982.
IX. Asamblea Nacional Ordinaria 10-12/VIII/78
- Presidente del CEN: Lic. Carlos Sansores Pérez; Secretario General: Gustavo Carbajal Moreno.
X. Asamblea Nacional Ordinaria 25-26/X/79
- Se adicionó el Programa de Acción.
- Presidente del CEN: Gustavo Carbajal Moreno; Secretario General: José de las Fuentes Rodríguez.
- Se aprobó un documento político sobre el tipo de partido que la militancia deseaba para el futuro.
XI. Asamblea Nacional Ordinaria y Sexta Convención Nacional 9-11/X/81
- Presidente CEN: Javier García Paniagua; Secretario General: Guillermo Cossio Vidaurri.
- Se aprobó el Plan Básico de Gobierno.
- Lic. Miguel de la Madrid Hurtado candidato presidencial para el período 1982-1988
XII. Asamblea Nacional Ordinaria 23-25/VII/84
- Se llevaron a cabo reformas a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.
- Presidente del CEN: Lic. Adolfo Lugo Verduzco; Secretario General Lic. Mario Vargas Saldaña.
XIII. Asamblea Nacional Ordinaria 2-4/III/87
- Fue convocada para reformar el Programa de Acción y Estatutos del Partido
- Presidente CEN: Lic. Jorge de la Vega Domínguez; Secretario General: Lic. Humberto Lugo Gil.
- La organización juvenil del PRI, adquiere el nombre de Frente Juvenil Revolucionario (F.J.R.) y se constituye el Consejo para la Integración de la Mujer, (C.I.M).
Septima Convención Nacional 7-8/XII/87

- Se analizó y aprobó la Plataforma Electoral básica.
- Lic. Carlos Salinas de Gortari, candidato presidencial para el periodo 1988-1994.
XIV. Asamblea Nacional Ordinaria 1-3/IX/90
- Analizar y aprobar las propuestas de reformas a los Documentos Básicos.
- Presidente CEN: Lic. Luis Donald Colosio Murrieta; Secretario General: Rafael Rodríguez Barrera.
XV. Asamblea Nacional Ordinaria 14/V/92
- Presidente CEN: Lic. Genaro Borrego Estrada, Secretaria General: Lic. Beatriz Paredes Rangel
- Cambio de término de: "Refundación del PRI" a: "Reforma Estructural del PRI".
XVI. Asamblea Nacional Ordinaria 28-30/III/93
- Reformas a la Declaración de Principios.
- Presidente del CEN: Lic. Fernando Ortiz Arana; Secretario General: Lic. José Luis Lamadrid Sauza.
Octava Convención Nacional 8/XII/93
- Lic. Luis Donald Colosio Murrieta, candidato a la presidencia de la República.
- Ante el asesinato del candidato, de acuerdo a los estatutos, se eligió el 29 de marzo de 1994 a Ernesto Zedillo Ponce de León, candidato a la Presidencia de la República, para el periodo 1994-2000.

* Fuente: Osorio Marban, Miguel, *op cit*, p. 226

DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA X ASAMBLEA NACIONAL
I La Asamblea Nacional
II El Consejo Nacional
III El Comité Ejecutivo Nacional
- Un presidente
- Un Secretario General
- Un Oficial Mayor
- Un Secretario de Acción Agraria
- Un Secretario de Acción Obrera
- Un Secretario de Acción Popular
- Un Secretario de Acción Política y de Coordinación Legislativa (Senador)
- Un Secretario de Acción Política y de Coordinación Legislativa (Diputado)
- Un Secretario de Organización
- Un Secretario de Capacitación Política
- Un Secretario de Acción Electoral
- Un Secretario de Divulgación Ideológica
- Un Secretario de Información y Propaganda
- Un Secretario de Acción Social
- Un Secretario de Asuntos Internacionales
- Un Secretario de Fomento Deportivo
- Un Secretario de Finanzas
- Un Secretario Coordinador de la Unidad Revolucionaria
- Un Representante del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria
- Un Representante de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria
IV Las Asambleas Estatales y la Asamblea del Distrito Federal
V Los Comités Directivos Estatales y el Comité Directivo del Distrito Federal
VI Las Asambleas Municipales y las Asambleas Distritales
VII Los Comités Municipales y los Comités Distritales
VIII Las Asambleas de Sección
IX Los Comités de Sección
Organos Auxiliares del Comité Ejecutivo Nacional
a) Comisión Nacional de Acción Política, Instituto de Historia y Ciencia Política
b) La Comisión Nacional de Ideología
c) La Comisión Nacional de Información y Evaluación
Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales
Dirección de Asuntos Jurídicos Dirección de Promoción y Gestoría de la Comunidad
Dirección de Servicios Administrativos

*Fuente: PRI. Documentos Básicos de la X Asamblea Nacional. CEN PRI, México. 1979, pp 115-137

DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA XIV ASAMBLEA NACIONAL
I La Asamblea Nacional
II El Consejo Político Nacional
- Comisión de Asuntos Agrarios
- Comisión de Asuntos Obreros
- Comisión de Asuntos Populares
- Comisión Nacional Electoral
- Comisión de Estrategia, Organización y Acción Política
- Comisión de Concertación Política y Social
- Comisión de Planeación y Evaluación
- Comisión de Honor y Justicia
- Comisión de Asuntos Femeniles
- Comisión de Asuntos Juveniles
III El Comité Ejecutivo Nacional
- Un Presidente
- Un Secretario General
- Un Secretario de Organización
- Un Secretario de Organización Regional
- Un Secretario de Acción Electoral
- Un Secretario de Gestión Social
- Un Secretario de Información y Propaganda
- Un Secretario de Asuntos Internacionales
- Un Secretario de Finanzas
Fundación Cambio XXI
Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Desarrollo Comunitario y Atención a la Familia
IV Las Asambleas Estatales y la Asamblea de Distrito Federal
V Los Consejos Políticos Estatales y el Consejo Político del Distrito Federal
VI Los Comités Directivos Estatales y el Comité Directivo del Distrito Federal
VII Las Asambleas Estatales y las Asambleas Distritales
VIII Los Consejos Políticos Municipales y los Consejos Políticos en el D. F.
IX Los Comités Municipales y los Comités Distritales en el D. F.
X Las Asambleas de Sección
XI Los Comités Seccionales

*Fuente. PRI. Memoria Documental. XIV Asamblea Nacional. CEN PRI, México. 1990, pp. 227-287

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Mora, Manuel. Huellas del Porvenir. Juan Pablos Editor, México, 1ª edición. 1989, 252 pp.
- Alonso, Jorge. El Estado Mexicano. CIESSAS-Nueva Imagen, México, 1ª edición. 1982, 437 pp.
- Alonso, Jorge. El Nuevo Estado Mexicano, T-II Estado y Política. Edit. Nueva Imagen, México 1ª edición. 1992, 273 pp.
- Althusser. Ideología y Aparato Ideológicos del Estado. Ediciones Quinto Sol, México, 11ª reimpresión. 1994, 84 pp.
- Basañez, Miguel. La Lucha por la Hegemonía en México, 1968-1991. Siglo XXI Editores, México. 8ª edición 1991, 309 pp.
- Bavaresco de Prieto, Aurora M. Las Técnicas de la Investigación Social. Grupo Editorial Ibero-america, México. 4ª edición. 1986, 302 pp.
- Bodenheimer, Edgar. Teoría del Derecho. Fondo de Cultura Económica, México. 11ª reimpresión. 1986, 418 pp.
- Burdeau, Georges Tratado de Ciencia Política, Los partidos políticos T- VIII, V-II. ENEP Acatlán UNAM, México. 1ª edición. 1986, 312 pp.
- Burgoa, Ignacio. El Estado. Editorial Porrúa, México. 1970
- Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel. Las Elecciones Presidenciales de 1994. La Jornada CICH-UNAM, México. 1ª edición. 1996, 269 pp.
- Castañeda, Jorge. La Utopía Desarmada. Ed. Joaquín Mortiz-Planeta, México. 1ª edición, 1993,
- Cázeres Hernández, Laura et al. Técnicas actuales de investigación documental. Ed. Trillas – UAM, México. 3ª edición. 1995, 194 pp.
- Cazés, Daniel. Crónica 1968. Plaza y Valdes, México 1ª edición. 1993, 391 pp.
- Cerroni, Humberto et al. Teoría Marxista del Partido Político 1. Cuadernos del Pasado y Presente. Siglo XXI Editores, Buenos Aires. 4ª edición. 1975, 114 pp.
- Charlot, Jean. Los Partidos Políticos. Ediciones Hispánicas. México. 2ª edición. 1991, 248 pp
- Córdova, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo. Ediciones Era, México. 2ª edición.

- 1976, 219 pp.
- Córdova, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. Ediciones Era, México. 8ª edición. 1980, pp. 99
 - Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. Ediciones Era, México. 17ª reimpresión. 1982, 508 pp.
 - Delhumeau Arrecillos, Antonio. México: Realidad Política de sus Partidos. IMEP AC. México. 1986
 - Díaz Cisneros, Manuel. El Partido Revolucionario Institucional. CEN del PRI, México. 1ª edición. 1982, 79 pp.
 - Durkheim, Emilio. Las Reglas del Método Sociológico. Ediciones Quinto Sol. México. 2ª Reimpresión, s/f, 111 pp.
 - Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos. Fondo de Cultura Económica. México. 1ª edición. 14ª reimpresión. 1975, 461 pp.
 - Engels, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Editorial Progreso, Moscú. 1ª edición. 1978, 215 pp.
 - EZLN. Documentos y Comunicados. Prólogo de Antonio García de León, Ediciones Era. México. 1ª edición. 1995. 332 pp.
 - Fuentes Díaz, Vicente. Los Partidos Políticos en México. Ed. Altiplano, México. 4ª edición. 1979, 391 pp.
 - Garrido, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada. Siglo XXI Editores, México. 4ª edición. 1987, 382 pp.
 - Garrido, Luis Javier. La Ruptura: La Corriente Democrática del PRI. Edit. Grijalbo México. 1993, 224 pp
 - González Casanova, Pablo. La Democracia en México. Ediciones Era, México. 7ª edición. 1983, 333 pp.
 - González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Ediciones Era, México. 3ª reimpresión. 1986, 257 pp.
 - González Sandoval, Juan Pablo y González Graf, Jaime (coords). Los Límites Rotos. Oceano-IMER. México. 1ª edición. 1995, 517 pp.
 - Gramsci, Antonio. Partido y Revolución. Ediciones de Cultura Popular, México. 2ª edición. 1974, 230 pp.
 - Gramsci, Antonio. La Formación de los Intelectuales. Juan Grijalbo Editor. México. 1ª edición.

1967, 159 pp.

- Green, Rosario. Democracia y Recuperación Económica en América Latina. El Día. México. 1ª edición. 1990, 543 pp.
- Hansen, Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano. Siglo XXI Editores, México. 12ª edición. 1982, 340 pp
- Huacuja, Mario y Woldemberg, José. Estado y Lucha Política en el México Actual. Ediciones El Caballito México. 1ª edición. 1976, 281 pp
- Jellinek, George. Teoría General del Estado. Editorial Albatros. Argentina. 1ª edición. 1973, 595 pp.
- Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad. UNAM. México. 1ª. Reimpresión. 1980, 223 pp.
- Kelsen, Hans. Teoría General del Estado. Editora Nacional. Madrid. 15ª edición. 1983, 544 pp
- Lajous, Alejandra. Los Orígenes del Partido Único en México UNAM, México. 2ª edición. 1981, 380 pp.
- Lenin, Vladimir Ilich. El Estado y la Revolución. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín. 4ª impresión. 1974, 155 pp.
- Lenin, V. I. ¿Qué Hacer?. Editorial Progreso, Moscú 1ª edición 1979, 235 pp.
- Lenin, V. I. Obras Escogidas en 3 Tomos. Editorial Progreso Moscú. 1ª edición. 1961, 879 pp.
- Linz, Juan J. La quiebra de las democracias. CNCA-Alianza Editorial Mexicana, México. 3ª edición. 1988, 202 pp
- Loaeza, Soledad y Segovia, Rafael (coomps) La Vida Política Mexicana en Crisis. Colegio de México. México. 1ª edición. 1987, 183 pp.
- Luxemburg, Rosa. Teoría Marxista del Partido Político II. Siglo XXI Editores, México. 5ª edición. 1978, 155 pp.
- Mandel, Ernest. Teoría Leninista de la Organización. Ediciones Era. México. 3ª edición. 1976, 85 pp.
- Maquiavelo, Nicolas El Príncipe Editorial Porrúa. México. 9ª edición. 1985, 53 pp.
- Martínez Corbalá, Gonzalo. La Sombra de Serrano. Proceso, México. 2ª edición. 1981, 119 pp.
- Martínez Silva, Mario. Diccionario de Ciencias Políticas y Administración Pública. Editorial Ideas-Técnicas-Autores y Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración

Pública. México. 1ª edición, 1984.

- Marx, Carlos y Engels, Federico. El Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones de Cultura Popular, México. 4ª reimpresión. 1988 70 pp.
- Medina Peña, Luis. Hacia el Nuevo Estado: México 1920 - 1994. Fondo de Cultura Económica, México. 2ª edición. 1995, 362 pp.
- Mendez S. José. Dinámica Social de las Organizaciones. McGrawhill. México. 1ª edición, 1992
- Moguel, Julio. Los Caminos de la Izquierda. Juan Pablos Editor, México. 1ª edición 1987, 146 pp.
- Osorio Marban, Miguel. Los Grandes Cambios. CEN del PRI. México 1ª edición. 1995, 314 pp.
- Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Siglo XXI, México. 4ª edición. 1989, 189 pp.
- Pareto, Vilfredo. Escritos Sociológicos. Alianza Editorial. Madrid 1ª edición. 1987, 395 pp.
- Pareto, Vilfredo. Formas y Equilibrios Sociales. Alianza Editorial. Madrid. 1ª edición. 1980, 332 pp.
- Parsons, Talcott. El Sistema Social. Alianza Editorial. Madrid 2ª edición. 1984, 527 pp.
- Poulantzas, Nicos. Fascismo y Dictadura. Siglo XXI Editores. México. 13ª edición. 1980, 427 pp.
- Poulantzas, Nicos. Poder, Política y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Siglo XXI Editores. México. 20ª edición. 1982, 470 pp.
- Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo. Siglo XXI Editores. México. 1ª edición. 1979, 326 pp.
- Recanses Siches, Luis. Tratado General de Sociología. Editorial Porrúa. México. 8ª edición. 1979, 670 pp.
- Reyes Heróles, Jesús. El Liberalismo Mexicano. Tomo II, Fondo de Cultura Económica. México. 2ª edición. 1974, 470 pp.
- Rodríguez Araujo, Octavio. La Reforma Política y los Partidos Políticos en México. Siglo XXI Editores. México. 1978
- Rojas Soriano, Raúl. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. Editorial Plaza y Valdes, México. 4ª edición. 1989, 286 pp.
- Rossana, Rossanda. Teoría Marxista del Partido Político 3 Cuadernos del Pasado y Presente.

Siglo XXI Editores, México. 1ª edición. 1976, 134 pp.

- Ruiz Massieu, José Francisco. El Partido Revolucionario Institucional. Origen y Transformación. Fundación Mexicana Cambio XXI, Luis Donaldo Colosio, México. 1ª edición. 1994, 116 pp.
- Sánchez Bringas, Enrique et al. El Sistema Electoral Mexicano. Editorial Porrúa. México. 1ª edición. 1987, 259 pp.
- Santos, Theotónio dos. El Concepto de Clases Sociales. Ed. Galerna, México. 2ª edición. 1974, 105 pp.
- Sartori, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos, Marcos para un Analisis. V-I. Alianza Editorial. España. 1ª edición. 1980, 414 pp.
- Semo, Enrique. La Sucesión Presidencial de 1988. Océano, México. 3ª edición. 1987, 476 pp.
- Serafini, María Teresa. Como redactar un tema. Ed. Paidós, México. 1ª edición. 1997, 256 pp.
- Serrano Migallón, Fernando. Desarrollo Electoral Mexicano. IFE, México. 1ª edición. 1995, 409 pp.
- Stalin, José Fundamentos del Leninismo. Juan Grijalbo Editor, México 1ª edición. 1970, 160 pp.
- Suarez Gaona, Enrique. ¿Legitimación Revolucionaria del Poder en México? Siglo XXI Editores, México. 1ª edición. 1987, 201 pp.
- Tse-Tung, Mao. La Revolución China y el Partido Comunista de China. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín. 1ª edición. 1967, 49 pp.
- Tse-Tung, Mao. Obras Escogidas. Tomo-I. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekín. 1ª edición 1968, 2ª reimpresión 1972. 374 pp.
- Villamil, Jenaro. Ruptura en la Cúpula. Plaza y Valdes, México. 1ª edición. 1995, 156 pp.
- V S. Pokrowsky. Historia de las Ideas Políticas. Juan Grijalbo Editor, México. 1ª edición. 1966, 621pp.
- Weber, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México 1ª edición 1969, tercera reimpresión 1977.

HEMEROGRAFIA

REVISTAS

- Albarrán de Alba, Gerardo y Jáquez, Antonio. "Todo el aparato electoral, copado por un ejército de priistas decididos a impedir un desastre como el de 1988". Proceso. Núm. 927, 8 de agosto de 1994, pp. 18 - 21
- Albarrán de Alba, Gerardo. "Con sangre culminan seis años de infructuosas "reformas" al Partido Revolucionario Institucional". Proceso, núm. 937. 17 de octubre de 1994, pp. 6 - 13
- Ayala Anguiano, Armando. "Surge la nueva oposición". Serie: México de Carne y Hueso. Contenido Extra 14, Volumen VII, 2ª parte. 1992.
- Balinas, Victor. "Los Presidenciables, Manuel Camacho Solís". Perfil de la Jornada. 16 de noviembre de 1993, p. III
- Bartra, Roger. "Nacionalismo, democracia y socialismo: invitación a la polémica". La Jornada Semanal, núm. 84, nueva época. 20 de enero de 1991, pp. 30 - 43
- Carreño King, Tania y Vázquez del Mercado, Angélica "La disputa por la historia patria" Nexos, núm. 191. Noviembre de 1993, pp. 41 - 49
- Castañeda, Jorge G. "¿Por qué?". Proceso, núm. 931. 5 de septiembre de 1994, pp. 10, 11
- Chávez, Elías. "Festeja el PRI 60 años de simulación aparentando propósitos de cambio". Proceso, núm. 644. 6 de marzo de 1989, pp 14 -18
- -----, "De cómo el PRI está dando muerte a los que fueron sus pilares fundamentales" Proceso, núm. 851. 22 de febrero de 1993, pp. 14,15
- -----, "Ante la incipiente rebelión priista, Salinas aplacó a Ortiz Arana, movilizó a Córdoba y designo a Ernesto Zedillo. Proceso, núm. 909, 4 de abril de 1994, pp. 6 - 11
- Galarza Torres, Gerardo. "Por mayoría priista, la Cámara de Diputados condenó a la hoguera a los paquetes electorales de 88". Proceso, núm. 791 30 de diciembre de 1991, pp. 16 - 19
- García Colín, Margarita y Romero Jacobo, César. "Ganar credibilidad o perder elecciones". Epoca, núm. 91. 1 de marzo de 1993, pp. 8 - 13
- González Schmal, Jesús. ¿Por qué un Nuevo Partido Politico?. Epoca, núm. 78. 30 de noviembre de 1992, pp. 14 y 15
- Maza, Enrique. "Gorbachov fracaso en su idea de salvar a la URSS y al sistema; lo destruyó su propia tormenta" Proceso, núm. 791. 4 de abril de 1994, p. 42
- Ortiz Pinchetti, Francisco. "Los mexicanos votaron masivamente, pero no por el cambio"

Proceso, núm. 929. 23 de agosto de 1994, pp. 47

- Sánchez, Juan Danell. "Comercio: Vía Libre en 1994". Epoca, núm. 63. 17 de agosto de 1992, pp. 8 - 18
- S/A. "El sistema no renuncia a sus vicios de rasuramiento del padrón, acarreo de votantes, falta de boletas, urnas desaparecidas...". Proceso, núm. 929. 23 de agosto de 1994, pp. 8 - 12
- S/A. "El Compromiso, la Justicia; la Consigna. Consoidar". Epoca, núm. 74. 2 de noviembre de 1992, pp. 10 - 16
- S/A. "Aniversario del PRI. Divorcio a la mexicana" Mira, núm. 158. 15 de marzo de 1993, pp. 8 y 9
- Zamarripa, Roberto. "La tragicomedia yucateca comenzó en febrero, con Gamboa Patrón y su compadre". Proceso, núm. 861. 3 de mayo de 1993, p. 6 - 13

PERIODICOS

- Alianza Cívica. "Informe de Alianza Cívica-observación 94: La elección presidencial; entre el escepticismo y la esperanza". Perfil de la Jornada, domingo 21 de agosto de 1994, pp. I - III
- Alianza Cívica. "Alianza Cívica/Observación 94, informe de la muestra estratificada". Perfil de la Jornada, miércoles 24 de agosto de 1994, pp. I -IV
- Caballero, Alejandro et al. "México a debate". Perfil de la Jornada, jueves 12 de mayo de 1994, pp. VIII
- ----- "Los nueve candidatos a la Presidencia de la República". Perfil de la Jornada, domingo 21 de agosto de 1994, pp. VII
- Cuéllar, Mirella. "Crisis en Yucatán al renunciar Sauri. La dimisión, posible truco para consumir la antidemocracia: PAN". La Jornada, jueves 2 de diciembre de 1993, p. 14
- Magaña, Juan Manuel. "Elecciones en Guanajuato". Duplemento Política, El Nacional, 30 de agosto de 1991, p. 4
- Ramírez, Miguel Angel. "Silva Herzog regresa al gabinete; Moya P., al PRI" El Nacional, miércoles 15 de diciembre de 1993, p 3
- Ramirez, Carlos "La reforma Democrática Subordinada al Proyecto Económico". El Finaciero, lunes 4 de septiembre de 1989, p. 56
- Ramos, Raul y Adorno, Raul. "Proyectan frente de lucha democrática dentro del PRI". El Nacional, domingo 26 de agosto de 1990, p 3

- Román José Antonio et al. "Privilegiaré el diálogo: Colosio". La Jornada Extra, domingo 28 de noviembre de 1993, pp. 1 - 8
- S/A. "La renuncia, para encontrar una solución política en SLP: Zapata". La Jornada, jueves 10 de octubre de 1991, p. 3
- S/A. "El debate, paso a paso...". Perfil de la Jornada, viernes 13 de mayo de 1994, pp. I - VIII
- Ureña, José. "Fue por decisión del PRI la renuncia de Aguirre: Colosio". La Jornada, miércoles 4 de septiembre de 1991, p. 5

DOCUMENTOS

- Carpizo, Jorge. "Algunas Consideraciones Sobre el Proceso Federal Electoral de 1994". Secretaría de Gobernación. 12 de septiembre de 1994.
- "Cartilla del Militante". Documento Fotocopiado. México, 1993
- Castelazo, José R. Carlos Salinas de Gortari, presidente Electo. Dictamen del Colegio Electoral. Colegio Nacional de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública. México, 1988
- Colosio Murieta, Luis Donald. "Cambio con Rumbo y Responsabilidad". PRI. México. 1994
- ----- "Discurso de toma de Protesta como Candidato a Presidente de la República ante la VIII Convención Nacional". Cuaderno N. 3 PRI
- ----- "Discurso como Precandidato del PRI". Cuaderno N 1 PRI
- ----- "Discurso de Toma de Protesta como Presidente del PRI". Cuadernos de Difusión y Propaganda. N. 2
- Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos. Documentos Básicos. PRI. México. 1993
- PRI. Documentos Básicos. México, 1993
- -----. Plataforma Política. México, 1994
- -----. Memoria Documental XVI Asamblea Nacional PRI. Secretaría de Información y Propaganda, México. Septiembre de 1990, 308 pp.
- Salinas de Gortari, Carlos. "Liberalismo Social 63 Años de Hechos". PRI, México. 1992
- ----- "Mensaje de Toma de Posesión". PRI, México. 1988.
- ----- "Seis Líneas para Modernizar al Partido Revolucionario Institucional". LER-DF. Materiales de Divulgación 4

- Secretaría de Educación Pública. Mi Libro de Historia de México, 4o. Grado. Talleres Gráficos de la Nación, México. 1992
- Secretaría de Gobernación. “Credibilidad algo que nos involucra a todos”. Secretaría de Gobernación, 1994
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Presidencia de la República, México. 1989, 143 pp.